

3er Informe **Mtra. Rosa Amarilis** **Zárate Grajales**

2025





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General

Lic. Enrique del Val Blanco
**Coordinador General de Planeación
y Simplificación de la Gestión Institucional**

Primera edición
Febrero, 2026

D.R. ©2025 Universidad Nacional Autónoma de México
Av. Universidad No. 3000, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, C.P. 04510
Facultad de Enfermería y Obstetricia
Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n Col. San Lorenzo Huipulco,
Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14370
www.feno.unam.mx

“Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales”

Impreso y Hecho en México



FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales
DIRECTORA

SECRETARÍA GENERAL

Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez
SECRETARIA GENERAL

Lic. A. Celia Ramírez Salinas
SECRETARIA DE ASUNTOS DEL
PERSONAL ACADÉMICO

Mtra. Nubia Yazmin Nicolas Caballero
APOYO AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Mtro. Miguel Salcedo Hernández
SECRETARIO DE ASUNTOS ESCOLARES

Mtra. Mayra Alarcón Cerón
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Mtro. David Israel Morales Ávila
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA EDUCACIÓN

Dra. Ana Rita Castro
COORDINADORA DEL CENTRO UNIVESITARIO
DE ENFERMERÍA COMUNITARIA

Mtro. Javier Badillo Zúñiga
RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA

SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

MRN. Rocio Valdez Labastida
SECRETARIA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
ESTUDIANTIL

Mtra. Leticia Hernández Rodríguez
COORDINADORA DE SERVICIO SOCIAL

Mtra. Rosario Aguilar Sánchez
RESPONSABLE DE IDIOMAS

EECFD José Daniel Soriano Carballo
RESPONSABLE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

EEAEC. Mario Alejandro Calderón Santos
RESPONSABLE DE BECAS

LEO. Juana Maribel Pérez López
RESPONSABLE DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y
MOVILIDAD ESTUDIANTIL

EER. Juan Pablo Cabrera Estrada
RESPONSABLE DE VOLUNTARIADO FENO

EESP. Vanessa García García
RESPONSABLE DEL CENTRO INTEGRAL DE
SALUD ESCOLAR

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y ENLACE

Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo
SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y ENLACE

Lic. Martín Valdez Rodríguez
COORDINADOR DE PUBLICACIONES Y
FOMENTO EDITORIAL

Mtro. Adrián Zacarías Zamudio
MASTER WEB

OFICINA JURÍDICA

Lic. Areli Ávila Alcántara
JEFA DE LA OFICINA JURÍDICA

Lic. Astrid Ortiz López
ABOGADA AUXILIAR DE LA OFICINA
JURÍDICA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Mtra. Zoila León Moreno
JEFA DE LA DIVISIÓN

E.E.P. Rocío Amador Aguilar
SECRETARIA ACADÉMICA

MCE. Fernanda Ramírez Barajas
COORDINADORA DE CARRERA LE

LEO. Armando Batab Terán Guerra
APOYO COORDINACIÓN DE CARRERA LE
TURNO VESPERTINO

LEO. Miriam Magali Barrera García
COORDINADORA DE CARRERA LEO

Mtra. Berenice Alejandra Monjarras Esteves
APOYO COORDINACIÓN DE CARRERA LEO
TURNO VESPERTINO

LE. Elvira Castillo Moreno
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN
EDUCATIVA

LEO. Alfredo López Ordaz
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE CAMPOS
CLÍNICOS DE LA LEO

Mtra. María de Lourdes Jiménez Reyes
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE CAMPOS
CLÍNICOS DE LA LE

Mtra. Catalina Intriago Ruíz
RESPONSABLE ACADÉMICA CECA Y CECByS

Mtra. Laura Rodríguez Cruz
APOYO CECByS

Mtro. Jesús Vega Palma
RESPONSABLE DEL PROYECTO ABC

DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Mtra. María Aurora García Piña
JEFA DE LA DIVISIÓN

Mtra. Laura Jiménez Trujano
SECRETARIA ACADÉMICA

Mtra. Cristina Margarita López Ruíz
COORDINADORA DE EDUCACIÓN ABIERTA

Mtro. Luis Bruno Gallardo Santamaria
COORDINADOR DE METODOLOGÍAS,
MATERIALES Y MEDIOS EDUCATIVOS

LC. Ariel Morales Legorreta
DELEGADO ADMINISTRATIVO, SUAYED

Mtra. Dolores A. Cruz López
RESPONSABLE TUTORÍAS. SUAYED

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Dra. Gandhy Ponce Gómez
JEFA DE LA DIVISIÓN

Dra. Martha Lilia Bernal Becerril
SECRETARIA ACADÉMICA

Mtra. Marcela Díaz Mendoza
COORDINADORA DEL PROGRAMA ÚNICO
DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA

Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ENFERMERÍA

Dra. Angélica Ramírez Elías
EDITORIA EN JEFE DE LA REU

Mtra. Lisbeth Monserrat Ruíz Nicolas
RESPONSABLE DEL CESIP

Mtra. Herlinda Torres Carrillo
EEC. Andrés Ramírez Muñoz
APOYO A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA
ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA

Mtra. Cynthia Ramírez Hernández
APOYO AL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN ENFERMERÍA

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Mtra. Claudia Leija Hernández
JEFA DE LA DIVISIÓN

Lic. Marco Antonio Morales Puebla
SECRETARIO ACADÉMICO

Mtra. Eva Olivia Salas Martínez
LE. María Guadalupe de Santiago Figueroa
Mtra. Patricia Domínguez Sánchez
Mtra. Maribel Mendoza Milo
RESPONSABLES DE CURSOS Y DIPLOMADOS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Mtro. Ulises Martínez Aja
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LA. César Javier Ibáñez López
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Ing. María Isabel Monroy Rosado
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES
Y SUMINISTROS

LA. Diego Amadeus Bernal Rodríguez
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Ing. Adrián Santiago Osorio
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Mtro. Sergio Sesma Vázquez
JEFE DE LA UNIDAD

Ing. Sirenia Pérez Cabrera
ASISTENTE DE LA UNIDAD

Facultad de Enfermería y Obstetricia

Responsable de la edición: Mtro. Sergio Sesma Vázquez. Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación.

Edición: Ing. Sirenia Pérez Cabrera. Profesor de Asignatura "A". Unidad de Planeación y Evaluación.

Diseño gráfico: Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo. Secretario de Vinculación y Enlace.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

EJE 1

**DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA FACULTAD
DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**

EJE 2

**FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE, SUS
HABILIDADES Y SENTIDO DE PERTENENCIA**

EJE 3

**DOCENCIA DE CALIDAD EN EL SISTEMA
ESCOLARIZADO**

EJE 4

**MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL SISTEMA
UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA**

EJE 5

FORTALECIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

EJE 6

INVESTIGACIÓN EN SALUD Y ENFERMERÍA

EJE 7

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN SOLIDARIAS

EJE 8

MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reafirma su liderazgo académico y global al consolidarse como una de las mejores instituciones de educación superior del mundo. En la segunda edición del *Interdisciplinary Science Rankings (ISR) 2026* de *Times Higher Education*, fue reconocida como la mejor universidad de América Latina. El *Ranking Webometrics 2025*, elaborado por el *Cybermetrics Lab* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, la ubicó en el lugar 122 a nivel mundial y como la segunda mejor universidad de la región. Por su parte, el *QS World University Rankings 2026* la posiciona entre las 10 mejores de América Latina y como la segunda institución más destacada de México, mientras que el *Academic Ranking of World Universities (ARWU) 2025* de Shanghái la sitúa entre las posiciones 201 y 300 globales.

Estos reconocimientos reflejan su excelencia académica, su impacto científico y su papel protagónico en la educación, la investigación y la cultura a nivel internacional. En este marco, formar parte de la UNAM como Directora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) es un gran honor y una enorme responsabilidad.

La FENO es un referente nacional y regional en la formación de profesionales de enfermería. Nos guían los principios fundamentales de la Universidad —docencia, investigación y extensión de la cultura—, y nos inspiran los valores que distinguen a la enfermería universitaria: equidad, inclusión, honestidad, liderazgo, profesionalismo, creatividad e innovación.

Nuestra profesión, profundamente apreciada por la sociedad, continúa atrayendo a un número creciente de jóvenes con vocación humanista. En el último ciclo, la FENO recibió 3,953 aspirantes: 1,558 para la Licenciatura en Enfermería y 2,395 para Enfermería y Obstetricia. Estas cifras confirman tanto el prestigio académico y social de la Facultad, como el reto constante de responder a la alta demanda de formación universitaria.

Reconocida como centro de excelencia en la región de las Américas, la FENO participa activamente en la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), contribuyendo al diseño de estrategias regionales para fortalecer la educación y la práctica profesional de la enfermería y la partería. Además, mantenemos vínculos con más de 50 redes académicas y de investigación, y desarrollamos actividades formativas en más de 60 sedes nacionales, entre ellas los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Regionales de Alta Especialidad, IMSS, ISSSTE y otros centros de excelencia. Estos espacios consolidan la formación integral de nuestras y nuestros estudiantes, promueven el rol ampliado del personal de enfermería y contribuyen al diseño de políticas públicas en salud.

En cumplimiento del Reglamento de Planeación, presento con orgullo este Tercer Informe de Actividades, correspondiente al año 2025, como un ejercicio de rendición de cuentas ante nuestra comunidad universitaria. En él se presentan las principales acciones emprendidas, los resultados alcanzados, los retos enfrentados y las tareas que permanecen en curso.

Cada logro aquí expuesto es fruto del esfuerzo colectivo de quienes integran la comunidad de la FENO. El compromiso, la creatividad y el entusiasmo de nuestras y nuestros estudiantes inspiran el quehacer docente y fortalecen el sentido humanista de nuestra profesión. Las profesoras, profesores, investigadoras e investigadores, así como el personal



administrativo y técnico, son la fuerza que sostiene el avance institucional. Su dedicación cotidiana ha permitido mantener el prestigio académico de la Facultad, impulsar nuevas formas de aprendizaje y consolidar su presencia en el ámbito nacional e internacional. A todas y todos, mi más sincero reconocimiento y gratitud.

Conscientes de que siempre hay espacio para mejorar, los resultados de la Encuesta de Opinión sobre los Servicios de la UNAM 2024-2025 nos orientan a seguir perfeccionando aspectos clave de la enseñanza y el aprendizaje, las experiencias culturales y deportivas, la infraestructura asociada a los servicios universitarios, el acompañamiento académico-administrativo y los protocolos para la atención a casos de violencia de género.

Este Tercer Informe de Actividades marca un momento de especial relevancia en el trayecto institucional, al representar que hemos avanzado tres cuartas partes del segundo período de gestión al frente de esta Facultad. Este hito nos permite reconocer los avances alcanzados, consolidar los proyectos estratégicos y reafirmar el compromiso con los valores que sustentan a nuestra comunidad. El año 2026 constituirá el cierre de esta gestión, un período caracterizado por la construcción de bases sólidas para el desarrollo académico, la innovación educativa y el fortalecimiento institucional. Con visión de futuro, trabajaremos para que este legado se traduzca en nuevas oportunidades para la enfermería universitaria y en un mayor impacto social en beneficio del país.

Juntas y juntos seguimos construyendo el futuro de la enfermería universitaria, con excelencia, vocación de servicio y profundo compromiso social.

MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

EJE 1

DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

3 Programas

6 Proyectos

6 Metas

Eje 1. Desarrollo y Consolidación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La transición de Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia a Facultad de Enfermería y Obstetricia es una situación histórica, un enorme reto institucional y de compromiso con la Universidad, el sistema de salud mexicano y por supuesto, con nuestra sociedad.

El desarrollo y consolidación de la Facultad es un proceso que implica la creación y fortalecimiento de esta entidad educativa. Entre algunos elementos y consideraciones clave para lograrlo podemos destacar: (i) diseño de una planeación estratégica académico-administrativa operativa y funcional; (ii) acreditación de planes y programas de estudio con organismos pertinentes para garantizar la calidad de la educación; (iii) mejora y desarrollo de la infraestructura y los recursos adecuados para la docencia, la investigación y las labores académico-administrativas como, por ejemplo: aulas, laboratorios, áreas de estudio, profesores con experiencia, equipos y recursos necesarios para la enseñanza (maniqués de simulación, material didáctico, etc.); (iv) creación de nuevos departamentos académicos para fortalecer la organización académica; (v) actualizar y adecuar planes de estudios que cumplan con los estándares de formación en enfermería y obstetricia, y fomenta la educación basada en competencias y formación en entornos clínicos; (vi) vinculación con las instituciones del sector salud; (vii) implementación de mecanismos de evaluación continua de la calidad de la educación, e (viii) impulso de la investigación entre el personal académico y el estudiantado para contribuir al avance de la disciplina.

Estrategia. Consolidar a la FENO como un referente de la enfermería universitaria, por medio del crecimiento del núcleo básico de profesoras y profesores, una reingeniería institucional de gran calado que permita la creación de los departamentos académicos y administrativos, y el fortalecimiento de los ya existentes, así como el desarrollo de la infraestructura física necesaria.

Estructura administrativa, organizacional y funcional.

Una estructura administrativa, organizacional y funcional bien diseñada es esencial para brindar una educación de enfermería de alta calidad, lo que permite cumplir con los estándares curriculares, satisfacer la expectativa del mercado laboral y adaptarse a las necesidades cambiantes de la enfermería clínica y comunitaria, conquistando avances importantes en el desarrollo de la disciplina.

Las modificaciones a la estructura administrativa organizacional y funcional de esta entidad académica pasan, entre otros elementos, por los siguientes: (i) las plazas con las que actualmente se cuenta tienen que reconfigurarse a las nuevas necesidades y prioridades de la ahora Facultad; (ii) crear nuevas plazas que contengan con los nuevos procesos académico-administrativos que requiere la Facultad para su óptimo funcionamiento, y (iii) actualizar el manual de operación para documentar los nuevos roles y responsabilidades de cada plaza dentro de la estructura organizacional.

Reconfiguración de plazas y creación de nuevas para la gestión académico-administrativa de la Facultad.

En congruencia con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2023–2027), orientados al fortalecimiento de la estructura académica, la mejora de la organización interna y la consolidación de las funciones sustantivas de la Facultad, durante 2025 se avanzó en la elaboración de la propuesta para la creación del Departamento Académico de Enfermería Comunitaria. Dicha propuesta se encuentra en proceso de revisión por la Secretaría General de la Facultad, como parte del análisis colegiado previo a su eventual formalización.

De manera complementaria, y en correspondencia con la visión de desarrollo académico establecida en el PDI, se planteó la creación de Departamentos Académicos en las áreas de Enfermería Comunitaria, Enfermería Clínica, Gestión y Salud Pública, y Enfermería de Práctica Avanzada —con énfasis en los ámbitos materno-neonatal y de Atención Primaria a la Salud—, con el propósito de robustecer la organización académica, favorecer la integración docencia–investigación–

extensión, optimizar la gestión del conocimiento y responder de manera pertinente a las necesidades formativas y de atención en salud de la población, en alineación con los objetivos institucionales de mediano plazo.

Actualización del Manual de Organización.

El Manual de Organización es un instrumento normativo y administrativo fundamental que establece de manera clara la estructura orgánica, las funciones, las atribuciones y las responsabilidades de cada una de las áreas que conforman una institución. Su elaboración y actualización permiten fortalecer la coherencia institucional, optimizar los procesos de trabajo, delimitar responsabilidades y asegurar una operación eficiente y ordenada, en congruencia con el marco normativo universitario y los objetivos estratégicos de la entidad académica.

En este contexto, en septiembre de 2025 la Dirección General de Presupuesto (DGPO) emitió el dictamen favorable para el registro del Manual de Organización de la Facultad de Enfermería y Obstetricia. La elaboración de este documento se realizó con la asesoría técnica de la Dirección de Estudios Administrativos, lo que garantizó su alineación con los lineamientos institucionales de la UNAM y contribuyó a consolidar un instrumento clave para la gestión académica y administrativa de la Facultad.

Secretaría de Planeación Institucional y Evaluación Educativa.

La aprobación del Manual de Organización constituyó un hito clave para el fortalecimiento de la estructura administrativa y académica de la Facultad, al sentar las bases para la gestión de la modificación y creación de puestos estratégicos. En este marco, se habilitó el avance en las gestiones orientadas a la consolidación de la Secretaría de Planeación Institucional y Evaluación Educativa, instancia concebida para fortalecer los procesos de planeación, evaluación y seguimiento institucional, contribuyendo a una operación más eficiente, articulada y alineada a los objetivos estratégicos de la Facultad.

Cuerpos colegiados.

Durante 2025, la Facultad de Enfermería y Obstetricia logró la instalación formal del Grupo Coordinador de la Evaluación y Diseño de los Planes de Estudio de la Licenciatura en Enfermería (1395) y de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (2024), así como de los Comités de Evaluación y Diseño Curricular correspondientes a cada programa. La conformación de estos cuerpos colegiados fue aprobada por el H. Consejo Técnico en su sesión del 7 de mayo de 2025, mediante los acuerdos 547/07.05.2025, 548/07.05.2025 y 549/07.05.2025.

Dichos comités quedaron integrados por autoridades académicas, representantes de las academias, coordinaciones de carrera, el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), estudiantado consejero, y la Coordinación de Evaluación Educativa, esta última como responsable del proyecto.

La primera reunión de trabajo se llevó a cabo el 10 de junio de 2025, marcando el inicio formal de los trabajos de evaluación y diseño curricular. En esta sesión se presentó la ruta metodológica, los insumos disponibles y las necesidades de información específicas para cada plan de estudios, en apego al Reglamento General para la Presentación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio (REGEPAPPE, 2023). Este ejercicio permitió organizar el trabajo por comisiones internas, así como delimitar de manera clara las funciones y responsabilidades de las y los integrantes de los Comités.

Infraestructura para la docencia y la investigación.

La infraestructura es un pilar fundamental para el fortalecimiento de la docencia y la investigación en enfermería, al proporcionar los recursos físicos y tecnológicos necesarios para la formación del estudiantado y el desarrollo del conocimiento disciplinar con impacto en la salud de la población.

En 2025, la Facultad de Enfermería y Obstetricia contó con una sólida infraestructura académica que respaldó sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Dispuso de 52 aulas distribuidas estratégicamente: 39 en la sede principal; ocho en el Hospital General de México —cuatro destinadas al pregrado y cuatro al posgrado—; dos en la División de Educación Continua; y tres en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC). Esta distribución permitió atender de manera eficiente las distintas modalidades y programas educativos.

En este marco, la Facultad impulsó el fortalecimiento y desarrollo de su infraestructura física mediante la ampliación y el equipamiento de aulas, laboratorios, biblioteca y centros de enseñanza. En materia de investigación, se priorizó la renovación de espacios de colaboración que favorecieron el trabajo colegiado, la interacción interdisciplinaria y la generación de conocimiento pertinente y socialmente relevante.

- Proyecto Ejecutivo.

En agosto de 2025 se concluyó la elaboración del Programa Arquitectónico de las nuevas instalaciones de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, documento desarrollado por la Dirección de Planeación de la Dirección General de Obras y Conservación (DGOC), el cual constituye un insumo técnico fundamental para la planeación y desarrollo del proyecto de infraestructura.

Posteriormente, el 20 de agosto de 2025, mediante el oficio FENO/DIR/548/2025, la Facultad solicitó formalmente a la Dirección General de Obras y Conservación la elaboración del anteproyecto arquitectónico de las nuevas instalaciones, como siguiente etapa del proceso. Al cierre del presente informe, se encontraba pendiente la respuesta oficial a dicha solicitud, por lo que el proyecto permanecía en fase de gestión y seguimiento institucional.

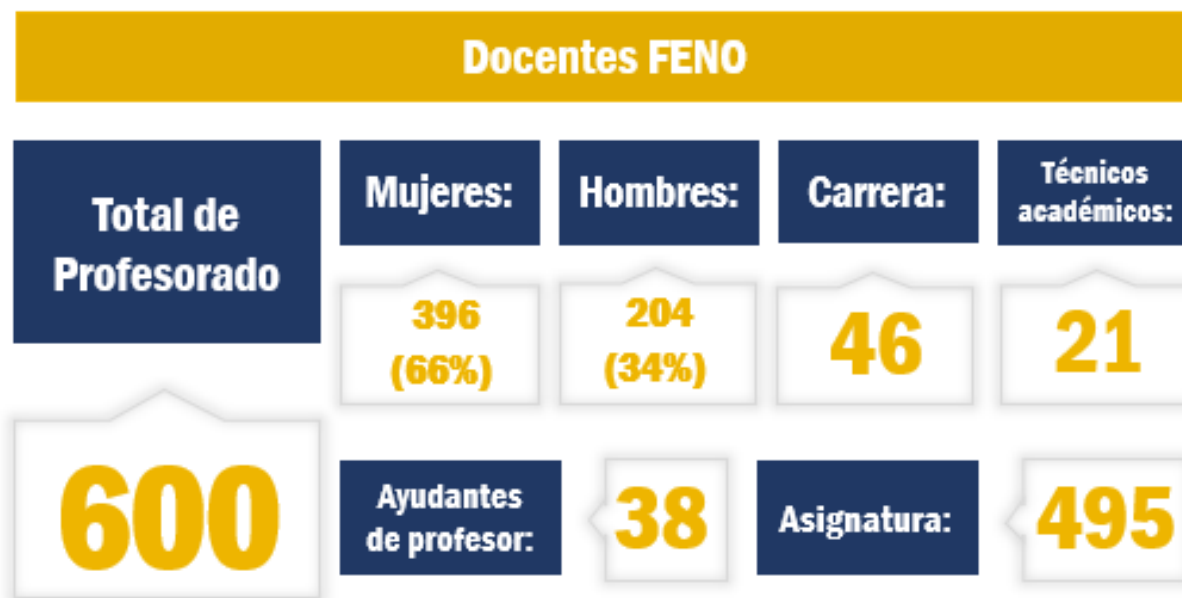
EJE 2

**FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA
DOCENTE, DE SUS HABILIDADES Y
SENTIDO DE PERTENENCIA**

3 Programas

9 Proyectos

9 Metas



Eje 2. Fortalecimiento de la planta docente, sus habilidades y sentido de pertenencia.

La planta docente es fundamental dentro de una institución educativa porque es el profesorado quien concreta las aspiraciones y la visión institucional para la formación del alumnado. Al impartir su docencia, comparte su entendimiento, emoción y conocimiento de las cosas, siendo un factor de inspiración para ser mejor persona y profesionista. El profesor y la profesora entregan mucho de sí mismos en el aula y reconocen el valor de su figura preponderante en el desarrollo laboral y humano de cada estudiante.

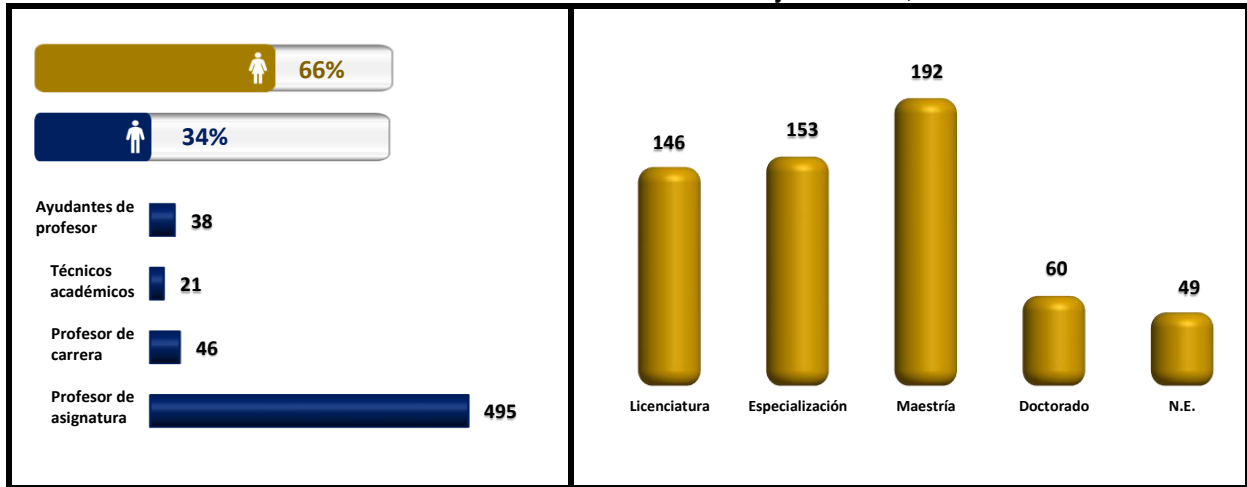
El fortalecimiento de las habilidades docentes es esencial para promover una educación de calidad, impulsar el éxito de las y los estudiantes, y motivar el desarrollo personal y académico a largo plazo. Estas habilidades, sin duda, tienen un impacto significativo en el proceso educativo. El cuerpo de profesores es un activo valioso para cualquier institución educativa, por lo que, actualizar sus conocimientos y estimular su espíritu de superación se convierten en determinantes esenciales del desarrollo académico y la estabilidad laboral. Un cuerpo docente motivado y comprometido garantiza sentido de pertenencia institucional.

Estrategia. Fortalecer el cuerpo docente de la FENO por medio de la renovación de la planta académica –que permita incorporar jóvenes profesores con nuevas habilidades y competencias para el desarrollo de la enseñanza y la investigación– y la actualización, superación y profesionalización del profesorado –que contribuya a superar su formación disciplinaria y pedagógica–. Ello, en el marco de una mejora de los procesos académicos para el seguimiento de la trayectoria y la valoración del desempeño de las y los docentes.

Planta académica.

En 2025, con la finalidad de operar los planes de estudio vigentes en la FENO, se contó con una planta docente comprometida con el desarrollo de las actividades de enseñanza y que, de acuerdo con el Sistema Integral de Información Académica (SIIA), se conformó por 600 profesoras y profesores, de los cuales 396 (66 por ciento) fueron mujeres y 204 (34 por ciento) hombres. La mayoría del cuerpo docente correspondió a Profesores de Asignatura 495 (83 por ciento). En términos de su grado de escolaridad, 146 (24 por ciento) contaron con Licenciatura, 153 (26 por ciento) con Especialización, 192 (32 por ciento) con Maestría y 60 (10 por ciento) con Doctorado. El restante no tuvo especificado su grado de estudios (Cuadro No. 1) (Figura No. 1).

Figura No. 1.
Planta académica de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, 2025.



Fuente: Sistema Integral de Información Académica (SIA), Dirección General de Evaluación Institucional. Consulta: 21 de enero de 2026.

Cuadro No. 1.
Distribución del profesorado por categoría. Período 2019-2025.

Categoría	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Ayudante de Profesor "A"	---	1	1	2	---	---	---
Ayudante de Profesor "B"	---	---	4	4	14	24	38
Subtotal Ayudante de Profesor	---	1	5	6	14	24	38
Profesor de Asignatura "A"	480	463	476	456	489	478	467
Profesor de Asignatura "B"	40	35	35	29	33	28	28
Subtotal Profesores de Asignatura	520	498	511	485	522	506	495
Profesor de Carrera Asociado "B"	4	4	4	4	3	2	4
Profesor de Carrera Asociado "C"	29	29	27	23	26	26	28
Profesor de Carrera Titular "A"	12	12	12	11	9	6	4
Profesor de Carrera Titular "B"	9	9	7	7	9	11	10
Profesor de Carrera Titular "C"	1	1	1	---	---	---	---
Subtotal Profesores de Carrera	55	55	51	45	47	45	46
Técnico Académico Asociado "A"	4	4	4	4	2	2	2
Técnico Académico Asociado "B"	4	4	4	5	4	4	4
Técnico Académico Asociado "C"	9	9	9	9	9	9	10
Técnico Académico Titular "A"	2	2	2	2	4	4	3
Técnico Académico Titular "B"	---	---	---	---	1	1	2
Subtotal Técnicos Académicos	19	19	18	20	20	20	21
Total	594	573	586	556	603	595	600

Fuente: Sistema Integral de Información Académica (SIA), Dirección General de Evaluación Institucional. Consulta: 21 de enero de 2026.

Programas de Estímulos para el Personal Académico de Tiempo Completo y Personal de Asignatura.

Una de las atribuciones de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) es el diseño de programas para reconocer y estimular la labor sobresaliente del personal académico en cuanto a su participación en la formación de recursos humanos, docencia, investigación, vinculación y extensión de la cultura. En 2025, se atendieron los

diferentes programas de estímulos: Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), Programa de Estímulos por Equivalencia (PEE), Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI) y Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), ya sea para el primer ingreso, renovación, reincorporación y reintegro según fuera el caso. El siguiente cuadro muestra la cantidad de profesoras y profesores beneficiados por los diferentes programas de estímulos de la Universidad.

Cuadro No. 2.
Académicos beneficiados en programas de estímulos según categoría. Período 2022-2025.

Categoría	2022			2023			2024			2025		
	PEE	PEI	PEPASIG	PEE	PEI	PEPASIG	PEE	PEI	PEPASIG	PEE	PEI	PEPASIG
Profesor de Asignatura	----	----	435	----	----	330	----	----	335			293
Profesores de Carrera	2	2	----	4	1	----	5	1	----	9	1	
Técnicos académicos	1	----	----	3	----	----	1	----	----	3		
Subtotal	3	2	435	7	1	330	6	1	335			
Totales	440						338			306		

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico (SEASPA).

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

El PRIDE tiene como propósito reconocer y estimular la labor de Profesores de Carrera y Técnicos Académicos, evaluando su contribución en la formación de recursos humanos, la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión de los beneficios de la cultura, con lo cual impulsa su superación para elevar el nivel de productividad y la calidad en su desempeño.

En 2025, 46 académicos de la FENO participaron en el programa. El número de académicos en la figura de Profesor de Carrera fue de 33 y el número de Técnicos Académicos fue de 13 (Cuadro No. 3).

El resultado de la evaluación para ingresar o permanecer en el PRIDE muestra que la FENO cuenta con un fuerte grupo de académicos de tiempo completo con un desempeño sobresaliente.

Cuadro No. 3.
Académicos beneficiarios del PRIDE, 2025.

Nivel	Profesores de Tiempo Completo	Técnicos Académicos
Nivel "A"	-----	-----
Nivel "B"	14	3
Nivel "C"	18	10
Nivel "D"	1	-----
Total	33	13

Fuente: Secretaría General. Secretaría General. SEASPA.

Para la Convocatoria 2026, se puso en funcionamiento una nueva plataforma informática denominada Sistema de Gestión de Estímulos Académicos (SIGEA), desarrollada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, con el objetivo de fortalecer la trazabilidad, la seguridad y la transparencia del proceso del PRIDE. Entre sus principales aportaciones destaca la incorporación de una huella electrónica en la solicitud de cada persona académica, generada mediante un algoritmo cifrado que produce un registro único e inalterable, el cual encapsula los datos esenciales del documento y del responsable de su captura o validación

En este proceso, la FENO, a través de la SEASPA, participó activamente en las reuniones de capacitación y, con el propósito de socializar el funcionamiento del SIGEA, organizó una Plática Informativa con la participación del Director de Estímulos y Reconocimientos, en la que se contó con la asistencia del 85 por ciento del personal académico de tiempo completo.



Honorable Consejo Técnico.

El H. Consejo Técnico es un cuerpo colegiado que tiene encomendadas funciones técnicas, de acuerdo con cada una de las áreas que se imparten en la Facultad. Es un órgano consultivo para el fomento y reglamentación de las actividades docentes, de investigación y extensión con capacidad de decisión conforme a sus facultades y obligaciones, así como los lineamientos que se citan en el contenido de la Legislación Universitaria según sea el caso. En 2025, el H. Consejo Técnico celebró 14 reuniones de trabajo, de las cuales 10 fueron ordinarias (71 por ciento) y 4 extraordinarias (29 por ciento). Se aprobaron 130 acuerdos y se emitieron 707 oficios que sirvieron como conducto para entrega de documentación a diversas áreas de nuestra institución (Cuadro No. 4).



Cuadro No. 4.
Actividades del H. Consejo Técnico. Período 2022-2025.

Actividades	2022		2023		2024		2025	
	Ordinarias	Extraordinarias	Ordinarias	Extraordinarias	Ordinaria	Extraordinarias	Ordinarias	Extraordinarias
Reuniones de H. Consejo Técnico	9	21	12	8	12	8	10	4
Actas Ordinarias y Extraordinarias	30		20		20		14	
Acuerdos generados	210		300		227		130	
Oficios derivados del H. Consejo Técnico	423		671		448		707	

Fuente: Secretaría General.

Entre los acuerdos institucionales aprobados por el H. Consejo Técnico destacan:

- ❖ Díptico informativo, elaborado en coordinación con las y los consejeros alumnos, para orientar y fortalecer la función de las y los representantes de grupo.

Premios y Reconocimientos.

El reconocimiento al personal académico de enfermería no solo es un medio para celebrar los logros individuales y su trayectoria académica, sino que también tienen un impacto significativo en la motivación, la calidad de la enseñanza, la investigación y la imagen de la disciplina. Estos reconocimientos son esenciales para fomentar el compromiso y el desarrollo continuo de las y los profesores de la Facultad.



El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz es un galardón otorgado desde 2003 por la Universidad Nacional Autónoma de México a las mujeres destacadas de dicha institución en la "docencia, investigación o la difusión de la cultura". En 2025, el H. Consejo Técnico acordó otorgar dicho premio a la Dra. Patricia González Ramírez, mismo que fue entregado por el Rector de la Universidad, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas.

El Reconocimiento al Mérito Académico tiene como objetivo destacar el excepcional desempeño de un profesor o profesora. Este reconocimiento se otorga a aquellos cuyo esfuerzo, labor acciones y compromiso en su práctica docente diaria se distinguen por su iniciativa en el desempeño e implementación de estrategias para el aprendizaje, ya sea de forma presencial o a distancia, en beneficio del alumnado y la comunidad académica. En el año 2025 el reconocimiento fue otorgado a la Dra. Yarisbeth Quezada Ramírez y el reconocimiento "Guadalupe Figueroa Mass" que se otorga al profesorado del SUAyED lo recibió el Lic. Luis Antonio Rodríguez López.



En reconocimiento a su destacada trayectoria y compromiso con la excelencia académica, el miércoles 25 de junio la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales ingresó como Académica Asociada ante el pleno de la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM), durante una Sesión Solemne presidida por el Dr. Raúl Carrillo Esper y la Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, presidente y vicepresidenta de la ANMM.



En su discurso de aceptación, la directora de la FENO afirmó que "este hecho representa un doble reconocimiento: al género y a la profesión. Una profesión caracterizada por ser abrumadoramente femenina: alrededor del 80% de nuestra comunidad está conformada por mujeres y por los profesionistas que ejercen, tanto en el sistema público como en el privado."



El Premio al Mérito en Enfermería Isabel Cendala y Gómez es un reconocimiento que se otorga por la contribución relevante y distinguida en favor de la salud de la población mexicana y en especial a las enfermeras que se han destacado en su profesión y en el cuidado de la salud y en esta ocasión este galardón fue para la Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez.



En el mes de marzo la LEO Alhelí Guadalupe Salas Guzmán tuvo la oportunidad de llevar a cabo estudios de la Especialidad Nacional para el bienestar Comunitario de la Escuela de Salud Pública de México, donde le otorgaron mención honorífica gracias a su destacado desempeño, dando continuidad a sus estudios y cosechando logros que le proporcionarán herramientas para su crecimiento personal, profesional y logrando una adaptación a un mercado laboral más competitivo.

Mejora de los procesos para seguimiento de la trayectoria y desempeño académico del profesorado.

El seguimiento a la trayectoria profesional y el desempeño académico de las y los profesores de la FENO es fundamental para garantizar la calidad de la educación, el desarrollo profesional en el ámbito académico y la estabilidad institucional de la planta docente. Contribuye, además, a la mejora continua, la retención de talento, la definitividad del profesorado, el avance de la investigación y el cumplimiento de estándares de calidad en la formación de futuros profesionales de la enfermería.

Programa de acciones que permite dar seguimiento a la trayectoria y valorar el desempeño del profesorado.

La recopilación, organización y clasificación de la información es un esfuerzo que sienta las bases para elaborar diversos reportes técnicos solicitados por áreas específicas en la facultad o por otras dependencias universitaria como el caso de la Coordinación de Formación Docente y Profesional (CFOP) de la UNAM.

Acciones	Base de Dato (BD) consultada	Figura Académica y línea formativa	Resultado
1. Organizar y categorizar la base de datos en grupos significativos	Listado de Profesores vigentes, Secretaría. de Planeación (semestral)	Profesor(a) de Asignatura Profesor(a) de Carrera TC	Homologación de la estructura -Actualización semestral de la BD -Conexión entre bases de datos
2. Organizar y categorizar por figura académica y línea formativa, la base de datos del Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD)	Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD) (semestral)	Profesor de Asignatura Profesor de Carrera TC Líneas Formativas (CFOP) A. Didáctica Universitaria. B. Sistematización de la práctica docente. C. Socioemocional. D. Evaluación del y para el aprendizaje. E. Cultura Digital. F. Liderazgo. G. Innovación para la Educación Universitaria. Temas transversales de la educación universitaria.	-Homologación de la estructura -Actualización semestral y anual -Realizar la conexión de las bases de datos
3. Identificar, analizar e interpretar las tendencias o patrones para la elaboración de reportes técnicos y solicitudes de diagnóstico	BD Listado de Profesores con contrato vigente y BD ProPAD	Profesor(a) de Asignatura Profesor(a) de Carrera TC Técnico(a) Académico(a) Ayudante de Profesor(a)	- Contribución al Diagnóstico de Formación Docente FENO 2024 solicitado por la CFOP. - Elaboración del Reporte Técnico de indicadores referentes al "Perfil Docente", solicitado por la División de Estudios Profesionales. (enero 2025).

Instrumentos de evaluación del personal académico por proceso, figura y nivel.

Un instrumento de evaluación del personal académico es una herramienta clave para medir el desempeño docente, permitiendo identificar fortalezas y áreas de mejora. Durante 2025, se llevó a cabo la actualización de tres instrumentos del Sistema de Evaluación del Personal Académico, asegurando que cumplan con su propósito tanto orientador como evaluativo.

Estas actualizaciones se realizaron en congruencia con las disposiciones aprobadas por el H. Consejo Técnico respecto a las convocatorias de Concurso de Oposición Abierto (COA) también aprobadas por el mismo órgano colegiado. En este contexto, es importante señalar que la estructura de los instrumentos de evaluación —incluyendo sus indicadores y puntajes— será objeto de revisión continua por parte del H. Consejo Técnico, con el fin de determinar la necesidad de futuras modificaciones y garantizar su pertinencia y efectividad.

**Cuadro No. 5.
Instrumentos del Sistema de Evaluación del Personal Académico actualizados, 2025.**

Nombre del Instrumento	Figura Académica	Proceso
Registro de puntaje individual	Profesor de Carrera	COA Profesor de Carrera
Concentrado de puntajes por participante	Profesor de Carrera	COA Profesor de Carrera
Comparativo de puntajes totales	Profesor de Carrera	COA Profesor de Carrera

Fuente: Secretaría General, Secretaría de Asuntos del Personal Académico

Renovación de la planta docente.

La renovación de la planta docente representó una oportunidad estratégica para fortalecer la calidad educativa, impulsar la innovación y preparar a la institución para los desafíos futuros en la formación de profesionales de enfermería. La incorporación de nuevos talentos y perspectivas se consolidó como un elemento clave para la mejora continua de la docencia y el fortalecimiento de la investigación disciplinar.

Este proceso abrió una ventana de oportunidad para definir acciones orientadas a la incorporación de nuevos perfiles académico-profesionales, con el propósito de conformar una planta académica equilibrada en términos de experiencia y juventud, y de generar las condiciones necesarias para el diseño de nuevas estructuras académicas. Con ello, se contribuyó al fortalecimiento de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Para tal fin, fue fundamental identificar las trayectorias académico-profesionales de las y los aspirantes de nuevo ingreso en las distintas figuras académicas: Ayudante de Profesor(a), Profesor(a) de Asignatura, Profesor(a) de Carrera y Técnico(a) Académico(a). En este contexto, se definieron e implementaron diversas acciones que impactaron positivamente en el ingreso de nuevos aspirantes con perfiles de mayor calidad.

❖ Aspirantes Nuevo ingreso Ayudante de Profesor(a).

Acciones:

- Análisis de los factores que configuran la necesidad institucional para incorporar jóvenes que se perfilan a la Docencia a través de la capacitación en el desempeño de sus funciones de apoyo docente.
- Asignación del ayudante a un plan de estudios implica atender prioridades institucionales en un ciclo y asignatura.
- Asignar al ayudante a un área específica de la entidad académica (CUEC, CECA, División de Estudios Profesionales y la Coordinación de Movilidad Estudiantil) para favorecer de manera conjunta la docencia y la experiencia profesional.

- Mentoría sobre las actividades a realizar y la presentación del Informe Anual de Actividades Académicas con el portafolio de evidencias, para evaluación y dictamen por parte del H. Consejo Técnico, a fin de estimar su permanencia y contratación
 - Mentoría para su incorporación al Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD) en tres líneas: Jornadas de Integración a la Carrera Docente para Académicos de nuevo ingreso; Estancias Académicas y Cursos de Didáctica.
- ❖ Nuevo ingreso a Profesor(a) de Asignatura “A” Interino.
- Acciones:
- Análisis de la trayectoria académica y profesional, en el contexto de la normatividad universitaria y el perfil que se define en el programa de la asignatura a la que postula, con el propósito de sustentar el dictamen.
 - Cumplimiento del Acuerdo No. 779/2018 que “exige dos años de experiencia profesional en cualquiera de las áreas de la práctica de enfermería”.
 - El H. Consejo Técnico ratifica la observación emitida por la Comisión Dictaminadora para que todos los profesores de nuevo ingreso se incorporen al Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD), consolidando la importancia de la formación docente, en atención al Acuerdo 167/06.11.2019 “Aprueba que los profesores de nuevo ingreso deberán incorporarse al Programa de Formación y Superación docente en sus diversas ofertas programadas para la docencia”.
- ❖ Nuevo ingreso a una plaza de Profesor(a) de Carrera Asociado “C” Ordinario por Artículo 51.
- Acciones:
- Análisis de la trayectoria académica y profesional, en el contexto de la normatividad universitaria y la necesidad institucional definida en la Obra Determinada proyectada para su realización en tres años.
 - Mentoría para la postulación del aspirante a la plaza (organización del expediente digital con apoyo de guías y oficina virtual)
 - Mentoría sobre el desarrollo y alcance de la Obra Determinada
 - Mentoría para la elaboración del texto descriptivo sobre la Obra Determinada
 - Mentoría en trámites para Programa de Estímulos por Equivalencia
 - El H. Consejo Técnico ratifica la observación emitida por la Comisión Dictaminadora para que todos los profesores de nuevo ingreso se incorporen al Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD), consolidando la importancia de la formación docente, en atención al Acuerdo 167/06.11.2019 “Aprueba que los profesores de nuevo ingreso deberán incorporarse al Programa de Formación y Superación docente en sus diversas ofertas programadas para la docencia”.
 - Mentoría en trámites de Programa de Estímulos por Equivalencia
- ❖ Nuevo ingreso a dos plazas Técnico Académico Asociado “B” Ordinario por Artículo 51.
- Acciones:
- Análisis de la trayectoria académica y profesional, en el contexto de la normatividad universitaria y la necesidad institucional definida en la Obra Determinada proyectada para su realización en tres años.
 - Mentoría para la postulación del aspirante a la plaza (organización del expediente digital con apoyo de guías y oficina virtual)
 - Mentoría sobre el desarrollo y alcance de la Obra Determinada
 - Mentoría para la elaboración del texto descriptivo sobre la Obra Determinada

- Mentoría en trámites para Programa de Estímulos por Equivalencia
- ❖ Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA).

Durante el año de referencia de este Tercer Informe, se llevó a cabo un ejercicio de mentoría dirigido a tres jóvenes académicos, con el propósito de acompañar su postulación al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), en apego a las Normas de Operación vigentes (2022).

Acciones:

- Mentoría para la postulación del aspirante a la plaza (organización del expediente digital con apoyo de guías y oficina virtual)

Cuadro No. 6.
Número de plazas de Profesor de Carrera Asociado de Tiempo Completo y de Técnicos Académicos
Tiempo Completo disponibles por Artículo 51 Ordinario
por plan de estudios y asignatura en concordancia con la necesidad institucional, 2025.

Figura académica	Plan de estudios	Plazas de Profesor de Carrera	Asignatura/Área FENO
Profesor Asociado "C" TC Ordinario Art. 51	LE	1	Gerencia de los Servicios de Salud y Enfermería
Técnico Académico Asociado "B" TC Ordinario Art. 51	LE	1	Centro de Enfermería Clínica Avanzada (CECA) Materno - Neonatal
	LE	1	Enseñanza de Idiomas

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Durante 2025, se continuaron los esfuerzos para el ingreso de perfiles de alto nivel a la figura de Profesor de Carrera Asociado "C" Ordinario Tiempo Completo por Artículo 51 y de persona Técnico Académico Asociado "B Ordinario por Artículo 51, con dictamen favorable

Cuadro No. 7
Profesor de Carrera y Técnico Académico aceptado
por figura académica y división de estudios, 2025.

Figura académica	División de estudios	Docentes aceptados
Profesor de Carrera Asociado "B" TC Art. 51 Ordinario	División de Estudios Profesionales	1
Técnico Académico Asociado "C" TC	División de Estudios Profesionales CECA	1
	División de Estudios Profesionales Enseñanza de Idiomas	1
Total		3

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Cuadro No. 8
Académicos que obtuvieron la ratificación favorable del Honorable Consejo Técnico para ocupar una plaza de
Profesor de Carrera Asociado Tiempo Completo y Personas Técnicas Académicas por plan de estudios,
área de conocimiento y asignatura, 2025.

Figura, categoría y nivel	Plan de estudios	Número	Ciclo / área de conocimiento	Asignatura
Profesor de Carrera Asociado "C" TC Art. 51 Ordinario	LE	1	Ciclo II Cuidado en el Ciclo Vital Humano	Gerencia de los Servicios de Salud y Enfermería
Técnico Académico Asociado "B" Art. 51 Ordinario	LE	1	Centro de Enfermería Clínica Avanzada (CECA) Materno - Neonatal	-
	LE	1	Enseñanza de Idiomas	-

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Definitividad de la planta académica.

- *Concursos de Oposición Abiertos (COA) para Profesor de Carrera Asociado “C” tiempo completo pertenecientes al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA).*

En 2025, se elaboraron y fueron aprobadas por el Consejo Técnico tres convocatorias de Concurso de Oposición Abierto (COA).

La primera convocatoria, publicada en Gaceta UNAM el 10 de febrero de 2025, correspondió a una plaza de Profesor Asociado “C”, de Tiempo Completo, interino, en el área Ciclo I. Fundamentos Disciplinarios de la Enfermería de la Licenciatura en Enfermería. Se registraron dos participantes, resultando vencedor —con la ratificación del Consejo Técnico— el académico adscrito al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA).

La segunda convocatoria, publicada en Gaceta UNAM el 11 de agosto de 2025, estuvo dirigida a ocupar una plaza de Profesor Asociado “C”, de Tiempo Completo, interino, en el área Ciclo I. Fundamentos del Cuidado de Enfermería de la Licenciatura en Enfermería. Se presentó una participante, quien resultó vencedora y fue ratificada por el Consejo Técnico; la académica también formaba parte del SIJA.

La tercera convocatoria, igualmente publicada en Gaceta UNAM el 11 de agosto de 2025, correspondió a una plaza de Profesor Asociado “C”, de Tiempo Completo, interino, en el área Ciclo III. Cuidado en la Salud Colectiva de la Licenciatura en Enfermería. Se presentó una participante, quien resultó vencedora y fue ratificada por el Consejo Técnico; esta académica ingresó igualmente a través del SIJA.

Desde la publicación de cada convocatoria, las y los aspirantes contaron con materiales de apoyo elaborados por el equipo de la SEASPA, diseñados para orientarles en cada etapa del proceso y fortalecer la transparencia y equidad en la participación. La información de las convocatorias estuvo disponible en el sitio institucional www.feno.unam.mx.

Como parte del programa de mentoría a jóvenes académicos, se realizó una reunión presencial de orientación y se habilitó una oficina virtual de apoyo, enfocada en el acompañamiento del procedimiento y en el uso de la firma electrónica universitaria.

- *Concursos de Oposición Cerrado (COC) para Técnico Académico Titular “B” tiempo completo.*

La solicitud de Concurso de Oposición Cerrado (COC) fue presentada por una Técnica Académica el 7 de mayo de 2025, con el propósito de obtener la promoción de Técnico Académico Titular “A” a Técnico Académico Titular “B”. El proceso concluyó con Dictamen Aprobado, mismo que fue ratificado por el Consejo Técnico. Por su parte, el equipo de la Secretaría de Asuntos del Personal Académico (SEASPA) llevó a cabo un ejercicio de mentoría sobre el procedimiento del COC a través de una oficina virtual, proporcionando guías y materiales de apoyo disponibles en el sitio institucional: <https://www.feno.unam.mx/index.php/convocatorias-seaspa/#1666634645186-806737d0-c1b3>.

- *La trazabilidad y transparencia son fortaleza de los procesos de ingreso y permanencia del personal académico.*

Es importante señalar que, en todos los Concursos de Oposición Abierto para ingreso y en los Concursos de Oposición Cerrado para definitividad o promoción, se puso especial atención en la planeación integral de cada etapa del proceso, desde la preparación e instrumentación de las convocatorias hasta su publicación en el sitio institucional, acompañadas de materiales de apoyo, uso de herramientas digitales y una oficina virtual, en concordancia con la naturaleza de cada concurso.

La participación de la Comisión Dictaminadora se fortaleció mediante este ejercicio sistemático de planeación y mentoría impulsado por el equipo de la SEASPA, lo que permitió realizar evaluaciones integrales y rigurosas de las y los concursantes. Este trabajo se reflejó en la elaboración de Opiniones Razonadas y Fundamentadas, así como en los

Dictámenes presentados al H. Consejo Técnico para su ratificación o rectificación. Cabe destacar que, durante todo el año 2025, la totalidad de los dictámenes fue ratificada, lo que evidencia el aval del Consejo Técnico al trabajo de la Comisión Dictaminadora y de la Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Como resultado de estos procesos, tres profesores de carrera de tiempo completo obtuvieron el interinato de sus plazas mediante Concurso de Oposición Abierto, y un Técnico Académico obtuvo la promoción de su plaza de tiempo completo mediante Concurso de Oposición Cerrado.

Finalmente, se resalta que uno de los compromisos centrales con la comunidad educativa ha sido el fortalecimiento de los asuntos del personal académico. Gracias a las mejoras impulsadas desde 2019, la Facultad cuenta actualmente con cuerpos colegiados de alta calidad académica, integrados en la Comisión Dictaminadora, la Comisión Evaluadora y las Comisiones Revisoras. Su función evaluadora se ha robustecido mediante procesos, instrumentos y herramientas digitales sustentados en seis principios fundamentales: (i) trabajo colegiado; (ii) participación de voces académicas con ética, prestigio y reconocimiento; (iii) acompañamiento con calidad y calidez al profesorado; (iv) apego estricto a la normatividad universitaria; (v) capacitación y orientación permanente a las y los evaluadores; y (vi) disponibilidad de materiales de apoyo claros y accesibles a través del sitio institucional.

Honorable Comisión Dictaminadora.

La H. Comisión Dictaminadora es un órgano auxiliar del H. Consejo Técnico, encargado de evaluar y emitir opiniones fundadas y razonadas para sustentar los dictámenes correspondientes. Su labor es esencial para valorar las propuestas de aspirantes a Profesor de Nuevo Ingreso en las Divisiones de Posgrado, Estudios Profesionales y SUAyED, así como para gestionar los procesos relacionados con concursos de oposición, tanto abiertos como cerrados. Además, interviene en el ingreso a nuevas plazas de tiempo completo, conforme al Artículo 51 Ordinario y Artículo 51 SIJA.

Durante el período evaluado, la H. Comisión Dictaminadora celebró ocho sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias, en las que se dictaminaron: 37 Aspirantes a Profesor de Asignatura “A” interinos, distribuidos por División de Estudios:

- ❖ División de Estudios Profesionales. Se evaluaron 13 aspirantes para: cinco asignaturas de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, y ocho asignaturas para la Licenciatura en Enfermería.
- ❖ División de Estudios del SUAyED. Se evaluó un aspirante para las asignaturas de Enfermería Fundamental y Enfermería de la Vejez.
- ❖ División de Estudios de Posgrado. Se evaluaron 23 aspirantes para incorporarse a las siguientes Especializaciones: cinco aspirantes para Enfermería Perioperatoria; cinco aspirantes para Enfermería del Adulto en Estado Crítico; un aspirante para Enfermería del Anciano; dos aspirantes para Enfermería del Neonato; un aspirante para Enfermería en Cuidados Paliativos; un aspirante para Enfermería en Cuidados Respiratorios; dos aspirantes para Enfermería en Gestión del Cuidado; un aspirante para Enfermería en la Cultura Física y el Deporte; dos aspirantes para Enfermería Nefrológica; dos aspirantes para Enfermería Oncológica, y un aspirante para Enfermería Perinatal.
- *Apertura de Nuevas Sedes para el Programa de Especializaciones en Enfermería en la División de Estudios de Posgrado:*

En el nivel de posgrado, se logró la apertura de nuevas sedes para diversas especialidades, mismas que requirieron la evaluación y dictaminación de la Comisión Dictaminadora para su autorización.

Evento	Total	Especialización	Total	Institución
Apertura de nuevas sedes para las Especializaciones (PUEE)	6	Enfermería en Gestión del Cuidado	2	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
		Enfermería Nefrológica	1	Hospital CIMA Hermosillo
		Enfermería del Adulto en Estado Crítico	1	Hospital General IMSS Bienestar Renacimiento "Dr. Donato G. Alarcón" Acapulco, Guerrero
		Enfermería en Cuidados Respiratorios	1	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas".
		Enfermería en Cuidados Paliativos	1	Instituto Nacional de Cancerología (INCan)

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Asimismo, la Comisión Dictaminadora evaluó a cuatro concursantes que participaron en tres convocatorias de Concurso de Oposición Abierto, destinadas a ocupar tres plazas de Profesor de Carrera Asociado "C", de Tiempo Completo. De igual forma, se atendió una solicitud de promoción mediante Concurso de Oposición Cerrado.

Otro rubro relevante fue la evaluación de tres aspirantes a Técnico Académico Asociado "B", de Tiempo Completo, para el desarrollo de proyectos específicos en las áreas del CECA y de Enseñanza de Idiomas. Finalmente, se evaluó una aspirante a Profesor de Carrera Asociado "C", de Tiempo Completo.

Cuadro No. 9.
Histórico del profesorado dictaminado por área académica. Período 2021-2025.

Área académica	2021	2022	2023	2024	2025
División de Estudios Profesionales	21	25	36	15 ^{1/}	13 ^{3/}
División de Estudios de Posgrado e Investigación	42	18	21	23	23 ^{3/}
División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	1	---	1	1 ^{2/}	1 ^{3/}
Subprograma de incorporación a jóvenes académicos de carrera	1	1	2	3	---
Concurso de oposición abierto Profesor de Carrera Tiempo Completo	---	5	1	---	4 ^{4/}
Concurso de Oposición Abierto Profesor de Asignatura	---	25	25	5	---
Concurso de Oposición Abierto Técnico Académico Asociado C TC	--	--	--	1	---
Concurso de Oposición Cerrado Definitividad /Promoción	---	12	4	---	1
Nuevo ingreso de Técnicos Académicos	---	---	---	---	2 ^{5/}
Total	65	86	90	48	42

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

1/ 12 docentes de asignatura definitivos y tres docentes de tiempo completo de nuevo ingreso.

2/ Un docente de tiempo completo de nuevo ingreso.

3/ Docentes de asignatura de nuevo ingreso

4/ Tres docentes (SIJA) de carrera fueron vencedores

5/ Un ayudante de profesor y Un profesor de asignatura obtuvieron el nombramiento de Técnico académico por artículo 51.

Cabe destacar que la incorporación de profesorado de nuevo ingreso fortaleció los estudios de licenciatura en ambas carreras del sistema presencial. Asimismo, en el Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE), la contratación de nuevos aspirantes contribuyó a consolidar y fortalecer las sedes existentes, así como al impulso de las sedes de nueva creación.

- *Acciones realizadas para ampliar el número de Comisiones Dictaminadoras.*

Con el propósito de fortalecer la operación y capacidad de las Comisiones Dictaminadoras, se llevó a cabo el procedimiento correspondiente al segundo período de las y los integrantes cuya vigencia del primer período concluyó. Con base en los Requisitos Generales para ser Integrantes de las Comisiones Dictaminadoras del CAABQyS, el 20 de junio de 2025 se implementaron las siguientes acciones clave:

- ✓ Se realizó la difusión del procedimiento al interior del H. Consejo Técnico, así como en la División de Estudios Profesionales, la División de Posgrado y la División SUAyED.
- ✓ Se envió al CAABQyS la propuesta para la evaluación del séptimo integrante de la Comisión Dictaminadora, incorporando por primera vez a una persona Técnica Académica.
- ✓ Se actualizó el procedimiento de vigencia para un segundo período de:
 - Una integrante Profesora de Carrera Titular “B” de la Comisión Dictaminadora;
 - Un integrante Profesor de Carrera Titular “C” de la Comisión Evaluadora del PRIDE.
- ✓ Se llevó a cabo el procedimiento para integrar a una nueva persona Técnica Académica Titular “C” a la Comisión Evaluadora del PRIDE.

Actualización, profesionalización y superación docente.

La actualización, profesionalización y desarrollo del personal docente de la Facultad constituye un proceso dinámico, multidimensional, permanente y sistemático, indispensable para garantizar la mejora continua de la calidad en la enseñanza y el aprendizaje de las y los futuros profesionales de enfermería. Dicho proceso formativo se desarrolla a lo largo de la trayectoria académica del personal en la institución, mediante la incorporación progresiva de elementos teóricos y prácticos —básicos, complementarios y de vanguardia— que favorecen la construcción integrada de conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a la transformación y fortalecimiento de las prácticas educativas en el ámbito disciplinar de la enfermería.

- *Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD).*

Conscientes de la relevancia de la función docente para el cumplimiento de la misión de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, durante el período que se informa se continuó fortaleciendo el Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD). Este programa, impartido de manera semestral, integró cursos y talleres orientados a la mejora continua de la práctica docente, con el propósito de elevar la calidad de la enseñanza y potenciar los aprendizajes del alumnado.

Los contenidos del ProPAD se diseñaron a partir de las necesidades formativas del personal académico, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNAM y el PDI de la gestión 2023–2027, asegurando información actualizada, pertinente y alineada con los avances disciplinares, pedagógicos y las demandas educativas emergentes.

El programa se estructuró en tres ejes de formación: fundamentales, complementarios y transversales, con el objetivo de ofrecer una preparación integral que fortaleciera tanto las competencias profesionales como la salud mental del personal docente. En particular, los ejes disciplinar y pedagógico-didáctico resultaron estratégicos para el desempeño en el aula, al consolidar el dominio del contenido disciplinar, la actualización en tecnologías aplicadas a la enfermería y el conocimiento de tendencias en metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

En 2025, bajo la coordinación de 10 profesores de carrera, 13 profesores de asignatura, dos técnicos académicos y 16 profesores externos a la FENO, se llevaron a cabo 36 actividades académicas, entre cursos, talleres, microtalleres, estancias académicas y conversatorios, con la participación de 724 docentes. De este total, 18 actividades se orientaron a

los ejes disciplinar y pedagógico-didáctico, lo que representó el 50 por ciento del programa. Los cursos ofrecidos fueron los siguientes:

Ejes disciplinar y pedagógico-didáctico	
1.	Rol ampliado de enfermería comunitaria con enfoque interprofesional en la APS.
2.	Elaboración de instrumentos de evaluación: enfoque cuantitativo.
3.	La sinergia entre la conciencia crítica y la práctica reflexiva.
4.	Acceso a la salud y vulnerabilidad en México: un enfoque de género.
5.	Fortalecer recursos de enseñanza-aprendizaje en los docentes por medio de la estimulación cognitiva, la música y el movimiento corporal.
6.	Valoración de ansiedad y afrontamiento en el adulto mayor.
7.	Aplicando el Aprendizaje basado en Problemas (Turno Matutino).
8.	Aplicando el Aprendizaje basado en Problemas (Turno Vespertino)
9.	Implementación de la simulación clínica para el desarrollo de habilidades de Enfermería (Turno Matutino).
10.	Implementación de la simulación clínica para el desarrollo de habilidades de Enfermería (Turno Vespertino).
11.	Políticas públicas y Enfermería.
12.	Enseñanza de la autorregulación.
13.	Modelos y tendencias educativas actuales, orientado al diseño de materiales educativos.
14.	Corporeidad y cuidados paliativos a la persona con cáncer.
15.	Diseño de instrumentos de evaluación.
16.	Sistema de información geográfica aplicada al sector salud.
17.	Taller de búsqueda y uso de la evidencia científica en Enfermería.
18.	Principios para la elaboración de exámenes de opción múltiple.
Eje Bioética, cultura del respeto e igualdad de género	
19.	Estudios de masculinidades en las profesiones de la salud.
20.	Interculturalidad y Salud: pueblos indígenas y afrodescendientes.
21.	Género y derechos humanos: claves para incorporar la perspectiva de género en los diferentes escenarios de formación en la UNAM.
22.	Diálogo entre docentes para formar comunidad.
23.	Introducción a la bioética para enfermería.
Idiomas	
24.	Teaching, Reading and writing academic texts in English, workshop 2.
25.	Portugués funcional para profesores. Nivel II.
26.	Portugués funcional para profesores. Nivel III
Otros	
27.	Jornadas de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso, 1-2025.
28.	¿Cómo organizar el trabajo de la tutoría grupal?
29.	De la inactividad a la creación: cómo favorecer el descanso y la salud mental.
30.	Citas y bibliografías sin complicaciones: domina Zotero en pocos pasos.
31.	Control del miedo, ansiedad y estrés postraumático en el personal de salud.
32.	Fundamentos metodológicos para la elaboración de proyectos de investigación cualitativa.
33.	Primeros auxilios psicológicos, más allá del aula.
34.	La palabra ante la crisis, favoreciendo el desarrollo de habilidades emocionales.
35.	El trabajo artesanal de las entrevistas: diseño y codificación.
36.	Análisis iconográfico de fuentes visuales

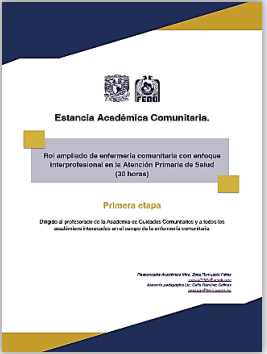
Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

- *Estancias académicas, clínicas, comunitarias y educativas.*

Las estancias académicas se establecen como una estrategia institucional para la actualización y el fortalecimiento de competencias del personal docente. Estas actividades se desarrollan en entornos clínicos y comunitarios, durante períodos previamente definidos, con un programa académico que promueve la adquisición, actualización y ampliación de conocimientos, así como el desarrollo de habilidades docentes y profesionales. El proceso se realiza bajo un esquema de

colaboración interprofesional con los equipos de salud de instituciones clínicas y comunitarias, en concordancia con los lineamientos académicos y los objetivos del Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD).

El Programa de Estancias Académicas tuvo una amplia aceptación y recibió una evaluación altamente satisfactoria por parte de la comunidad docente. Cabe destacar que, a la fecha, el 100 por ciento de las profesoras y profesores inscritos concluyeron satisfactoriamente el programa académico propuesto. Asimismo, durante este año se llevó a cabo por primera vez una estancia académica comunitaria, bajo las siguientes condiciones:

Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC)	
	<p>15 profesores participaron y aprobaron la Estancia Académica Comunitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) en Av. 5 de mayo s/n, Xochimilco, San Luis Tlaxialtemalco, 16610 Ciudad de México, CDMX. • Espacio y horario: Aula y práctica comunitaria, de 09:30 a 13:30 horas. • Modalidad: Sesiones presenciales, con énfasis en la aplicación práctica en contextos reales de la comunidad. • Actividades de trabajo independiente.

- *Formación de profesorado a través de estudios de Posgrado.*

En 2025, se dio seguimiento al impulso de la formación del profesorado de la Facultad a través de una estrategia impulsada desde la Secretaría General en correspondencia con la Secretaría de Asuntos del Personal Académico que consistió en la elaboración de programas de superación de la planta docente por medio de estudios de posgrado por cada División, lo que permitió reconocer las singularidades y habilidades a fortalecer de cada docente que en ellas participa.

A continuación, se muestra la participación del cuerpo docente, que concluyeron sus estudios:

- ✓ Especializaciones del PUEE: tres profesoras.
- ✓ Maestría en Enfermería UNAM: una profesora.
- ✓ Maestría en Tecnología Digital para la Educación: una Técnica Académica
- ✓ Doctorado en Ciencias de Enfermería de la UANL: tres académicas.

Y los que continúan con sus estudios avanzados:

- ✓ Maestría en Práctica Avanzada: un académico en la UAM.
- ✓ Doctorado en Sistemas de Salud en el INSP Cuernavaca, Morelos: un académico.
- ✓ Doctorado en Enfermería de la UNAM: dos Profesores de Tiempo Completo y una Profesora de Asignatura.
- ✓ Doctorado en Enfermería de la UANL: una Profesora de Asignatura.

- *Diplomado: Formación integral para la docencia universitaria en Enfermería. Una construcción interdisciplinaria.*

Durante 2025, bajo la coordinación académica de las responsables del ProPAD de la SEASPA, se convocó a doce académicas y académicos de carrera de tiempo completo para participar en la elaboración del programa de estudios del diplomado. Se designaron responsables para cada uno de los seis módulos y se desarrolló un ejercicio colaborativo que

combinó sesiones plenarias y trabajo por módulos, registrándose en promedio quince reuniones, además de asesorías técnico-pedagógicas especializadas.

El diplomado se estructuró en seis módulos orientados a fortalecer el ejercicio docente universitario, partiendo del reconocimiento de que la enseñanza requiere no solo dominio disciplinar y técnico, sino también una comprensión crítica del contexto social, cultural y político en el que se forma el estudiantado. En este marco, se promovió la autorreflexión sobre la práctica docente y la construcción de ambientes de aprendizaje colaborativos, inclusivos y éticamente comprometidos, articulando saberes disciplinares, pedagógico-didácticos, tecnológicos y emergentes, así como enfoques transversales de género e interculturalidad.

Este diplomado se consolidó como una acción estratégica para resignificar la docencia universitaria en Enfermería, al articular teoría y práctica, conocimiento disciplinar y compromiso ético, formación académica y sensibilidad humana. Su diseño respondió a la política institucional de fortalecimiento docente y se concibió como un ejercicio colectivo orientado a transformar la práctica educativa.

Posteriormente, y en apego a las Reglas de Operación de Diplomados de Licenciatura 2026 del Programa de Actualización y Superación Académica (PASD) de la DGAPA, se integró la versión final del diplomado intitulada “Formación integral para la docencia universitaria en Enfermería. Una construcción interdisciplinaria”, la cual fue presentada y aprobada en la sesión ordinaria del 1.º de octubre del H. Consejo Técnico, otorgándose el aval institucional para su apertura en enero de 2026.

- Características del Diplomado:
 - ✓ Organización: Modular (6 módulos).
 - ✓ Modalidad: Semipresencial.
 - ✓ Duración total: 200 horas.
 - ✓ Horas presenciales: 104.
 - ✓ Trabajo independiente (Moodle): 96.
 - ✓ Sesiones presenciales: Miércoles de 16:00 a 20:00 horas.

Jornadas de Integración a la Carrera Docente para el Personal Académico de Nuevo Ingreso.

La integración curricular se concibió como una estrategia para fortalecer la efectividad del aprendizaje y como un proceso innovador orientado a superar la segmentación de los saberes, consolidándose progresivamente como una práctica relevante en la formación docente.

En 2025 se llevaron a cabo dos emisiones del curso de inducción “Jornadas de Integración a la Carrera Docente para el Personal Académico de Nuevo Ingreso”. La primera emisión, realizada del 19 de mayo al 4 de julio, contó con la participación de 32 académicas y académicos adscritos a las Divisiones de Estudios Profesionales y Posgrado.

Las jornadas se desarrollaron en modalidad virtual, a través de las plataformas Zoom y Moodle, y ofrecieron información relevante proporcionada por funcionarias y funcionarios responsables de diversas áreas, así como por académicas y académicos expertos, mediante videos y sesiones sincrónicas. En esta edición se incorporó el tema de movilidad académica nacional e internacional, a cargo de la Coordinación de Movilidad Estudiantil e Intercambio Académico.

Para el segundo semestre del año, y en atención a una indicación del H. Consejo Técnico, el curso fue ajustado a una modalidad en línea autogestiva en la plataforma Moodle-FENO, lo que permitió el ingreso continuo del personal académico de reciente incorporación a lo largo del semestre. Esta segunda emisión se programó del 17 de septiembre de 2025 al 16 de enero de 2026, con la participación inicial de 19 académicas y académicos de las Divisiones de Estudios Profesionales, Posgrado y SUAyED, a los que se sumaron tres académicos más del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUÉE) durante el mes de octubre.

Cabe destacar que, durante todo el proceso, el ProPAD-SEASPA brindó acompañamiento y orientación permanente a las y los docentes participantes.

Programa de mentoría.

En 2025 se llevaron a cabo dos emisiones del curso de inducción “Jornadas de Integración a la Carrera Docente para el Personal Académico de Nuevo Ingreso”. La primera emisión, realizada del 19 de mayo al 4 de julio, contó con la participación de 32 académicas y académicos adscritos a las Divisiones de Estudios Profesionales y Posgrado.

Las jornadas se desarrollaron en modalidad virtual, a través de las plataformas Zoom y Moodle, y ofrecieron información relevante proporcionada por funcionarias y funcionarios responsables de diversas áreas, así como por académicas y académicos expertos, mediante videos y sesiones sincrónicas. En esta edición se incorporó el tema de movilidad académica nacional e internacional, a cargo de la Coordinación de Movilidad Estudiantil e Intercambio Académico.

Para el segundo semestre del año, y en atención a una indicación del H. Consejo Técnico, el curso fue ajustado a una modalidad en línea autogestiva en la plataforma Moodle-FENO, lo que permitió el ingreso continuo del personal académico de reciente incorporación a lo largo del semestre. Esta segunda emisión se programó del 17 de septiembre de 2025 al 16 de enero de 2026, con la participación inicial de 19 académicas y académicos de las Divisiones de Estudios Profesionales, Posgrado y SUAyED, a los que se sumaron tres académicos más del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) durante el mes de octubre.

Cabe destacar que, durante todo el proceso, el ProPAD-SEASPA brindó acompañamiento y orientación permanente a las y los docentes participantes con la elaboración de los siguientes elementos:

- Certificado de FEU
- Cuenta de correo electrónico oficial
- Organización de documentos
- Liga conteniendo el CV accesible para la evaluación que corresponda
- Documentos en PDF legibles
- Varias interrogantes referentes a los cambios tecnológicos
- Información diversa sobre el contenido de las convocatorias
- Proceso para Firma Electrónica en Documentos COA
- Llenado de Formatos COA usando herramientas PDF
- Documentación requerida para su CV.
- Envío del expediente digital al correo concursos@feno.uanm.mx
- Recepción de notificaciones por CSIFEU
- Recomendaciones de la recepción y guardado de notificaciones.
- Uso del correo que proporcionó para FEU y COA
- Recepción y funcionalidad de acceso a los expedientes digitales
- Indicación para la generación de ligas para su acceso y consulta

Asistencia de docentes a eventos de actualización.

En 2025, 45 docentes de la División de Estudios Profesionales fueron becados para asistir a eventos de actualización en su campo disciplinar, lo que les permitió fortalecer y actualizar sus conocimientos, enriquecer su práctica docente y fomentar, al interior de las academias, el interés por profundizar en las temáticas abordadas en los eventos que se describen a continuación:

Evento	Asistentes
Plan Operativo para el Fortalecimiento del Rol Ampliado de Enfermería (RAE OPS)	11
5º Foro Fortalecimiento del Rol ampliado de enfermería para la Salud Sexual y Reproductiva en México de la Secretaría de Salud.	8
XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería ALADEFE	26
Total	45

Fuente: Secretaría General.

Evaluación de la docencia.

En la FENO, la evaluación de la docencia tiene como objetivo identificar áreas de oportunidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer las habilidades didácticas del profesorado, con miras a mejorar la formación profesional del estudiantado de las Licenciaturas en Enfermería y en Enfermería y Obstetricia. Este ejercicio constituye no solo un mecanismo para elevar la calidad educativa, sino también un espacio de reflexión continua, individual y colectiva, entre docentes y estudiantes.

Evalúa a tus profesores del semestre 2025-2 (Sistema Escolarizado)

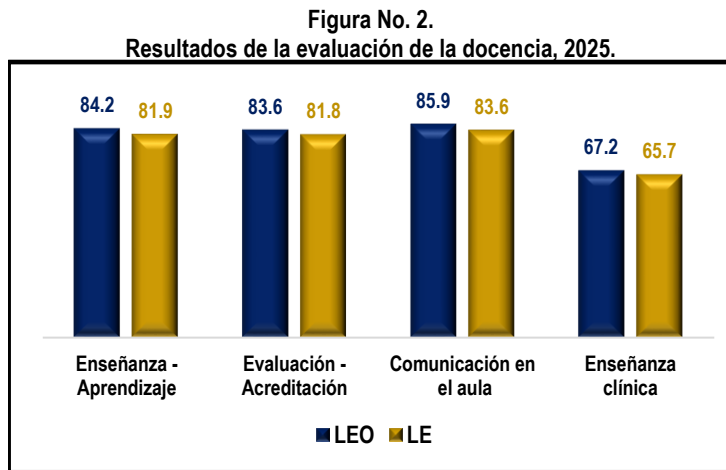
Estimado (a) alumno (a)

"A continuación coloca tu número de cuenta, se desplegará una relación de tus asignaturas y de tus profesores.
Te pedimos que elijas la opción que consideres conveniente para llevar a cabo tu evaluación. Hazlo con libertad, tu opinión es muy importante.

Ingresar tu número de cuenta:

Durante el ciclo escolar 2025-2, un total de 1,080 estudiantes participaron activamente en la evaluación del desempeño de 380 docentes (189 de LE y 191 de LEO). Este proceso se mantuvo desarrollándose mediante el uso de cualquier dispositivo móvil, lo que permitió a los estudiantes responder la evaluación de forma libre, confidencial y desde el lugar de su preferencia. Esta modalidad facilitó la participación, amplió el acceso a la herramienta y contribuyó a un proceso más dinámico, ágil y cercano a las prácticas digitales del estudiantado.

Los resultados de la evaluación de la docencia evidencian un desempeño global favorable en las dimensiones relacionadas con el trabajo en el aula. La dimensión Enseñanza–Aprendizaje alcanzó un promedio general de 83.5 por ciento, con una valoración ligeramente superior en la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (84.2 por ciento) respecto a la Licenciatura en Enfermería (81.9 por ciento). De manera similar, la dimensión Evaluación–Acreditación registró un promedio general de 82.7 por ciento, con 83.6 por ciento en LEO y 81.8 por ciento en LE, lo que refleja prácticas evaluativas mayoritariamente claras y consistentes. Figura No. 2.



Fuente: Secretaría General. Coordinación de Evaluación Educativa.

La Comunicación en el aula fue la dimensión mejor evaluada, al obtener un promedio general de 84.7 por ciento, destacando nuevamente la LEO con 85.9 por ciento, frente al 83.6 por ciento reportado en la LE. En contraste, la Enseñanza clínica concentró las principales áreas de oportunidad, con un promedio general de 66.4 por ciento, registrando

67.2 por ciento en la LEO y 65.7 por ciento en la LE, lo que señala la necesidad de fortalecer el acompañamiento docente y las estrategias de formación en los escenarios clínicos.

EJE 3

DOCENCIA DE CALIDAD EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO

10 Programas

45 Proyectos

47 Metas



Eje 3. Docencia de calidad en el sistema escolarizado.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia tiene como objetivo principal la formación de profesionales en los campos de enfermería y obstetricia. Para lograr este propósito, es esencial organizar eficientemente el trabajo académico-administrativo con el fin de implementar planes y programas de estudio actualizados y de alta calidad. Esto incluye la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) y la Licenciatura en Enfermería (LE). Asimismo, está comprometida con el fortalecimiento de aspectos clave como el ingreso, la permanencia, el rendimiento académico y la titulación de sus estudiantes. Esto se llevará a cabo mediante acciones institucionales que refuercen de manera integral el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategia. Formar profesionistas que brinden cuidados de enfermería con un enfoque integral, multidisciplinario e intercultural con perspectiva de género, dirigidos a preservar y conservar la salud, haciendo énfasis en la prevención y promoción. Para ello, se requiere de planes y programas de estudio acreditados, una planeación académica óptima, un modelo pedagógico actualizado, laboratorios de enseñanza clínica y comunitaria certificados, una infraestructura física –aulas y laboratorios– adecuada, así como áreas de apoyo funcionales para la labor académica.

Infraestructura de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La FENO cuenta con una estructura básica para el desarrollo de sus funciones compuesta por 39 aulas: 33 en las instalaciones de la Facultad, cuatro en el Hospital General de México y dos en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC). Además, cuenta con cuatro importantes centros:

- El Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), que es un espacio educativo vanguardista e innovador diseñado para la formación de recursos humanos de enfermería y obstetricia del más alto nivel para adquirir habilidades y destrezas integradoras en el uso de simuladores y de escenarios virtuales.
- El Centro Interactivo de Morfofisiología (CIM), que cuenta con una tabla Anatomage, misma que constituye una mesa de disección virtual que permite el estudio de la anatomía del cuerpo humano por medio de visualizaciones 3D interactivas con sistemas digitales touch.

- El Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), el cual incluye a su vez, tres laboratorios: Farmacología Clínica, Terapéutica Holística y Ecología de la Salud;
- El Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC), el cual es un espacio versátil que sirve para incrementar los conocimientos y habilidades del estudiantado y profesorado de la FENO, tanto para el uso eficiente y seguro de las tecnologías de información y comunicación, como para el desarrollo de habilidades digitales y búsqueda de evidencia científica.

Atención a la comunidad estudiantil.

El diseño e implementación de protocolos para atender a la comunidad estudiantil de la Facultad es una estrategia fundamental para construir un entorno educativo seguro, inclusivo y enriquecedor. Estos protocolos buscan no solo garantizar la calidad académica, sino también fortalecer el bienestar emocional y social de nuestras y nuestros estudiantes, entendiendo que su desarrollo integral es clave para su éxito, tanto en el ámbito universitario como en su futura vida profesional.

Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil (SACE).

Desde 2023, la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil ha implementado protocolos o procedimientos de actuación complementarios hacia acciones, programas y servicios institucionales; estos deben garantizar bienestar y desarrollo integral, fortaleciendo la cohesión social y el fomento de una cultura de respeto, colaboración y responsabilidad compartida, incluye el acompañamiento académico psicológico, social y administrativo con el propósito de favorecer un ambiente incluyente y propicio para el aprendizaje. En 2025, se llevaron a cabo las siguientes acciones significativas:

Movimientos estudiantiles.

Las comunidades estudiantiles se manifiestan de diversas maneras, expresando sus necesidades, inquietudes y aspiraciones a través de espacios formales e informales dentro de la vida escolar. Estas manifestaciones pueden presentarse como participación activa en actividades académicas, culturales y deportivas, donde el estudiantado expresa su identidad, creatividad y sentido de pertenencia. Del mismo modo, se observó la organización colectiva en grupos representativos estudiantiles, que permitieron articular demandas, pero al mismo tiempo fortalecer el diálogo entre estudiantes y autoridades.

Asimismo, la comunidad estudiantil promovió la expresión mediante encuestas, reuniones (asambleas), mesas de trabajo o procesos de evaluación; recursos que facilitan identificar necesidades y orientar mejoras. En otros casos, la manifestación se da a través de expresiones espontáneas.

En conjunto, estas formas de manifestarse reflejan la diversidad, vitalidad y capacidad organizativa del estudiantado, y constituyen un elemento fundamental para comprender el clima institucional, impulsar acciones pertinentes y fortalecer la convivencia democrática dentro de la comunidad educativa.

Durante el período analizado, a diferencia de ciclos anteriores las manifestaciones de la comunidad estudiantil adquirieron un tono más enérgico y con mayor resistencia frente a las acciones institucionales. Se observó un incremento en la intensidad con la que las y los alumnos expresaron sus inconformidades, utilizando formas de protesta más directas y confrontativas. Las y los estudiantes mostraron mayor persistencia en la defensa de sus planteamientos, recurriendo a acciones colectivas de mayor visibilidad y continuidad. Estas expresiones reflejaron un nivel elevado de tensión y desacuerdo, así como una percepción de urgencia por parte del estudiantado para que sus demandas fueran escuchadas y atendidas. La resistencia manifestada se hizo evidente en la persistencia de sus planteamientos, la organización de acciones más contundentes y la firmeza con la que defendieron sus posiciones.

Este comportamiento, aunque desafiante, constituye un indicador relevante del grado de preocupación, frustración o insatisfacción existente dentro del grupo estudiantil, y subraya la importancia de fortalecer los canales de comunicación, el acompañamiento institucional y las estrategias de mediación para atender el contexto de manera integral.

Ante este escenario, la institución llevó a cabo acciones orientadas a establecer espacios de diálogo, promover procesos de mediación y reforzar las estrategias de acompañamiento, con el fin de encauzar las inquietudes estudiantiles hacia soluciones constructivas y mantener un clima institucional respetuoso y seguro. En conjunto, estas acciones han contribuido de manera significativa a fortalecer la calidad del servicio, promover la participación estudiantil y responder de manera oportuna a las necesidades detectadas dentro de la comunidad educativa.

- Acciones implementadas para el abordaje de las manifestaciones estudiantiles.

Con el propósito de atender el incremento en la intensidad y resistencia observada en las manifestaciones estudiantiles, la institución llevó a cabo un conjunto de acciones orientadas a la contención, el diálogo y la construcción de acuerdos. Entre las principales medidas destacan:

- Apertura y fortalecimiento de canales de comunicación directa, mediante reuniones con representantes estudiantiles, mesas de trabajo temáticas y espacios de escucha activa para identificar con precisión las inquietudes planteadas.
- Intervención de equipos especializados en mediación y gestión de conflictos, quienes facilitaron procesos de negociación, promovieron el respeto entre las partes y orientaron las discusiones hacia soluciones viables y colaborativas.
- Monitoreo permanente del clima escolar, recorridos en áreas estratégicas y contacto constante con personal docente y administrativo, con el fin de anticipar situaciones de riesgo y actuar de manera oportuna.
- Implementación de estrategias de acompañamiento emocional y socioeducativo, incluyendo atención psicológica inmediata, talleres de contención, orientación grupal y apoyo a estudiantes involucrados en situaciones de alta tensión.
- Difusión clara y transparente de información institucional, para evitar rumores, aclarar procesos y fortalecer la confianza en los mecanismos internos de atención y respuesta.
- Diseño y puesta en marcha de compromisos y acuerdos formales, estableciendo responsabilidades, plazos y seguimiento puntual para atender las demandas estudiantiles dentro de las posibilidades normativas y operativas de la institución.
- Fortalecimiento de la presencia institucional en espacios comunes, con personal capacitado para brindar apoyo, orientar y asegurar un ambiente seguro durante el período de manifestación.

Estas acciones permitieron encauzar las expresiones estudiantiles hacia procesos de diálogo constructivo, disminuir la tensión y avanzar en la atención progresiva de los planteamientos presentados.

- Mesas de diálogo.

En respuesta al paro estudiantil y como parte del compromiso institucional con la participación activa del estudiantado, se establecieron diversas mesas de diálogo entre representantes de la comunidad estudiantil y autoridades de la Facultad. Entre agosto y septiembre, se llevaron a cabo ocho mesas de negociación para abordar y resolver las demandas de la comunidad, que habían dado lugar a la suspensión de actividades, y que culminaron con la entrega de las instalaciones el día 08 de septiembre con un total de 29 días de inactividad académica y 27 horas de transmisión. Se atendieron 91 demandas, de las cuales se cumplieron 65 de manera inmediata y el resto (26 demandas), por propia naturaleza, están en proceso de cumplimiento.

Estas mesas proporcionaron un espacio estructurado y respetuoso en el que las voces de las y los estudiantes fueron escuchadas, y sus demandas y propuestas (pliegos petitorios) fueron consideradas en nuestra toma de decisiones institucional. Este ejercicio no solo facilitó la resolución colaborativa del conflicto, sino que también fortaleció el sentido de pertenencia y responsabilidad de las y los representantes estudiantiles, al involucrarlos activamente en el proceso de mejora académica de la Facultad. A través de esta práctica, se reconoce la participación estudiantil como un pilar básico para la construcción de una comunidad universitaria sólida, unida y comprometida.

- Mesas de seguimiento.

Reconociendo que nuestras y nuestros estudiantes son el centro de la vida universitaria, resultó indispensable dar un seguimiento continuo a las demandas y propuestas establecidas en los pliegos petitorios generados de los movimientos estudiantiles. Entre abril y noviembre del 2024, se llevaron a cabo cinco mesas de seguimiento, concebidas como espacios de diálogo permanentes y abiertos, en los cuales se compartieron las soluciones implementadas para abordar las problemáticas planteadas por el alumnado, como lo fueron, estrategias para mejorar la salud mental, cambios de grupos, mejora en la gestión de los campos clínicos, mejora de los servicios de la FENO, disminución de precios en la cafetería entre otros. Estas mesas sirvieron como un mecanismo de interacción directa entre estudiantes y autoridades, promoviendo la escucha activa y permitiendo que la Facultad de Enfermería y Obstetricia se adapte a las necesidades dinámicas de su comunidad estudiantil. Esta práctica representa un ejercicio de transparencia y colaboración, esencial para una universidad que evoluciona y se fortalece junto a su comunidad.

- Buzón de opinión, quejas y sugerencias.

El buzón de opinión, quejas y sugerencias, implementado a partir de noviembre de 2024, es una herramienta clave para consolidar una cultura de mejora continua y retroalimentación constructiva. Este canal permite que el alumnado exprese libremente sus opiniones, inquietudes y propuestas, las cuales son gestionadas y canalizadas de forma oportuna. El sistema fomenta la corresponsabilidad y fortalece la comunicación entre todos los miembros de la comunidad, generando un ciclo de retroalimentación que enriquece el entorno académico. A la fecha, la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil han recibido 19 mensajes entre opiniones, quejas y sugerencias, la mayoría en temas relacionados con aspectos académicos y administrativos.

El buzón promueve la autogestión y la participación activa de las y los estudiantes en la construcción de una universidad más inclusiva y solidaria. Su estructura está fundamentada en la propuesta del área de atención a la comunidad de la UNAM y abarca diversas áreas clave: seguridad, temas académicos, administrativos, asuntos jurídicos, servicios de apoyo, y otros temas relevantes. Esta herramienta contribuye de manera significativa al fortalecimiento de un ambiente universitario basado en la transparencia, la inclusión y el compromiso compartido.

Acciones realizadas para impulsar encuentros estudiantiles que favorezcan el desarrollo del sentido e identidad universitarias.

Uno de los puntos importantes en la SACE es generar la integración de diversas áreas, impulsar los valores e identidad universitaria; orientar al estudiantado en actividades sociales, apoyar sus ideas e integrarles a las actividades institucionales lo que se ha realizado a través del evento de la quema de cofias y el paso de la luz donde la SACE participa con este grupo.

Población escolar atendida.

En 2025, la población escolar presencial de la Facultad de Enfermería y Obstetricia estuvo conformada por 3,047 estudiantes, de los cuales 559 correspondieron al nuevo ingreso. La matrícula de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) representó el 47 por ciento del total, con 1,422 estudiantes, mientras que la Licenciatura en Enfermería (LE) concentró el 53 por ciento, con 1,625 estudiantes. Desde una perspectiva de género, 2,117 estudiantes (69 por ciento) fueron mujeres

y 930 (31 por ciento) hombres. Cabe destacar que la distribución de la matrícula entre la LE y la LEO muestra un equilibrio prácticamente igualitario (Cuadro No. 10).

Cuadro No. 10.
Población escolar atendidas en Licenciatura. Período 2019-2025.

Año	Población Escolar		Carrera		Total	
	Total ^{1/}	Nuevo Ingreso	LEO	LE	Mujeres	Hombres
2019	2,545	654	1,347(53%)	1,198 (47%)	1,881(74%)	664 (26%)
2020	3,026	685	1,556 (51%)	1,470 (49%)	2,209 (73%)	817 (27%)
2021	3,166	681	1,566 (49%)	1,600 (51%)	2,306 (73%)	860 (27%)
2022	3,195	664	1,556 (49%)	1,639 (51%)	2,268 (71%)	927 (29%)
2023	3,152	608	1,549 (49%)	1,603 (51%)	2,208 (70%)	944 (30%)
2024	3,137	597	1,532 (49%)	1,605 (51%)	2,207 (70%)	930 (30%)
2025	3,047	559	1,422 (47%)	1,625 (53%)	2,117 (69%)	930 (31%)

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares. Sistema PAIDEA.

Población atendida de primer ingreso a las licenciaturas (Generación 2026-1).

Sin duda, uno de los momentos más significativos en la vida de una persona es avanzar en su formación profesional. Ingresar a instituciones de alto prestigio educativo, como la UNAM y, en particular, la Facultad de Enfermería y Obstetricia, representa una oportunidad invaluable para desarrollar una carrera profesional. En agosto, la FENO recibió a 559 estudiantes de nuevo ingreso: 340 en la Licenciatura en Enfermería y 219 en la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (Figura No. 3). Es importante destacar que cerca del 78 por ciento de quienes ingresaron eligieron estas licenciaturas como su primera opción.

Figura No. 3.
Población escolar atendida. Primer ingreso. Período 2016-2025.



Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares. PAIDEA.

Actividades con la comunidad estudiantil.

Orientación educativa.

El objetivo principal de la orientación educativa es proporcionar a las y los estudiantes herramientas clave para el desarrollo de habilidades para la vida, promoviendo su bienestar y crecimiento tanto académico como personal. En 2025, la orientación educativa de la FENO atendió a 34 personas de manera individual. El tema más recurrente abordado fue el cambio de carrera, un tema común entre aquellos que expresaron insatisfacción con la carrera que actualmente cursan y consideraban solicitar una baja temporal, así como abandono de la carrera por falta de identidad y agrado con la misma. Como intervención, se les presentó una variedad de alternativas que la UNAM ofrece, tales como la posibilidad de cursar una carrera simultánea o una segunda carrera, con el propósito de brindarles opciones viables sin que tengan que abandonar su formación universitaria. Además, se les proporcionó información sobre las oportunidades y el impacto positivo de la enfermería como carrera, con la intención de persuadirlos a que reconsideraran su decisión y no abandonaran su camino académico en la FENO, ni su educación superior en general.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 24 intervenciones grupales durante las horas de tutoría, en las cuales se presentó a las y los estudiantes de la Facultad diversas opciones de talleres, cursos y actividades disponibles a través de la Dirección General de Orientación y Asesoría Educativa de la UNAM (DGOAE). Estas actividades estuvieron diseñadas para fomentar el desarrollo personal del alumnado, ofreciéndoles recursos que complementen su formación académica y contribuyen a su crecimiento integral como individuos y a su iniciación universitaria.

Promoción de la oferta académica y orientación vocacional: Fortaleciendo vínculos con la comunidad estudiantil.

- Jornada de Orientación Vocacional.

La DGOAE tuvo como misión coadyuvar a la formación integral del estudiantado, promoviendo su desarrollo personal, académico y profesional a lo largo de su trayectoria universitaria, desde el nivel de iniciación hasta el posgrado, a través de servicios educativos y de orientación. En este marco, se desarrollaron diversas estrategias para brindar a las y los jóvenes información precisa que les permitiera tomar decisiones informadas sobre su futuro académico.

En el nivel medio superior, se participó en el programa “Toma de decisiones”, en el que intervienen las Facultades y Escuelas de la UNAM con el objetivo de difundir su oferta académica, planes de estudio, experiencias estudiantiles y campos laborales. Como parte de esta estrategia, se conformó un equipo integrado por 16 profesores de asignatura, seis ayudantes de profesor y 87 alumnas y alumnos de las dos licenciaturas que ofrece la FENO, quienes realizaron visitas a nueve Escuelas Preparatorias y a tres de los cinco Colegios de Ciencias y Humanidades, durante los meses de febrero y marzo de 2025.

A través de estas visitas se orientó a cerca de 1,400 estudiantes, quienes conocieron de primera mano el perfil y alcance de la carrera de Enfermería, así como las oportunidades de formación y desarrollo profesional. Como resultado de este trabajo, entre el 25 y el 27 de marzo, la FENO recibió la visita de 175 estudiantes y 45 acompañantes, en su mayoría madres y padres de familia, quienes participaron en actividades prácticas en los laboratorios, recorridos guiados por las instalaciones y sesiones de preguntas y respuestas.

Con estas acciones se concluyó la participación de la Facultad en la Jornada de Orientación Vocacional, contribuyendo de manera directa a la toma de decisiones académicas de 1,575 estudiantes de bachillerato.

- Jornada de Bienvenida a la Generación 2026-1.

La Facultad dio la bienvenida a la nueva generación de estudiantes de las licenciaturas en Enfermería y en Enfermería y Obstetricia. En total, se recibieron cerca de 600 estudiantes y 200 acompañantes, la mayoría padres de familia, a los cuales se les brindó la atención pertinente a través de la orientación acerca de la escuela de padre de familia que tiene la UNAM, así como de los servicios con los que cuenta la FENO para el desarrollo de habilidades y construcción del conocimiento. La División de Estudios Profesionales, en coordinación con la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil, organizó una serie de actividades para facilitar su integración y brindarles una visión de lo que significa ser universitario y aspirante a una carrera en enfermería con alto reconocimiento social. El objetivo es formar enfermeros y enfermeras capaces de desempeñarse con éxito en campos como la asistencia, la comunidad, la gestión y la investigación, desarrollando un pensamiento crítico y reflexivo para la toma de decisiones en el cuidado de la persona en cada etapa de su vida.



Durante la bienvenida, tutores, Ayudantes de Profesor y estudiantes de semestres adelantados colaboraron en mostrar a la nueva generación las instalaciones y servicios de la Facultad. Para facilitar esta exploración, se instalaron quioscos informativos en diferentes áreas, vinculados a un "pasaporte" que el alumnado recibió como guía. Esto les permitió interactuar con cada sección de la Facultad y tener un primer acercamiento a lo que encontrarán en su vida universitaria en la FENO.

La recepción se llevó a cabo en el Auditorio "Marina Guzmán Vanmeeter", donde las autoridades de la Facultad brindaron una cálida bienvenida al estudiantado de nuevo ingreso y compartieron información relevante sobre la División de Estudios Profesionales, incluyendo aspectos clave del curso propedéutico. En este espacio también se difundieron los servicios de apoyo a la comunidad estudiantil, entre ellos las rutas de transporte RTP y el programa Sendero Seguro, entre otros.

Asimismo, se puso a disposición del alumnado de primer ingreso el laboratorio de cómputo para la realización del Examen Médico Automatizado (EMA), con una duración aproximada de 45 minutos. El EMA se aplicó durante la hora de tutoría, con el acompañamiento de la o el tutor responsable, lo que permitió alcanzar una participación del 94.3 por ciento del alumnado.

En congruencia con su compromiso por mantenerse a la vanguardia en contenidos y herramientas de aprendizaje, la FENO, en colaboración con *Elsevier*, otorgó capacitación al estudiantado de nuevo ingreso para el registro y uso de sus plataformas digitales. Entre ellas destacó *Clinical Skills*, que permite consultar procedimientos de enfermería organizados alfabéticamente, con descripciones paso a paso, justificación, materiales y demostraciones, así como *ClinicalKey Student*, una plataforma interactiva que concentra libros en español de diversas áreas, como anatomía y fisiología, cuidados críticos, geriatría, enfermería médico-quirúrgica, farmacología, fundamentos de enfermería, obstetricia, psicología y salud mental. Adicionalmente, mediante la aplicación *Bookshelf*, el alumnado pudo acceder a funciones como lectura en voz alta, subrayado, marcadores y exportación de notas. En esta actividad participaron 273 estudiantes de la LE y 265 de la LEO.

Comité de Evaluación y Diseño Curricular.

Durante 2025, la Facultad logró la instalación formal del Grupo Coordinador de la Evaluación y Diseño de los Planes de Estudio de la Licenciatura en Enfermería (clave 1395) y de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (clave 2024), así como de los dos Comités de Evaluación y Diseño Curricular correspondientes a cada licenciatura. La conformación de estos cuerpos colegiados fue aprobada por el H. Consejo Técnico en su sesión del 7 de mayo, bajo los acuerdos: 547/07.05.2025, 548/07.05.2025 y 549/07.05.2025. Dichos comités quedaron integrados por autoridades, representantes de las academias, coordinaciones de carrera, representantes del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada, estudiantes consejeros y la Coordinación de Evaluación Educativa de la FENO, como responsable del proyecto.

La primera reunión de los Comités se realizó el 10 de junio de 2025, fecha en que se marcó el arranque de los trabajos. Ahí se presentó la ruta metodológica a seguir, los insumos disponibles y las necesidades de información específicas para cada plan, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General para la Presentación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio (REGEPAPPE, 2023). Este proceso permitió plantear la organización del trabajo por comisiones al interior de los Comités de Evaluación y Diseño Curricular, así como delimitar de forma clara las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes.

Actualización de los planes y programas de estudio.

El trabajo realizado durante 2025 permitió no solo consolidar la fase preparatoria, sino también avanzar de manera significativa en el proceso de evaluación, manteniendo el trabajo conjunto con los Comités Académicos en la elaboración de los informes de evaluación integral de cada plan de estudios, los cuales sustentarán su actualización formal.

Para alcanzar este objetivo, durante la primera mitad del año se desarrolló un trabajo sustantivo orientado a la sistematización de los insumos institucionales necesarios para la evaluación, así como a la definición de criterios y dimensiones de análisis, en apego al REGEPAPPE 2023 y a las directrices de evaluación curricular establecidas por la Dirección de Evaluación Educativa de la UNAM.

Adicionalmente, en este primer período se implementaron acciones de sensibilización dirigidas a la comunidad de la FENO, con el propósito de fortalecer la comprensión institucional sobre la relevancia de los procesos evaluativos y promover una participación corresponsable en los mismos.

Cabe recordar que, en 2023, se elaboró el Plan de Mejora Continua 2023–2025, con la participación de representantes del H. Consejo Técnico, del Comité Académico de Carrera, de las autoridades de la FENO y de los diez coordinadores de las categorías evaluadas en el SNAE 2020, seleccionados por su experiencia y conocimiento en la materia. El objetivo de este plan fue dar cumplimiento a las recomendaciones y observaciones emitidas por COMACE durante el proceso de acreditación.

En este marco, a lo largo de 2025 se llevó a cabo la recolección y sistematización de evidencias correspondientes a las 33 recomendaciones formuladas para la Licenciatura en Enfermería y a las 35 recomendaciones emitidas para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, avanzando de manera sostenida en su atención y seguimiento.

Evaluación de la Planeación Académica. Ciclo Escolar 2025-1.

En 2025, la Coordinación de Evaluación Educativa diseñó un instrumento *ad hoc*, derivado de una revisión del estado del arte en planeación educativa y formación en enfermería. A partir de este análisis teórico-metodológico, se definieron cinco dimensiones clave para evaluar la planeación académica: organización, programación, ejecución (enseñanza teórica), ejecución (enseñanza práctica) y evaluación.

El proceso de diseño incluyó: revisión bibliográfica especializada, definición operativa de dimensiones, elaboración de reactivos, validación por juicio de expertas, ajustes derivados de dicha validación, aplicación del instrumento y procesamiento de resultados. El instrumento final quedó conformado por 17 reactivos en escala tipo Likert y dos preguntas abiertas, incorporando además la opción “No aplica” para docentes con carga exclusivamente teórica.

Resultados:

- La aplicación del instrumento contó con la participación de 147 docentes. A nivel global, los hallazgos mostraron una valoración positiva de la planeación académica, especialmente en las actividades desarrolladas en el aula y en la capacidad de la planeación para visibilizar los desafíos formativos del estudiantado.
- La dimensión mejor evaluada fue evaluación, con un puntaje global del 88 por ciento, destacando el reactivo relativo al reconocimiento de los desafíos que enfrentan las y los estudiantes en los distintos escenarios de formación, que alcanzó una aprobación del 93 por ciento. Asimismo, la ejecución de actividades teóricas en el aula mostró resultados sólidos, con porcentajes que oscilaron entre el 84 y el 89 por ciento, evidenciando una organización adecuada para el abordaje de contenidos teóricos.
- En contraste, los resultados evidenciaron que la principal área de oportunidad se concentró en la formación práctica en campos clínicos, dimensión que obtuvo el puntaje más bajo (64 por ciento). En particular, el reactivo relacionado con la gestión de espacios en los campos clínicos alcanzó únicamente un 58 por ciento



de aprobación, identificándose como el punto más crítico de la planeación académica del ciclo evaluado. De manera complementaria, la dimensión de organización mostró resultados heterogéneos, con debilidades asociadas a la disponibilidad de convenios de colaboración para prácticas clínicas.

- El análisis de las preguntas abiertas permitió profundizar en la lectura de los datos cuantitativos. De las 79 respuestas registradas, el 39 por ciento de las y los docentes emitió valoraciones positivas sobre la planeación académica, señalándola como efectiva, útil y desarrollada en tiempo y forma. No obstante, un 43 por ciento manifestó dificultades asociadas con la complejidad del proceso, tiempos insuficientes, planeación complicada y ciertas complicaciones en la aplicación de los exámenes colegiados. Finalmente, el 18 por ciento de las respuestas correspondió a propuestas de mejora, centradas en fortalecer la comunicación institucional, optimizar la infraestructura y ventilación de las aulas, ampliar el tiempo destinado a las prácticas hospitalarias y mejorar la gestión de los campos clínicos.
- Los resultados mostraron que, aunque la planeación de las actividades teóricas se encuentra consolidada, el mayor desafío institucional se sitúa en los escenarios de formación práctica, particularmente en la gestión de campos clínicos, lo que orienta con claridad a la realización de acciones de mejora.

Estrategias para mejorar el desempeño escolar del estudiantado.

Tutoría en la FENO.

La tutoría es un proceso de acompañamiento e intervención educativa que puede ser individual o grupal, presencial o a distancia, y está a cargo de personal académico en su rol de tutor o tutora, así como de estudiantes de niveles superiores o pasantes en servicio social. Su objetivo es promover el desempeño académico y profesional, además de contribuir a la formación integral del estudiantado a lo largo de su trayectoria universitaria. La Facultad ofrece tres modalidades de tutoría:

- ❖ Tutoría en pequeños grupos: Dirigida a grupos de dos a ocho estudiantes, donde se abordan temas de interés académico y orientación en la vida universitaria.
- ❖ Tutoría por pares "Acompaña una luciérnaga": Esta modalidad involucra a estudiantes destacados de semestres avanzados, quienes brindan apoyo personalizado a sus compañeras y compañeros de semestres anteriores, enfocándose principalmente en atender sus necesidades académicas, en este ciclo se realizó la convocatoria en el mes de septiembre del 08 al 24 para que el alumnado conociera esta modalidad y se interesaran por ella, hasta el momento no se tienen inscritos, actualmente se está trabajando una estrategia de difusión con los tutores grupales quienes sean los que convoquen y apoyen al alumnado a ser tutores por pares.
- ❖ Tutoría grupal: Diseñada para fomentar la integración grupal y facilitar la adaptación a la vida universitaria. El tutor acompaña al grupo durante el semestre, identificando y abordando conflictos, ofreciendo soluciones, o canalizando a los estudiantes a las instancias correspondientes cuando sea necesario.



Las tutorías individuales se organizaron en función de los intereses expresados por las y los tutorados dentro de sus grupos, la temática solicitada y la disponibilidad del tutor asignado. Actualmente, contamos con cuatro tutores especializados que ofrecen apoyo académico en las áreas de farmacología, anatomía y fisiología, y procesos morfofisiológicos. Estas tutorías están dirigidas a estudiantes de ambas licenciaturas, tanto en el turno matutino como en el vespertino. Hasta el momento, se ha acompañado a cinco estudiantes a través de esta modalidad.

- Productividad del Programa de Tutoría.

En 2025, el Sistema de Seguimiento a la Tutoría (SISeT) registró la participación de 2,343 estudiantes en actividades de tutoría. Se contó además con el registro de 100 tutoras y tutores activos en la Facultad, distribuidos según las modalidades de tutoría implementadas. De éstos, 90 realizaron actividades bajo la modalidad Grupal.

En términos de sesiones impartidas, se llevaron a cabo un total de 423 Tutorías Grupales, y 91 sesiones de tutorías Individuales. Este esfuerzo refuerza el compromiso institucional con el acompañamiento académico y personal del estudiantado, destacando la diversidad de enfoques implementados para atender sus necesidades educativas y formativas (Cuadro No. 11).

Cuadro No. 11.
Productividad del Programa de Tutoría FENO. Período 2020-2025.

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024 ^{1/}	2025 ^{2/}
Número de Tutorías Grupal	400	320	416	408	376	423
Número de Tutorías Individuales	134	47	97	102	35	91
Número de Tutoría de Pares "Acompaña a una luciérnaga"	30	15	12	17	1	--
Número de profesores vigentes en la formación de tutoría	112	106	113	115	60	100
Alumnado registrado en el SISeT	2,076	2,301	2,373	2,472	2,479	2,343

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Tutoría.

1/ Semestre 2024-2.

2/ Semestre 2025-2

La FENO, a través de su Programa de Acción Tutorial, busca fortalecer y actualizar continuamente a tutores y tutoras, dotándolos de herramientas para brindar tutorías en sus diversas modalidades. Para ello, se fomenta su participación en cursos en línea ofrecidos por la CUAIED y el Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM, enfocados en abordar problemáticas comunes en la universidad.

Asimismo, la FENO organiza seminarios permanentes diseñados para atender las necesidades específicas de las y los tutores, promoviendo su formación continua y fortaleciendo sus habilidades en el acompañamiento académico. En 2025, se integraron 117 miembros de la comunidad docente en estas acciones formativas (Cuadro No. 12). Esta participación refleja el compromiso de la Facultad con la profesionalización de su cuerpo académico, asegurando que cuenten con herramientas pedagógicas actualizadas y estrategias efectivas para atender las necesidades de los estudiantes en las diversas modalidades de tutoría. Sin duda, estos esfuerzos son fundamentales para garantizar la calidad y pertinencia del acompañamiento tutorial, fortaleciendo el vínculo entre docentes y estudiantes en beneficio de la trayectoria académica y profesional del alumnado.

Cuadro No. 12.
Programa de Acción Tutorial: Actualización del cuerpo tutorial, 2025.

Actualización tutorial	Temas impartidos	Asistentes
Curso DGAPA	Bases para la tutoría	22
Seminario Permanente de Tutoría en la UNAM	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No hay una sola juventud: mapas de vida retos y talentos ➤ Trayectorias escolares y exclusión educativa ➤ Bienestar integral y salud mental ➤ Buen trato, vínculo y relaciones en el aula ➤ Juventudes LGBTQ+ y acompañamiento con propósito ➤ Tutoría y autonomía progresiva: acompañar sin sustituir 	29
Conversatorio	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fundamentos de la tutoría. ➤ La tutoría en los diferentes niveles o modalidades educativas. ➤ El tutor: su ámbito y sus acciones. ➤ El plan de trabajo del tutor. 	38

Actualización tutorial	Temas impartidos	Asistentes
Diplomado de tutoría integral y acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modulo 1 Fundamentos de la Tutoría ➤ Modulo II La tutoría en un entorno demandante y en un contexto complejo ➤ Modulo III Perspectiva de género y derechos humanos para atención de las infancias a las juventudes ➤ Modulo IV Enfoque de bienestar y orientación propósito ➤ Modulo V Construcción social de las juventudes y temas emergentes ➤ Modulo VI Sistema sexo-género y afectividad de las infancias a las juventudes ➤ Modulo VII Acompañamiento diferenciado en la tutoría ➤ Modulo VIII Problemáticas juveniles y prevención de la violencia ➤ Modulo IX Estrategias, apoyos y servicios para la tutoría ➤ Modulo X Desarrollo de habilidades para el aprendizaje 	28
Total		117

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Tutoría.

- Evaluación del Programa Institucional de Tutoría (PIT).

Evaluar un programa de tutoría en la carrera de enfermería es una tarea fundamental que responde a diversas razones clave. En primer lugar, permite la mejora continua del programa y asegura su calidad, alineándolo con los objetivos educativos establecidos. Además, facilita la identificación de áreas de mejora, la medición del impacto en el desempeño escolar del alumnado y el fortalecimiento de la experiencia estudiantil durante su estancia en la Facultad. Asimismo, contribuye a reducir las brechas en el nivel académico de los estudiantes, optimiza el uso de recursos disponibles, como el cuerpo docente, sin generar costos adicionales para la entidad académica, y fomenta el desarrollo profesional de tutoras y tutores.



En este contexto, la evaluación del Programa de Tutoría de la Facultad de Enfermería y Obstetricia resulta esencial para garantizar su efectividad, calidad y relevancia. Este proceso no solo promueve la mejora continua y la equidad en la educación, sino que también asegura que se satisfagan las necesidades de los estudiantes, impulsando su éxito académico y profesional como futuros enfermeros y enfermeras.

- Evaluación realizada por estudiantes.

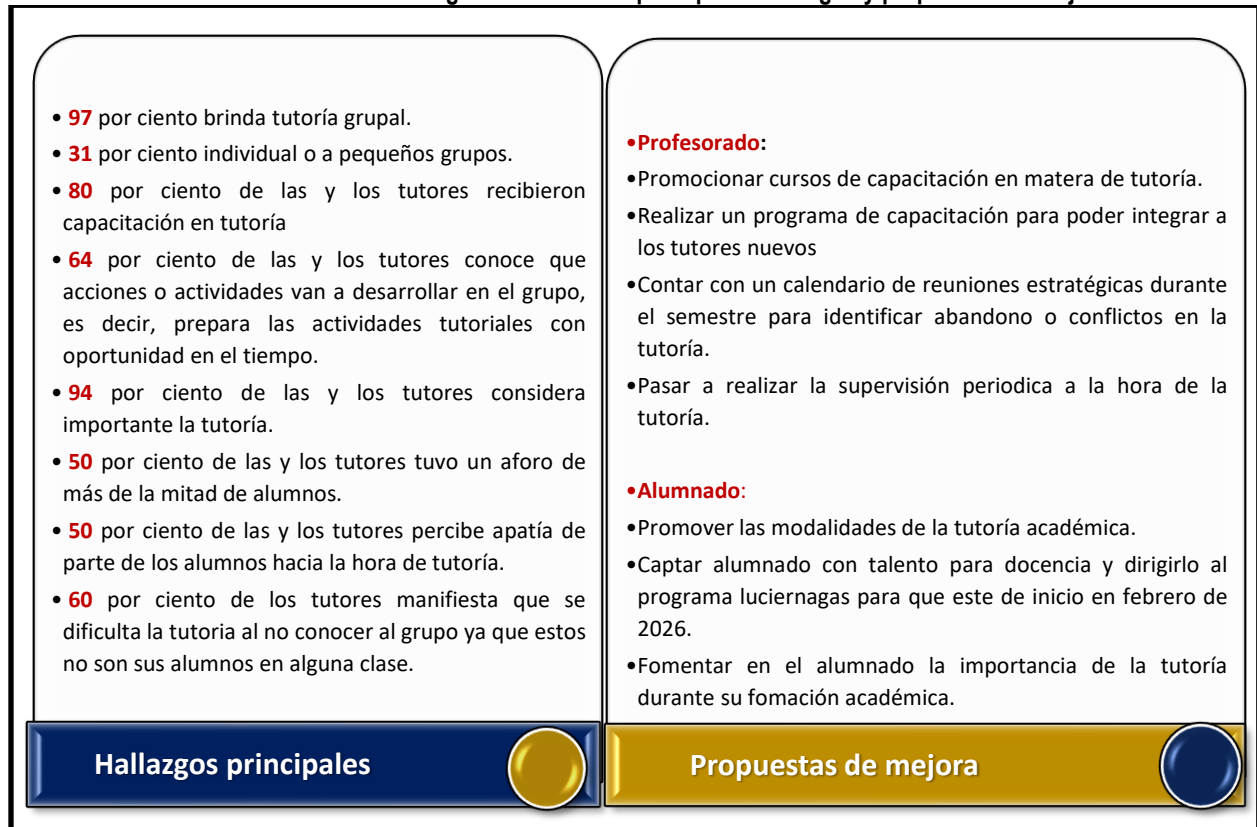
Durante el año que se informa, 114 estudiantes participaron en la evaluación de 100 tutores, aportando información relevante sobre la calidad del Programa de Tutoría. Los resultados globales mostraron que el 14 por ciento expresó gratitud por el acompañamiento recibido, un 65 por ciento del alumnado manifestó insatisfacción con la tutoría; mientras que el 21 por ciento señaló áreas de mejora, al considerar que las tutorías resultaron planas y con poca dinámica.

Asimismo, la evaluación evidenció que el 49.1 por ciento del alumnado percibió un bajo impacto y relevancia del programa en el desarrollo de sus habilidades durante su estancia en la Facultad. Estos resultados subrayaron la necesidad de implementar acciones específicas de mejora, orientadas al fortalecimiento de la capacitación de tutores, al seguimiento sistemático de las sesiones y al diseño de estrategias que promuevan una mayor interacción, compromiso y corresponsabilidad entre tutores y estudiantes, con el fin de optimizar la experiencia tutorial.

- Evaluación realizada por docentes.

Se aplicó un cuestionario por *Google Form* a las y los tutores sobre su trabajo para orientar al alumnado. El cuestionario tuvo una respuesta de 81 de los 90 docentes que impartieron la tutoría grupal, lo que representó el 90 por ciento. En cuanto a las características de las y los respondientes destaca que, la mayoría fueron Profesores de Asignatura (85 por ciento) entre ambos turnos y ambas licenciaturas.

Figura No. 4.
Evaluación del Programa de Tutoría: principales hallazgos y propuestas de mejora.



Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Tutoría.

Programa de Becas en la FENO.

La FENO, como dependencia de la UNAM, ofrece un amplio programa de becas donde se conceden apoyos al alumnado por medio de programas institucionales cuyo financiamiento proviene, tanto de la misma Facultad como de recursos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Gobierno de la Ciudad de México, el Gobierno del Estado de México, y de otras organizaciones gestionadas por medio de la Fundación UNAM.

- Becas para el alumnado en el sistema presencial.

El Programa Institucional de Becas de la FENO refleja un compromiso con la equidad y el apoyo a la comunidad estudiantil. A continuación, se presenta un análisis detallado de los datos reportados para el año 2025:

- ❖ Estudiantes de pregrado (Cuadro No. 13).
 - Becas otorgadas. Se benefició a 2,329 estudiantes de las Licenciaturas en Enfermería y Obstetricia y Enfermería, representando un apoyo económico total de \$10,191,909.20 pesos.
 - Distribución por carrera. El 44 por ciento del alumnado de la LEO recibió este tipo de apoyo mientras que el porcentaje de la LE fue de 56 por ciento.
 - Distribución por género. El 74.8 por ciento de los beneficiarios fueron mujeres y el 25.2 por ciento hombres.
 - Principales tipos de becas. La Beca de Apoyo a la Manutención fue la más significativa, con 1,570 beneficiarios y un monto total de \$5,652,000 pesos. Le siguieron la Beca de Fortalecimiento Académico y la Beca para Estudiantes de Pueblos Indígenas y Afroamericanos de la UNAM, que destacaron por su apoyo a la excelencia y alta exigencia académica.
- ❖ Egresados (Cuadro No. 14).
 - Becas de titulación. Se otorgaron 129 becas, distribuidas entre diversas modalidades como alto rendimiento académico, proyectos de investigación y egresados extemporáneos. Esto representó una inversión de \$508,000 pesos.
 - Distribución por género: El 84.5 por ciento de los beneficiarios fueron mujeres y el 15.5 por ciento hombres.
- ❖ Pasantes de servicio social (Cuadro No. 15).
 - Apoyos entregados. En este año 440 estudiantes en servicio social recibieron becas, con un monto total de \$1,410,000 pesos.
 - Promociones: La mayor parte de los apoyos correspondió a la promoción de agosto, con 415 beneficiarios.
- ❖ Evolución del programa (Cuadro No.16).
 - Tendencia del alumnado becado. En 2025, el porcentaje de estudiantes de pregrado beneficiados fue del 74 por ciento.
 - Recursos destinados. El presupuesto total alcanzó \$10,191,909.20 pesos.



Cuadro No. 13.
Cantidad de beneficiarias/os de las licenciaturas en el sistema presencial, 2025¹.

Tipo de beca	Aceptadas	LEO		LE		Monto de becas (pesos) ²	Monto total
		M	H	M	H		
Beca AAPAUNAM 2024	3	1	0	1	1	Enero a agosto 2025 \$1,137.00 mensual	\$27,288.00
Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM 2025-2 Licenciatura.	3	0	0	3	0	Enero a junio 2025 \$ 1,000.00 mensual	\$18,000.00
Beca para disminuir el bajo rendimiento 2025-2	77	16	7	37	17	Enero a mayo 2025 \$ 500.00 mensual	\$192,500.00
Beca de Excelencia Bécalos UNAM 2024-2025.	35	19	2	9	5	Enero a julio 2025 \$ 1,200.00 mensual	\$294,000.00
Beca de Apoyo a la Manutención UNAM 2025-2.	822	270	66	336	150	Enero a junio 2025 \$ 600.00 mensual	\$2,959,200.00
Beca de Fortalecimiento Académico Estudios de Licenciatura y Alta Exigencia Académica 2024-2025.	107	47	5	46	9	Enero a agosto 2025 \$ 950.00 mensual	\$813,200.00
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables de Zonas Marginadas del País 2024-2025.	97	46	11	26	14	Enero a mayo 2025 \$ 1,000.00 mensual	\$485,000.00
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables de Zonas Marginadas del País 2025.	32	14	4	12	2	Enero a mayo 2025 \$ 1,000.00 mensual	\$160,000.00
Beca para Estudiantes de Pueblos Indígenas y Afroamericanos de la UNAM (SBEIA) 2025-2.	32	12	3	16	1	Febrero a Julio 2025 \$3,100.00 mensuales	\$595,200.00
Beca para Estudiantes de Pueblos Indígenas y Afroamericanos de la UNAM (SBEIA) 2026-1.	31	8	2	21	0	Agosto a diciembre 2025 \$3,100.00 mensuales	\$480,500.00
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables de Zonas Marginadas del País 2025-2026	68	36	7	17	8	Agosto a diciembre 2025 \$ 1,000.00 mensual	\$340,000.00
Beca para disminuir el bajo rendimiento 2026-1.	54	8	9	24	13	Agosto a diciembre 2025 \$ 500.00 mensual	\$135,000.00
Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM 2026-1 Licenciatura.	8	2	0	5	1	Julio a diciembre 2025 \$ 1,000.00 mensual	\$48,000.00
Beca de Fortalecimiento Académico Estudios de Licenciatura y Alta Exigencia Académica 2026-1	58	32	2	22	2	Julio a diciembre 2025 \$ 950.00 mensual	\$330,600.00
Beca Matilde Montoya Lafragua 2025-2.	23	12	2	6	3	Semestre 2025-2 \$ 3,000.00 por alumno	\$69,000.00
Beca Matilde Montoya Lafragua 2026-1.	9	2	1	4	2	Semestre 2026-1 \$ 2,000.00 por alumno	\$18,000.00
Apoyo a Madres Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Académico CONAHCyT 2024.	3	1	0	2	0	Enero a diciembre 2025 \$ 4,000.00 mensuales	\$144,000.00
Apoyo a Madres Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Académico CONAHCyT 2025.	3	2	0	1	0	Agosto a diciembre 2025 \$ 4,000.00 mensuales	\$60,000.00
- Programa de Apoyo Nutricional 2025-2. - Programa de Apoyo Nutricional 2025-2. 2ª Convocatoria - Programa de Apoyo Nutricional 2025-2. 3ª Convocatoria	15	5	2	4	4	Marzo a junio 2025 Marzo \$9,825.20 Abril \$10,637.20 Mayo \$ 10,637.20 Junio \$893.20	\$31,992.80
Programa de Apoyo Nutricional 2026-1. Programa de Apoyo Nutricional 2026-1. 2ª Convocatoria	31	9	3	14	5	Agosto a diciembre 2025 Agosto \$4,141.20 Septiembre \$9,338.00 Octubre \$3,410.40 Noviembre \$23,142.00 Diciembre \$5,196.80	\$45,228.40
Beca para Alumnas y Alumnos en Situación de Discapacidad 2025-2026	1	0	0	1	0	Septiembre a diciembre 2025 \$ 4,000.00 mensual	\$16,000.00
Beca Ifigenia Martínez- Apoyo a la Alimentación, Licenciatura 2026-1	59	20	6	24	9	Julio a diciembre 2025 \$ 3,600.00 en total	\$212,400.00
Beca Manuela Garín Pinillos Manutención UNAM 2026-1.	748	261	66	289	132	Julio a diciembre 2025 \$ 600.00 mensual	\$2,692,800.00
Beca de Excelencia Formativa Bécalos UNAM Licenciatura 2025-2026.	10	3	0	4	3	Noviembre a diciembre 2025 \$ 1,200.00 mensual	\$24,000.00
Total	2,329	826	198	924	381		\$10,191,909.20

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Becas.

1/ Datos correspondientes al mes de diciembre de 2025.

LEO: Licenciatura en Enfermería y Obstetricia; LE: Licenciatura en Enfermería; M: Mujer; H: Hombre.

Cuadro No. 14.
Cantidad de beneficiarias/os egresadas/os de las licenciaturas en Enfermería LEO y LE, 2025^{1/}.

Tipo de beca	Aceptadas	LEO		LE		Monto de becas (pesos) ²	Monto total
		M	H	M	H		
Beca Titulación Alto Rendimiento Académico 2024-2025.	42	20	2	16	4	\$4,000.00 por alumn@	\$168,000.00
Beca Titulación Alto Rendimiento Académico 2025-2026.	47	18	4	20	5	Primer pago \$4,000.00 por alumn@	\$188,000.00
Beca Titulación Egresados Extemporáneos 2024-2025.	7	2	0	5	0	\$3,000.00 por alumn@	\$21,000.00
Beca Titulación Egresados Extemporáneos 2025-2026.	13	5	0	8	0	Primer pago \$3,000.00 por alumn@	\$39,000.00
Beca Titulación por Proyecto de Investigación 2024-2025.	10	1	1	7	1	\$5,000.00 por alumn@	\$50,000.00
Beca Titulación por Proyecto de Investigación 2025-2026.	2	0	0	0	2	Primer pago \$5,000.00 por alumn@	\$10,000.00
Beca Titulación por Especialidad 2024-2025 ^{3/} .	8	4	1	3	0	\$4,000 por alumn@	\$32,000.00
Total	129	50	8	59	12		\$508,000.00

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Becas.

1/ Datos correspondientes al mes de diciembre de 2025.

LEO: Licenciatura en Enfermería y Obstetricia; LE: Licenciatura en Enfermería.

M: Mujer; H: Hombre.

Cuadro No. 15.
Cantidad de beneficiarias/os pasantes de servicio social de las licenciaturas en Enfermería LEO y LE, 2025^{1/}.

Tipo de beca	Aceptadas	LEO		LE		Monto de becas (pesos) ²	Monto total
		M	H	M	H		
Becas Servicio Social (SSA y otras instituciones de Salud). Promoción de Febrero 2025.	25	9	3	6	7	Febrero a diciembre 2025 \$ 600 mensuales	\$165,000
Becas Servicio Social (SSA y otras instituciones de Salud). Promoción de Agosto 2025.	415	163	51	134	67	Agosto a diciembre 2025 \$ 600 mensual	\$1,245,000
Total	440	172	54	140	74		\$1,410,000

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Becas.

1/ Datos correspondientes al mes de diciembre de 2025.

LEO: Licenciatura en Enfermería y Obstetricia; LE: Licenciatura en Enfermería.

M: Mujer; H: Hombre.

Cuadro No. 16.
Indicadores del Programa Institucional de Becas. Periodo 2020-2025.

Variable	2021	2022	2023	2024	2025
Alumnado de pregrado becado.	2,912	3,080	1,947	2,425	2,273 ^{1/}
Porcentaje de pregrado becado.	88%	97%	63%	73%	74%
Porcentaje de la LEO.	51%	49.9%	48.1%	47.6%	44.1%
Porcentaje de la LE.	49%	50.1%	51.9%	52.4%	55.9%
Porcentaje de mujeres.	81%	75.5%	74.5%	74.5%	74.8%
Porcentaje de hombres.	19%	24.5%	25.5%	25.5%	25.2%
Recursos totales (pesos)	\$13,170,398	\$16,074,796	\$8,879,878	\$11,282,783	\$10,191,909.20

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Becas.

1/ 1,001 alumnos becados de la LEO y 1272 alumnos becados de la LE.; 1,702 mujeres y 571 hombres.

Estrategias para el fortalecimiento del idioma.

La Unidad de Idiomas de la FENO, a través del profesorado con el que cuenta, brinda, promueve y orienta la atención al alumnado de la LEO y la LE que cursa inglés como asignatura curricular o no curricular; fortalece las habilidades de

comprensión lectora en inglés para obtener el certificado y titularse; ofrece atención tanto al alumnado interesado en adquirir mayores conocimientos en inglés; así como al personal docente que requiere el empleo del idioma inglés en la práctica docente a través de cursos de formación; también procura atención al alumnado interesado en adquirir conocimientos en francés, además apoya el fortalecimiento de habilidades de comprensión lectora en francés para obtener el certificado y titularse en el caso de la LE.

Dentro de la unidad se encuentra el Centro de Auto-Acceso o Mediateca, que cuenta con recursos para apoyar al alumnado en su aprendizaje. En este espacio, se promueve la formación de aprendientes autónomos, capaces de satisfacer sus propias necesidades de aprendizaje, con la supervisión de un asesor a través de: recursos, físicos y digitales, talleres, asesorías, círculos de conversación, club de lectura, cine club y Teletandem.

De igual manera, se ofrecen cursos y apoyo para estudiantes que desean dominar las cuatro habilidades de inglés y francés: comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita, así como cursos para docentes: básico, intermedio, comprensión de textos, nursing y escritura de textos científicos.

- *Modernización de la Mediateca.*

Desde 2023, se iniciaron los trabajos enfocados en la modernización de la Mediateca, con el objetivo de optimizar sus recursos y servicios para fortalecer el aprendizaje autónomo de idiomas. Este proceso involucró la colaboración activa de siete docentes, quienes aportaron su experiencia y visión pedagógica para desarrollar una propuesta integral que responda a las necesidades actuales de los estudiantes. Como resultado de este esfuerzo colaborativo, se elaboró un documento titulado "Propuesta de Modernización de la Unidad para el Aprendizaje Autónomo-Idiomas, Mediateca", el cual presenta un plan detallado para la actualización de los recursos, la incorporación de nuevas tecnologías y la creación de espacios de aprendizaje más dinámicos e interactivos.

Esta propuesta tiene como finalidad transformar la Mediateca en un centro de recursos más accesible, eficiente y alineado con las tendencias educativas contemporáneas, promoviendo así un entorno de aprendizaje autónomo y continuo en los idiomas que ofrece la unidad, es por ello que a partir del 16 de octubre del 2025 se cuenta con un Técnico Académico asignado a la Unidad de idiomas, con la finalidad de dar continuidad al proyecto de la Modernización de la Mediateca.

- *Fortalecimiento de habilidades docentes.*

Con el objetivo de fortalecer las habilidades docentes en la producción de textos en inglés, en el año que se informa se impartieron dos cursos a través de la DGAPA. En el mes de junio, se llevó a cabo el "Taller Introductorio para la Enseñanza de la Lectura y Escritura de Textos Académicos en Inglés", y en julio, se realizó el curso "Redacción y Escritura de Textos Académicos en Inglés". Estos talleres beneficiaron a 20 docentes de la Facultad, proporcionándoles las herramientas necesarias para mejorar su capacidad de enseñanza y producción de contenido académico en inglés. Esta formación tiene como objetivo contribuir al desarrollo profesional continuo del cuerpo docente y fortalecer la calidad educativa en el ámbito internacional.

- *Idiomas como herramienta para el desarrollo de la investigación.*

En 2025, durante el período intersemestral, se llevó a cabo un curso de portugués organizado por la DGAPA, beneficiando a 20 docentes de la facultad. Este curso tuvo como objetivo enriquecer las competencias lingüísticas del personal académico, ampliando su capacidad para comunicarse en un nuevo idioma y promoviendo el desarrollo de habilidades adicionales para su labor docente.

- *Curso de lengua náhuatl o maya anual dirigida a los estudiantes.*

En 2025, se contó con el apoyo del Centro de Lenguas Aragón, a través de su responsable en jefe, el Lic. Víctor Andrés García-Cabral Martínez, lo que permitió que la comunidad FENO, como parte de la comunidad UNAM, pudiera integrarse a la oferta de diversas lenguas disponible a través de su sitio web institucional.



De manera prospectiva, se consideró la posibilidad de incorporar profesorado activo de instancias como la FES Aragón, la FES Acatlán, la ENALLT o la Facultad de Filosofía y Letras, previa autorización de las instancias correspondientes y bajo las condiciones institucionales adecuadas, con el objetivo de ofertar de manera local lenguas como náhuatl o maya en las instalaciones de la Facultad.

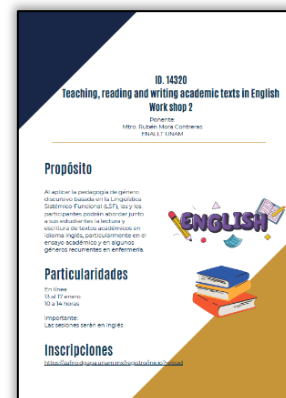
- Certificación de los idiomas inglés y francés.

A lo largo de 2025, nueve integrantes del profesorado participaron en 27 grupos a lo largo de las cuatro emisiones del curso de comprensión de textos en inglés SUAyED. Este curso utilizó una plataforma desarrollada por los profesores de la Unidad de Idiomas, diseñada específicamente para evaluar la comprensión lectora en inglés, y estuvo dirigida a apoyar tanto al alumnado del SUAyED-FENO como a los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería del sistema escolarizado.

Además, seis docentes impartieron 11 cursos de comprensión de textos en inglés en diversos horarios —matutinos, vespertinos y sabatinos— para la División de Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU), respondiendo a la creciente demanda de los estudiantes interesados en mejorar sus competencias lingüísticas en inglés. Estas acciones reflejan el compromiso de la Facultad con la formación integral del estudiantado y el fortalecimiento de sus habilidades académicas en idiomas.

- *Curso o taller dirigido al profesorado para elaborar textos en idioma inglés al año.*

Del 13 al 17 de enero de 2025, se impartió el curso en línea “Teaching, Reading and Writing Academic Texts in English: Workshop 2”, a cargo del Mtro. Rubén Mora Contreras de la ENALLT, en beneficio de ocho docentes de la FENO. Durante el curso, las y los participantes fortalecieron herramientas pedagógicas para acompañar al estudiantado en la lectura y escritura de textos académicos en inglés, con énfasis en el ensayo académico y en géneros recurrentes en enfermería, mediante la aplicación de la pedagogía de género discursivo basada en la Lingüística Sistémico-Funcional (LSF).



- *Otras actividades realizadas.*

- ❖ Encuentros virtuales.

En los meses de marzo y octubre se llevaron a cabo con éxito el 10º y 11º Encuentro Virtual, respectivamente. En estos espacios participaron un estudiante de posgrado y tres estudiantes de pregrado, acompañados por un ayudante de profesor y un profesor de la Unidad de Idiomas, quienes compartieron experiencias académicas con asistentes de diversas partes del mundo, incluyendo la Universidad de Indiana, así como instituciones de India, España, China y Tailandia.

Los encuentros tuvieron como eje temático los Determinantes Sociales de la Salud, abordando problemáticas de salud, los principales desafíos en México para garantizar el acceso a servicios esenciales, las soluciones innovadoras implementadas para atenderlos y los recursos de salud mental y autocuidado que las escuelas de enfermería promueven para el bienestar estudiantil. Estas actividades favorecieron el intercambio académico y la colaboración internacional en un ámbito clave de la salud pública y reafirmaron el compromiso de la Facultad con la internacionalización de su oferta educativa y el fortalecimiento de redes académicas globales.

❖ Club de conversación.

A lo largo del año, se llevaron a cabo seis clubes de conversación en la Mediateca, enfocados en diversos temas interculturales y el uso de la segunda lengua (inglés). Estos clubes, organizados en grupos pequeños, contaron con la participación activa de al menos 40 estudiantes por sesión, promoviendo el intercambio cultural y el desarrollo de habilidades lingüísticas en un ambiente dinámico y colaborativo. Esta iniciativa favoreció la práctica del idioma y enriqueció la experiencia de los estudiantes al explorar temas relevantes desde una perspectiva global.

❖ Teletandem.

Durante 2025, se realizaron 19 sesiones de teletandem con las Universidades de Drexel, Pensilvania; Morgan, Baltimore y Brighton Community College, Virginia, donde participaron 356 estudiantes. De éstos, el 50 por ciento fueron de nuestra Facultad, En estos ejercicios se trataron temas como: información personal general, trabajo y tradiciones en México y Estados Unidos.

▪ Tea time.

En el curso de las dos interacciones en el Tea Time, se integraron estudiantes de pregrado y personal de la comunidad interesados en practicar el idioma en un ambiente relajado en donde incluso el ritmo cardíaco se ve disminuido.

▪ Conversatorio.

La visita realizada en el mes de marzo de profesores y estudiantes de la Universidad de Indiana a la FENO permitió el diálogo entre universitarios con la participación de un grupo de cuarto semestre y su profesor con la finalidad de fortalecer el idioma inglés.

Indicadores de productividad.

En 2025, la Unidad de Idiomas realizó las actividades que se muestran en el siguiente cuadro para dar atención al alumnado.

Cuadro No. 17.
Indicadores de productividad de la Unidad de Idiomas. 2023-2025.

Indicador	2023	2024	2025 ^{3/}
Profesorado adscrito a la Unidad de Idiomas.	17	14	14
Cursos de lenguas extranjeras impartidos	28	34	42
Estudiantes atendidas en cursos de lenguas extranjeras	2,348	2,500	2,170
Cursos de lenguas extranjeras impartidos curriculares.	6	7	7
Estudiantado atendido en cursos curriculares.	1,833	1,837	1,687
Cursos de lenguas extranjeras impartidos no curriculares	17	17	18
Estudiantado atendido en cursos extracurriculares.	444	337 ^{2/}	347
Cursos de lenguas extrajeras para atención del rezago del idioma inglés.	4	6	6
Estudiantado identificado en condición de rezago	102 ^{1/}	89	49
Estudiantes que presentaron examen extraordinario	39	92	78
Estudiantes que acreditaron examen extraordinario	24	59	40
Porcentaje de alumnos que acreditaron examen extraordinario	62%	64%	51%

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil (SACE). Unidad de Idiomas.

1/ 44 alumnos segundo semestre, 43 alumnos cuarto semestre, 15 alumnos sexto semestre.

2/ Estudiantes inscritos en el curso de comprensión de textos como asignatura optativa.

3/ Fecha de corte: 13/01/2026

Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero”.

En adición a su valiosa oferta documental, la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” brinda una variedad de servicios destinados a optimizar la experiencia académica de los usuarios. Entre estos servicios se incluyen el acceso remoto, asesoría y atención académica personalizada, préstamo de libros, consulta y servicio de fotocopiado. Además, para adaptarse a las necesidades tecnológicas contemporáneas, la biblioteca proporciona acceso a una red inalámbrica que facilita la conectividad de los usuarios en sus actividades académicas y de investigación. En este sentido, la biblioteca se erige como un recurso integral para el desarrollo académico y profesional en el campo de la enfermería.



En 2025, la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” renovó las licencias digitales de las plataformas especializadas *ClinicalKey Student Nursing* y *Elsevier Clinical Skills*. Actualmente, el acervo de material bibliográfico está conformado por 8,981 ejemplares distribuidos en 51,831 títulos. En cuanto a las publicaciones periódicas, se tienen 212 títulos (digitales e impresos) y 14,667 unidades. El fondo antiguo consta de 65 títulos y la hemeroteca alberga 72 ejemplares de tesis, tesinas, informe, manual y estudios.

Cuadro No. 18.
Acervo físico de la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero”, 2023-2025.

Acervo	2023 Títulos / Ejemplares	2024 Títulos / Ejemplares	2025 Títulos / Ejemplares
Ejemplares de material bibliográfico.	8,880 / 49,977	6,790 / 65,370	8,981 / 51,831
Diccionarios y enciclopedias.	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Publicaciones periódicas (digitales e impresos).	212 / 14,571 fascículos	212 / 14,621 fascículos	212/14,667
Fondo antiguo.	17	65 obras recuperadas	72 (7 nuevos títulos identificados y resguardados)
Tesis	5,006 trabajos escritos de titulación		

Fuente: Secretaría General.

○ *Análisis de similitud.*

El análisis de similitud es un proceso orientado a medir el grado de coincidencia entre dos o más elementos, como textos, documentos o datos. En la UNAM, esta temática ha adquirido relevancia a partir de casos recientes relacionados con tesis profesionales, lo que ha motivado el fortalecimiento de las políticas de integridad académica y la implementación de herramientas tecnológicas para la detección de plagio.

En la FENO, entre las acciones realizadas este 2025 se incorporó una académica con experiencia en análisis de similitud para brindar el servicio en horarios matutino y vespertino, así como la implementación de software especializado como lo es el programa iThenticate 2.0 para la emisión de reportes de similitud y detección de inteligencia artificial.

Además, estos trabajos contemplan una intensa campaña informativa dirigida a la comunidad universitaria durante el primer bimestre del próximo año. Al cierre de diciembre, se realizaron 93 análisis de similitud, todos con emisión de constancia aprobatoria.

- *Biblioteca móvil*

La biblioteca móvil. es una herramienta digital que permite a la comunidad universitaria y al público general acceder a recursos, servicios y catálogos de las bibliotecas de la UNAM desde cualquier lugar y dispositivo, funcionando como una biblioteca de bolsillo que ofrece buscador, geolocalización, acceso a la Biblioteca Digital y otros servicios.



Nuestra biblioteca tiene una amplia gama de libros, artículos y revistas especializadas. Además de ofrecer acceso a las bibliotecas de la UNAM, Bases de datos especializadas de la UNAM, Tesiunam y por supuesto a la Revista Enfermería Universitaria donde se encuentran temas de actualidad en Enfermería, a ese respecto, en este 2025, se culminó la carga del catálogo del acervo de la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” en la plataforma de la Aplicación “BIBLIOTECAS UNAM” por parte de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI).

Transformación de la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” en el Centro de Documentación e Información en Salud y Enfermería (CeDISE).

La Facultad avanzó en la transformación de la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” hacia un Centro de Documentación e Información en Salud y Enfermería (CeDISE), con el propósito de fortalecer los servicios especializados de información y documentación en salud y enfermería.

En 2025, se iniciaron los trabajos de diagnóstico mediante la aplicación de un instrumento dirigido al alumnado, orientado a conocer su opinión sobre los servicios bibliotecarios, como el préstamo en sala y el préstamo a domicilio. Se prevé que en el siguiente año se aplique un instrumento similar al personal académico, con el fin de contar con información integral que permita dar continuidad y sustento a las siguientes etapas del proceso de transformación.

Proyecto UNAM – Centro Médico - ABC.

El Proyecto ABC, derivado del convenio establecido entre la UNAM y el Centro Médico ABC, continuó desarrollándose con la participación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y la Facultad de Medicina. En 2025, el programa contó con un replanteamiento operativo orientado a fortalecer la formación, capacitación y actualización de recursos humanos para la salud, promoviendo la colaboración interprofesional entre las disciplinas de Enfermería y Medicina.



Durante el ciclo 2025-2, se integró la 7ª Generación del programa, conformada por 18 estudiantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria mientras cursaban el quinto semestre de la Licenciatura en Enfermería. Al avanzar al sexto semestre, realizaron sus actividades académicas en la sede del Centro Médico ABC, donde compartieron experiencias y colaboraron con estudiantes de la Facultad de Medicina, fortaleciendo así una formación interdisciplinaria. El programa contempló el desarrollo de cuatro módulos a lo largo del semestre, los cuales culminaron con la realización del servicio social, con el objetivo de fomentar la práctica interprofesional y la colaboración efectiva entre ambas disciplinas.

Como parte de la formación, se desarrollaron prácticas de simulación en las instalaciones del Centro Médico ABC, orientadas a consolidar competencias interdisciplinarias mediante: metas compartidas en la atención al paciente; claridad

de roles y responsabilidades dentro del equipo; fortalecimiento de la identidad grupal, el empoderamiento y el respeto mutuo; interdependencia e integración de las prácticas profesionales; así como la realización de sesiones clínicas interdisciplinarias.

De la 6ª Generación, egresaron 12 estudiantes, de los cuales 10 ingresaron como pasantes de servicio social en el Centro Médico ABC, cursando el Módulo IV del programa como complemento a sus actividades. En este módulo se abordaron temáticas como evaluación de la calidad, estrategias integrales en salud, calidad en la atención clínica, seguridad del paciente y empoderamiento en la toma de decisiones.

Dentro del programa se llevó a cabo una sesión clínica basada en la metodología de la clinimetría, centrada en el análisis de casos clínicos. En estas sesiones participaron no solo estudiantes de Medicina y Enfermería, sino también de disciplinas como Trabajo Social, Psicología, Rehabilitación y Nutrición, lo que enriqueció el análisis desde múltiples perspectivas y fortaleció el aprendizaje colaborativo.

Durante el ciclo 2026-1, la 7ª Generación concluyó exitosamente el séptimo semestre, desarrollando sus actividades en el Centro Médico ABC y participando en un curso-taller interprofesional enfocado en la gestión interdisciplinaria de la salud. Este módulo se desarrolló mediante escenarios de simulación, favoreciendo la integración entre las carreras participantes y el intercambio de conocimientos.

Finalmente, se llevó a cabo la convocatoria para la 8ª Generación, en la que participaron 37 aspirantes. Tras el proceso de selección, fueron elegidos 18 estudiantes, quienes iniciarán su formación interprofesional en el ciclo 2026-2, dando continuidad al compromiso institucional de formar profesionales de la salud con una visión integral, colaborativa e interdisciplinaria.

Centros de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS).

Los centros de enseñanza en enfermería son fundamentales para la formación de profesionales competentes y acordes a las demandas del sector salud. En este sentido, la Facultad cuenta con dos espacios estratégicos —el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS)— equipados con tecnología avanzada que permite el desarrollo de habilidades clínicas y comunitarias. A través de planes de estudio actualizados y estrategias innovadoras, como el Programa de Simulación Clínica, ambos centros apoyan de manera integral al profesorado, garantizando recursos y espacios adecuados para las actividades académicas y promoviendo un aprendizaje seguro, inclusivo y de alta calidad para el alumnado.

- *Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA).*

En 2025, el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) impartió un total de 285 cursos, en beneficio de 3,277 estudiantes, principalmente quienes requirieron constancias para la realización de prácticas clínicas o servicio social. Entre los cursos ofrecidos destacaron Reanimación Cardiopulmonar Básica (RCP), RCP Neonatal, Ayudando a respirar al bebé y Equipo de Protección Personal (Cuadro No. 19).

A partir de este mismo año, se implementó el Programa Progresivo de Cursos de Reanimación (PPCR), mediante el cual el alumnado inicia su formación en reanimación desde el cuarto semestre, participando de manera continua en cursos especializados hasta el séptimo semestre, con el objetivo de desarrollar habilidades en reanimación cardiopulmonar a lo largo de las distintas etapas de la vida. De este modo, al concluir la licenciatura, las y los estudiantes completan cuatro cursos de reanimación como parte de su trayectoria formativa.

En este marco, durante el semestre 2025-2 se incorporó al PPCR el nuevo curso de RCP Pediátrico, orientado a fortalecer las competencias en reanimación durante los últimos años de la licenciatura y a ampliar la oferta académica del CECA, contribuyendo a una formación clínica más sólida y especializada.

Cuadro No. 19.

Oferta académica del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.
Cursos dirigidos al despeje de vía aérea y acciones de reanimación. Período 2019-2025.

Año	Cursos realizados						Alumnado registrado					
	RCP Básico adulto	RCP Neonatal	Facilitando a Resp. RN	RCP Pediátrico ^{2/}	EPP ^{1/}	Total	RCP Básico	RCP Neonatal	Facilitando a Resp. RN	RCP Pediátrico ²	EPP ^{1/}	Asistentes
2019	70	37	15			122	707	404	133			1,244
2020	11	7	9			27	114	78	98			290
2021	55	44	40		56	195	621	540	524		514	2,199
2022	55	33	30		89	207	600	500	500		729	2,329
2023	60	67	23		73	223	353	616	140		562	1,671
2024	74	64	44		62	244	494	596	415		713	2,218
2025	56	62	39	39	89	285	774	806	470	508	719	3,277

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.

1/ Equipo de Protección Personal (EPP).

2/ RCP pediátrico implementado a partir de 2025

Para construir un catálogo integral de escenarios de simulación clínica que cubra los elementos clave de los planes de estudio, el CECA ha desarrollado escenarios para las asignaturas de Enfermería de la Adulthood y Vejez, Enfermería fundamental, Enfermería de la Niñez y Adolescencia y Farmacología clínica. Además, se diseñaron e implementaron tres escenarios adicionales como prueba piloto para la asignatura de Enfermería comunitaria (Cuadro No. 20) como parte de un proyecto PAPIME. Este enfoque experimental busca evaluar la eficacia y pertinencia de los escenarios en la enseñanza en el ámbito comunitario contribuyendo a la mejora continua de los métodos educativos en esta área fundamental, los escenarios se enfocan a la valoración del adulto con enfermedades no transmisibles (diabetes e hipertensión) en el entorno del hogar. Para la asignatura de enfermería de la vejez, se diseñaron dos escenarios de punto de vista enfocados al desarrollo de la empatía hacia el adulto mayor. La iniciativa demuestra el compromiso del CECA con la innovación y la excelencia en la formación en enfermería.

El CECA también diseña e implementa actividades de formación académica en prácticas curriculares con base a la educación basada en simulación. En 2025, se llevaron a cabo 1,311 prácticas con la participación de 22,798 estudiantes, promediando 17 participantes por práctica (Cuadro No. 21). Es de resaltar que, desde 2020, la Facultad ha priorizado el aprendizaje activo y participativo, reduciendo el número de estudiantes por actividad en el CECA. Gracias a esta estrategia, cada estudiante realiza sus prácticas de forma individual, desarrollando los procedimientos personalmente y pasando de ser un observador a un participante activo en su proceso de aprendizaje.

Cuadro No. 20.

Distribución de escenarios de simulación clínica por Academia, 2023-2025.

Academia	2023	2024	2025
Enfermería Fundamental	8	4	4
Enfermería de la Niñez y la Adolescencia	3	3	0
Enfermería de la Adulthood y Vejez	3	2	2
Farmacología clínica	3	3	3
Enfermería comunitaria			3
Total	17	12	10

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.

Cuadro No. 21.

Oferta académica del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.
Prácticas realizadas y alumnado participante. Período 2019-2025.

Variable	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Prácticas realizadas	878	160	1,537	1,616	1,061	2,059	1,311
Alumnado participante	19,491	1,548	6,019	6,508	14,742	34,406	22,798
Alumnado por práctica realizada	22	10	4	4	13	17	17

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.

- Escenarios de simulación de punto de vista para enfermería de la vejez envejecimiento.

El CECA dispuso de un simulador por estudiante, lo que permitió al alumnado practicar y repetir procedimientos y tecnologías del cuidado, mejorando sus habilidades clínicas. Una práctica destacada fue la implementación de un sistema de citas para participar en talleres, lo que facilitó la programación en horarios accesibles tanto para estudiantes como para docentes. En el período reportado, se realizaron 485 talleres que beneficiaron a 2,305 estudiantes (Cuadro No. 22). Este logro fue posible gracias a la coordinación con las académicas, quienes incluyeron estos talleres en el Kardex, incrementando así las actividades y la productividad de los centros de enseñanza.



Cuadro No. 22.
Oferta académica del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.
Prácticas y talleres impartidos y alumnado participante, 2025.

Semestre	Actividades			
	Prácticas impartidas	Alumnado atendido en prácticas	Talleres impartidos	Alumnado atendido en talleres
2025-2	712	12,385	390	1,660
2026-1	599	10,413	95	645
Total	1,311	22,798	485	2,305
Alumnado por actividad	13 x práctica		5 x taller	

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.

- Enseñanza simulada para el cuidado comunitario en el hogar del adulto mayor y la persona que vive con diabetes.

Gracias al apoyo de la Fundación Gonzalo Río Arronte, en 2025 el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) creó un espacio completamente equipado para prácticas de cuidado comunitario, orientado a la atención en el hogar de personas adultas mayores y personas con diabetes. Este entorno innovador, diseñado para las asignaturas Enfermería de la Vejez y Pruebas de Escenarios de Simulación para Vejez, brindó al estudiantado una experiencia educativa realista y especializada, fortaleciendo sus habilidades prácticas en contextos comunitarios.



Asimismo, como resultado de un acuerdo de colaboración entre el CECA y el CESIP para el fortalecimiento de ambos centros, se llevó a cabo un intercambio de equipamiento. En este marco, el CECA recibió dos simuladores Noelle de mediana fidelidad, una pelvis obstétrica de mediana fidelidad, dos simuladores pediátricos de mediana fidelidad, un simulador adulto de alta fidelidad y dos simuladores adultos de baja fidelidad. Adicionalmente, para la renovación de entrenadores de tareas, se adquirieron cuatro simuladores de última generación para la instalación de sonda vesical, fortaleciendo las prácticas de las asignaturas de Enfermería Fundamental y Enfermería de la Adultez.

De igual forma, se incorporó equipo de alta tecnología, consistente en tres bombas de infusión, diez tripiés y cinco mesas Pasteur, lo que permitió incrementar el realismo de los escenarios de simulación. Finalmente, se recibieron cuatro

computadoras para la renovación del equipamiento informático del CECA, contribuyendo al fortalecimiento integral de sus capacidades académicas y tecnológicas.

- Adquisición de simuladores para el desarrollo de las tecnologías para el cuidado que apoyen a la academia de materno neonatal y academia de enfermería fundamental.

El cuidado materno neonatal implica una serie de habilidades que deben desarrollarse progresivamente. A medida que el estudiante avanza en su formación, las situaciones clínicas a las que se expone van aumentando en complejidad, por lo que se requiere de simuladores con distintos niveles de fidelidad y tecnología. Inicialmente, se emplean simuladores de baja fidelidad y tecnología sencilla, que permiten practicar habilidades básicas como la exploración física, el reconocimiento anatómico y la ejecución de maniobras simples. Estas prácticas iniciales se enfocan principalmente en el desarrollo de habilidades psicomotrices y la consolidación de conocimientos teóricos.



Conforme el alumnado adquiere mayor dominio, se introducen simuladores de fidelidad media e incluso alta, que permiten simular situaciones más complejas en las que se deben poner en práctica competencias como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la toma de decisiones clínicas y el liderazgo en situaciones críticas. Esta progresión en el nivel de complejidad del simulador se alinea con los objetivos de aprendizaje y con el nivel académico del estudiante, asegurando una curva de aprendizaje adecuada y eficaz.

Consciente de la importancia de contar con el equipamiento necesario para el aprendizaje de su alumnado, la Facultad, en coordinación con la Secretaría General de la UNAM, gestionó la adquisición de un simulador de alta fidelidad para el fortalecimiento del proceso formativo en la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, sobre todo en la atención de urgencias obstétricas. Esta acción refleja el compromiso institucional por invertir en herramientas que mejoren la calidad educativa y respondan a las necesidades actuales del entorno clínico.



Además, la Facultad, mediante el uso de recursos propios, adquirió un simulador de fidelidad media para la valoración obstétrica, el cual beneficiará a más de 600 estudiantes por semestre. Igualmente, la adquisición de dos simuladores de fidelidad media, para la atención del parto impactarán directamente en la formación de más de 300 alumnos por semestre. Estas adquisiciones permitirán renovar y actualizar paulatinamente el equipo disponible en el CECA, ofreciendo experiencias de aprendizaje actualizadas, acordes con los estándares internacionales de educación en salud y normas oficiales que nos dirigen.

- Mantenimiento preventivo y de actualización de los simuladores.

La FENO implementó un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para sus simuladores, alineado con la certificación ISO 9001, el sistema de calidad y los lineamientos de la UNAM. Este programa asegura la operación continua y eficiente del equipo en los centros de enseñanza, adaptándose a los avances tecnológicos y necesidades educativas.

En 2025, se dio seguimiento a la bitácora de mantenimiento, se realizaron revisiones semestrales de material y equipo, y se atendieron solicitudes específicas para mantener en óptimas condiciones los simuladores, camas, camillas y microscopios. Todos los simuladores de baja, media y alta fidelidad recibieron mantenimiento y se reemplazaron partes, con estas acciones se garantiza una formación de calidad y seguridad en el aprendizaje para habilidades clínicas.

La FENO presente en eventos nacionales e internacionales de simulación clínica.

El impartir un curso representa una oportunidad estratégica para fortalecer la formación docente y elevar la calidad de la docencia en nuestra facultad. A través de contenidos actualizados, metodologías innovadoras y un enfoque alineado

a las mejores prácticas educativas nacionales e internacionales, esta capacitación impulsa el desarrollo de competencias pedagógicas que favorecen la planeación, conducción y evaluación de experiencias de aprendizaje más efectivas y centradas en el estudiante.

En este contexto, el CECA participó en diferentes eventos académicos en 2025, posicionándose a nivel nacional e internacional como un centro de simulación de vanguardia que incorpora estándares de calidad en la formación de profesionales de la salud.

- ❖ Como cada año, el CECA impartió el curso “*Implementación de la simulación clínica para el desarrollo de habilidades en enfermería*”, en el que participaron más de 40 docentes de la FENO. Durante esta experiencia formativa, las y los profesores vivieron actividades prácticas de diseño e implementación de escenarios de simulación, fortaleciendo su capacidad para crear ambientes de aprendizaje seguros, estructurados y altamente significativos. La participación del profesorado en este curso reafirma el compromiso institucional con la mejora continua, impulsando una docencia de excelencia que impacta directamente en la formación de enfermeras y enfermeros capaces, críticos y altamente competentes.

- ❖ En el 5º Foro de Salud Sexual y Reproductiva organizado por la Secretaría de Salud con sede en la FENO, el equipo académico del CECA participó impartiendo el taller de Emergencias obstétricas donde participaron 40 enfermeras y enfermeros de diferentes partes de la República Mexicana, las y los participantes actuaron ante escenarios de hemorragia obstétrica, realizando la preparación de medicamentos, pinzamiento de arterias uterinas, colocación del balón Bakri y la aplicación del Código Mater. Al finalizar el taller expresaron su satisfacción y agradecimiento por esta valiosa experiencia, reconociendo el compromiso del equipo académico y de la FENO con la formación y actualización del personal de enfermería en el país.



- ❖ El CECA fue sede del taller “La simulación en el contexto internacional”, realizado en el marco de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, evento en el que nuestra Facultad de Enfermería y Obstetricia fue orgullosamente sede. En el participaron educadores de enfermería de Brasil, Colombia, Perú y México. Durante esta experiencia académica, las y los participantes en conjunto analizaron el contexto de la simulación clínica en cada uno de sus países, vivieron una inmersión en la simulación clínica y la simulación virtual, compartiendo estrategias innovadoras para fortalecer la enseñanza en ciencias de la salud. El taller fue todo un éxito, promoviendo el intercambio de conocimientos y el desarrollo de competencias que impulsan la excelencia educativa y la colaboración internacional.

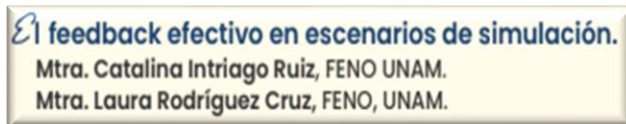


- ❖ Por segundo año consecutivo, el equipo académico del CECA participó activamente en el RCPTón 2025, realizado en la *Escuela Nacional Preparatoria No. 2*, donde más de 2,000 estudiantes tuvieron la oportunidad de aprender y practicar la técnica de *RCP solo con las manos*. Durante la jornada, las y los jóvenes realizaron compresiones torácicas al ritmo de la música, lo que facilitó la comprensión del ritmo adecuado para brindar una reanimación cardiopulmonar efectiva. Esta experiencia formativa buscó acercar a la comunidad estudiantil a habilidades esenciales para la vida, promoviendo la acción inmediata ante emergencias y fortaleciendo la cultura de prevención.



La participación del CECA en este evento formó parte del compromiso de la FENO, el CESIP y el propio CECA con la extensión del aprendizaje, llevando la educación en salud más allá de las aulas y contribuyendo a la formación de ciudadanos preparados para responder ante situaciones críticas. Con acciones como esta, reafirmamos nuestro propósito de impulsar una educación en salud con sentido social, alto impacto y vinculación con la comunidad.

- ❖ Durante la Jornada Itinerante de Formación Docente organizado por la CEIDE y CFOD de la UNAM, en noviembre de 2025, la FENO estuvo presente con microtalleres, dos de ellos impartidos por el equipo académico del CECA. Nuestra participación estuvo dirigida a extender la experiencia adquirida con simulación clínica en la formación del alumnado. Esto hace presente el compromiso con la comunidad y por la excelencia académica.



- ❖ La simulación clínica contribuye cada vez más a la transformación del proceso educativo; favoreciendo el aprendizaje permitiendo que el estudiante genere nuevas formas de percibir su mundo y transformando su perspectiva. Es por ello que el equipo académico del CECA y su experiencia en simulación clínica, fue invitado a participar en el 9° Encuentro Internacional de Simulación Clínica SIMex 2025, “La simulación clínica del futuro”, organizado por la Facultad de Medicina, donde se impartió el taller de “Implementación de la simulación virtual en enfermería” y se obtuvo el Tercer Lugar en la modalidad de cartel.



Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS).

El Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS) fortalece la integración teórico-práctica en ciencias biológicas y de la salud, destacando sus espacios como el Centro Interactivo de Morfofisiología (CIM), el Laboratorio Ecología-Farmacología y el Laboratorio de Terapéutica para el Cuidado Holístico. Estos laboratorios permiten a las y los estudiantes aplicar conocimientos teóricos de manera práctica, enriqueciendo su formación académica.



En 2025, el CECByS realizó 643 prácticas profesionales con la participación de 13,119 estudiantes, y 99 talleres enfocados en el desarrollo de habilidades en áreas materno-neonatales, que se impartieron a 615 estudiantes, apoyados por un programa de servicio social y ayudantes de profesor que refuerzan las actividades de enseñanza en el área (Cuadro No. 23).

Cuadro No. 23.
Oferta académica:
Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud, 2025.

Semestre	Actividades			
	Prácticas impartidas	Alumnado atendido en prácticas	Talleres impartidos	Alumnado atendido en talleres
2024-2	405	7,687	64	320
2025-1	238	5,432	35	295
Total	643	13,119	99	615
Alumnado por actividad	20 x práctica		6 x taller	

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

Durante el año que se informa, se destacó la importancia de implementar estrategias didácticas diversificadas y de contar con materiales y equipos actualizados que garantizaran un aprendizaje significativo y de calidad en la formación de las y los futuros profesionales de enfermería. En este contexto, el equipo académico del CECA, en colaboración con el profesorado, llevó a cabo una revisión integral de los materiales y equipos utilizados en prácticas y talleres, lo que permitió identificar áreas de oportunidad.

Como resultado de este diagnóstico, y mediante donaciones y adquisiciones institucionales, se realizó la renovación y adquisición de recursos, fortaleciendo de manera significativa la infraestructura del área materno-neonatal con la incorporación de tres simuladores de fidelidad media y uno de alta fidelidad. Estas acciones ampliaron las posibilidades de enseñanza e integraron tecnología avanzada en los procesos de simulación clínica, contribuyendo al desarrollo de competencias técnicas y no técnicas, y fortaleciendo la calidad de la docencia y la experiencia formativa del estudiantado.

Certificación de los Centros de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS).

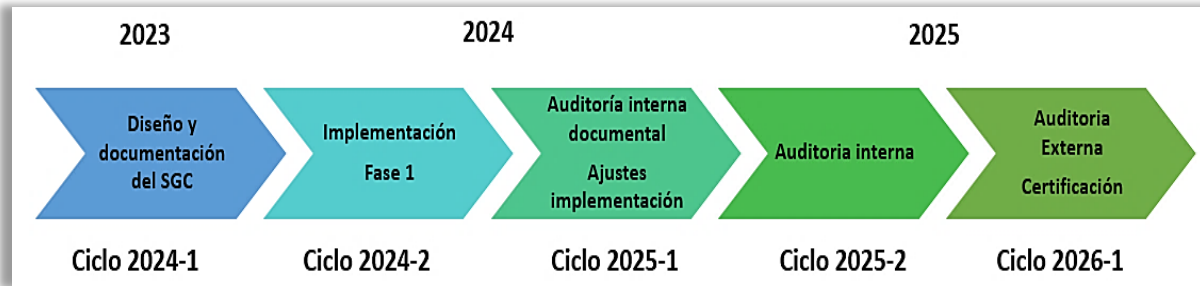
Los procesos de certificación y acreditación representaron un compromiso institucional con la mejora continua y la adopción de estándares internacionales que garantizan la calidad, la transparencia y la pertinencia de la gestión académica. En el ámbito educativo, estos procesos fortalecieron los mecanismos orientados a asegurar la eficacia institucional y la satisfacción de la comunidad universitaria.

En particular, en los centros de simulación en ciencias de la salud, la certificación se consolidó como un pilar esencial para garantizar la calidad, eficiencia y confiabilidad de los procesos formativos. La construcción de una cultura de calidad implicó acciones estratégicas como la certificación de sistemas de gestión, la acreditación de programas académicos y la profesionalización del personal docente mediante la certificación de educadores en simulación.



En el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023–2027, la Facultad reafirmó su compromiso con una docencia de calidad y excelencia académica, estableciendo como meta estratégica la certificación de sus centros de enseñanza. En cumplimiento de esta visión, el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) emprendió desde 2023 el desarrollo de su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) bajo los lineamientos de la Norma ISO 9001:2015.

Figura No. 5.
Etapas del proceso de certificación del CECA y CECByS con ISO 9001. Período 2023-2025.



Fuente: Secretaría General. Centros de Enseñanza Clínica Avanzada

Gracias al trabajo coordinado de su equipo académico, técnico y administrativo, y con la asesoría de la Coordinación de Gestión para la Calidad de la Investigación (CGCI), el CECA obtuvo la certificación oficial del SGC, con una vigencia de tres años, del 9 de octubre de 2025 al 8 de octubre de 2028. Esta certificación avaló los procesos de apoyo a la docencia, así como la impartición de cursos y talleres que se desarrollan en el CECA y en el área materno-neonatal del Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), garantizando estándares internacionales de calidad en su operación.

El 4 de noviembre de 2025, el CECA recibió oficialmente el certificado de la Norma ISO 9001:2015, en un acto que contó con la presencia de la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Directora de la Facultad, y con la distinguida participación de la Dra. Patricia Dávila Aranda, quien fungió como testigo de honor y reconoció el esfuerzo institucional por integrar

sistemas de calidad que fortalecen el quehacer académico. Asimismo, la Dra. Flor Mónica Gutiérrez Alcántara, titular de la CGCI, hizo entrega del Reconocimiento de Calidad UNAM, en mérito al compromiso con la mejora continua.

La implementación del SGC bajo la Norma ISO 9001:2015 permitió consolidar procesos más confiables y transparentes, optimizar el uso de recursos y fortalecer una gestión académica eficiente, sustentada en la mejora continua. Este logro posicionó al CECA como un referente institucional, reafirmando el compromiso de la Facultad con la excelencia educativa, la innovación en la enseñanza y la seguridad del paciente, en beneficio de la formación de las futuras generaciones de profesionales de enfermería.

Estrategias para abatir el rezago académico.

El rendimiento escolar se refiere al desempeño académico de las y los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa, abarcando aspectos como la aprobación, reprobación y el promedio obtenido. En el 2025, se focalizó la atención en potenciar el rendimiento académico del alumnado y reducir el rezago escolar. Para lograr este objetivo, se diseñaron e implementaron diversas intervenciones educativas que forman parte del Programa PAIDEA a través del Eje 2.

Entre las intervenciones implementadas para mejorar el desempeño académico, destacan los Cursos Intensivos Intersemestrales (CII) y las Asesorías Extraordinarias (AE), orientados estratégicamente a asignaturas con altos índices de reprobación. Estas medidas se complementaron con cursos extracurriculares y propedéuticos, así como con el aprovechamiento de la plataforma PREMEDI, desarrollada por la Facultad de Medicina.

El impacto de estas estrategias ha sido evidente, reflejado en la disminución sostenida de los índices de reprobación en asignaturas históricamente consideradas como de alta complejidad académica, tanto en la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia como en la Licenciatura en Enfermería. En la primera, Anatomía y Fisiología redujo su índice de reprobación de 24.7 por ciento en 2019 a 3.1 por ciento en 2025, mientras que Inglés pasó de 23.4 por ciento a 2.2 por ciento en el mismo período.

En la Licenciatura en Enfermería, la mejora también ha sido notable: Procesos biofisiológicos disminuyó su índice de reprobación de 15.5 por ciento en 2019 a 0.52 por ciento en 2025, y Tecnología para el Cuidado pasó de 14.7 por ciento a 0.38 por ciento, consolidándose como una de las asignaturas con mayor avance.

Estos resultados reflejan el compromiso institucional por fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el acompañamiento académico brindado al estudiantado, lo que ha permitido consolidar mejoras significativas en el rendimiento escolar. A continuación, se presenta el cuadro comparativo de los índices de reprobación entre 2019 y 2025.

Cuadro No. 24.
Comparativo de porcentajes de asignaturas con mayor índice de reprobación, 2025.

Asignatura con mayor índice de reprobación	2019 Índice de reprobación	2025 Índice de reprobación
Licenciatura en Enfermería y Obstetricia		
Anatomía y fisiología	24.7%	3.06%
Inglés	23.4%	2.16%
Licenciatura en Enfermería		
Procesos biofisiológicos	15.5%	0.52%
Tecnología para el cuidado	14.7%	0.38%

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Evaluación Educativa.

Si bien las asignaturas con mayores índices de reprobación históricamente continúan con una tendencia claramente a la baja, es importante señalar que la asignatura Género y Derechos Humanos (clave 8000) registra en 2025 un índice de reprobación de 6.54 por ciento. Aunque este porcentaje no representa un foco de alarma, sí constituye un indicador que

requiere atención puntual, dado que se trata de una unidad de aprendizaje transversal y formativa para el perfil de egreso. Mantener su comportamiento bajo observación permitirá implementar acciones preventivas que favorezcan la participación estudiantil, el acompañamiento académico y el logro de los aprendizajes esperados.

Cursos Intensivos Intersemestrales y Asesorías Extraordinarias.

La FENO implementa Cursos Intensivos Intersemestrales (CII) y Asesorías Extraordinarias (AE) como estrategias remediales para apoyar al estudiantado en la recuperación de asignaturas no aprobadas. Los CII replican de manera intensiva el contenido de la asignatura, permitiendo a las y los docentes diversificar estrategias de enseñanza y evaluación, cuyos resultados se registran en actas de exámenes extraordinarios. Por su parte, las AE consisten en sesiones programadas donde asesores preparan y apoyan a estudiantes en rezago para presentar, aplicar y calificar dichos exámenes.

En 2025, se identificaron 992 estudiantes en condiciones de rezago académico en las licenciaturas del sistema escolarizado, susceptibles de ser atendidos mediante Cursos Intensivos Intersemestrales y Asesorías Extraordinarias. A través de los CII, la Facultad brindó apoyo a 95 estudiantes, de los cuales 76 asistieron y 48 lograron acreditar las asignaturas, reduciendo el rezago en un 4.8 por ciento. Esto incluyó materias como Evidencia Científica, Inglés, Procesos Biofisiológicos I y II, asignaturas troncales y áreas clave del plan de estudios.

En el caso de las AE, se atendieron 54 estudiantes, con una asistencia de 40 y una regularización efectiva en 24 casos. Esto permitió disminuir el rezago académico en un 2.4 por ciento en asignaturas como Anatomía y Fisiología I, Procesos Biofisiológicos I, Procesos de la Atención Nutricional, Procesos Bioquímicos y Farmacológicos, Inglés I y Gestión del Cuidado, tal como se detalla en el Cuadro No. 25.

Cuadro No. 25.
Cursos Intensivos Intersemestrales y Asesorías Extraordinarias. Período 2019-2025.

Año	Alumnado en rezago	Cursos Intensivos Intersemestrales				Asesorías Extraordinarias			
		Atendido	Asistente	Acreditado	Reducción	Atendido	Asistente	Acreditado	Reducción
2019	1,807	110	76	54	2.9%	24	10	16	0.8%
2020	1,614	224	161	146	9.0%	220	108	105	6.5%
2021	1,817	125	49	36	1.9%	101	61	43	2.4%
2022	1,038	-	-	-	0.0%	51	45	37	3.6%
2023	1,714	117	104	14	0.8%	99	78	54	3.1%
2024	1,099	240	176	138 ^{1/}	12.6%	169	95	66 ^{1/}	6.0%
2025	992	95	76	48	4.8%	54	40	24	2.4%

Fuente: División de Estudios Profesionales.

1/ El alumnado acreditado realizó y acreditó un examen extraordinario.

Cursos extracurriculares.

Con el objetivo de mejorar el rendimiento académico del alumnado, la FENO ha incorporado anualmente el Programa de Cursos Extracurriculares, en el cual se desarrollan actividades de educación complementaria que fortalecen la formación y desempeño del alumnado sobre temas actuales y de interés disciplinar que imparte la entidad.

En 2025, durante los dos períodos intersemestrales, se impartieron cursos extracurriculares con una oferta total de 22 actividades, organizadas en tres ejes: (i) habilidades para la vida, (ii) actividades recreativas y (iii) reforzamiento de conocimientos. Estos cursos se ofrecieron en ambos turnos y para ambas carreras, beneficiando a 345 alumnas y alumnos, quienes recibieron su constancia de participación.

Cabe destacar que, con el propósito de fortalecer los aprendizajes y atender necesidades identificadas en el estudiantado, la Facultad implementó la estrategia de convocar al profesorado de las distintas academias, a través del

Comité Académico de Carrera, para la propuesta de cursos extracurriculares. Esta acción resultó exitosa, al permitir incrementar la oferta académica y, en consecuencia, ampliar el número de estudiantes beneficiados (Cuadro No. 26).

Cuadro No. 26.
Cursos extracurriculares y alumnos acreditados, 2025^{1/}.

Núm.	Cursos extracurriculares	Alumnado acreditado
Eje 1 Habilidades para la vida		
1	Del caos al control Técnicas para organizarte y estudiar	24
2	Manejo de las emociones	9
3	Meditando y sanando	11
4	Herramientas de comunicación para la formación profesional con perspectiva de género	5
Eje 2 Actividades recreativas		
5	Danza árabe	10
Eje 3 Reforzamiento y adquisición de conocimientos		
6	Manejo de Urgencias y Emergencias Rol Crítico de la Enfermería en la Atención Inmediata	13
7	Riesgo y Toxicidad de Medicamentos en el Cuidado Obstétrico	14
8	Introducción a la Farmacología De la Célula a la Dosis	20
9	Taller de estrategias para hablar en publico	10
10	Cálculo de dosis de medicamentos en gineco obstetricia	15
11	Introducción a la terapia intensiva	27
12	Bases para la interpretación de estudios de laboratorio en enfermería	11
13	Farmacología del dolor	26
14	Tratamiento Farmacológico en el Adulto Mayor en Enfermería	25
15	Farmacovigilancia y tecnovigilancia en la práctica clínica de enfermería	16
16	Cálculo de dosis para la administración de medicamentos orales y parenterales en la práctica clínica	21
17	La valoración de la teoría a la práctica Aplicada en mi Proceso de Atención de Enfermería	10
18	Taller de electrocardiografía básica	21
19	Principios básicos de Enfermería Quirúrgica	26
20	Patología Benigna y Maligna de la Mama	10
21	Atención Primaria de Salud en el cuidado de la persona con Diabetes	11
22	Diagnostico Enfermero	10
Total		345

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Becas.

1/ Datos al Tercer Trimestre de 2025.

Cursos propedéuticos para el alumnado de primer ingreso.

Los cursos propedéuticos constituyen una estrategia esencial para favorecer la transición académica del estudiantado de nuevo ingreso, al brindar una base conceptual y metodológica que les permita enfrentar con mayor solidez las exigencias de sus estudios universitarios. Su propósito central es diagnosticar y nivelar los conocimientos fundamentales del bachillerato, atendiendo la heterogeneidad formativa con la que ingresa cada cohorte y reduciendo los riesgos de rezago y abandono desde los primeros semestres.

En la FENO, estos cursos se estructuran en torno a tres ejes estratégicos que responden a la misión formativa de la Facultad y se articula con las políticas institucionales de apoyo a estudiantes en su ingreso a la educación superior.

- ❖ Elementos Académicos Básicos, enfocados en conocimientos disciplinares esenciales (por ejemplo, bioquímica, biología celular, matemáticas y estadística), indispensables para comprender el Ciclo Introductorio de las licenciaturas;
- ❖ Apoyo a la Consulta Académica, que proporciona herramientas para el uso de bibliotecas digitales, bases de datos científicas y plataformas institucionales; y
- ❖ Diagnóstico y Revisión de Conocimientos, que permite valorar el nivel de dominio académico de la cohorte y anticipar áreas de riesgo en el desempeño del primer semestre.

Plataforma PREMEDI.

Comunidad PREMEDI es una estrategia institucional de nivelación académica diseñada para estudiantes de nuevo ingreso, cuyo propósito es identificar brechas en los conocimientos previos y fortalecer las bases académicas requeridas para el inicio de las licenciaturas en Enfermería (LE) y en Enfermería y Obstetricia (LEO). Ante la marcada heterogeneidad en la preparación proveniente del bachillerato —identificada como un factor que incide en el rezago, la no acreditación temprana y el riesgo de abandono— la plataforma ofrece un espacio diagnóstico y formativo que permite a los estudiantes reconocer su nivel de conocimientos y reforzar áreas críticas antes del comienzo del semestre.

Durante el período agosto–septiembre 2025, la FENO implementó PREMEDI con una participación del 77.5 por ciento de la cohorte (445 estudiantes), lo que evidencia la alta percepción de relevancia del programa. La estrategia se desarrolló a través de exámenes diagnósticos iniciales y finales en ocho áreas disciplinares clave, acompañados del trabajo en plataforma como un proceso de realimentación orientado a mejorar la comprensión y aplicación del conocimiento

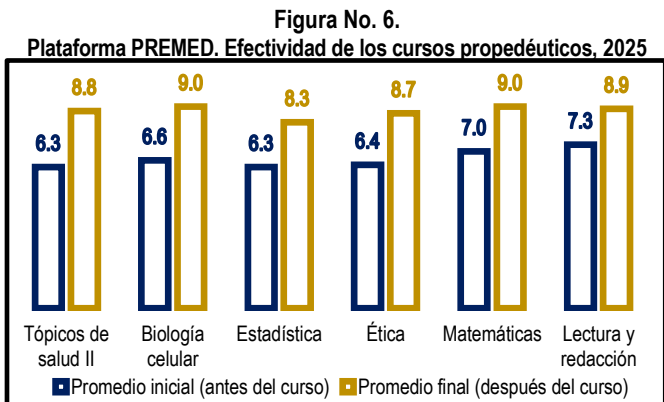
Los resultados obtenidos tras la implementación del curso propedéutico en el que participaron 445 estudiantes de nuevo ingreso— mostraron una mejora significativa en el desempeño académico de la cohorte. Antes de cursar el programa PREMEDI, los promedios iniciales reflejaban áreas de oportunidad importantes en asignaturas clave como Tópicos de la Salud II (6.3), Biología Celular (6.6), Estadística (6.3), Matemáticas (7.0) e Introducción a la Ética (6.4), mientras que Lectura y Redacción (7.3) se ubicaba apenas por encima del nivel suficiente. Tras la intervención formativa y el proceso de retroalimentación, los resultados finales

evidenciaron un avance notable, alcanzando niveles destacados en Tópicos de la Salud II (8.8), Biología Celular (9.0), Estadística (8.3), Matemáticas (9.0), Lectura y Redacción (8.9) e Introducción a la Ética (8.7).

Este comportamiento confirma la efectividad del programa para fortalecer las bases académicas indispensables para el desempeño universitario. No obstante, la asignatura de Bioquímica constituye la excepción, al registrar una disminución de 6.2 a 5.7, lo que la convierte en un área crítica que requiere revisión pedagógica y un rediseño metodológico específico.

Exámenes Colegiados.

Los Exámenes Colegiados (ExC) constituyen una herramienta central para la evaluación formativa en la FENO. Implementados desde el semestre 2006-2 y regulados por los Lineamientos de los Exámenes Colegiados, aprobados por el H. Consejo Técnico (Acuerdo No. 484/2017), su propósito es valorar de manera formativa, participativa y pertinente los aprendizajes esenciales establecidos por los docentes mediante instrumentos diseñados colegiadamente.



Este proceso destaca por su carácter colaborativo, al involucrar a autoridades, profesorado y estudiantes en un ejercicio sistemático que permite identificar áreas de oportunidad, ajustar estrategias didácticas y fortalecer la calidad educativa. Si bien los ExC representan un componente fundamental de la evaluación institucional, se articulan con otros mecanismos de valoración y realimentación que se realizan en el aula.



Durante el período que se informa, la Coordinación de Evaluación Educativa aseguró la aplicación total de los instrumentos programados, con la participación activa de todas las asignaturas involucradas. En el ciclo 2025-2, se aplicaron 9,868 exámenes correspondientes a 37 instrumentos de 37 asignaturas; mientras que en el ciclo 2026-1 se aplicaron 215 exámenes correspondientes a dos asignaturas: Enfermería de la Vejez y Gestión del Cuidado, derivados de 42 instrumentos para 42 asignaturas, lo anterior porque si bien se tenía planeado aplicar los 42 instrumentos a las 42 asignaturas, después de un paro estudiantil sucedido durante el mes de septiembre, las academias acordaron por unanimidad la cancelación de la aplicación de los exámenes colegiados para ese semestre. Es así, como durante el 2025 se lograron realizar 10,083 exámenes, con un total de 79 instrumentos aplicados en igual número de asignaturas, todos bajo la modalidad Presencial Asistida por Tecnología (Cuadro No. 27).

Cuadro No. 27.
Exámenes Colegiados por Asignatura (EXC) aplicados en 2025.

Ciclo Escolar	Modalidad de aplicación (Modalidad empleada)	Exámenes aplicados	Instrumentos totales	Asignaturas participantes
2025-2	Presencial Asistida por Tecnología	9,868	37	37
2026-1	Presencial Asistida por Tecnología	215	42	42
Total		10,083	79	79

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Evaluación Educativa.

Salud de la comunidad FENO.

Promover la salud en la comunidad estudiantil beneficia tanto a los estudiantes como a la calidad del cuidado que ofrecerán en el futuro, impactando positivamente en el bienestar comunitario. Implementar estrategias de cuidado y promoción de la salud es crucial porque fomenta una cultura de prevención, refuerza la salud mental, desarrolla habilidades de autocuidado, previene el agotamiento, mejora la comunicación asertiva para educar pacientes, reduce costos médicos a largo plazo y eleva la calidad de la atención brindada.

Centro Integral de Salud Escolar (CISE) como agente promotor de la salud física y mental de la comunidad.

El CISE es una iniciativa clave para el bienestar de la comunidad estudiantil de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, combinando prevención de problemas de salud, promoción del éxito académico y formación práctica de estudiantes. Su misión incluye desarrollar programas de promoción de la salud, enfocados en problemáticas identificadas a través del Examen Médico Automatizado (EMA). Con énfasis en el autocuidado y la atención de primer contacto, ofrece servicios como atención de enfermería, médica, psicológica, estomatológica y consejería en salud sexual y reproductiva, promoviendo una comunidad escolar más saludable.

A continuación, se describen las principales acciones llevadas a cabo en el año de referencia de este Tercer Informe para el cuidado y la promoción de la salud en la comunidad de la FENO:

- *Programa Espacio de Orientación y Atención Psicológica (ESFORA).*

En 2025, el programa contó con un equipo de tres terapeutas altamente capacitados, quienes gestionaron un total de 142 solicitudes de atención. De éstas, 43 correspondieron a renovaciones de solicitudes provenientes del semestre anterior, mientras que 51 fueron nuevas solicitudes de la comunidad FENO que buscaban apoyo por primera vez.

Como resultado de este esfuerzo, se brindó atención psicoterapéutica a 110 pacientes en proceso, además de realizar 21 intervenciones de contención en crisis para casos urgentes. Asimismo, se efectuaron nueve canalizaciones a instituciones especializadas, como el Hospital de Psiquiatría San Fernando del IMSS, garantizando un seguimiento adecuado para aquellos que requerían servicios de mayor complejidad. Este desempeño refleja el compromiso del programa con la salud mental y el bienestar integral de la comunidad estudiantil.

- *Intervenciones afines al manejo de emociones u otras problemáticas relacionadas con la salud mental en la comunidad estudiantil de la FENO.*

La gestión emocional es la capacidad de manejar las emociones de una forma saludable y consciente para poder afrontar de manera adecuada las situaciones que nos generan estrés, ansiedad, tristeza, alegría desmesurada o angustia. Aprender a manejar las emociones permite tomar decisiones más acertadas, mejorar las relaciones interpersonales y, en general, contar con salud mental para poder llevar una vida satisfactoria. Es por ello que en la FENO se realizaron las siguientes actividades:

- ❖ El 20 de febrero se llevó a cabo la actividad “Adicciones: el juego que no quieres jugar”, realizada en colaboración con la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) y el Programa de Salud Mental (PROSAM) de la Facultad de Medicina (FacMed) de nuestra Universidad.
- ❖ La Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) participó con el rally socioemocional “¡De ti, para ti, contigo!”, en el cual se desarrollaron actividades lúdicas e informativas relacionadas con mitos y realidades de la sexualidad, manejo del estrés, adicciones y regulación emocional, Por su parte, el PROSAM brindó información sobre los centros de atención en salud mental, control de adicciones y servicios de terapia psicosocial, conductual, psiquiátrica y psicológica.
- ❖ En el mes de noviembre, la FENO contó con la participación de **LUGO**, un personaje lúdico de color naranja que forma parte de la “Campaña de Reducción de Riesgos y Daños por el Consumo de Sustancias Psicoactivas”. Esta iniciativa tiene como propósito brindar a la comunidad universitaria información clara y científica sobre el consumo de drogas, así como sobre los riesgos y daños asociados, promoviendo un enfoque libre de estigmas y tabúes.



- ❖ Los Talleres de Relajación se consolidaron como espacios de pausa y autocuidado, encaminados a proporcionar herramientas que promuevan estados de calma y bienestar, tanto de manera individual como grupal, en los entornos académico y laboral. Por su parte, el Oasis de Tranquilidad fomentó la práctica regular de actividades manuales que contribuyen al desarrollo de habilidades comunicativas, expresivas, cognitivas y sociales. Estas dinámicas fortalecieron competencias fundamentales como la creatividad, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, la concentración y la gestión del estrés, impulsando así el desarrollo integral de las y los estudiantes.



- ❖ Día Mundial de la Salud Mental. El 10 de octubre es una fecha destinada a sensibilizar sobre su importancia, promover la comprensión de los trastornos mentales y abogar por un mayor acceso a servicios de calidad. Este día resalta la salud mental como un componente esencial del bienestar y como un derecho humano fundamental. Además, busca desafiar el estigma asociado a las enfermedades mentales y fomentar su prevención, tratamiento y apoyo.

Como parte de la conmemoración se llevó a cabo una jornada de actividades los días 9 y 10 de octubre en donde se realizaron talleres sobre la relación de la alimentación, en específico la acción del triptófano y kéfir con la salud mental; asimismo se difundió el protocolo de actuación ante situaciones de inminente riesgo de autolesión o suicidio, así como herramientas prácticas para el autocuidado de la salud mental.



- ❖ Día mundial del sueño. Los días 19 de marzo y 13 de mayo, en el marco del día mundial del sueño, se llevó a cabo la actividad “Sleep Up: potencia tu sueño” en donde se brindó educación para la salud sobre la importancia del sueño, estrategias para mejorar su calidad como las características de las siestas, técnica 4-7-8 para reducir la ansiedad y favorecer el sueño, aromaterapia y musicoterapia; así mismo se llevó a cabo la elaboración de un antifaz, esto con la finalidad de realizar actividades manuales para el desarrollo de habilidades, así como para que obtuvieran una herramienta que les favoreciera.



- Ferias de la salud.

Las ferias de la salud son eventos educativos que combinan la promoción de la salud con la prestación de servicios clínicos, brindando al estudiantado de enfermería una experiencia práctica invaluable. Estos espacios no solo fortalecen habilidades de comunicación y sensibilización comunitaria, sino que también contribuyen al desarrollo profesional y personal, preparando a las y los estudiantes para afrontar los retos de su futura práctica profesional.

En la UNAM, el objetivo de estas ferias es informar a la comunidad sobre los beneficios de adoptar estilos de vida saludables y prevenir prácticas de riesgo, con base en diagnósticos realizados por la Dirección General de Atención a la Salud. Las actividades, organizadas en colaboración con instituciones especializadas, abarcan temas como adicciones, salud sexual y reproductiva, obesidad, salud bucal, violencia, salud psicológica, alimentación saludable y prevención de accidentes, entre otros. Estas ferias, realizadas una o dos veces al año en las escuelas y facultades, son herramientas clave para fomentar el autocuidado y mejorar la salud de la comunidad universitaria. En 2025, el Centro Integral de Salud Escolar (CISE) organizó tres campañas de vacunación y una feria de la salud.

❖ Jornadas de vacunación.

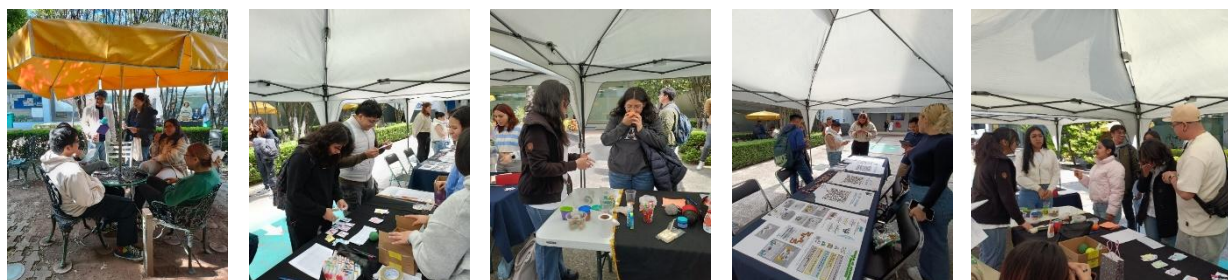
Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo 2 jornadas de vacunación contra VPH, consistente en la aplicación de la vacuna recombinante tetravalente contra el Virus del Papiloma Humano (tipos 6, 11, 16 y 18). El día 19, 154 miembros de la comunidad recibieron la vacuna, mientras que el día 26, fueron 119.

Por otro lado, el 27 de octubre, se llevó a cabo la jornada de vacunación por el inicio de la temporada invernal, esta actividad se realizó en colaboración con la Unidad de Medicina Familiar 161 del IMSS, donde se aplicaron vacunas contra-influenza y COVID 19; así como vacuna contra sarampión y rubeola, donde se realizaron pruebas de VIH.



❖ Jornadas de la Salud.

En el marco de la conmemoración del día mundial de la salud, el pasado 7 de abril se llevó a cabo en la FENO la Feria de la Salud y la Actividad Física, en colaboración con el CST-III “José Castro Villagrana” y el programa Deporte en tu Facultad, de la Dirección General del Deporte Universitario. Durante el evento se realizaron diversas actividades dirigidas a promover la salud integral entre la comunidad universitaria. El CST-III aplicó vacunas contra COVID-19, tétanos y difteria; además, realizó detecciones de enfermedades no transmisibles como diabetes e hipertensión, así como perfil lipídico y un taller de colocación de preservativo, los pasantes del Centro Integral de Salud Escolar realizaron una actividad avocada al autocuidado emocional, subrayando la importancia de la salud mental dentro del bienestar integral. Por su parte, el programa Deporte en tu Facultad y la Coordinación de Cultura Física y el Deporte ofrecieron actividades lúdicas y préstamo de material deportivo. Asimismo, los pasantes de Servicio Social de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, adscritos a la misma Coordinación, impartieron talleres de defensa personal y yoga.



○ Día Mundial de la Higiene de Manos.

Como parte de las actividades de promoción de la salud, y con el propósito de destacar la importancia de la higiene de manos en la prevención de enfermedades y el cuidado integral de la salud, se llevaron a cabo diversas acciones enfocadas en la sensibilización y la práctica adecuada de esta técnica esencial.

Como parte de las actividades lúdicas, se proporcionó información relevante sobre los beneficios de la higiene de manos, enfatizando su impacto en la reducción de infecciones. Estas actividades incluyeron un recorrido por las áreas administrativas, donde se realizaron demostraciones prácticas de la técnica correcta de higiene de manos utilizando alcohol gel. Además, se promovió la participación activa de los asistentes mediante la réplica de esta técnica, con el fin de fomentar el aprendizaje experiencial.

Posteriormente, se ofreció una retroalimentación personalizada en la que se identificaron y discutieron las áreas de oportunidad observadas durante la práctica. Este enfoque permitió reforzar



el conocimiento, corregir posibles errores y asegurar una mejor adherencia a los estándares de higiene de manos, contribuyendo así a fortalecer las medidas de prevención en el entorno laboral y comunitario.

- Día Mundial sin Tabaco.

El día 5 de junio, en el marco de las actividades conmemorativas del *Día Mundial Sin Tabaco*, la Facultad y sus áreas académicas fuera del campus se declararon espacios 100% libres de humo de tabaco y de emisiones. Esta iniciativa refuerza el compromiso institucional con la promoción de entornos saludables, la prevención de enfermedades y el bienestar de toda la comunidad universitaria.



- Día Mundial de la Hipertensión Arterial.

En el marco del Día Mundial de la Hipertensión Arterial, se realizó la actividad “No te dejes presionar”, dirigida al personal académico, administrativo, trabajadores y comunidad estudiantil, con la finalidad de sensibilizar sobre las medidas preventivas como la actividad física, alimentación balanceada, identificación de datos de alarma y/o valoraciones clínicas, ya que se ven afectadas por las características de las actividades diarias. Se realizó una actividad lúdica a través de tarjetas para la identificación de signos, síntomas y factores de riesgo; durante esta actividad participaron 11 integrantes de la comunidad FENO.



- Día Mundial de la Diabetes Mellitus

En el marco del Día Mundial de la diabetes mellitus, se realizó la actividad “CHECK- UP, Conoce tus factores de riesgo” con el objetivo de ofrecer a la comunidad universitaria una herramienta que facilite la identificación de factores de riesgo, acompañada de la toma de glucometría capilar.



- Día Mundial sin alcohol

El Día Mundial Sin Alcohol no busca prohibir, sino invitar a la reflexión: entender los efectos del alcohol, promover el consumo responsable (en adultos) y valorar la vida sin dependencia de esta sustancia. Por lo que se llevó a cabo una actividad dirigida a la comunidad estudiantil en la que se brindó información para sensibilizar sobre los efectos que tiene en los órganos del cuerpo, así como recomendaciones para un consumo responsable.



- Día Mundial del corazón

En el marco del día mundial del corazón se llevó a cabo la aplicación del instrumento Fuster-BEWAT, una escala diseñada por la American Heart Association que no requiere de análisis de laboratorio para dar un resultado sobre la predicción del riesgo cardiovascular; así como información para sensibilizar sobre la importancia de la salud cardiovascular y cómo podemos modificar los hábitos para su beneficio.

- Día Internacional por la eliminación de la violencia contra la mujer

Con el objetivo de informar y sensibilizar sobre los diferentes tipos de violencia, especialmente aquella dirigida hacia las mujeres, así como de brindar herramientas para su adecuada identificación, se llevaron a cabo diversas actividades lúdicas orientadas a fortalecer la reflexión y el reconocimiento de situaciones de riesgo. Estas dinámicas permitieron difundir información de manera accesible y participativa entre toda la comunidad, promoviendo una cultura de respeto, prevención y apoyo mutuo.

- Jornada de actividades de promoción de la salud ENALLT - FENO

Con el objetivo de fortalecer el autocuidado y prevención en temas prioritarios para la salud estudiantil no solo de nuestra comunidad si no de las demás entidades universitarias, se llevó a cabo una jornada de actividades de promoción de la salud el día 15 de octubre en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de nuestra Universidad, en donde a través de dinámicas informativas se brindó orientación sobre temas de salud sexual y reproductiva, alimentación y salud mental.



- Quioscos Universitarios

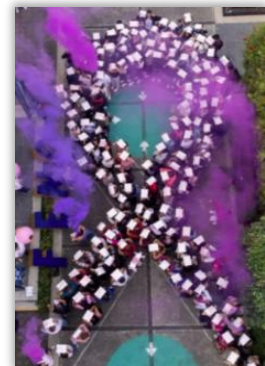
Los Quioscos Universitarios son un programa de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), diseñado para promover la convivencia y fortalecer la identidad universitaria. Ubicados en las Islas de C.U., estos espacios ofrecen módulos informativos y orientaciones sobre los servicios de la UNAM, así como actividades deportivas, culturales y recreativas, que fomentan el encuentro y el reconocimiento entre miembros de la comunidad universitaria, compartiendo valores e inquietudes comunes.



En 2025, el CISE participó activamente durante el mes de octubre en la ENP 8 y ENP 1, realizando diversas actividades lúdicas orientadas a sensibilizar y educar a la comunidad universitaria sobre temas de salud mental, salud sexual y reproductiva, alimentación emocional, prevención de enfermedades respiratorias y diarreicas. Estas actividades incluyeron talleres informativos sobre lavado de manos, educación nutricional, colocación de preservativos femeninos y masculinos, prevención de infecciones de transmisión sexual.

- Día Internacional para la Prevención del Cáncer de Mama.

El Día Internacional para la Prevención del Cáncer de Mama, celebrado cada 19 de octubre, busca sensibilizar sobre la importancia de la detección temprana, la prevención y el tratamiento de esta enfermedad, mostrando solidaridad con quienes la enfrentan. El cáncer de mama, uno de los más comunes a nivel mundial, destaca la necesidad de medidas como el autoexamen, la mamografía y estilos de vida saludables para mejorar las tasas de supervivencia. Durante este día, se organizan actividades como campañas de concientización, exámenes gratuitos, charlas y eventos solidarios, con el rosa como símbolo distintivo.



En este marco, la Facultad de Enfermería y Obstetricia realiza la "Tocada Masiva", un evento anual que combina música y actividades interactivas para promover la autoexploración medidas preventivas y herramientas clave para la detección temprana. Este encuentro fomenta la solidaridad, el sentido de comunidad y la responsabilidad social entre estudiantes, docentes y personal, inspirando a las y los futuros profesionales de la salud a ser agentes de cambio en la lucha contra el cáncer de mama.

- Campaña de donación altruista de sangre.

La donación de sangre es crucial por tres razones principales: salva vidas al tratar diversas afecciones médicas, es esencial para el tratamiento de enfermedades graves como cáncer y trastornos sanguíneos, y proporciona apoyo vital en desastres y emergencias. Además de beneficiar directamente a los receptores, fomenta comunidades más saludables, solidarias y resilientes ante situaciones críticas de salud.

En el mes de febrero, la FENO a través del Voluntariado, en colaboración con el CISE y el Centro Nacional de la Trasfusión llevó a cabo la "Campaña de Donación Altruista de Sangre" con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre

la importancia de este acto solidario y su impacto en la vida de pacientes del Instituto Nacional de Pediatría. Durante esta jornada, se logró la participación de 90 miembros de la comunidad, contribuyendo de manera significativa al bienestar de los pacientes.



- Mes de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

La Facultad cuenta con su Centro de Entrenamiento Internacional de la *American Heart Association* en las instalaciones de la unidad de posgrado, por lo que, año tras año dentro de las actividades de promoción a la salud, de acuerdo con la disposición de la AHA, se llevan a cabo, en el mes de octubre, talleres de capacitación dirigidos a toda la comunidad denominados “RCP solo con las manos”.



En 2025, la FENO, a través de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU) en colaboración con el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez y el Centro Médico ABC dio continuidad a la jornada “Manos que Salvan”, con el propósito de capacitar a jóvenes de la Escuela Nacional Preparatoria No. 2 “Erasmus Castellanos Quinto” de la UNAM en la técnica de RCP solo con las manos, una habilidad fundamental para intervenir oportunamente ante una emergencia y contribuir a salvar vidas.

Centro Universitario de Enfermería Comunitaria.

El programa tiene como objetivo consolidar las prácticas comunitarias como espacios de aprendizaje teórico-práctico para estudiantes de pregrado y posgrado, permitiéndoles aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios reales y promoviendo un enfoque integral del cuidado en los niveles individual, familiar y comunitario.

El Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) fue creado para formar perfiles de profesionales de la salud con un fuerte compromiso social, utilizando un modelo de enseñanza *in situ* en Enfermería Comunitaria con enfoque de Atención Primaria de Salud (APS) y colaboración interprofesional. Este centro se ha convertido en un espacio clave para un desarrollo singular de las prácticas comunitarias.

El fortalecimiento de estas prácticas se basa en una formación avanzada en salud comunitaria, que abarca tanto los aspectos teóricos como los prácticos del trabajo en salud comunitaria, con una visión compleja de la comunidad y sus recursos. Se enfoca en la organización de servicios y acciones que promuevan la salud de las familias y comunidades, destacando la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, siempre tomando en cuenta los determinantes sociales de la salud en estos contextos.

Estudiantes formados en Enfermería Comunitaria con enfoque en Atención Primaria de Salud (APS).

La formación avanzada en salud comunitaria y APS se centró en dos grupos objetivos: por un lado, los pasantes o prestadores de servicio social, y por otro, estudiantes en prácticas comunitarias. En 2025, el CUEC registró 16 pasantes de servicio social en formación comunitaria, distribuidos de la siguiente manera: ocho de la Licenciatura en Enfermería y

Obstetricia, dos de la Licenciatura en Enfermería, dos de Medicina, uno de Psicología, uno de Nutriología, uno de Trabajo Social y uno de Desarrollo Comunitario para el envejecimiento.

Asimismo, 288 estudiantes de pregrado y posgrado participaron en actividades relacionadas con salud comunitaria y APS. De estos, 261 estudiantes de pregrado asistieron al Centro para Formación Teórica y Prácticas en asignaturas como Salud Colectiva, Enfermería Comunitaria, Enfermería en Salud Mental Comunitaria, Investigación Cualitativa en Enfermería, Investigación Descriptiva en Enfermería y Cuidado Integral de la Mujer durante la Gestación I. En el caso de los estudiantes de posgrado, 27 realizaron prácticas comunitarias por parte de las especialidades de Salud Pública, Salud Mental y la Maestría en Enfermería. Además, se impartió la asignatura de Género y Derechos Humanos.

Práctica comunitaria de Salud Colectiva



Recorrido comunitario



Cuadro No. 28.

Centro Universitario de Enfermería Comunitaria.

Formación Avanzada en Salud Comunitaria y Atención Primaria a la Salud. Período 2021-2025.

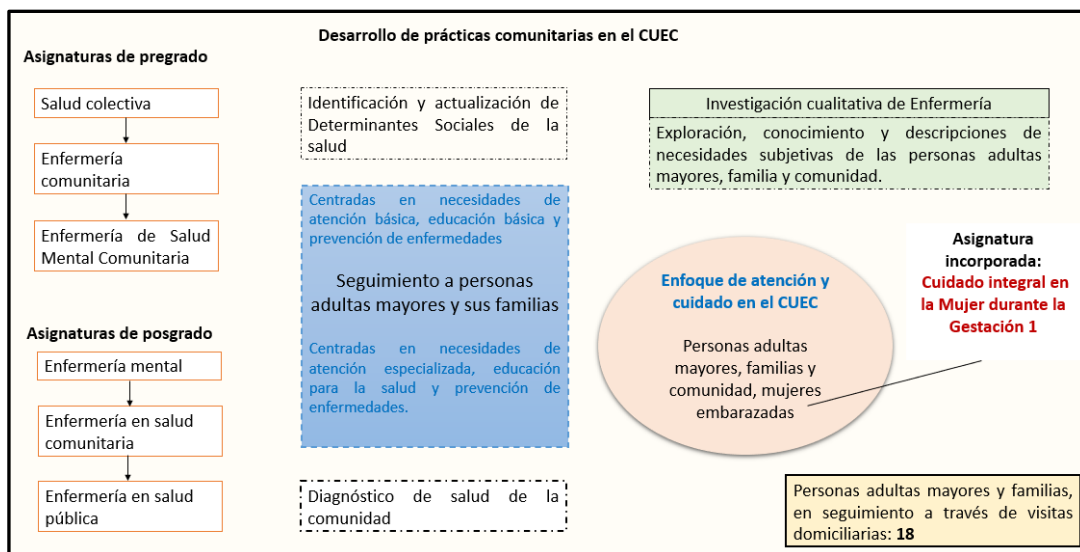
Indicador	2021	2022	2023	2024	2025
Alumnado de pregrado en formación comunitaria	136	593	213	270	261
Alumnado de posgrado en formación comunitaria	0	27	36	37	27
Pasantes de servicio social en formación comunitaria	6	17	5	16	16
Total	142	637	254	323	304

Fuente: Secretaría General. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

Movilidad académica.

En el ámbito de la movilidad académica internacional, contamos con una estudiante de Enfermería de España, quien participó en una rotación en el CUEC desde el 1 de octubre al 4 de diciembre de 2025. Durante su estancia, la estudiante tuvo la oportunidad de integrarse a los diversos servicios de salud comunitaria, donde pudo profundizar en el enfoque de atención integral que el centro promueve. Esta experiencia no solo enriqueció su aprendizaje, sino que también fortaleció el intercambio académico y cultural entre ambos países, promoviendo una visión global y contextualizada de la enfermería comunitaria. También recibimos visitas de personas destacadas de otros países como España, Chile y de Estados Unidos.

Asimismo, en articulación con la Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil de la FENO, el CUEC recibió a docentes y estudiantes de diferentes partes del país: Quintana Roo, Sinaloa, Querétaro, Veracruz, y de otras instituciones de la propia Ciudad de México, con el objetivo de conocer la experiencia acerca del modelo de formación y atención comunitaria que se implementa en el CUEC, centrado en las necesidades de la persona, trabajando en varias escalas y ámbitos: personal, familiar y comunitario, bajo una estrategia territorial de cohesión social y gobernanza, que parte de las condiciones de vida y de los determinantes sociales, que influyen en el proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado.



Implementación de la estrategia-núcleo para las prácticas comunitarias: Aprendizaje Basado en la Comunidad, una propuesta de articulación del pregrado y posgrado

El programa de prácticas comunitarias del CUEC se lleva a cabo mediante el Aprendizaje Basado en la Comunidad (ABC), una estrategia académica que integra la formación de estudiantes de pregrado y posgrado a través de la experiencia directa en la comunidad. Esta promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante la interacción con los contextos socioeconómicos, políticos y culturales que afectan la salud y enfermedad de las personas, familias y comunidades. El proceso de enseñanza-aprendizaje se desprende de la APS y se enfoca en la integración de la teoría con la práctica, guiado por docentes que facilitan actividades reflexivas y debates grupales. Las y los estudiantes trabajan directamente en proyectos de aprendizaje anclados en la comunidad construidos por las docentes y la comunidad, gestionando el cuidado de enfermería mediante el modelo del cuidado de enfermería que incluye el Proceso de Atención de Enfermería y la Enfermería Basada en la Evidencia. Las prácticas se realizan de forma colaborativa entre estudiantes de diferentes niveles académicos y visitantes, asegurando continuidad en la atención y los servicios de salud.

Cabe señalar, que las actividades realizadas por el alumnado de 8º semestre de la Licenciatura en Enfermería y los estudiantes de posgrado se centraron en gestionar el cuidado de salud a través de una colaboración interprofesional, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica. Por otro lado, los estudiantes de otros semestres (2º y 5º) participaron activamente en la identificación del contexto social y cultural de la comunidad, trabajando en coordinación con los estudiantes de semestres avanzados y de posgrado para realizar actividades de promoción de la salud, así como educación para la salud y participación en las ferias de salud. Además, la práctica de la asignatura "Investigación Cualitativa en Enfermería" ha sido exitosa, ya que el contacto directo con la comunidad ha permitido al estudiantado identificar problemáticas que requieren ser abordadas desde la investigación. Asimismo, se incorporaron grupos del 5º semestre de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en la asignatura de "Cuidado Integral a la Mujer durante la Gestación I", cuyo enfoque comunitario ha sido clave para el nuevo servicio que se ofrece en el CUEC: Salud Materna Integral.

Cuadro No. 29.
Centro Universitario de Enfermería Comunitaria. Programa de Prácticas Comunitarias: Actividades y productos.

Asignatura	Actividades	Productos
Enfermería Comunitaria.	- Identificación de necesidades de salud y enfermedad de las personas y familias.	- Apertura de expedientes de cinco personas adultas mayores y sus familias al CUEC.

Asignatura	Actividades	Productos
	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado y atención a personas adultas mayores y sus familias. - Elaboración de materiales didácticos para la educación para la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones de enfermería para el cuidado en el hogar a personas adultas mayores y sus familias. - Participación en círculos de comunicación interprofesionales. - Material didáctico con adaptación intercultural sobre el cáncer de mama. - Material didáctico con adaptación de lenguaje comprensible sobre la actividad física en el envejecimiento, el cuidado y curación del pie diabético. - Talleres dirigidos a las personas adultas mayores con temas: higiene del sueño, alimentación, apego al tratamiento farmacológico y no farmacológico. - Conversatorio sobre la diabetes dirigida a la persona adulta mayor. - Mapa de personas adultas mayores con enfermedades crónicas no transmisibles.
Enfermería en Salud Mental Comunitaria.		Taller de salud mental dirigida a la persona adulta mayor.
Investigación cualitativa en Enfermería.	Prácticas de Investigación Cualitativa en Enfermería después de explorar, conocer e identificar situación de salud-enfermedad de personas, familia y comunidad	Interés por el desarrollo de investigaciones de corte cualitativo con enfoque comunitario.
Salud Colectiva.	Reconocimiento del contexto social y cultural de la comunidad e identificación de Determinantes sociales de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Una feria de salud organizada por los tres grupos. - Pláticas de promoción de la salud en el Mercado de Flores. - Elaboración de materiales didácticos para la educación en salud a personas adultas mayores, niñas y niños.
Cuidado integral de la mujer en la Gestación 1.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de mujeres embarazadas en la comunidad. - Acompañamiento en el embarazo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dos Mujeres en control prenatal. - Identificación y referencia de dos embarazos de alto riesgo. - Pláticas sobre salud sexual y reproductiva.
Maestría. Seminario de Enfermería en Salud Comunitaria.	Estudio de caso familiar (2 familias en total) y recorrido por la comunidad.	Cuatro evaluaciones familiares de personas adultas mayores según el Modelo de Calgary.

Fuente: Secretaría General. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

Departamento Académico de Enfermería Comunitaria y Rol Ampliado.

La creación de un Departamento Académico de Enfermería Comunitaria marca un hito importante en la estructura académica de la FENO, dada la relevancia del cuidado en entornos comunitarios, bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS), que favorece el desarrollo de competencias interprofesionales. Este departamento será una unidad académica conformada por docentes especializados en áreas del conocimiento de enfermería con enfoque comunitario, salud pública y otras profesiones afines que aportan al ámbito de la salud comunitaria.

Un aspecto clave de esta iniciativa es que la formación de recursos humanos en salud debe alinearse con las demandas internacionales, como el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 y la Estrategia de Recursos Humanos para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de la Salud de la OPS.

En 2025, el documento que detalla la propuesta del Departamento Académico se actualizó en consenso con el equipo del CUEC, con el propósito de resaltar la importancia y el impacto que tendrá este departamento en la Facultad, en los próximos años. Además, se planteó un plan de acción para su implementación, el cual incluye la definición de sus funciones, actores clave, misión, visión, líneas estratégicas, áreas de docencia e investigación, y acciones específicas, así como un área de evaluación y mejora continua. Todo esto tiene como objetivo responder a las necesidades de salud de México desde el ámbito comunitario.

La creación de este departamento refleja el compromiso de la FENO con el fortalecimiento de la enseñanza, la investigación y la práctica en el campo de la enfermería comunitaria y su rol ampliado. Esta iniciativa proporcionará un marco estructurado para impulsar el desarrollo académico y profesional en ámbitos como el cuidado en el hogar, el escolar, así como la atención en situaciones de desastres naturales y de cambio climático, contribuyendo a fortalecer la formación a través de competencias definidas y consensuadas a su vez, por los propios profesionales de Enfermería. Es importante destacar que una de las primeras acciones del departamento académico será la implementación, seguimiento y evaluación de la metodología de Aprendizaje basado en la Comunidad, con el grupo piloto de docentes que han realizado la Estancia académica comunitaria sobre el Rol ampliado de la Enfermería en la comunidad y APS.

Modelo para la enseñanza de competencias basada en el Rol Ampliado en Enfermería Comunitaria con enfoque de APS.

En el año de referencia de este Tercer Informe, se llevó a cabo la primera fase de la estancia, titulada “Estancia Académica Comunitaria: Rol ampliado de enfermería comunitaria con enfoque interprofesional en APS”. En este proceso participaron 13 docentes de las disciplinas de enfermería y psicología.

Durante este tercer año, se concluyó el diseño de la metodología didáctica de *Aprendizaje Basado en la Comunidad* para la enseñanza de competencias del rol ampliado en enfermería comunitaria, con enfoque de APS. Como resultado, se elaboró un Plan de acción para su implantación a nivel institucional, respaldado por la prueba piloto realizada en el CUEC. Se llevó a cabo un grupo focal con las y los docentes que participaron en la primera fase de la estancia, a quienes también se les dio seguimiento durante la fase de implementación de la metodología en el semestre 2025-2. La propuesta metodológica que incluye la creación de escenarios de simulación para la formación comunitaria fue presentada a la Academia de Cuidados Comunitarios de la FENO, que emitió observaciones, incorporadas posteriormente. Finalmente, este año se recibió la Carta de aceptación para publicación de una revisión de alcance elaborada en el marco de esta meta.



Pilotaje de escenarios de simulación comunitaria

Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) para fortalecer competencias en Enfermería Comunitaria

En el marco del proyecto PAPIME, durante 2025 se realizó una revisión de la literatura sobre las competencias sustantivas en visitas domiciliarias. Con base en este análisis se desarrolló un estudio Delphi modificado, en el que participaron enfermeras y enfermeros comunitarios de Oaxaca, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México y Tamaulipas. El consenso alcanzado permitió identificar nueve competencias centrales. A partir de estos resultados se elaboró un artículo que fue enviado a una revista científica internacional.

Se diseñaron tres escenarios de simulación comunitaria, los cuales fueron piloteados con estudiantes de nivel licenciatura y posgrado, obteniendo una percepción favorable del 99% respecto a su utilidad para el aprendizaje. Adicionalmente, para atender la necesidad de valorar el entorno y los determinantes sociales de la salud, dimensiones que los escenarios de simulación del CECA no permiten desarrollar esta competencia, se está desarrollando un entorno alterno

en metaverso, en colaboración con el Laboratorio de Aprendizaje Digital (LAD) del Departamento de Recursos Digitales para la Educación de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC).

Evaluación del Programa de Servicio Social Interprofesional

La evaluación del Programa de Servicio Social Interprofesional intitulado “Abordaje integral multidisciplinario en salud comunitaria” se inscribe en el marco del Modelo de colaboración interprofesional centrado en prestadores del servicio social del CUEC con un enfoque de APS, que se implementa en el CUEC. Atendiendo a las especificidades del centro y a las necesidades de la comunidad, este modelo se estructuró para prestadores del CUEC (Enfermería, Medicina, Psicología, Nutriología y Trabajo Social) en esta etapa de su formación del servicio social, para la atención a las personas adultas mayores (principalmente con diabetes mellitus tipo 2), que residen en la comunidad de San Luis Tlaxiátemalco, Xochimilco, que establece las bases para una atención de salud más integral y colaborativa, enfocada en mejorar los cuidados de esta población en el contexto comunitario. Para planear el diseño de la evaluación se retomaron los seis dominios que se refieren a las competencias interprofesionales del Marco de Colaboración Interprofesional propuesto por Canadá que se muestran a continuación:

Cuadro No. 30
Síntesis del Marco de Competencias de Colaboración Interprofesional, Canadá (2010)

Dominio	Competencia clave	Indicadores
1. Comunicación interprofesional	Comunicación efectiva, receptiva y responsable	Escucha activa; Claridad en el mensaje Uso de tecnología
2. Atención Centrada en el Paciente/Familia/Comunidad	Integración de la voz del paciente y su entorno	Participación del paciente Información clara y accesible Toma de decisiones compartidas
3. Clarificación de roles	Comprender y aplicar roles propios y ajenos	Definir roles Respetar competencias Trabajar en equipo
4. Funcionamiento del Equipo	Desarrollo de dinámicas y procesos efectivos de equipo	Principios éticos Toma de decisiones compartidas Relaciones saludables
5. Liderazgo Colaborativo	Compartir liderazgo para mejorar la atención	Responsabilidades compartidas Ambiente de liderazgo colaborativo Mejora continua
6. Resolución de Conflictos	Manejo positivo y constructivo de conflictos	Identificación de fuentes de conflicto Estrategias efectivas Consenso

Fuente: elaboración propia basada en Canadian Interprofessional Health Collaborative, 2010.

Asimismo, se incorporó un nuevo concepto: ‘aprendizaje interprofesional’, siendo este central en la evaluación. Se aplicó un cuestionario sobre el aprendizaje interprofesional ya validado por expertos, con 24 ítems y una escala del 1 al 5 desde “Muy en desacuerdo” hasta “Totalmente de acuerdo”. Respondieron el mismo un total de 13 pasantes. También se hicieron dinámicas grupales, en las que se les pidió que escribieran en cartulinas blancas pequeñas, qué es para ellos la interprofesionalidad en salud, qué significa y cómo la han vivenciado. Se empleó una estrategia de socialización interprofesional con dinámicas de yoga grupal, y de trabajar Mapas de Roles, con abordaje interprofesional de un caso clínico.

Se realizó una actividad de Aprendizaje basado en el Análisis de un Caso Clínico, que forma parte de la metodología del aprendizaje situado y experiencial. La actividad consistió en crear dos equipos, en los que hubiera la mayor representatividad de las diferentes licenciaturas. Se entregó una hoja a cada equipo, con la Lista de Cotejo acerca de las dimensiones a evaluar en el caso clínico, también los aspectos en la exposición oral del caso, así como las pautas en el trabajo escrito, que debían entregar por cada equipo constituido. Se les dio dos semanas y media para resolver las preguntas del caso, preparar la exposición mediante diapositivas y elaborar el trabajo escrito. Se realizó una sesión especial en el CUEC, para llevar a cabo esta actividad, en la que participaron dos docentes de carrera de la FENO, una enfermera

y otra médica, para atender toda la parte clínica. Y la responsable académica del CUEC que fungió como moderadora y coordinadora de la actividad. En la retroalimentación, los pasantes comentaron que se sintieron muy bien, lograron debatir con los demás compañeros pasantes y escribir sus resultados.

Por último, se ha realizado observación participante y no-participante, en dos de las estrategias que se implementan para impulsar y fomentar el trabajo colaborativo entre pasantes de las diferentes licenciaturas del CUEC: las Visitas domiciliarias interprofesionales y los Círculos de Comunicación Interprofesional, donde se ha empleado un cuaderno de campo.

Evaluación de la calidad de la atención recibida en consultas y servicios otorgados por el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria.

Durante 2025 se desarrollaron acciones orientadas al diseño de un instrumento de evaluación que permitió a las y los usuarios del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) valorar la calidad de la atención recibida en las consultas y servicios otorgados como parte de este proceso, se elaboraron tres escenarios de simulación comunitaria.

- Escenario 1: Persona adulta mayor con diagnóstico de hipertensión arterial sistémica (HAS) y factores determinantes que influyen en el apego al tratamiento.
- Escenario 2: Persona adulta mayor con hipertensión arterial y factores determinantes asociados al desarrollo de diabetes mellitus tipo 2.
- Escenario 3: Persona adulta con diagnóstico de hipertensión arterial y diabetes mellitus tipo 2, cuyos determinantes afectan el control glucémico y la presión arterial, condicionando la aparición de complicaciones.

Los tres escenarios fueron piloteados con estudiantes de pregrado y posgrado. En el caso del pregrado, participaron estudiantes de la Licenciatura en Enfermería inscritos en la asignatura de Enfermería Comunitaria; mientras que, en el posgrado, participaron estudiantes de la generación vigente de la Maestría en Enfermería, adscritos al Seminario de Enfermería en Salud Comunitaria, previo al inicio de sus prácticas comunitarias en el CUEC.

Los resultados de la fase piloto mostraron una percepción favorable del 99 por ciento respecto a la utilidad de los escenarios para el aprendizaje, lo que respaldó su pertinencia como insumo para el diseño del instrumento de evaluación de la calidad de la atención brindada en el CUEC.

Proyectos de investigación. desarrollados por el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria.

En el marco de las acciones orientadas a consolidar tres proyectos de investigación para 2026, el equipo del CUEC postuló para la convocatoria al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica- PAPIIT- 2025, el proyecto: "Tejiendo la colaboración interprofesional en salud comunitaria entre prestadores del servicio social en la atención al adulto mayor en un pueblo originario". Asimismo, se consiguió el registro de un proyecto postulado ante el Comité de Ética e Investigación de la FENO, con Folio CEI-163 "Experiencias de colaboración interprofesional de prestadores de servicio social en la atención al adulto mayor", por un período de dos años.

Aunado a lo anterior, se han impulsado cinco investigaciones como parte de la opción de titulación, modalidad tesis de quienes han realizado servicio social en el CUEC o estudiantes afines con la temática comunitaria.

1. Modelo de atención a la persona adulta con diabetes mellitus tipo 2 en el CUEC, basado en la metodología de sistematización de experiencias (concluida/titulado).
2. Historias de vida de las familias de San Luis Tlaxialtemalco, abordando la alimentación de personas adultas mayores con diabetes, usuarias del CUEC (concluida/titulado).
3. Estado de salud-enfermedad en adultos mayores con diabetes tipo 2 en la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco (concluida).

4. Estudio cualitativo descriptivo, que examina el andamiaje en el aprendizaje de enfermería comunitaria de egresados y egresadas de programas de servicio social comunitario (en proceso de titulación).
5. La dinámica de las visitas domiciliarias interprofesionales: una revisión de la literatura, destacando el papel de Enfermería (en proceso de titulación).

Consolidación de campos clínicos y comunitarios para el fortalecimiento de las prácticas curriculares.

Gestión de espacios para realizar prácticas clínicas y comunitarias.

Los campos clínicos y comunitarios son pilares fundamentales para la operación de los planes de estudio y se consideran una actividad sustantiva en la formación práctica y comunitaria del estudiantado de enfermería. Durante 2025, la Facultad gestionó 789 campos clínicos y comunitarios para ambas licenciaturas. En el caso de la Licenciatura en Enfermería, se asignaron 241 instituciones hospitalarias y 158 campos comunitarios. Por su parte, la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia requirió 287 instituciones de salud y 103 campos comunitarios. La mayoría de estos campos clínicos se encuentran en instituciones como el IMSS, ISSSTE, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, la Secretaría de Salud a nivel federal, así como en asilos y alcaldías de la Ciudad de México (Cuadro No. 31).

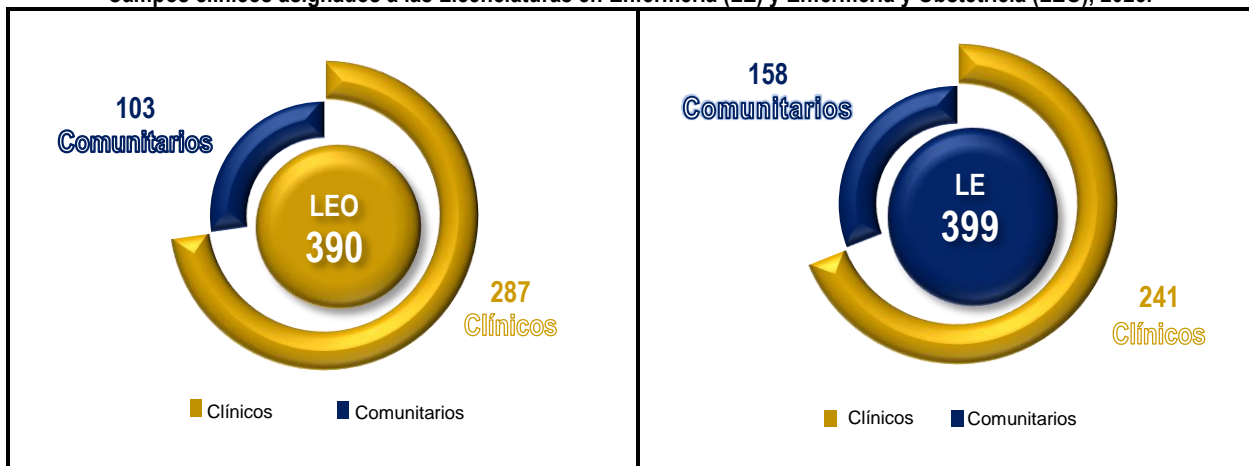
Cuadro No. 31.
Campos clínicos y comunitarios totales y desagregados por institución, 2025.

Licenciatura	Campos		Total campos	Campos clínicos y comunitarios por institución								
	Clínicos	Comunitarios		IMSS	ISSSTE	SSA Federal	SEDESA	ISEM	Privados	Asilos	Escuelas	Alcaldías
LEO	287	103	390	98	39	47	106	28	1	18	4	49
LE	241	158	399	124	56	64	59	0	1	19	18	58
Total	528	261	789	222	95	111	165	28	2	37	22	107

Fuente: División de Estudios Profesionales.

Es importante destacar que la Facultad trabaja continuamente para equilibrar el uso de los campos clínicos entre ambas licenciaturas, con el fin de evitar la competencia por espacios. Durante 2025, para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, se entregaron 390 solicitudes, de las cuales fueron asignadas 209, lo que resultó en una tasa de rechazo del 15.9 por ciento. En el caso de la Licenciatura en Enfermería, se presentaron 399 solicitudes, logrando la asignación de 373 campos, con una tasa de aceptación del 93.7 por ciento y un rechazo de 20 campos (Figura No. 7). Además, se renovaron los siguientes convenios: el del IMSS hasta el 2030 y el del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) hasta el 2027.

Figura No. 7.
Campos clínicos asignados a las Licenciaturas en Enfermería (LE) y Enfermería y Obstetricia (LEO), 2025.



Fuente: División de Estudios Profesionales.

Supervisión de campos clínicos.

En marzo de 2025 se inició la elaboración de los Lineamientos para la Gestión, Planeación, Supervisión y Evaluación de Campos Clínicos. Dicho documento fue presentado a las y los presidentes de las academias de Enfermería Fundamental, Cuidado en la Niñez y la Adolescencia, Materno-Neonatal, Adultez y Vejez, y Cuidados Comunitarios, con el propósito de someterlo a conocimiento, revisión, evaluación y emisión de aportaciones, mismas que fueron analizadas e incorporadas en la versión correspondiente.

Posteriormente, el documento fue presentado al Comité Académico de Carrera de la División de Estudios Profesionales (DEP) el 26 de junio de 2025, instancia en la que fue aprobado por unanimidad, dando lugar al acuerdo correspondiente.

“ACUERDO No. 009/26.06.2025. EL COMITÉ ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE LA FENO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SUPERVISIÓN PARA LA GESTIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESCENARIOS CLÍNICOS Y COMUNITARIOS, DONDE REALIZAN PRÁCTICAS EL ALUMNADO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA”

El programa de supervisión tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de los criterios establecidos para el desarrollo de las prácticas clínicas y comunitarias, con el fin de asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje previstos en los programas de asignatura del plan de estudios de la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Asimismo, fortaleció el monitoreo y la evaluación de los escenarios de práctica, garantizando el cumplimiento de los estándares académicos, éticos y de calidad necesarios para una experiencia formativa integral.

Durante el semestre 2026-1 dio inicio la implementación del proyecto de supervisión, a partir de la sexta semana del ciclo escolar, en ambos turnos. Para ello, se utilizó un instrumento en formato de lista de cotejo, diseñado específicamente para recabar información sobre las características y condiciones de los escenarios de práctica. Dicho instrumento estuvo integrado por cinco dimensiones: organización de la práctica, contenido de la carpeta clínica o comunitaria, asesoría docente, estructura del campo clínico y proceso de enseñanza-aprendizaje. Adicionalmente, incluyó un apartado de observaciones por dimensión para describir situaciones no contempladas en el instrumento, así como una nota informativa final.

El equipo de supervisión estuvo coordinado por la responsable académica de Supervisión de Campos Clínicos e integrado por cuatro docentes que aceptaron participar como supervisores, quienes recibieron capacitación previa sobre la relevancia del proyecto, el adecuado llenado del instrumento y los principios éticos que rigen el proceso de supervisión.

En total, se supervisaron 22 escenarios de práctica clínica y comunitaria, de los cuales 17 correspondieron a campos clínicos y cinco a escenarios comunitarios. Se realizaron visitas a grupos de las asignaturas de Cuidado en el Ciclo Vital Humano y Cuidado de la Salud Colectiva de la Licenciatura en Enfermería, así como de Cuidado Integral de Enfermería y Cuidado Integral en la Salud Sexual y Reproductiva de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, abarcando los semestres tercero, quinto y séptimo de ambas licenciaturas. Estas acciones derivaron en un total de 42 supervisiones.

Entre las principales fortalezas identificadas destacó la disposición y apertura de las instituciones receptoras para la realización de las supervisiones, así como el fortalecimiento de la comunicación y vinculación entre la Facultad y dichas instituciones. No obstante, se detectaron áreas de oportunidad relacionadas con la necesidad de reforzar la comunicación entre el personal docente y las coordinaciones de carrera, así como el apego a la normatividad institucional de la FENO y de las entidades receptoras.

Derivado de estos hallazgos, se propuso el diseño e implementación de un plan de capacitación orientado a atender las áreas de oportunidad identificadas, con el propósito de fortalecer la colaboración interinstitucional y garantizar el acceso del estudiantado a entornos de aprendizaje óptimos que contribuyan al desarrollo de competencias clínicas y profesionales de alto nivel.

Cuadro No. 32.
Escenarios Clínicos y Comunitarios Supervisados en 2026-1

No.	Campos Clínicos	Grupos supervisados	No.	Campos Comunitarios	Grupos supervisados
1	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	12	1	UMF 45 IMSS	1
2	Gineco 3 "La Raza" IMSS	1	2	Centro Salud T III Dr. Guillermo Román y Carrillo (Iztapalapa)	1
3	Hospital Balbuena	3	3	UMF 43 IMSS	1
4	Hospital General Dr. Manuel GEA González	3	4	Casa del Adulto Mayor Curiel (Churubusco)	1
5	Hospital General "Dr. Darío Fernández Fierro"	2	5	Centro Comunitario "Caritas La Esperanza"	1
6	Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos"	2		Total	5
7	Hospital Infantil de México "Federico Gómez"	1			
8	Instituto Nacional de Pediatría	4			
9	UMAE Hospital Gineco Obstetricia No. 4	2			
10	Instituto General Regional. No1 Mac Gregor	3			
11	Instituto de Neurología y Neurocirugía	1			
12	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición	2			
13	Instituto Nacional de Cancerología	1			
14	Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras	1			
15	Hospital General La Villa (IMSS Bienestar)	1			
16	Hospital General de Zona No. 30 Iztacalco	2			
17	Hospital General de Tláhuac	1			
	Total	42			

Fuente: División de Estudios Profesionales

Evaluación de campos clínicos y comunitarios.

En atención a las solicitudes expresadas por la comunidad estudiantil durante las mesas de diálogo, por primera vez se llevó a cabo la Semana de la Evaluación de Campos Clínicos en la Facultad. En este ejercicio participaron 244 estudiantes que realizaron prácticas durante el ciclo escolar 2025-1, con el objetivo de analizar las condiciones y características de los entornos formativos en los que se desarrolló su experiencia clínica. Como parte de este proceso, se efectuaron 38 supervisiones y 9 seguimientos específicos, lo que representó un total de 47 visitas a campo, de las cuales 26 correspondieron a la Licenciatura en Enfermería y 12 a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Esta iniciativa fue resultado del trabajo colaborativo entre la Secretaría General, la Coordinación de Evaluación Educativa, la Academia de Enfermería Comunitaria y especialistas del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), quienes diseñaron un instrumento de evaluación con enfoque mixto para valorar, desde la perspectiva del estudiantado, las habilidades y competencias desarrolladas durante la práctica clínica comunitaria. El instrumento, actualmente en fase de pilotaje, se estructuró en dos secciones: una cuantitativa, basada en una escala tipo Likert, y otra cualitativa, orientada a identificar atributos asociados al desarrollo de competencias durante la práctica. Asimismo, contempló la evaluación de cinco dimensiones: organización de la práctica clínica, contenido de la carpeta clínica, asesoría, estructura del campo clínico y proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los resultados globales mostraron una percepción favorable del 77.5 por ciento en los reactivos relacionados con la disponibilidad y pertinencia del equipo biomédico, el material de consumo y los insumos necesarios para el diagnóstico, el tratamiento oportuno y el desarrollo de las actividades de enfermería, lo que evidenció un margen de mejora del 22.5 por ciento en los campos clínicos evaluados. Por licenciatura, el estudiantado de la Licenciatura en Enfermería otorgó una valoración de 80.1 por ciento, mientras que el de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia registró una evaluación de 74.9 por ciento.

No obstante, se identificaron áreas de oportunidad relevantes. En particular, en la dimensión correspondiente al contenido de la carpeta clínica, se detectó que el 55 por ciento de los campos clínicos no contaba con protocolos institucionales obligatorios de la UNAM, entre ellos el Protocolo para la atención de casos de violencia de género, el Protocolo para la identificación y manejo del riesgo de autolesión y/o suicidio, y la Ruta de Sendero Seguro. Esta situación evidenció la necesidad de implementar un programa de capacitación dirigido a los campos clínicos, con el fin de fortalecer el cumplimiento normativo y reforzar las condiciones de seguridad de la comunidad estudiantil.

Mejoramiento de la eficiencia terminal.

Mejorar la eficiencia terminal de las y los estudiantes de las Licenciaturas en Enfermería y en Enfermería y Obstetricia tiene un impacto positivo en múltiples ámbitos: beneficia al estudiantado al garantizar una formación profesional oportuna, fortalece el prestigio de la FENO, y contribuye significativamente al sistema de salud y a la sociedad en general. Esto permite formar profesionales comprometidos con el desarrollo del país en los tiempos previstos, asegurando un uso más eficiente de los recursos. Además, ayuda a reducir las desigualdades en la disponibilidad de personal de enfermería en distintas regiones, satisface la creciente demanda de atención clínica y comunitaria, y mejora la calidad de los servicios de salud.



Con el propósito de fortalecer los niveles de egreso y titulación del alumnado de la Licenciatura en Enfermería y de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia del sistema escolarizado, la Coordinación de Servicio Social y Titulación llevó a cabo, de manera semestral, asesorías dirigidas a estudiantes de quinto a octavo semestre. Estas acciones tuvieron como objetivo informar oportunamente sobre las distintas opciones de titulación, sus requisitos y el momento más adecuado para iniciar este proceso académico.

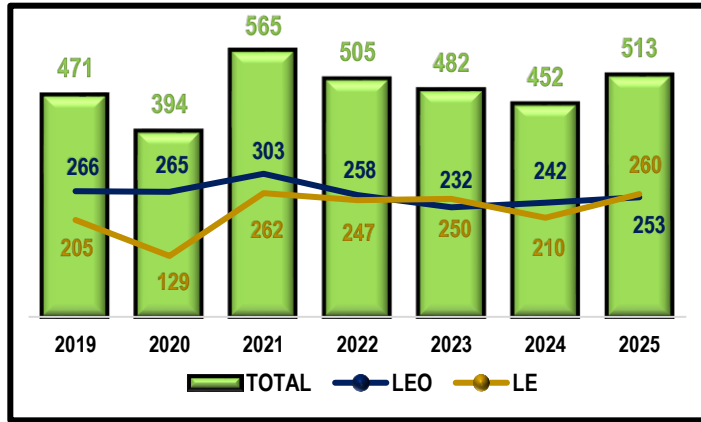
Durante 2025 se realizaron 49 asesorías, en las que se brindó atención a un total de 917 estudiantes. De manera complementaria, a las y los pasantes se les difundió información sobre las alternativas de titulación mediante infografías enviadas de forma periódica por correo electrónico, sesiones virtuales y a través del canal institucional de WhatsApp de la Coordinación de Servicio Social. Asimismo, se les aplicó un formulario diagnóstico para identificar sus principales necesidades y dudas en relación con el proceso de titulación.

Adicionalmente, en el marco del Programa de Seguimiento a Pasantes, se dio seguimiento al avance individual en materia de titulación, lo que permitió identificar oportunamente áreas de oportunidad y atender las necesidades detectadas de manera inmediata y personalizada, fortaleciendo así el acompañamiento académico durante esta etapa clave de la trayectoria estudiantil.

Nivel de egreso.

Egresar de las Licenciaturas en Enfermería y en Enfermería y Obstetricia es un logro significativo con impacto personal y social, además de mejorar la calidad de la atención clínica y comunitaria. Este hito destaca por permitir la adquisición de calificación profesional, brindar cuidados de calidad, fortalecer la salud pública, desarrollar habilidades de trabajo en equipo y comunicación, defender los derechos de los pacientes, gestionar eficientemente la atención, fomentar la educación continua, acceder a mejores oportunidades laborales y generar un impacto social positivo. En 2025, egresaron de la Facultad un total de 513 estudiantes, de los cuales 253 correspondieron a la LEO y 260 a la LE (Figura No. 8).

Figura No. 8.
Alumnado egresado del Sistema Escolarizado. Período 2019-2025.



Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares

Quema de cofias.

La "quema de cofias" es una tradición emblemática en la Facultad de Enfermería y Obstetricia, que celebra la conclusión de los estudios de pregrado y marca la transición hacia la vida profesional en enfermería. En esta ceremonia, la cofia, símbolo de la dedicación y el respeto en la profesión, es quemada como un acto simbólico que representa el cierre de una etapa de formación y el inicio de un compromiso ético y profesional con el cuidado de la salud.



Organizada anualmente por la Secretaría de Apoyo a la Comunidad Estudiantil (SACE), la ceremonia reúne a estudiantes, profesores y autoridades de la Facultad en un ambiente de celebración y reflexión. Durante la quema, las cofias, símbolo de la dedicación y el esfuerzo académico, son incineradas de manera simbólica, representando la superación de los desafíos enfrentados y la preparación para los próximos pasos en sus carreras profesionales.

La ceremonia permite a las y los egresados reafirmar su identidad profesional y compromiso ético, al tiempo que fortalece el sentido de pertenencia a la comunidad de enfermería. De esta manera, la quema de cofias es un acto simbólico de cierre y renovación, en el que las y los futuros profesionales celebran el logro alcanzado y se preparan para servir a la sociedad con integridad y dedicación.

Ceremonia del "Paso de la Luz".

El "Paso de la Luz" es una ceremonia emblemática de la Facultad de Enfermería y Obstetricia que simboliza el compromiso de las y los estudiantes con los valores y principios de la enfermería. Inspirada en Florence Nightingale, pionera

de la enfermería moderna conocida como "la Dama de la Lámpara", la luz representa el conocimiento, la vocación y la entrega al cuidado de los demás.



Durante esta ceremonia, cada estudiante recibe una vela encendida, que simboliza su compromiso con la empatía, la ética y la responsabilidad en la atención a los pacientes. La luz, al pasarse de una persona a otra, refleja la transmisión de conocimientos y valores que guiarán su práctica profesional. En el marco de este Tercer Informe, la Facultad reconoció a 486 egresados y egresadas de la Generación 2021-2024 (248 de la LE y 238 de la LEO), destacando su esfuerzo y dedicación. La ceremonia incluyó una representación simbólica de Nightingale, reforzando el vínculo del alumnado con la historia y misión de su profesión.

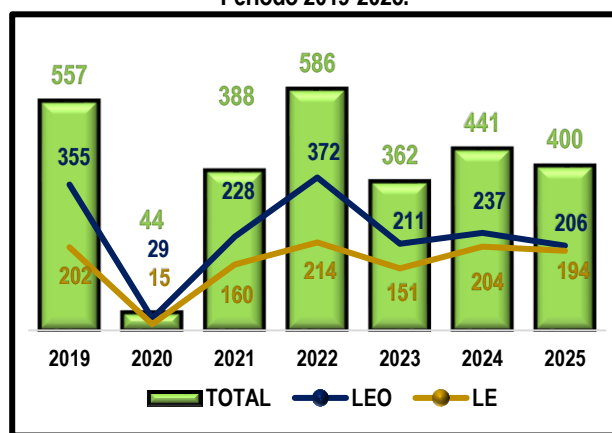


El "Paso de la Luz" marca el inicio de una etapa de responsabilidad y entrega en la vida profesional de los futuros enfermeros. Es un evento que fomenta el sentido de comunidad y recuerda el impacto de su vocación en la construcción de un camino hacia el bienestar de las personas que cuidarán.

Nivel de titulación.

Obtener un título universitario en enfermería o en enfermería y obstetricia es un logro clave para el desarrollo personal y profesional, así como para el fortalecimiento del sistema de salud. Este hito permite adquirir calificación profesional, acceder a mejores oportunidades laborales, ampliar el alcance en la práctica clínica y comunitaria, fortalecer competencias, tomar decisiones informadas, promover la investigación y la actualización continua, desarrollar habilidades de comunicación, fomentar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, impulsar el liderazgo y ejercer una práctica ética y profesional. En 2025, un total de 400 egresados del sistema escolarizado lograron obtener su título profesional, de los cuales 206 correspondieron a la LEO y 194 a la LE (Figura No. 9).

Figura No. 9.
Alumnado titulado del Sistema Escolarizado.
Período 2019-2025.



Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.

De las once opciones de titulación que ofrece la FENO, cuatro son las más elegidas por el alumnado del sistema escolarizado, concentrando el 90.5 por ciento del total de alumnos(as) titulados. La opción más demandada es el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC), que representa el 62.3 por ciento, reflejando la preferencia de las y los estudiantes por este mecanismo práctico y orientado a la evaluación de competencias específicas. Le sigue los Estudios de Posgrado, con un 13.8 por ciento, una elección que denota el interés por la especialización y el fortalecimiento de los conocimientos académicos, la opción de Tesis o Tesina con Examen Profesional, que alcanza el 8.8 por ciento destacándose por su enfoque en el desarrollo de investigaciones formales, y finalmente la Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado) con el 5.8 por ciento, que, al igual que los estudios de posgrado, demuestra el interés de los egresados por continuar fortaleciendo sus capacidades en la materia. 7 opciones, si bien son menos seleccionadas, e incluso dos de ellas no tuvieron registro, representan el 9.5 por ciento y permiten atender la diversidad de perfiles, intereses

y necesidades del estudiantado, asegurando alternativas accesibles y acordes con los objetivos académicos individuales. (Cuadro No. 33).

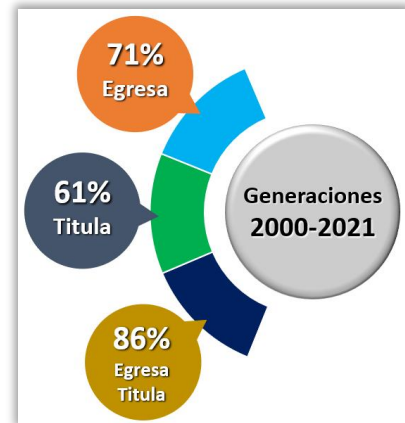
Cuadro No. 33.
Alumnado titulado del sistema escolarizado según opción, 2025.

Opciones de titulación	Enero - Diciembre ^{1/}	Porcentaje
Examen General de Conocimientos (EPAC)	249	62.3
Estudios de Posgrado	55	13.8
Tesis o Tesina y Examen Profesional	35	8.8
Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)	23	5.8
Proceso Atención de Enfermería	14	3.5
Totalidad de Créditos y alto nivel Académico	9	2.3
Actividad de Investigación	0	0.0
Servicio Social Rural	6	1.5
Actividad de apoyo a la Docencia	5	1.3
Trabajo Profesional	4	1.0
Seminario de Tesis o Tesina	0	0.0
Total	400	100.0

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares. Sistema Titula.
1/ Información al 19 de enero de 2026.

- Nivel de titulación: indicadores relativos.

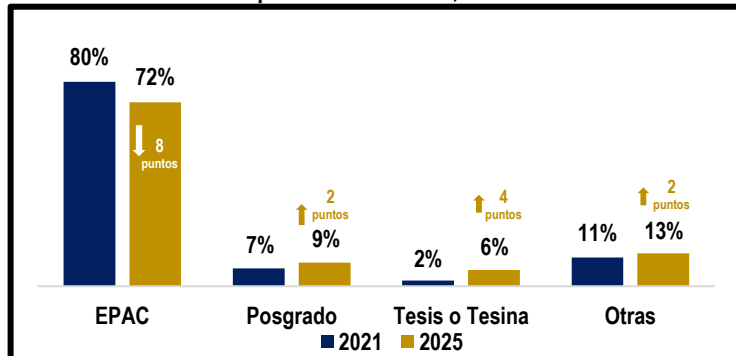
En términos de eficiencia terminal, medida en indicadores relativos, el análisis de las Generaciones que ingresaron entre 2000 y 2021 del sistema escolarizado muestra que siete de cada diez estudiantes lograron concluir sus estudios y seis de cada diez alcanzaron la titulación. Destaca que cerca del 90 por ciento de quienes egresaron culminaron también este último proceso, lo que confirma que vamos por el camino correcto. No obstante, estos resultados también nos señalan con claridad el reto que aún tenemos por delante: fortalecer el acompañamiento académico y administrativo en el tramo final de la trayectoria estudiantil.



- Nivel de titulación: diversificación de trayectorias.

El Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC) se mantuvo como la principal opción de titulación; sin embargo, en los últimos años, su peso relativo ha comenzado a disminuir, dando paso a un crecimiento moderado de otras modalidades, especialmente los estudios de posgrado y las opciones académicas de mayor profundidad formativa como las tesis o tesinas.

Figura No. 10.
Opciones de titulación, 2025



Fuente: Secretaría de Asuntos Escolares.

Este cambio refleja no solo una mayor diversificación de trayectorias, sino una comunidad estudiantil que avanza hacia procesos de titulación más sólidos, formativos y alineados con el desarrollo profesional de la enfermería universitaria.

- Estrategias para mejorar el nivel de titulación.
 - Trazabilidad del proceso de titulación.

En 2025, la Facultad continuó utilizando el Sistema de Integración de la Carpeta de Titulación UNAM, conocido como Sistema de Titulación sin Papel, desarrollado por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y la Dirección General de Administración Escolar (DGAE). Este sistema facilita la visibilidad y trazabilidad de los pasos necesarios para obtener el título de licenciatura, mejorando la coordinación entre las áreas involucradas en su verificación, validación y autorización, e integrándose directamente con los servicios de la DGAE.

El procedimiento consta de siete pasos homologados en la institución, pero el sistema permite configuraciones adaptables a los distintos planes de estudio de la FENO, ofreciendo la flexibilidad necesaria para atender sus modalidades de la organización. Durante 2025, la FENO integró 1,110 expedientes digitales, de los cuales 748, que representan el 68 por ciento están en la etapa final de Expedición del Título y Cédula Profesional. El 32 por ciento restante se encuentra en proceso dentro de alguna de las siete etapas del sistema.

- Programa Anual para realizar el Examen General de Conocimientos (EPAC).

En 2025, se mantuvo el calendario anualizado con cuatro promociones del Examen General de Conocimientos (EPAC), consolidado como la opción de titulación más elegida por el estudiantado. Este mecanismo es utilizado por el 70 por ciento de las y los estudiantes de ambos sistemas Escolarizado y SUAYED y de ambas licenciaturas, destacándose como una vía eficaz para culminar sus estudios profesionales.

La planeación del EPAC sigue vinculada al Sistema de Titulación sin Papel, lo que representa un avance significativo en la digitalización y trazabilidad del proceso de titulación. Aunque este esquema requiere una labor constante de orientación y seguimiento por parte del personal académico y administrativo, ofrece al estudiantado la ventaja de contar con un expediente digitalizado de forma permanente, agilizando el acceso a sus documentos y asegurando un registro eficiente de los avances y logros académicos. Esta integración no solo mejora la experiencia del proceso de titulación, sino que también fortalece el compromiso de la institución con la innovación tecnológica y la sostenibilidad.

- Tramite global de titulación para los sistemas escolarizado y SUAYED.

La Secretaría de Asuntos Escolares juega un papel fundamental en la gestión y facilitación del proceso de expedición de títulos y cédulas profesionales para el estudiantado, independientemente de la modalidad en la que se encuentren, ya sea escolarizada o SUAYED. La institución brinda servicios de orientación, gestión e integración de las Carpetas de Titulación, además de coordinar la entrega de estas a la Dirección General de Administración Escolar.

Durante el año que se informa, 961 estudiantes se registraron para iniciar su proceso de titulación en el sistema interno de la SAE, denominado Titula. De este total, se elaboraron 752 Carpetas de Titulación correspondientes a las y los alumnos que completaron satisfactoriamente su proceso de titulación, lo que representó el 78 por ciento. El 22 por ciento restante se encuentra en diversas etapas del proceso o está cerca de finalizar su titulación.

Es importante resaltar que, en 2025, se celebraron dos ceremonias de entrega de grados y títulos, tanto para el alumnado de posgrado como de pregrado. En estas ceremonias, participaron 84 egresados de posgrado y 96 egresados de pregrado. Estos eventos no solo conmemoran los logros individuales de los estudiantes, sino que también destacan el compromiso de la institución con el reconocimiento y la celebración de los hitos académicos de su comunidad estudiantil.

Reconocimiento a estudiantes

La Facultad de Enfermería y Obstetricia reconoció el esfuerzo, la constancia y la excelencia académica de su estudiantado mediante el otorgamiento de la Medalla “Gabino Barreda”. En este marco, dicha distinción fue conferida a Eva María Álvarez del Río, de la Licenciatura en Enfermería, y a Roberto Matus Cruz, de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Estos reconocimientos constituyeron un referente de mérito académico para la comunidad universitaria y reafirmaron el compromiso de la Facultad con la formación de profesionales de la enfermería con altos estándares de calidad y excelencia académica.



Estudios de Egresados y Empleadores.

Durante 2025 se llevaron a cabo los estudios de egresados y empleadores de la Licenciatura en Enfermería y de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, concebidos como ejercicios diagnósticos diferenciados pero articulados, con el propósito de generar evidencia empírica para la evaluación integral de ambos planes de estudio. Estos estudios permitieron analizar, de manera sistemática, la experiencia formativa y la trayectoria laboral de las personas egresadas, así como la valoración de su desempeño profesional desde la perspectiva de las y los empleadores.

Se adoptó un enfoque cuantitativo con apoyo de análisis cualitativo, mediante la aplicación de cuestionarios estructurados diseñados y validados por la Dirección de Evaluación Educativa de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos de la UNAM. El uso de estos instrumentos permitió recuperar información comparable con ejercicios realizados en años anteriores y profundizar en los procesos de inserción laboral, desempeño profesional y pertinencia de la formación universitaria.

De manera general, los resultados evidenciaron que ambos planes de estudio presentan fortalezas formativas consolidadas, así como desafíos estructurales comunes, particularmente en la articulación teoría-práctica, la innovación, la investigación aplicada y la actualización frente a un sistema de salud en constante transformación. En este sentido, la información obtenida constituyó un insumo estratégico para la Facultad de Enfermería y Obstetricia, al ofrecer un diagnóstico sólido y diferenciado que orienta procesos de actualización curricular específicos para la LE y la LEO, respetando sus particularidades disciplinarias y contextos de inserción profesional.

Instrumentos y aplicación.

- Estudio de egresados (LE y LEO).

Se aplicaron cuestionarios extensos organizados en secciones relativas a datos sociodemográficos y trayectoria académica; inserción y trayectoria laboral; utilidad de la formación universitaria para el desempeño profesional; desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes; formación posterior a la licenciatura; así como vinculación, investigación y recomendaciones de mejora al plan de estudios. La aplicación se realizó en modalidad en línea mediante Formularios de Google, alcanzando una participación de 200 egresadas y egresados de la Licenciatura en Enfermería y 151 de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

- Estudio de empleadores (LE y LEO).

De manera complementaria, se aplicaron cuestionarios estructurados a empleadoras y empleadores de personas egresadas de ambas licenciaturas. Los instrumentos incluyeron apartados sobre el perfil institucional del empleador; estatus laboral y cargos ocupados por las personas egresadas; desempeño profesional en términos de conocimientos, habilidades y actitudes; opinión sobre la licenciatura de procedencia; y vinculación con la Facultad.

La participación correspondió exclusivamente a instituciones del sector público de salud, con la intervención de diez empleadoras y empleadores provenientes de hospitales, institutos nacionales y dependencias del sistema público de atención. Este enfoque permitió concentrar el análisis en el principal campo de inserción profesional de las personas egresadas y recuperar valoraciones directamente vinculadas con escenarios reales de desempeño laboral.

Principales resultados.

- Egresados de la Licenciatura en Enfermería.

Los resultados del estudio mostraron una alta inserción laboral, ya que más del 90% de las personas egresadas encuestadas se encontraba trabajando. La mayoría logró incorporarse al mercado laboral antes de concluir la carrera o en un período menor a seis meses, lo que evidenció la pertinencia del perfil de egreso frente a las demandas del sector salud.

Se identificó una trayectoria laboral predominantemente institucional, con una fuerte concentración en clínicas y hospitales del sector público, especialmente a nivel federal, así como una diversificación gradual hacia ámbitos como la educación, la asistencia social y el ejercicio independiente.

En relación con la formación recibida, las personas egresadas reconocieron una base teórica sólida y pertinente; sin embargo, señalaron una brecha entre el conocimiento teórico y su aplicación práctica, particularmente en el uso de tecnologías, la investigación aplicada y la innovación. Las habilidades interpersonales, el trabajo en equipo y el compromiso ético fueron identificados como fortalezas consolidadas, mientras que el dominio del idioma inglés, la publicación científica y las habilidades empresariales se reconocieron como áreas de oportunidad.

Entre los principales retos laborales se destacaron la necesidad de actualización constante, el uso de nuevas tecnologías, las condiciones de trabajo y la carga emocional asociada al ejercicio profesional. Las propuestas de mejora se concentraron en el fortalecimiento de la práctica clínica, la actualización de contenidos curriculares y una mayor vinculación con el campo laboral.

- Egresados de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

El estudio de egresados de la LEO reflejó una valoración positiva de la formación recibida, especialmente en los ámbitos asistencial, comunitario y materno-perinatal. Las personas egresadas señalaron que la carrera les permitió insertarse en espacios laborales acordes con su perfil profesional, principalmente en instituciones públicas de salud.

Se destacó una preparación teórica y clínica adecuada en el cuidado de la salud materna, neonatal y comunitaria. No obstante, al igual que en la LE, se identificó la necesidad de fortalecer la articulación teoría-práctica, particularmente en escenarios reales de atención obstétrica. Las habilidades comunicativas y el trabajo en equipo fueron valoradas favorablemente, mientras que la investigación, el liderazgo, el uso de tecnologías y la ampliación de campos clínicos especializados se señalaron como áreas de mejora.

Las personas egresadas propusieron reforzar la práctica profesional temprana, diversificar los escenarios de formación y actualizar contenidos vinculados con las transformaciones del sistema de salud y los derechos sexuales y reproductivos.

- Estudio de empleadores. Licenciatura en Enfermería.

Desde la perspectiva de las y los empleadores de la LE, las personas egresadas mostraron un desempeño profesional mayoritariamente bueno, con énfasis en la responsabilidad, la ética profesional, la vocación de servicio y la capacidad de integración a equipos de trabajo. Los conocimientos disciplinares y las habilidades intelectuales fueron valorados como adecuados, aunque con una presencia limitada de niveles de excelencia.

Las principales áreas de oportunidad identificadas se relacionaron con la experiencia práctica, la aplicación de avances científicos y el uso de tecnologías especializadas. Las y los empleadores consideraron pertinente el plan de estudios, aunque subrayaron la necesidad de actualización permanente, fortalecimiento de la práctica clínica y mayor vinculación entre la formación universitaria y las exigencias reales del servicio.

- Estudio de empleadores. Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

En el caso de la LEO, las y los empleadores reconocieron un buen desempeño en el ámbito asistencial, particularmente en el cuidado directo, la atención materno-infantil y el trato humano hacia las pacientes. Asimismo, se valoró de manera positiva la formación ética y el compromiso social de las personas egresadas.

No obstante, se identificaron áreas de mejora relacionadas con la aplicación práctica de conocimientos especializados, la capacidad de liderazgo y gestión, así como la investigación y la actualización profesional. Finalmente, las y los empleadores manifestaron interés en fortalecer la vinculación con la Facultad, participar en actividades académicas y colaborar en la formación práctica, lo que representa una oportunidad estratégica para la mejora continua del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Resultados de la Encuesta de Opinión sobre los Servicios de la UNAM 2024-2025.

El Cuestionario de Opinión sobre los Servicios tiene como propósito recopilar la percepción de los estudiantes de licenciatura sobre los servicios académicos y administrativos que ofrecen las entidades académicas de la Universidad Nacional. Esta herramienta proporciona a las autoridades información clave para identificar áreas de oportunidad y fortalecer la calidad de los servicios dirigidos a la comunidad estudiantil.

El análisis comparativo de los resultados del cuestionario correspondiente a los periodos 2023-2024 y 2024-2025 permitió identificar tres hallazgos relevantes. En primer lugar, se registró un incremento significativo en la participación del estudiantado, al pasar de 159 personas respondientes —78 de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) y 81 de la Licenciatura en Enfermería (LE)— a un total de 672 —356 de la LEO y 316 de la LE—, lo que representó un avance relevante tanto para la UNAM como para la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

En segundo lugar, se observó una mejora consistente en diversos aspectos relacionados con la higiene, la infraestructura y los servicios. Destacó el aumento en la satisfacción respecto a la limpieza de baños (+0.38), el mobiliario de baños (+0.32), el mobiliario de aulas (+0.26), la limpieza de áreas comunes (+0.25) y la limpieza de aulas (+0.12). En el ámbito de la biblioteca, se registró un incremento en la satisfacción por la disponibilidad de espacios (+0.19) y por la adecuación de estos para el trabajo individual y grupal (+0.12). Asimismo, aumentó la satisfacción con las experiencias prácticas vinculadas a la carrera (+0.23) y con la experiencia académica general (+0.13), lo que evidenció mejores condiciones para el estudio y la formación profesional del alumnado.

Finalmente, los resultados de la encuesta de opinión permitieron identificar áreas de oportunidad relevantes, tanto en el ámbito académico como en el administrativo. Para la definición de acciones correctivas, se establecieron tres criterios de análisis: (1) que los resultados del periodo 2024-2025 fueran inferiores a los observados en 2023-2024; (2) que los resultados del periodo 2024-2025 se ubicaran por debajo del promedio de la Universidad; y (3) que los rubros identificados fueran atribuibles y aplicables a la FENO. Con base en estos criterios, se analizaron los resultados de ambos periodos y se diseñaron acciones correctivas orientadas a mejorar la percepción y la experiencia del estudiantado, mismas que quedaron registradas en el sitio institucional por la Coordinación de Enlace de Escuelas y Facultades Campus C.U. y Periféricas de la Secretaría General para su seguimiento permanente.

Servicios escolares de la Facultad.

La Secretaría de Asuntos Escolares (SAE) es el área responsable de regular los procesos de ingreso, reingreso, registro y egreso de los jóvenes a lo largo de su trayectoria de la licenciatura y posgrado de la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Para garantizar que los servicios escolares se brinden de manera cordial, expedita y apegados a la normatividad en las etapas de ingreso, permanencia, egreso y titulación del estudiantado, es necesario contar con una serie de prácticas y medidas como las siguientes: transparencia y claridad en la normatividad; comunicación efectiva y asertiva; cultura de la orientación y asesoría; procesos eficientes; atención clara y oportuna al alumnado; evaluación y retroalimentación; establecimiento de tramos de supervisión y control; adaptación de los servicios a las necesidades individuales de los estudiantes, y actualización continua de normas, procesos y procedimientos.

Para garantizar que los servicios escolares se brinden de manera cordial y expedita, en consonancia con la normatividad, es esencial crear un entorno académico-administrativo favorable y productivo para las y los estudiantes, lo que contribuye, además, a la retención y el éxito durante el paso del alumnado en la Facultad.

Servicios proporcionados al alumnado y profesorado de la Facultad.

La SAE se distingue por su compromiso en ofrecer servicios eficientes a la comunidad estudiantil, facilitando trámites relacionados con el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. Entre los servicios que ofrece se incluyen la solicitud de revisión de estudios, entrega de credenciales de primer ingreso, así como su respectivo resello en los años de las carreras, y acreditación de trayectoria académica para empleo en el extranjero. También brinda apoyo a la comunidad docente, como constancias de actividad docente, participación como jurados de exámenes profesionales, altas ante la Dirección General de Administración Escolar, rectificación de calificaciones y renovación de la Firma Electrónica Universitaria (FEU), entre otros.

En 2025, la Secretaría gestionó un total de 7,702 trámites y servicios, organizados en 23 categorías. De este universo, diez trámites concentraron más del 90 por ciento de las atenciones brindadas, lo que permitió identificar con claridad las principales demandas de la comunidad estudiantil.

Entre los trámites y servicios con mayor frecuencia se encontraron la solicitud de revisión documental de estudios, la entrega de credenciales de primer ingreso, el registro de alumnado para iniciar el trámite de titulación, la solicitud de certificados de estudios, la reposición de credencial, la emisión de constancias de estudio, las actas de equivalencia académica (ACEAS), la constancia de historia académica, la solicitud de contraseñas y NIP para el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE), así como la solicitud para la toma de biométricos.

Estos resultados reflejaron el enfoque de la Secretaría de Asuntos Escolares en la atención prioritaria de las necesidades más recurrentes, sin dejar de atender trámites de menor demanda, mediante un modelo de servicio ágil, oportuno y orientado a la mejora continua en beneficio de estudiantes y docentes.

Cuadro No. 34.
Trámites y servicios atendidos, 2025.

Tipo de trámites y/o servicios	Cantidad	Porcentaje
Solicitudes de Revisión Documental de Estudios	1,624	21.1
Credenciales primer ingreso entregadas	1,007	13.1
Registro de alumnos para iniciar trámite de titulación	993	12.9
Solicitud de Certificados de Estudios	951	12.4
Reposición de credencial	572	7.4
Constancias de estudio	570	7.4
Actas de Equivalencia Académica (ACEAS)	459	6.0
Constancia de Historia Académica	402	5.2
Contraseñas nuevas para SIAE solicitud de NIP alumnos	286	3.7

Tipo de trámites y/o servicios	Cantidad	Porcentaje
Solicitud para toma de biométricos	254	3.3
Suspensión Temporal de Estudios	96	1.2
Alumnos que solicitaron realizar más de dos extraordinarios	94	1.2
Actas de rectificación de calificaciones	90	1.2
Generación de Certificados para Firma Electrónica Universitaria (FEU)	79	1.0
Solicitud de alta al IMSS	52	0.7
Solicitud de firmas electrónicas FEU en SIAE	45	0.6
Constancias de actividades docentes	37	0.5
Solicitudes de cambio de turno atendidas	35	0.5
Transcrips	30	0.4
Solicitud de baja al IMSS	14	0.2
Actualizaciones de historia académica de estudiantes de movilidad	7	0.1
Fusiones de Planes de Estudio	3	0.04
Corrección de nombre o CURP,	2	0.03
Total	7,702	100.0

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.

En 2025, la Secretaría de Asuntos Escolares gestionó más de 30,000 movimientos relacionados con el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, siguiendo los estándares establecidos por la Dirección General de Administración Escolar (Cuadro No. 35). Este proceso se llevó a cabo de manera eficiente y segura, con tiempos de procesamiento de entre dos y cuatro días. La rastreabilidad de estos movimientos asegura la agilidad y seguridad de los trámites académicos, como la inscripción y la titulación. Estos esfuerzos reflejan el compromiso de la SAE de adaptarse a las necesidades cambiantes de la comunidad estudiantil, garantizando una gestión académica segura y oportuna.

Cuadro No. 35.

Movimientos realizados para ingreso, titulación y actualización de trayectorias académicas, 2025.

Tipo de trámite	2025	Porcentaje
Movimientos de alta y baja de asignaturas y ajustes a la inscripción ciclo 2025-2	14,455	47.0
Movimientos de alta y baja de asignaturas y ajustes a la inscripción ciclo 2026-1	16,026	53.0
Total	30,481	100.0

Fuente: Dirección General de Administración Escolar (DGAE). Secretaría General y Secretaría de Asuntos Escolares, FENO.

Planeación académica oportuna.

La Secretaría de Asuntos Escolares desempeñó un papel estratégico en la planificación y organización de los procesos de inscripción y reinscripción del estudiantado. Con el objetivo de asegurar la eficiencia y oportunidad de estos procesos, la Secretaría elaboró y presentó los proyectos de calendario escolar, mismos que fueron sometidos a la aprobación del H. Consejo Técnico.

Para el ciclo escolar 2025-2, el calendario académico fue aprobado el 9 de octubre de 2024, estableciendo como fechas de inicio el 27 de enero de 2025 y de conclusión el 23 de mayo del mismo año para ambas licenciaturas. En el caso del ciclo escolar 2026-1, el calendario fue aprobado el 7 de mayo de 2025, con un período comprendido del 11 de agosto al 28 de noviembre para ambas licenciaturas. No obstante, derivado del paro estudiantil registrado durante ese año, el H. Consejo Técnico aprobó el 26 de septiembre la ampliación extraordinaria de dos semanas al ciclo académico.

La planeación y aprobación oportuna de los calendarios escolares proporcionaron una estructura temporal clara para la gestión ordenada de los procesos académicos, lo que facilitó al alumnado la adecuada organización y planeación de su inscripción y trayectoria académica.

Acciones para favorecer el proceso de inscripción.

El presente informe dio cuenta de los avances en la planeación académica de la Facultad, los cuales permitieron mejorar de manera significativa la recepción oportuna de las planeaciones académicas remitidas por las Divisiones de Estudios Profesionales (DEP) y la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Este fortalecimiento en la coordinación académico-administrativa hizo posible realizar el proceso de inscripción previo a los períodos vacacionales, práctica que fue reconocida por la Dirección General de Administración Escolar como un referente de eficiencia institucional. No obstante, debido a la extensión extraordinaria de dos semanas del ciclo escolar 2026-1, las inscripciones correspondientes a dicho período se llevaron a cabo en enero de 2026.

La planificación anticipada también facilitó la gestión de altas y bajas de asignaturas al inicio del semestre posterior al período vacacional, contribuyendo a una mejor organización académica por parte del estudiantado. Asimismo, se desarrolló un microsítio institucional, administrado por la Secretaría de Asuntos Escolares, en el que se concentró la información y los trámites académicos necesarios para las y los estudiantes durante el ciclo escolar, lo que fortaleció el acceso oportuno a los servicios y optimizó la comunicación institucional.

Trámites y/o servicios otorgados a la comunidad FENO.

El Cuadro No. 36 ofrece un desglose detallado de los tipos de trámites y servicios proporcionados por la Secretaría de Asuntos Escolares, destacando las diversas modalidades disponibles para atender a los estudiantes. De los 23 trámites y servicios enumerados, se observan las siguientes características:

- ❖ 9 trámites se pueden realizar en línea, lo que resalta el enfoque de la Secretaría en la digitalización y la accesibilidad, facilitando a los estudiantes la realización de trámites sin la necesidad de desplazarse físicamente.
- ❖ Sólo 4 trámites o servicios requieren realizarse exclusivamente de manera presencial, lo que podría estar relacionado con la necesidad de pago de cuotas, la entrega de credenciales personalizadas o la firma de documentos, procesos que por su naturaleza requieren presencia física.
- ❖ 12 trámites pueden solicitarse y atenderse a través de correo electrónico, ofreciendo una opción cómoda y eficiente para aquellos que prefieren una comunicación remota.
- ❖ 4 trámites pueden realizarse por cualquiera de las tres opciones de atención, lo que refleja un modelo híbrido que busca mejorar la flexibilidad y conveniencia para los alumnos.

Estos datos demuestran el compromiso de la Secretaría de Asuntos Escolares con la adaptación a las necesidades y preferencias de los estudiantes, integrando la tecnología para agilizar y optimizar los trámites, mientras mantiene opciones presenciales cuando es necesario, ofreciendo una atención integral y flexible.

Cuadro No. 36.
Secretaría de Asuntos Escolares: Trámites y/o servicios realizados por modalidad, 2025.

Núm.	Tipo de trámite y/o servicio	En línea	Correo electrónico	Presencial
1	Solicitudes de certificados de estudios.	X	X	X
2	Credenciales primer ingreso entregadas presentando copia de la Cartilla Nacional de Salud.			X
3	Registro de alumnos para iniciar trámite de titulación	X	X	X
4	Solicitudes de revisión de estudio.	X	X	X
5	Reposición de credencial.			X
6	Contraseñas para SIAE (alumnado).		X	X
7	Constancia de Historia Académica.			X
8	Constancias de estudio.	X	X	X

Núm.	Tipo de trámite y/o servicio	En línea	Correo electrónico	Presencial
9	Claves de acceso SIAE (profesores).		X	X
10	Suspensión Temporal de Estudios.	X		X
11	Transcrip.			X
12	Solicitud de alta al IMSS.		X	X
13	Solicitudes de cambio de turno.		X	X
14	Alumnos que solicitaron realizar más de dos extraordinarios.	X		
15	Constancias de actividades docentes.		X	X
16	Solicitud de baja al IMSS.		X	X
17	Actas de rectificación de calificaciones.	X		
18	Actualizaciones de historia académica de estudiantes de movilidad.			X
19	Corrección de nombre o CURP.		X	X
20	Solicitud para toma de biométricos.			X
21	Fusiones de Planes de Estudio.		X	X
22	Inscripción.	X		
23	Alta y baja de asignaturas.	X		

Fuente: Dirección General de Administración Escolar (DGAE). Secretaría General y Secretaría de Asuntos Escolares, FENO.

Actualización del sitio para aspirante a ingresar a la FENO en años posteriores al primero en 2025.

En 2025, se transformó el proceso de Ingreso por Años Posteriores al Primero para la Licenciatura en Enfermería en línea, el cual se había operado desde 2010 bajo la coordinación de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) y la Secretaría de Asuntos Escolares, siendo esta última la instancia responsable de recibir, revisar y remitir los expedientes de las y los aspirantes a la Dirección General de Administración Escolar.



La transformación consistió en que, por primera vez, la propia DGAE asumió directamente la recepción de los expedientes en el Local del Aspirante, de manera homologada al Concurso de Ingreso a la UNAM, lo que otorgó mayor certeza y transparencia al proceso, al tratarse de la instancia universitaria facultada normativamente para dicha función. Adicionalmente, la DGAE desarrolló un sistema informático que permitió que, de manera previa a la recepción documental, 1,189 aspirantes realizaran su registro y 762 cargaran de forma digital su documentación para su revisión por las áreas involucradas. En este proceso participaron las siguientes instancias: Dirección General de Administración Escolar (DGAE), Dirección General Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) y Secretaría de Asuntos Escolares (FENO).

Capacitación sobre Legislación Universitaria y Administración Escolar.

Con la finalidad de fortalecer la capacitación del personal de la Secretaría de Asuntos Escolares (SAE), a partir del mes de junio de 2025 se llevaron a cabo tres sesiones de trabajo orientadas a explicar y socializar los temas abordados en la reunión de secretarías y secretarios de administración escolar, la cual se realiza el primer miércoles de cada mes y es coordinada por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

A través de este mecanismo, se transmitieron al personal de la SAE los conocimientos, problemáticas, nuevos procesos y formatos establecidos por el área normativa de la UNAM. Esta estrategia permitió fortalecer la actualización permanente del personal y se prevé darle continuidad durante 2026, con el propósito de asegurar una capacitación e información continua.

Integración de las carpetas de titulación durante el servicio social.

En 2025, los servicios de orientación e integración documental dirigidos a las y los pasantes adquirieron mayor relevancia, gracias a la colaboración permanente entre la Coordinación de Servicio Social y Titulación y la Secretaría de Asuntos Escolares, esfuerzo que se originó en 2023 con la implementación del proceso para la solicitud de Revisiones de Estudio ante la DGAE, tanto para las promociones de febrero como de agosto. Este procedimiento permitió contar con un período de hasta un año para la autorización del trámite por parte de la DGAE, el cual resulta indispensable para el proceso de titulación, ya que sin dicha autorización no es posible iniciar formalmente ningún procedimiento de egreso.

A partir de la promoción de agosto de 2025, se implementó una estrategia de integración temprana de expedientes, iniciando con el certificado de estudios. Como parte de esta acción, el 7 de noviembre se llevó a cabo una sesión informativa vía Zoom con pasantes de ambas promociones del año, en la que se abordaron los siguientes aspectos:

- a) Explicación clara y detallada de las distintas modalidades de titulación, así como de sus requisitos.
- b) Solicitud de certificados de estudios a las y los pasantes que contaban con el 100 por ciento de créditos y asignaturas conforme a su plan de estudios, indicando como fecha límite el mes de febrero para la entrega de las fotografías requeridas.
- c) Uso del formulario de la Coordinación de Servicio Social para identificar la opción de titulación que cada pasante prevé adoptar, con el fin de enviarles la documentación correspondiente para la integración de su expediente, de acuerdo con la modalidad seleccionada.

Pago al profesorado por los exámenes extraordinarios aplicados.

En cumplimiento de lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico (CCT), durante el ciclo escolar 2026-1 esta administración cubrió el pago correspondiente a los exámenes extraordinarios aplicados por la planta docente, favoreciendo con ello la remuneración justa de este sector fundamental de la Facultad y reconociendo su contribución al proceso formativo del estudiantado.

EJE 4

MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

4 Programas

25 Proyectos

25 Metas



Eje 4. Mejora de la calidad educativa del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) es la estrategia nacional más importante para la profesionalización de enfermeras y enfermeros titulados de nivel técnico egresados principalmente de Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP), escuelas incorporadas y, en menor proporción, de la UNAM y otras instituciones educativas privadas. El Plan de Estudios se imparte por Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP) es la Licenciatura en Enfermería, en la modalidad a distancia, mediante el uso de la plataforma Moodle, así como otros medios tecnológicos de información y comunicación disponibles, y se implementa a través de convenios de colaboración con instituciones de salud y educación públicas o privadas del país, el estudiantado en esta modalidad son enfermeros activos en el ejercicio de la disciplina que además de contar con experiencia previa en el campo de la enfermería, mientras cursan sus estudios, se encuentran activos en el ejercicio de la misma.

Estrategia. Mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, a través de una gestión eficiente y efectiva, de ambientes virtuales de formación profesional adecuados a las necesidades del alumnado y de la implementación de herramientas funcionales para aumentar el desempeño escolar y el aprendizaje, que permita a las y los estudiantes contar con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para tener un trayecto académico más exitoso y un mejor ejercicio de la profesión.

Población escolar atendida y sedes del SUAYED.

En 2025, el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia atendió a una población escolar de 1,911 estudiantes, de los cuales 380 fueron de primer ingreso. En cuanto a la distribución por sexo 1,480 (79 por ciento) eran mujeres y 431 (21 por ciento) hombres, siendo este último uno de los porcentajes más altos de estudiantes masculinos registrado en los últimos años (Cuadro no. 37)

Cuadro No. 37.
SUAyED: Población escolar atendida. Período 2019-2025.

Año	Población Escolar		Por Sexo	
	Total	Nuevo Ingreso	Mujeres	Hombres
2019	2,767	960	2,343 (85%)	424 (15%)
2020	2,167	485	1,854 (86%)	313 (14%)
2021	1,987	585	1,744 (88%)	243 (12%)
2022	1,624	592	1,349 (83%)	275 (17%)
2023	1,592	575	1,277 (80%)	315 (20%)
2024	1,265	466	995 (79%)	270 (21%)
2025	1,911	380	1,480 (77%)	431 (23%)

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. PAIDEA 2025.

Se ha trabajado en colaboración con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) para la creación y puesta en marcha del sitio del Aspirante para Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP), disponible en https://www.dgae.unam.mx/admision_licenciatura/. El registro fue de 762 aspirantes durante el mes de junio de 2025, e incluyó seis etapas clave que fueron:

- ✓ Etapa 1. Registro e ingreso de documentos en el sistema. Las y los aspirantes deben completar sus datos personales y académicos, así como subir los documentos oficiales requeridos en la convocatoria 2026.
- ✓ Etapa 2. Examen de conocimientos. Se realiza una evaluación académica para medir el nivel de preparación de los aspirantes en relación con las asignaturas revalidadas.
- ✓ Etapa 3. Curso Propedéutico de Integración Académica para la Licenciatura en Enfermería del SUAyED. Diseñado para preparar a las y los aspirantes para su ingreso a la modalidad abierta y a distancia.
- ✓ Etapa 4. Entrega de documentación oficial en formato físico a la DGAE.
- ✓ Etapa 5. Revalidación y acreditación de asignaturas. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), realiza una revisión exhaustiva para validar los estudios previos y asignar asignaturas equivalentes del Plan de estudios del nivel técnico.
- ✓ Etapa 6. Descarga de documentos de aceptación. Las y los aspirantes aceptados descargan sus documentos de ingreso en la plataforma en el apartado de "TU SITIO".

Bienvenida a la Generación 2026-2030.

En agosto, la División SUAyED ofreció una sesión de bienvenida organizada por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED), dirigida a todo el alumnado, en particular la FENO tuvo 380 alumnas y alumnos de nuevo ingreso en este período escolar de la Licenciatura en Enfermería. El evento contó con transmisión simultánea a través de YouTube: (<https://www.youtube.com/live/OFhU4gidnvk?si=6R90xtYvWI701mkP>).

La Universidad Nacional Autónoma de México dio la bienvenida a las y los estudiantes de nuevo ingreso del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED) en un acto solemne realizado en el Auditorio *Ius Semper Loquitur* de la Facultad de Derecho. La ceremonia fue encabezada por la Secretaria General de la UNAM, Dra. Patricia Dávila Aranda, en representación del Rector Dr. Leonardo Lomelí Vanegas.

Durante el evento se reconoció el esfuerzo de las y los más de 21,500 aspirantes que presentaron el examen de ingreso y de los 4,961 estudiantes aceptados en distintas entidades del país. "Si hoy están aquí es porque se lo han ganado. A partir de este momento forman parte de la UNAM, una comunidad de más de 370 mil estudiantes donde cada voz cuenta

y cada esfuerzo suma”, expresó la Dra. Patricia Dávila Aranda. Subrayó, además, que el SUAyED es un modelo educativo innovador y flexible, consolidado como una opción de calidad para quienes desean superarse, iniciar o concluir una segunda carrera, o combinar sus estudios con responsabilidades laborales y personales.

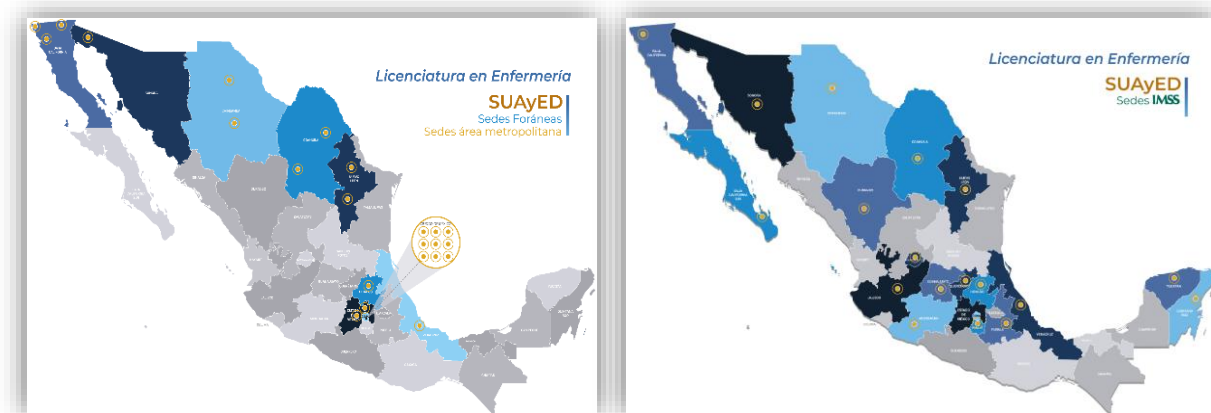
La Lic. Sonia Venegas Álvarez, directora de la Facultad de Derecho, destacó que este modelo honra la misión histórica de la UNAM al llevar sus funciones sustantivas —docencia, investigación y difusión de la cultura— a cada lugar donde exista deseo de aprender. Por su parte, Anabel de la Rosa Gómez, titular de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital, señaló que la incorporación al SUAyED marca el inicio de una etapa transformadora, respaldada por una amplia oferta educativa: 41 programas en 19 facultades y escuelas, con 21 opciones en modalidad abierta y 19 a distancia. Asimismo, en un mensaje emotivo, Esther González Ovilla, egresada de la Facultad de Psicología, compartió su experiencia en el SUAyED y resaltó el valor de la constancia, la organización y el trabajo colaborativo para lograr el éxito académico.



Sedes del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

El SUAyED contó con 40 sedes para el desarrollo de su oferta profesional. Esta cifra podría parecer menor; sin embargo, corresponde al mismo número reportado en 2024, con la diferencia de que ahora un mismo coordinador o coordinadora puede ser responsable de hasta cuatro sub-sedes del IMSS. La distribución actual quedó de la siguiente manera: nueve sedes ubicadas en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 31 sedes foráneas (Figura No. 11).

Figura No. 11. Sedes SUAyED.



13 sedes foráneas y 7 metropolitanas

20 sub-sedes IMSS

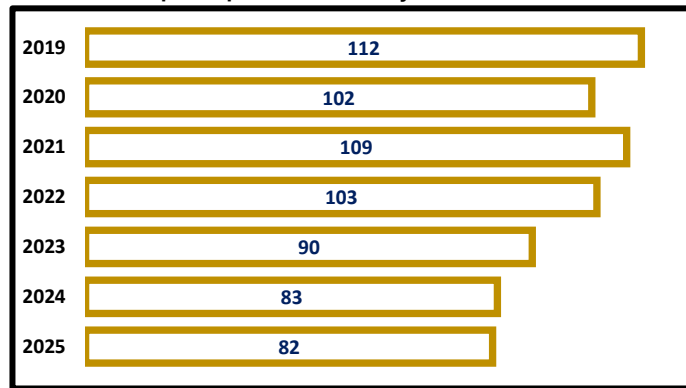
FENO		IMSS
13 sedes foráneas	7 sedes metropolitanas	20 sub-sedes
<ul style="list-style-type: none"> ○ Baja California Norte (3) ○ Sonora ○ Chihuahua (2) ○ Coahuila (2) ○ Guanajuato ○ Hidalgo ○ Monterrey (2) ○ Veracruz 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facultad de Enfermería y Obstetricia, UNAM. 2. Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud Hospital Juárez de México. 3. Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". 4. Hospital de Jesús. 5. Escuela de Enfermería del Hospital Español Beneficencia Española 6. Hospital Médica Sur. 7. INER. Escuela de Enfermería Aurelia Saldierna Rodríguez. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aguascalientes 2. Baja California Norte 3. Baja California Sur 4. Coahuila 5. Chihuahua 6. Durango 7. Guanajuato 8. Hidalgo 9. Jalisco 10. Michoacán 11. Morelos 12. Nuevo León 13. Puebla 14. Querétaro 15. Quintana Roo 16. Sonora 17. Veracruz 18. Yucatán 19. Estado de México: Lomas Verdes 20. CDMX: La raza

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, 2025.

Profesorado del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En 2025, el SUAyED contó con la participación de 82 académicas y académicos en actividades docentes (Figura No. 12). Cabe señalar que, al menos, cuatro aspirantes a profesores se encuentran en proceso de integración de su expediente para dictaminación, lo que permitirá ampliar la planta académica de la División, además de considerar un nuevo ingreso en el ciclo 2026-2. Adicionalmente, la División contó con el apoyo de tres Técnicos Académicos, quienes contribuyeron en las tareas de diseño, evaluación y administración de la plataforma educativa.

Figura No. 12.
Docentes participando en el SUAyED. Período 2019-2025.



Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

- Calificación académica del cuerpo docente.

Una de las principales fortalezas del SUAyED es el alto nivel de formación académica de su personal docente. Actualmente, 49 por ciento de las y los profesores poseen estudios de posgrado, distribuidos de la siguiente manera: 43 por ciento con maestría, 17 por ciento con doctorado y 8 por ciento con especialización. Adicionalmente, el profesorado participa de forma continua en procesos de actualización docente. Esta sólida

formación respalda una enseñanza de calidad, basada en conocimientos actualizados y en competencias profesionales avanzadas.

○ Infraestructura tecnológica.

El SUAyED dispuso de una infraestructura tecnológica robusta que respalda, tanto las actividades académicas como los procesos administrativos. Entre los recursos con los que se contó fueron:

- Acceso a equipo de cómputo con conexión a internet para todo el profesorado dentro de las instalaciones de la FENO.
- Tres servidores dedicados, responsables del soporte y funcionamiento de la plataforma educativa Moodle.
- 76 computadoras utilizadas para la gestión de procesos administrativos y educativos.
- Un equipo de videoconferencia, que facilita la comunicación remota y el desarrollo de actividades sincrónicas.
- Una sala de trabajo académico, adecuada para la realización de reuniones, actividades de investigación y desarrollo de proyectos.
- 34 cubículos para docentes y cuatro cubículos destinados al área secretarial, que proporcionan espacios apropiados para el desempeño de las actividades profesionales y administrativas.
- Seis aulas con capacidad para 30 alumnas y alumnos.

Evaluación del desempeño docente: modificaciones y resultados.

Para 2025-1, el cuestionario se amplió a 29 reactivos, incorporando 10 preguntas adicionales para profundizar en el desempeño docente. Además, se implementó una escala tipo Likert, dejando únicamente cuatro preguntas abiertas. Los principales resultados de la aplicación del instrumento en el semestre 2025-2 fueron los siguientes:

- 416 estudiantes evaluaron a 70 profesores.
- 99.2 por ciento del profesorado envió la bienvenida y el encuadre al inicio de sus asignaturas.
- 75.7 por ciento proporcionó observaciones al alumnado.
- 60 por ciento ofreció retroalimentación, identificándose este aspecto como un área de oportunidad.
- 86 por ciento de las y los profesores demostró dominio de los contenidos, cifra que coincidió con la del semestre 2026-1.
- 77 por ciento del alumnado consideró que la asesoría fue relevante.
- 68 por ciento reportó haber recibido material de apoyo.
- 75 por ciento indicó que las y los profesores mantuvieron comunicación con los alumnos.
- 70 por ciento señaló que las y los docentes fomentaron la participación en las asesorías.
- 94 por ciento afirmó que la evaluación se realizó con base en los criterios establecidos en la plataforma, lo que reflejó el trabajo colegiado en las asignaturas.

Para el semestre 2026-1 se construyó un nuevo instrumento de evaluación docente, elaborado por una técnica académica que apoya la evaluación de los procesos educativos del SUAyED. El instrumento fue validado mediante juicio de expertos y se estructuró en tres dimensiones: (1) disciplinar, (2) didáctico-pedagógica y (3) técnica, con un total de 31 ítems. Para las respuestas se utilizó una escala tipo Likert con las siguientes categorías: siempre, casi siempre, pocas veces y nunca, además de una pregunta abierta.

En agosto se llevó a cabo el pilotaje del instrumento, aplicándolo a 185 estudiantes que evaluaron a 45 profesoras y profesores de 22 asignaturas —tanto obligatorias como optativas— que concluyeron al final de ese mes. Los principales

resultados del pilotaje del instrumento de evaluación docente por dimensiones, correspondiente al semestre 2026-1, fueron los siguientes:

<p>Dimensión 1. Disciplinar se obtuvieron los siguientes resultados en la categoría “siempre”:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El asesor utiliza ejemplos actualizados y pertinentes del campo disciplinar: 84 por ciento. ▪ El asesor resuelve dudas relacionadas con el área disciplinar de manera fundamentada: 82 por ciento. ▪ El asesor promueve la comprensión profunda de los conceptos clave de la disciplina: 82 por ciento. ▪ El asesor se mantiene actualizado en los temas de su área disciplinar: 86 por ciento. ▪ El asesor fomenta el uso adecuado del lenguaje técnico propio de la disciplina: 88 por ciento. ▪ El asesor corrige conceptos erróneos o confusiones disciplinarias durante las asesorías: 82 por ciento. ▪ El asesor orienta al estudiantado en la aplicación del conocimiento disciplinar en proyectos o trabajos escolares: 83 por ciento.
<p>Dimensión 2. Didáctico-pedagógica se obtuvieron los siguientes resultados en la categoría “siempre”:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El asesor da la bienvenida a las y los estudiantes al inicio del curso: 94.5 por ciento. ▪ El asesor da a conocer detalladamente el programa y la dinámica del curso: 91 por ciento. ▪ El asesor realiza sesiones sincronas durante el transcurso de la asignatura: 82 por ciento. ▪ El asesor resuelve dudas académicas y técnicas de las y los estudiantes en un plazo no mayor a 48 horas: 74 por ciento. ▪ El asesor promueve la participación de las y los estudiantes: 81 por ciento. ▪ El asesor ejemplifica los contenidos teóricos con situaciones de la práctica clínica cotidiana: 82 por ciento. ▪ El asesor promueve el trabajo colaborativo entre las y los estudiantes: 77 por ciento. ▪ El asesor promueve que las interacciones en el aula virtual se desarrollen en un clima de respeto: 90 por ciento. ▪ El asesor motiva a las y los estudiantes a completar las actividades y continuar con el curso: 83 por ciento. ▪ El asesor establece una relación de confianza para la comunicación en el grupo: 82 por ciento. ▪ El asesor muestra entusiasmo en la comunicación: 80 por ciento. ▪ El asesor revisa, califica y retroalimenta las actividades de aprendizaje realizadas por las y los estudiantes a más tardar una semana después de su entrega: 79 por ciento. ▪ El asesor orienta a las y los estudiantes hacia la búsqueda de más información para profundizar en los temas o solucionar sus dificultades: 82 por ciento. ▪ El asesor promueve el desarrollo de la autonomía para aprender: 86 por ciento. ▪ El asesor muestra flexibilidad ante las dificultades de aprendizaje de las y los estudiantes: 78 por ciento. ▪ El asesor revisa, califica y retroalimenta la evaluación final: 86 por ciento. ▪ El asesor aclara las dudas sobre la calificación final del curso: 82 por ciento.
<p>Dimensión 3. Tecnológica se obtuvieron los siguientes resultados en la categoría “siempre”:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El asesor domina el uso de la plataforma: 88 por ciento. ▪ El asesor utiliza recursos digitales para favorecer el aprendizaje de las y los estudiantes: 81 por ciento. ▪ En el trabajo asíncrono, el asesor se mantiene al pendiente de las necesidades de las y los estudiantes: 76 por ciento. ▪ El asesor promueve el debate de diversas temáticas a través de los foros: 68 por ciento. ▪ El asesor utiliza regularmente el mensajero de la plataforma Moodle: 84 por ciento. ▪ El asesor emplea diferentes plataformas para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje: 73 por ciento.

A manera de conclusión, se considera que el 72 por ciento del estudiantado creyó que el actuar de su asesor fue excelente y 10 por ciento lo calificó como muy bueno. El instrumento cuenta con validez de contenido y se aplicará al resto de la población escolar al concluir el semestre, el 28 de noviembre del 2025.

Contexto educativo favorable para la operación eficiente y efectiva del SUAyED.

Mejora de los procesos académico-administrativos.

- *Área de servicios escolares para los procesos académico-administrativos.*

Dado que el perfil del estudiantado de modalidades a distancia requería realizar trámites sin acudir físicamente a la FENO, fue esencial implementar sistemas que agilizaran los procesos administrativos durante el ingreso, la permanencia

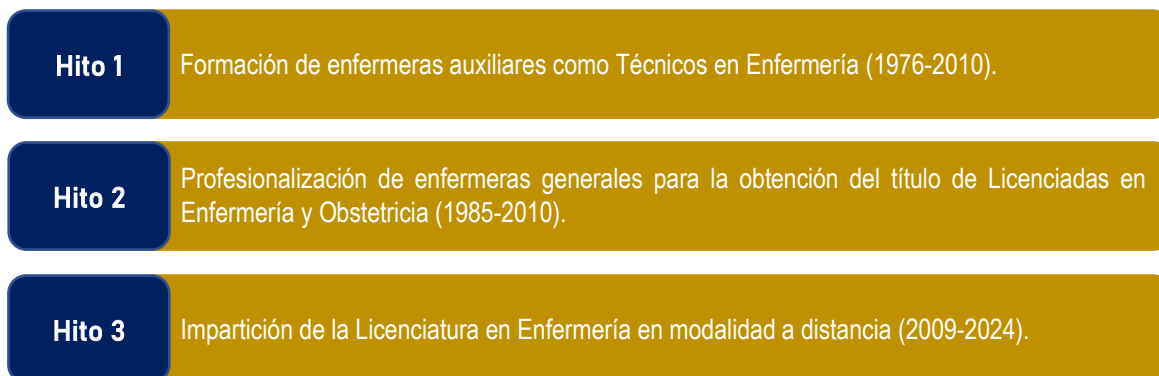
y el egreso. En este contexto, el área de Servicios Escolares (SAE) puso en marcha diversas estrategias, como la asignación de personal especializado para gestionar trámites clave.

Durante el ingreso, la SAE participó junto con la División SUAyED en la elaboración de la convocatoria vigente, realizó equivalencias y dictámenes de asignaturas y concluyó el proceso con la inscripción del estudiantado. En la permanencia, la SAE y la División SUAyED planearon el calendario semestral y, con base en él, emitieron la agenda de trámites para nivelación académica, recursamientos y exámenes extraordinarios, así como para reinscripciones. Las solicitudes del alumnado se recibían por correo electrónico y eran canalizadas a la persona asignada de la SAE, quien llevaba una bitácora de gestiones como NIP, citas biométricas, constancias, historial académico, reposición de credenciales y trámites de seguro facultativo, culminando con la atención de 1,630 estudiantes. Durante el egreso, la SAE asignó a una persona responsable del manejo del Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC), la emisión de certificados y la organización de exámenes profesionales.

Participación intrainstitucional.

- Proyecto de investigación histórica del SUAyED.

En 1976 se creó el Sistema Universidad Abierta (SUA), ahora conocido como Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), el cual celebrará su 50.º aniversario en 2026. A lo largo de su trayectoria, tres hitos han definido su oferta educativa:



Este sistema ha atendido a cerca de 30,000 estudiantes, consolidándose como un modelo educativo único en América Latina, cuya historia necesita ser documentada para fortalecer su identidad y sentar las bases de su desarrollo futuro.

El SUA inició con programas de nivel técnico en modalidad semipresencial, utilizando materiales impresos como antologías y guías elaboradas por el personal docente. Las asesorías se realizaban de manera presencial en aulas, mientras que las prácticas clínicas se llevaban a cabo en instituciones como la Secretaría de Salud, el IMSS y el ISSSTE, además de hospitales privados. Este modelo se replicó para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, incorporando prácticas clínicas en periodos extra turno y asesorías presenciales semanales, complementadas con materiales impresos, videos educativos y las primeras asignaturas optativas en línea.

En la actualidad, la Licenciatura en Enfermería en modalidad a distancia utiliza la plataforma Moodle para facilitar la interacción entre estudiantes y docentes. El profesorado diseña materiales didácticos y rúbricas específicas para evaluar las actividades de aprendizaje, además de desarrollar Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA). Las asesorías se brindan mediante videoconferencias en Zoom, y las actividades prácticas se realizan en los campos laborales de las y los estudiantes o en contextos reales, como comunidades y hogares.

Con el propósito de preservar este legado, en 2023 la División del SUAyED se propuso construir la memoria histórica del sistema. Para ello, el 6 de julio de 2023 se creó el *Proyecto de Reconstrucción de la Memoria Histórica del SUAyED-FENO-UNAM* y se conformó el equipo de trabajo integrado por las y los docentes: María Aurora García Piña (responsable del proyecto), Héctor Suárez Portilla (coordinador del proyecto), Jorge Luis Merlo Solorio (colaborador investigador), Sandra Peña Martínez, Barut Cruz Cortés, Maribel Hernández Coria, Adriana Martínez Jiménez y Alejandra Hernández Guillén. El proyecto se organizó en tres fases:

- **Fase I.** Convocatoria, recepción y organización de material digital; diseño de fichas para clasificar fotografías, escritos, antologías, videos, etc.; y creación de cuestionarios en Google Forms para la clasificación y contabilización de materiales.

La primera fase comenzó con una convocatoria en línea, del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2023, para recibir material digital por parte de toda la comunidad, con el fin de contar con insumos para la elaboración de las memorias. Asimismo, se diseñaron fichas de trabajo para clasificar los distintos tipos de material, tales como fotografías, videos, antologías, carteles, informes, manuales, guías y libros.

En esta fase se logró recopilar 430 documentos digitales. Para el trabajo se habilitó una carpeta en Google Drive en la cual se organizaron los materiales para su registro. Cabe señalar que también se cuenta con un banco de documentos en formato físico, debidamente resguardados. De esta manera, se realizaron los registros correspondientes y se dio por concluida la primera etapa con la recopilación del material digital y su organización en carpetas.

- **Fase II.** Organización y clasificación de material digital y físico; realización de entrevistas en línea con donantes de material; y entrevistas con docentes jubilados y en activo.

La segunda fase inició en noviembre de 2023 con la distribución del trabajo entre las y los integrantes del equipo, de tal manera que el contenido de las carpetas pudiera registrarse y se pudiera contactar a las personas donantes del material para realizar entrevistas a distancia y obtener el contexto de los materiales donados. La mayoría accedió a dichas entrevistas, lo que permitió registrar la mayor parte de los materiales recopilados.

Posteriormente, las doctoras Sofía del Carmen Sánchez Piña y Rocío del Carmen Guillén Velasco donaron nuevo material, por lo que fue necesario distribuir nuevamente los documentos entre todos los integrantes del equipo. Este trabajo de registro de documentos digitales concluyó el 28 de octubre de 2024.

En los meses siguientes se trabajó con el material físico que se tuvo como acervo: se inició su organización, registro y resguardo. Asimismo, se diseñó un guion para realizar entrevistas a docentes jubilados y en activo que, por su trayectoria, son protagonistas de la historia del SUAyED y aportarán información invaluable para la construcción de las memorias históricas del sistema. Estas entrevistas se planean realizar durante el año 2026, comenzando con la Decana de la Facultad, la Mtra. Íñiga Pérez Cabrera. Las demás entrevistas se llevarán a cabo conforme se establezca contacto con las personalidades que han forjado la historia del sistema.

Hasta el momento se han realizado dieciocho sesiones de trabajo, tanto de forma presencial como virtual vía Zoom, además de las horas que cada integrante ha dedicado al proyecto de manera individual.

- **Fase III.** Clasificación final y reconstrucción de la memoria histórica del SUAyED.

La última fase del proyecto se tiene proyectada para el año 2026 e inicios de 2027. Una vez que se cuente con todos los materiales clasificados y organizados, así como con las entrevistas a las y los docentes, se procederá a la transcripción de estas para comenzar la escritura de las memorias históricas del SUAyED. De manera paralela, se consolidará el acervo histórico digital y físico con todo el material donado.

Para el año 2026, en particular, se contempla la realización de un evento conmemorativo por los 50 años del SUA en la FENO. En dicho evento se montará una exposición con el material compilado y seleccionado para recordar la historia de nuestro sistema.

Por último, es importante señalar que la elaboración de memorias históricas de esta naturaleza es fundamental para el fortalecimiento de la identidad institucional, la cultura, la tradición y el éxito continuo. En este mismo sentido, estos esfuerzos coadyuvan a que la institución aprenda de su pasado, valore su legado y tradición, inspire a su comunidad y mantenga vínculos significativos con todas las personas que integran esta División SUAyED.

Participación interinstitucional.

- Gestión de instrumentos consensuales.
 - En colaboración con instituciones de salud y escuelas de enfermería. El área jurídica y el SUAyED mantienen un total de 21 convenios vigentes, de los cuales seis fueron renovados por encontrarse próximos a su vencimiento y dos instituciones notificaron a la FENO la conclusión del mismo. Durante 2025 se firmaron los siguientes convenios: (1) Colegio de Enfermería “Pablo de Anda”, Nogales, Sonora; (2) Instituto Salus Sapi de C.V.; Estado de México, y (3) Instituto Dorothea Orem, Saltillo, Coahuila. (4) Hospital Escandón I.A.P.
 - Con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED). Se logró formalizar un convenio de colaboración para el diseño, desarrollo e implementación de 48 Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA), así como la actualización de 21 UAPA correspondientes a la Licenciatura en Enfermería. La vigencia original del convenio fue del 1.º de junio de 2024 al 31 de marzo de 2025. En este acuerdo, la CUAED aportó el presupuesto económico mientras que la FENO proporcionó personas expertas en contenido y contrata, bajo un esquema de honorarios, a las y los integrantes de la célula de desarrollo, conformada por un pedagogo, un corrector de estilo y un diseñador gráfico.

Cabe mencionar que la fecha de término se modificó debido a que no se habían concluido todas las UAPA. La CUAED y la FENO acordaron una prórroga para concluir el convenio en diciembre de 2025. En lo que respecta a las actividades académicas señaladas por el SUAyED de la FENO en dicho documento, estas concluyeron en el mes de septiembre y se está en espera de que la CUAED libere los enlaces para su publicación.

Seguimiento al desempeño de las sedes.

El seguimiento al desempeño de las sedes con convenio vigente fue fundamental para asegurar que los programas de enfermería del SUAyED mantuvieran estándares de calidad y ofrecieran una experiencia educativa efectiva. Con este propósito, en 2024 se diseñó un instrumento para evaluar infraestructura, recursos humanos y financieros, así como las relaciones organizativas y académicas necesarias para la operación de la Licenciatura en Enfermería.

En 2025, el instrumento fue enriquecido con aportaciones del Comité Académico y fue aplicado en cinco sedes: la Escuela de Enfermería del INER, la Escuela de Enfermería del Hospital Juárez de México, el Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno, el Hospital Médica Sur y la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Para sistematizar la información, se creó un sitio digital denominado “Seguimiento de sedes” dentro de la plataforma institucional, donde cada coordinación ingresó datos actualizados mediante formatos de Google Drive, previamente capacitada. Este espacio permitió resguardar evidencias como fotografías, videos y audios que respaldaban los hallazgos. La actividad quedó programada para realizarse dos veces al año, con el fin de concentrar información académico-administrativa y la trayectoria del alumnado por sede, manteniendo actualizada la plataforma Moodle de la FENO aun ante cambios administrativos locales.

Ambientes de formación profesional virtuales, adecuados a las necesidades del alumnado.

Plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería en la modalidad a distancia.

Durante esta gestión se actualizó y aprobó la normativa que regula el funcionamiento del Comité Académico del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (CASUAYED), sentando las bases para fortalecer la estructura académica del sistema. Este avance permitió que, el 27 de noviembre de 2024, se aprobara por unanimidad la conformación del Comité de Diseño Curricular, encargado de realizar la evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería con clave 1394 del SUAYED (PELE) y, en un segundo momento, desarrollar un nuevo plan de estudios o modificar el actual, según lo determine la evaluación institucional en curso.

Con fundamento en la normatividad universitaria vigente, particularmente en el Marco Institucional de Docencia y el Reglamento General para la Presentación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio (RGPAPPE, 2023), se integró un Comité de Evaluación Curricular ad hoc, conformado por académicas y académicos de las áreas de enfermería, ciencias sociales, humanidades y ciencias biológicas, con experiencia en educación a distancia.

El Comité estableció un plan de trabajo estructurado, definiendo metas, productos, metodología y un calendario de reuniones plenarios para conducir el proceso de evaluación del Plan de Estudios 2009. Se conformaron cuatro equipos especializados para analizar: la coherencia interna y externa del proyecto educativo, el proceso pedagógico propio de la modalidad y la suficiencia del apoyo académico-administrativo. Los resultados de este trabajo se integraron en un informe técnico específico.

Durante el proceso se creó un micrositio institucional para centralizar los documentos, reportes y evidencias generadas. La División SUAYED elaboró materiales de apoyo mediante estrategias cuantitativas y cualitativas, con la participación de 277 egresadas y egresados, 74 profesores, 31 coordinadores de sede y seis empleadores de instituciones nacionales de salud, entre ellas el IMSS, el ISSSTE y el IMSS-Bienestar.

La información se obtuvo a través de cuestionarios, entrevistas y grupos focales, y fue analizada mediante herramientas estadísticas (SPSS v.21) y metodologías de análisis de contenido. La combinación de estos enfoques permitió construir una base analítica sólida para emitir juicios críticos y propositivos sobre el estado actual del Plan de Estudios 2009, aportando insumos relevantes para su fortalecimiento y actualización en el contexto de la educación superior a distancia.

Como resultado de este análisis, se estructuró el Informe de Evaluación del PELE (2009), el cual se ha presentado ante las siguientes instancias, con los resultados que se describen a continuación:

- El 26 de junio de 2025 se informó a las y los integrantes del Comité Académico del SUAYED.
- El 13 de agosto de 2025 se presentó el informe del PELE ante las y los integrantes del H. Consejo Técnico (HCT) de la FENO, emitiéndose el Acuerdo Núm. 556/04.06.2025, que a la letra indica: “El H. Consejo Técnico, una vez conocida la Evaluación del Plan de Estudios, aprueba por unanimidad modificar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería (PELE) del Sistema Universidad Abierta (SUA), con clave 1394”.
- El 23 de octubre de 2025 se presentó el informe ante el Comité Interno de Planes y Programas del CAABQYS, el cual emitió observaciones para enriquecer el trabajo. Posteriormente, éste se presentó ante el Pleno del órgano colegiado el 6 de noviembre del mismo año, generándose el siguiente acuerdo: “Acuerdo núm. 3/IX/25. Con fundamento en los artículos 31, 33, 36, 37, 38 y 39 del Reglamento General para la Presentación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio (RGPAPPE), después de analizar el Informe de Evaluación



del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería (2009) en Sistema Universidad Abierta, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, el Pleno del CAABQYS emite el siguiente dictamen: Con base en los resultados presentados, fue posible apreciar que dicha evaluación ofrece un análisis crítico que guiará las áreas específicas para la mejora continua y el crecimiento significativo de la Licenciatura en Enfermería en su Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Se reconoció la atención a las recomendaciones emanadas durante el amplio análisis de la evaluación, mismas que redundarán en el enriquecimiento y la eventual generación de un nuevo plan de estudios acorde con las necesidades actuales de la profesión”.

Con estas actividades concluyó la etapa de evaluación del PELE 2009 y se continuó con la etapa de modificación del mismo. De manera simultánea se elaboró el Proyecto de Establecimiento del SUAyED de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, con base en la Guía para el establecimiento de áreas SUAyED en las Escuelas y Facultades de la UNAM (SUAYED, 2025). Con estos lineamientos se estructuró el proyecto y se informó a las y los integrantes del CASUAYED.

El 5 de febrero de 2025, el proyecto se presentó ante el H. Consejo Técnico de la FENO, que emitió el Acuerdo No. 508/05.02.2025, aprobándolo por unanimidad. Posteriormente, el 18 de septiembre de 2025, se envió al Consejo Asesor del SUAYED-UNAM, el cual también emitió una opinión favorable por unanimidad, solicitando atender las observaciones realizadas.

El proceso continuó con la presentación ante el Comité de Planes y Programas del CAABQYS el 23 de octubre de 2025 y, posteriormente, ante el Pleno el 6 de noviembre. Este último aprobó el establecimiento del SUAYED mediante el Acuerdo Número 2/IX/25, recomendando mantener una evaluación continua del proyecto y del cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Estatuto. Finalmente, se solicitó la presentación del proyecto ante el Consejo Universitario, quedando en espera de su resolución.



Construcción de materiales educativos.

De manera inicial en 2024 se desarrolló el primer material orientado a guiar al estudiantado del SUAYED en los procesos académico-administrativos, el cual funcionó como prototipo para agilizar la creación de recursos posteriores. Además, se diseñaron guías digitales para facilitar el proceso de ingreso y la aplicación de exámenes, así como materiales específicos para orientar a las y los asesores a distancia en el programa de acreditación de inglés en línea. También se elaboraron tutoriales dirigidos a estudiantes y asesores, enfocados en la instalación y uso de diversos programas necesarios para su aprendizaje y desempeño académico.

Con el propósito de enriquecer los recursos digitales y atender las distintas necesidades de aprendizaje, durante el semestre 2025-1 el personal docente de la División creó 60 infografías. Estos materiales, diseñados para diversificar los recursos educativos, están orientados a potenciar el aprendizaje mediante un enfoque visual y accesible. Asimismo, se desarrollaron carteles digitales que complementan estas acciones formativas.

Durante 2025, en colaboración con asesores, diseñadores gráficos, asesoras pedagógicas, el administrador de la plataforma y correctores de estilo, la División del SUAYED produjo 116 materiales educativos. Entre ellos destacan guías, tutoriales de apoyo, Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (ver cuadro No. 38), recursos digitales (infografías y carteles) y materiales destinados a optimizar los procesos administrativos para estudiantes y aspirantes. Todos estos recursos se encuentran disponibles en el sitio del SUAYED para su consulta y uso tanto por estudiantes y asesores como por el público

en general, en el marco de una estrategia de acceso abierto a materiales educativos de calidad. Este esfuerzo refleja un compromiso sostenido con la innovación educativa y el fortalecimiento de las herramientas de aprendizaje.

Cuadro No. 38.
SUAyED: Elaboración de Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA), 2025.

Nombre de la UAPA	Asignatura
La familia y su ciclo vital	Proceso de desarrollo de la persona
Exploración Integral de la Ansiedad	Cuidado a pacientes con sufrimiento emocional y psíquico
La persona como sujeto de cuidado	Filosofía y enfermería
El concepto de una sola salud en la planeación de Proyectos comunitarios	Enfermería comunitaria
La norma jurídica: características y clasificación	Legislación en enfermería
Elaboración e interpretación de gráficas	Análisis de datos cuantitativos
Determinación de una muestra en investigación	Investigación descriptiva de enfermería
Empoderamiento de la ciudadanía	Salud mental
Tipos de instrumentos	Investigación descriptiva de enfermería
Diagnósticos de enfermería en las necesidades básicas con alteraciones	Enfermería clínica
Las definiciones de enfermería y su evolución	Enfermería fundamental
El derecho a la salud	Salud colectiva
¿Cómo calcular medicamentos por regla de 3?	Cálculo y dilución de medicamentos
La hipótesis: sus tipos y usos	Investigación descriptiva de enfermería
La argumentación: El método de la filosofía.	Filosofía y enfermería
Espiritualidad y enfermedad	Cuidados paliativos
Tipos de familia: una introducción a la estructura	Enfermería comunitaria
El envejecimiento: programa de atención	Enfermería de la vejez
Antropología, Antropología social y Cuidados mágicos	Antropología del cuidado
La Revolución de la Percepción Corporal en el Bienestar Personal	Terapéutica para el cuidado holístico
La relación entre filosofía y enfermería a través de los problemas y conceptos filosóficos	Filosofía y enfermería
La masoterapia: indicaciones y contraindicaciones en el paciente adulto	Terapéutica para el cuidado holístico
Familias con adolescentes	Salud mental
Dieta Recomendable en el Plato del Bien Comer Saludable y Sostenible	Atención nutricional del adulto y del adulto mayor
Pruebas de estadística inferencial	Análisis de datos cuantitativos
El género y la salud mental	Salud mental
Evolución y transición de Enfermería como profesión	Enfermería fundamental
Escuela de necesidades	Tecnología para el cuidado de la salud
Tecnologías de protección: precauciones estándar y tipos de aislamiento hospitalario	Enfermería clínica
Modelo de promoción de la salud de Nola Pender	Salud colectiva
El papel de la dirección y el liderazgo en la enfermería: un enfoque en valores	Gestión del cuidado
Cambios fisiológicos en el aparato digestivo de los adultos mayores	Atención nutricional del adulto y adulto mayor
Aplicación de la taxonomía de la NANDA en el ámbito asistencial Comunitaria Hospitalaria	Diagnósticos de Enfermería
Ambientación para la relajación	Terapéutica para el cuidado holístico
La valoración: primera etapa del Proceso de enfermería	Estrategias para el diseño de intervenciones en enfermería
La participación social en la promoción y construcción de entornos saludables	Educación para la salud
La globalización en el entorno empresarial	Gestión empresarial de enfermería
Guía para la disposición de órganos y tejidos con fines de trasplante en México	Legislación en enfermería
El reiki y su aplicación en el cuidado. Efectos en la salud y terapéuticos.	Terapéutica para el cuidado holístico
La globalización y el modelo neoliberal: su impacto en la salud	Gestión empresarial de enfermería
Las variables y su clasificación	Investigación descriptiva de enfermería

Nombre de la UAPA	Asignatura
Técnicas de esterilización en entornos hospitalarios	Enfermería fundamental
La política de salud en México en el período neoliberal	Enfermería comunitaria
Campos de actuación de los profesionales de enfermería	Enfermería fundamental
Elaboración de una base de datos estadística	Análisis de datos cuantitativos
Dimensiones del cuidado en enfermería	Tecnologías para el cuidado de la salud
El propósito de la investigación en Enfermería	Investigación descriptiva de enfermería
Inteligencia Artificial en Enfermería	Tecnologías para el cuidado de la salud

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Banco de reactivos del examen de conocimientos.

En 2025, y como resultado del análisis realizado durante el primer año de gestión administrativa sobre el mapa curricular del SUAyED, el perfil de ingreso y las asignaturas revalidadas, se dio continuidad a la estrategia de planeación y desarrollo de reactivos. Este proceso se estructuró con base en el número de reactivos necesarios para cada asignatura, asegurando una cobertura integral y pertinente en las evaluaciones.

Especialistas de la División trabajaron en la construcción de dos nuevas versiones del examen de ingreso, alineadas con los requisitos del perfil de ingreso y con los objetivos curriculares. Paralelamente, se fortaleció el banco de reactivos con materiales actualizados para las asignaturas revalidadas (Figura No. 13), contribuyendo a la calidad, la validez y la precisión de las evaluaciones.

A continuación, se presenta el detalle de las materias revalidadas incluidas en este proceso, lo que da cuenta del compromiso del SUAyED con la mejora continua y la pertinencia académica de sus instrumentos de evaluación.

Figura No. 13.
Asignaturas que componen el examen de ingreso al SUAyED, 2025.

Asignaturas	
Nutrición.	Procesos Bioquímicos y Farmacobiológicos.
Ecología y salud.	Procesos Fisiopatológicos.
Historia universal del cuidado.	Enfermería Materno-Neonatal.
Proceso de Desarrollo de la persona.	Enfermería de la Niñez y la Adolescencia.
Procesos Biofisiológicos I.	Enfermería de la Adulthood.
Procesos Biofisiológicos II.	Gerencia de los Servicios de Salud y Enfermería.

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Con base en esta distribución, se elaboraron y validaron los formatos correspondientes para el diseño de reactivos por parte de las y los expertos, incorporando el perfil de referencia y las especificaciones necesarias. Para garantizar el éxito de esta actividad, se capacitó a las asesoras y los asesores mediante el curso “Diseño de reactivos para el examen de ingreso del SUAyED de la FENO”, diseñado e impartido por el equipo pedagógico durante el semestre 2024-2, previo a la construcción de los reactivos.

Tras su validación, el examen quedó integrado por 120 reactivos, organizados conforme a la tabla de especificaciones. Una vez obtenidos los resultados de su aplicación, el siguiente paso será la calibración de los reactivos, con el propósito de identificar y descartar aquellos que no cumplan con los estándares psicométricos establecidos. Los reactivos que se determinen como no funcionales serán reemplazados con material del banco de reactivos, y se elaborará una nueva versión del examen.

Este proceso tuvo como finalidad diversificar las versiones disponibles y minimizar el riesgo de comprometer la seguridad del instrumento de evaluación. Las actividades de calibración y actualización se desarrollaron a lo largo de 2025, consolidando un examen de ingreso más robusto, confiable y alineado con las exigencias académicas del SUAyED.

Informe del Examen de Ingreso a la Licenciatura en Enfermería IAPP del SUAyED período 2025-2.

En seguimiento al proceso de evaluación diagnóstica y de mejora continua, se presentó el informe final del período 2025-2, que dio cuenta del análisis, ajuste y validación técnica de los 120 reactivos que integraban el instrumento de evaluación. El examen de ingreso al SUAyED fue una herramienta clave para valorar los conocimientos disciplinares de las y los aspirantes a la Licenciatura en Enfermería por la vía IAPP. Su propósito fue asegurar que las y los postulantes contaran con los saberes mínimos necesarios para integrarse de manera adecuada al segundo año del plan de estudios.

○ Análisis cuantitativo.

En el examen participaron 288 aspirantes, de los cuales 138 presentaron la Versión A y 150 la Versión B del instrumento. El análisis estadístico permitió identificar los siguientes hallazgos:

- Confiabilidad del instrumento: Los doce componentes (asignaturas) alcanzó un valor del alfa de Cronbach superior a 0.7, umbral considerado aceptable evidenciando un comportamiento más consistente.
- Grado de dificultad: De acuerdo con el análisis del sistema, la mayoría de los componentes presentan una dificultad media, aunque cuatro asignaturas —Enfermería materno neonatal, Ecología y salud, Procesos biofisiológicos I, Procesos fisiopatológicos y Alimentación, nutrición y dietética— mostraron índices superiores a 0.5, lo que sugiere revisar la proporcionalidad y el nivel cognitivo de los ítems que las integran.
- Desempeño de los reactivos: En lo general los reactivos se ubicaron dentro del rango óptimo de dificultad (0.20–0.80) y correlación punto biserial ≥ 0.15 , valores considerados adecuados para medir de forma válida y confiable.
 - 17 reactivos fueron clasificados como muy fáciles, al presentar porcentajes cercanos al 100 por ciento de respuestas correctas.
 - 16 reactivos resultaron muy difíciles, al registrar valores cercanos a 0.
 - 20 reactivos obtuvieron correlaciones punto biserial negativas, lo que indica posibles inconsistencias en su redacción o clave de respuesta, y requieren revisión exhaustiva.

El análisis comparativo entre las Versiones A y B reveló comportamientos similares en la distribución de resultados, lo que confirma la equivalencia estadística entre ambas versiones del examen.

○ Análisis cualitativo.

El análisis cualitativo complementó la revisión estadística con una exploración técnico-pedagógica del contenido y estructura de los reactivos. De este ejercicio se derivaron las siguientes observaciones:

- Se determinó la necesidad de revisar y ajustar los reactivos clasificados como muy fáciles, muy difíciles y con correlaciones punto biserial negativas.
- Las áreas de mejora más frecuentes corresponden a la claridad de redacción, congruencia entre el enunciado y las opciones de respuesta, y nivel cognitivo de los ítems en relación con los objetivos del examen.
- Se propone trabajar de forma individual y personalizada con cada experto para garantizar que los ajustes respondan a criterios técnicos de evaluación, validez disciplinar y coherencia curricular.

Ajuste y validación del banco de reactivos.

Durante el período de trabajo se desarrolló una metodología sistemática para la reconstrucción técnica del banco de reactivos, que incluyó:

- Revisión estructural y pedagógica de cada ítem bajo criterios de congruencia temática, pertinencia disciplinar y nivel cognitivo.
- Ajuste de distractores, mejorando la redacción y plausibilidad de las opciones incorrectas para evitar sesgos de respuesta.
- Validación entre pares académicos, asegurando la coherencia entre los programas de estudio y las áreas evaluadas.
- Actualización de las claves de respuesta, posterior a la revisión por comité académico.
- Reconfiguración de la matriz de especificaciones para equilibrar la representación de los contenidos por componente.
- Este proceso derivó en un banco de reactivos más sólido, balanceado y técnicamente sustentado, que servirá como base para el examen de ingreso 2026.

El trabajo realizado durante el período 2025-2 representó un esfuerzo sostenido y colaborativo para fortalecer técnica y académicamente el Examen de Ingreso IAPP de la Licenciatura en Enfermería del SUAyED. Este proceso se desarrolló con un enfoque de aseguramiento de la calidad educativa, garantizando criterios de evaluación equitativos y objetivos para la selección de las y los aspirantes a la modalidad abierta y a distancia.

Como resultado, el banco de reactivos revisado y validado se consolidó como un instrumento más sólido y preciso para valorar las competencias disciplinares y cognitivas del estudiantado. Su aplicación futura permitirá mejorar los procesos de ingreso y asegurar la incorporación de aspirantes con el perfil académico adecuado, reafirmando el compromiso institucional con la excelencia y la formación profesional de calidad.

Diseño, desarrollo e innovación educativa 2025-2 del SUAyED.

Durante el período 2025-2, se consolidó una etapa decisiva de transformación académica y tecnológica orientada al fortalecimiento de la educación abierta y a distancia en enfermería. Este proceso se centró en la integración de la innovación digital educativa como estrategia institucional para la creación de recursos, plataformas y experiencias de aprendizaje inteligentes, innovando en el uso herramientas digitales para la educación y de inteligencia artificial aplicada a la docencia universitaria. El conjunto de acciones desarrolladas se articuló en cinco ejes estratégicos:

Eje 1. Recursos y materiales educativos.

El diseño y desarrollo de materiales educativos durante el semestre 2025-2 tuvo como propósito fortalecer la identidad institucional y mejorar la experiencia formativa del estudiantado mediante recursos visuales, descargables interactivos y guías instruccionales que fomentan la autonomía y la claridad académica. Entre los productos elaborados destacaron:

- Calendarios e instructivos digitales del Programa de Acreditación de Inglés en Línea y del Curso de Estrategias de Lectura en inglés.
- Material gráfico conmemorativo por el 20° aniversario de la Licenciatura en Enfermería SUAyED FENO UNAM.
- Guías institucionales para trámites académicos y administrativos (historial académico, servicio social, reinscripción, exámenes extraordinarios).
- Agenda de Trámites Administrativos 2026-1 y 2026-2, con integración, enlaces dinámicos y secciones navegables.

- Diseño gráfico de logotipos institucionales para los Asistentes IA y para el Curso Propedéutico de Integración Académica.
- Diseño y publicación de descargables PDF interactivos de las actividades integradoras de Alimentación, Nutrición y Dietética.

Estos materiales constituyen un referente de producción editorial digital universitaria, al integrar accesibilidad, estética institucional y orientación pedagógica en un mismo producto educativo.

Eje 2. Ajustes de asignaturas y rúbricas digitales.

Con el objetivo de asegurar la pertinencia pedagógica y la evaluación formativa continua, se realizaron ajustes curriculares y se desarrollaron rúbricas digitales interactivas adaptadas al entorno Moodle 4.5. Entre las principales acciones:

- Rúbricas dinámicas integradas en la Unidad 3 de Enfermería Clínica, con retroalimentación automática.
- Diseño de rúbricas digitales para las 4 unidades de Alimentación, Nutrición y Dietética, acompañadas de criterios estandarizados y escalas descriptivas de desempeño.
- Revisión instruccional y técnica de contenidos HTML en asignaturas clave, garantizando coherencia entre objetivos, indicadores de logro y resultados esperados.

Estos instrumentos consolidan una cultura de evaluación transparente y basada en evidencias, impulsando la formación autónoma y la autorregulación del aprendizaje.

Eje 3. Creación y desarrollo de entornos digitales.

El eje de desarrollo digital representó una de las áreas de mayor impacto e innovación durante el período. Se llevaron a cabo proyectos de programación, diseño y producción de entornos educativos interactivos que redefinen la manera en que se enseña y se aprende en la modalidad a distancia. Entre los productos y acciones más relevantes:

- Programación integral en HTML del Curso Propedéutico de Integración Académica, con estructura modular, navegación animada y barra lateral de seis botones interactivos.
- Integración de Asistentes de Inteligencia Artificial (IA) como tutores cognitivos para los cinco módulos del curso, diseñados mediante prompts maestros con enfoque pedagógico conversacional.
- Creación de botones de interacción, encuestas y evaluaciones inteligentes, promoviendo la gamificación y la retroalimentación inmediata.
- Desarrollo de micrositos web temáticos: Obras para consulta, Convocatoria a Licenciatura a Distancia, Agenda de Trámites y Moodle Público FENO.
- Diseño gráfico e instruccional del nuevo sitio público de Moodle, con una interfaz moderna, responsiva y en tonos azul-oro, que unifica la identidad digital de la Licenciatura.

Estas acciones materializan un modelo de arquitectura educativa digital basado en la interactividad, el diseño centrado en el usuario y la convergencia entre pedagogía y tecnología.

Eje 4. Actualización y mantenimiento de plataformas institucionales.

Como parte de la estrategia de continuidad operativa, se ejecutó una reingeniería funcional y visual de los portales SUAyED, garantizando su actualización permanente y el acceso a información oportuna para estudiantes, tutores y docentes. Principales logros:

- Actualización del sitio web del Programa de Acreditación de Inglés en Línea y del Programa de Apoyo a la Titulación, con integración de formularios, videos y botones de contacto.
- Activación de módulos de pago y comprobantes en línea, fortaleciendo la gestión académica-administrativa digital.
- Revisión de compatibilidad y migración a Moodle 4.5, con pruebas de estabilidad mediante usuarios de testeo.
- Reestructuración temática del sitio de Materiales Educativos, organizado en seis bloques (UAPA, videos de expertos, infografías, procesos administrativos, bibliografía y evaluaciones).
- Incorporación de videos institucionales del Rector de la UNAM y de la CUAED, reforzando la identidad universitaria del modelo educativo a distancia.

Estas mejoras garantizan la eficiencia, accesibilidad y coherencia informativa de los entornos digitales del SUAyED.

Eje 5. Innovación educativa digital.

Este eje constituye el corazón del informe y representa el compromiso del SUAyED con la transformación pedagógica basada en la tecnología. La innovación educativa digital no solo implicó crear nuevos recursos, sino repensar la enseñanza desde la interacción humano-máquina, el aprendizaje autónomo y la mediación inteligente. Entre los avances más notables:

- Incorporación de Asistentes de Inteligencia Artificial conversacionales en el Curso Propedéutico de Integración Académica, configurados como tutores virtuales cognitivos que orientan, retroalimentan y acompañan al estudiantado.
- Creación del logotipo institucional “Asistentes IA SUAyED”, que consolida una línea de identidad visual y conceptual de la inteligencia artificial en la educación universitaria.
- Diseño instruccional y desarrollo de experiencias interactivas basadas en gamificación, narrativas digitales y evaluación dinámica.
- Producción multimedia con fines pedagógicos, incluyendo videos de orientación, guías interactivas, encuestas de opinión y descargables animados.
- Actualización integral de materiales HTML en asignaturas de investigación, análisis de datos y nutrición, integrando multimedia, accesibilidad y coherencia metodológica.

Este conjunto de innovaciones define un nuevo paradigma en la educación de enfermería a distancia: una enseñanza sustentada en la inteligencia artificial, el diseño centrado en el estudiante y la interacción significativa con el conocimiento. Las acciones desarrolladas durante el período 2025-2 constituyeron un esfuerzo coordinado de alto impacto institucional. El SUAyED consolidó así un modelo de educación abierta, digital e inteligente, capaz de responder a los retos de la formación superior en enfermería en el siglo XXI. La combinación de recursos educativos innovadores, plataformas interactivas y asistentes de inteligencia artificial que representó no solo una actualización tecnológica, sino una reconfiguración profunda del acto educativo: del contenido estático al aprendizaje vivo, conversacional y adaptativo.

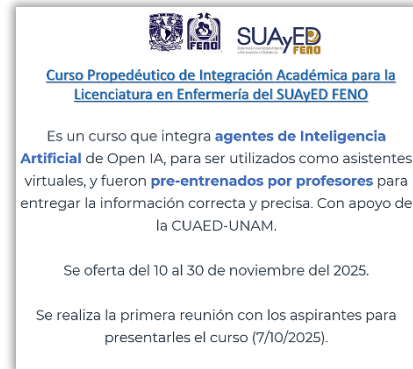
Alumnado con herramientas necesarias para estudiar, egresar y titularse del SUAyED.

Propedéutico de Integración Académica para la Licenciatura en Enfermería.

Durante el período 2026-1, en el marco de las estrategias de fortalecimiento académico y de innovación educativa de la División de Sistema Abierto y Educación a Distancia, se diseñó, desarrolló e implementó el Curso Propedéutico de Integración Académica para la Licenciatura en Enfermería del SUAyED, como una propuesta formativa integral orientada a favorecer la adaptación, orientación y apropiación de la modalidad educativa a distancia por parte de las y los estudiantes de nuevo ingreso.

Este proyecto se concibió con una visión pedagógica y tecnológica innovadora, incorporando asistentes de inteligencia artificial (IA) como mediadores cognitivos y recursos de acompañamiento académico dentro de la plataforma Moodle 4.5. Dichos asistentes fueron diseñados (prompt) con base en estrategias de aprendizaje autónomo, comunicación pedagógica conversacional y principios de accesibilidad y flexibilidad digital. Durante su construcción se desarrollaron múltiples componentes técnicos, visuales y didácticos que conforman la estructura integral del curso. Entre los principales productos elaborados se incluyen los siguientes:

- a) Diseño y creación de la interfaz general del Curso Propedéutico de Integración Académica para la Licenciatura en Enfermería del SUAyED, estructurada en cinco módulos interactivos.
- b) Elaboración de los prompts maestros que definen la lógica conversacional y las funciones pedagógicas de los Asistentes IA correspondientes a cada módulo:
 - Módulo 1. Bienvenida a la Licenciatura del SUAyED.
 - Módulo 2. Apropiación de competencias digitales para el aprendizaje en línea.
 - Módulo 3. Estrategias para el aprendizaje autónomo.
 - Módulo 4. Metodología del cuidado en enfermería.
 - Asistente IA de información general o Chatbot Institucional del Curso Propedéutico.
- c) Adicionalmente, se diseñaron y produjeron los siguientes materiales multimedia y recursos de apoyo:
 - Videos institucionales para la Presentación, Objetivo general, Contenidos temáticos y Navegación con Asistentes IA del curso.
 - Calendario interactivo que organiza las actividades académicas, fechas de entrega y sesiones de orientación.
 - Descripción interactiva del curso, que introduce al estudiante en la lógica modular, objetivos y criterios de evaluación.
- d) En el ámbito de las evaluaciones y actividades de aprendizaje, se elaboraron los siguientes productos específicos:
 - Actividad de subida de texto del Módulo 1, enfocada en la reflexión sobre la integración al SUAyED.
 - Bancos de reactivos de 90 preguntas cada uno para los módulos 2, 3 y 4, orientados a la evaluación formativa y sumativa mediante cuestionarios tipo quiz.
 - Actividad integradora del Módulo 5, diseñada como ejercicio de reflexión y proyección académica.
 - Encuesta sobre el uso de interfaces conversacionales asistidas, destinada a valorar la experiencia estudiantil con los Asistentes IA.
 - En cuanto a la estructura visual y gamificada, se desarrollaron:
 - Barra de progreso y contador de visitas, que permiten el seguimiento del avance individual dentro del curso.



- Insignias digitales de conclusión para cada módulo (1 al 5), concebidas como reconocimientos simbólicos al logro académico y la participación activa del estudiantado.

Este conjunto de acciones reflejó un proceso integral de diseño instruccional, desarrollo tecnológico y producción audiovisual orientado a fortalecer un entorno de aprendizaje inclusivo, interactivo y centrado en el estudiante. La incorporación de los Asistentes IA marcó un avance significativo en la aplicación de la inteligencia artificial a la educación en enfermería, al potenciar la autonomía, la motivación y el sentido de pertenencia de quienes iniciaron su trayectoria en el SUAyED de la UNAM. Un total de 261 aspirantes de la Convocatoria 2026 provenientes de 26 estados de la República, cursaron esta experiencia formativa



del 10 al 30 de noviembre, de los 261 participantes, 256 terminaron satisfactoriamente el curso. Una de las innovaciones centrales fue la incorporación, por primera vez, de Agentes de Inteligencia Artificial desarrollados con tecnología de OpenAI. Dichos agentes fueron preentrenados por 20 profesores del SUAyED en diversas áreas disciplinares, con asesoría metodológica de la CUAED, y se integraron directamente en la plataforma Moodle 4.5.



Estrategias para abatir el abandono escolar y el rezago académico.

Reducir el abandono y el rezago académico en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) es fundamental para garantizar la disponibilidad de enfermeras y enfermeros calificados, mejorar la calidad de la atención en salud y promover la igualdad de oportunidades educativas. Además, contribuye al bienestar de la sociedad y al fortalecimiento de un sistema de atención médica más eficiente y efectivo.

El análisis de las Generaciones del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia entre 2009 y 2026 muestra tendencias clave en eficiencia terminal, egreso y rezago estudiantil. A continuación, se presentan los principales resultados (Cuadro No. 39):

- ❖ Tasa de titulación y egreso. De los 10,717 estudiantes que ingresaron en el período analizado, 37.5 por ciento logró la titulación. El 50 por ciento de la población de ingreso tiene el 100 por ciento de los créditos.
- ❖ Rezago académico. Un 48.7 por ciento de las y los estudiantes se encontró en alguna categoría de rezago, con una proporción considerable en niveles alto (13 por ciento) y extremo (23 por ciento). Esto indica que casi la mitad de las y los inscritos enfrentó dificultades para avanzar en su trayectoria académica en los tiempos esperados.
- ❖ Tendencias de abandono. Aunque la tasa de abandono es baja en términos porcentuales (1.3 por ciento).
- Evolución por Generación.
 - ✓ Se observa en el número de estudiantes con rezago extremo, la cifra más alta fue en 2013 con 281 y la más baja en 2023 con 81.
 - ✓ La Generación (2022) aún no cuentan con datos consolidados de titulación.
 - ✓ La Generación 2014 destaca por registrar la mayor tasa de titulación (534 egresados).

En conclusión, la eficiencia terminal del SUAYED enfrenta retos significativos en materia de titulación y egreso, así como un elevado porcentaje de estudiantes en condición de rezago. Resulta clave diseñar, implementar y consolidar estrategias integrales de acompañamiento académico, seguimiento cercano y apoyo oportuno al estudiantado en riesgo, con el fin de disminuir el abandono y fortalecer la permanencia y culminación de los estudios.

Cuadro No. 39.
Estudio de niveles de rezago, ingreso, egreso y titulación en el SUAyED. Generaciones 2009-2026.

Generación	Primer semestre cursado	Ingreso	100% créditos	Titulación	No titulados	Total, de rezago y abandono	Rezago				
							Recuperable	Intermedio	Alto	Extremo	Abandono
2009	2011-1	451	254	210	44	197	15	26	36	114	6
2010	2012-1	371	143	118	55	228	9	24	43	145	7
2011	2013-1	654	306	251	55	348	21	27	58	218	24
2012	2014-1	854	439	384	55	385	30	43	79	221	12
2013	2015-1	924	461	369	92	463	35	47	75	281	25
2014	2016-1	1089	642	534	108	447	42	51	92	240	22
2015	2017-1	986	619	506	113	367	39	43	92	165	28
2016	2018-1	827	542	450	92	285	33	51	83	114	4
2017	2019-1	932	592	454	138	340	51	47	103	127	12
2018	2020-1	928	537	354	183	391	51	50	102	188	0
2019	2021-1	488	243	165	78	245	29	30	74	112	0
2020	2022-1	583	296	138	158	287	42	42	60	143	0
2021	2023-1	588	280	87	163	338	47	51	84	156	0
2022	2024-1	579	-	0	-	579	0	370	79	130	0
2023	2025-1	463	-	0	-	463	-	-	382	81	0
Total		10,717	5,354	4,020	1,334	5,363	444	902	1,442	2,435	140
Porcentajes		99.9%	49.9%	37.5%	12.4%	50.0%	4.1%	8.4%	13.4%	22.7%	1.3%

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

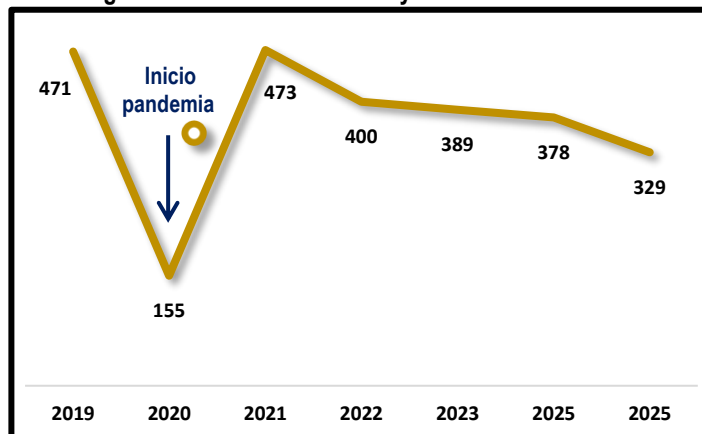
Eficiencia terminal en el SUAyED.

Mejorar la eficiencia terminal de la Licenciatura en Enfermería del SUAyED tuvo un impacto directo tanto en el estudiantado como en el prestigio de la FENO, el sistema de salud y la sociedad en general. Un egreso más oportuno permitió un uso más eficiente de los recursos, ayudó a reducir las brechas regionales de personal de enfermería, respondió mejor a la demanda de atención clínica y contribuyó a elevar la calidad del cuidado. Para 2025, la eficiencia terminal alcanzó 50% en promedio, considerando a las generaciones de ingreso de 2009 a 2023.

- Egreso.

Egresar de la Licenciatura en enfermería del SUAyED es un logro importante, tanto a nivel personal como a nivel de la sociedad y la atención clínica en general. Algunas de las razones por las cuales el egreso es relevante son las siguientes: calificación profesional; cuidado de pacientes; contribución a la salud pública; trabajo en equipo; comunicación con pacientes; abogar por las necesidades y derechos de los pacientes; gestión de la atención; educación continua; empleo y oportunidades laborales, e impacto social. El egreso del SUAyED es de gran importancia, tanto para los individuos que completan su formación como para la sociedad. En 2025, la cantidad de alumnas y alumnos que egresaron de la Facultad ascendió a 329 (Figura No. 14).

Figura No. 14.
Egreso del alumnado del SUAyED. Período 2019-2025.



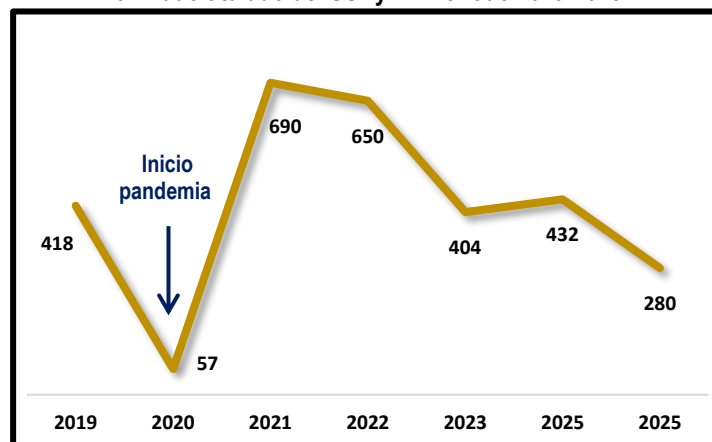
Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
Corte: 21 de enero de 2026.

- Titulación.

Obtener un título universitario en Enfermería o Enfermería y Obstetricia es fundamental para ejercer la profesión y para acceder a mejores oportunidades laborales. Un título respalda la calificación profesional, amplía el campo de práctica clínica y comunitaria, fortalece la toma de decisiones, promueve la investigación y la actualización continua, y desarrolla habilidades de comunicación, liderazgo, ética y promoción de la salud.

En el caso del SUAyED, alcanzar el grado universitario no solo acreditó la formación académica, sino que preparó a las y los profesionales para brindar una atención de alta calidad y asumir un papel más amplio en el bienestar de la sociedad. En 2025, un total de 280 estudiantes obtuvieron su título profesional (Figura No. 15). Además, el Cuadro No. 40 muestra la distribución por opciones de titulación.

Figura No. 15.
Alumnado titulado del SUAyED. Período 2019-2025.



Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
Corte: 21 de enero de 2026

Cuadro No. 40.
SUAyED: Titulación por tipo de opción. Período 2023-2025.

Opción de titulación	2023		2024		2025	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Tesis, Tesina y Examen Profesional	2	0.5	3	0.8	7	2.5
Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC)	357	88.4	302	88.0	227	81.1
Trabajo Profesional y Examen Profesional	4	0.9	3	0.8	10	3.6
Estudios de Posgrado	19	4.7	3	0.8	6	2.1
Ampliación y Profundización de Conocimientos	11	2.7	26	7.7	21	7.5
Proceso Atención de Enfermería y Examen Profesional	11	2.7	4	1.1	9	3.2
Total, de Créditos y Alto Nivel Académico	-	-	-	-	-	-
Total	404	100	342	100	280	100

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. PAIDEA.
 Corte: 21 de enero de 2026.

- Programa Integrado de Apoyo a la Titulación.

Como parte del apoyo a la titulación, se desarrolló un Programa Integrado conformado por tres cursos específicos: Proceso de Enfermería, Tesina e Informe de Trabajo Profesional. En ellos se establecieron lineamientos generales aplicables a cada opción. Para su diseño, 12 docentes de la modalidad a distancia elaboraron los programas entre agosto y octubre de 2024.

La propuesta se difundió entre personas egresadas mediante las coordinaciones de sede, lo que generó 78 solicitudes, de las cuales 60 cumplieron los requisitos para iniciar. Los cursos se llevaron a cabo de noviembre de 2024 a febrero de 2025, con el objetivo de que, para marzo, las y los participantes concluyeran su proceso de titulación. De este primer grupo, 20 estudiantes obtuvieron ya su título y el resto continuó en trámites en Servicios Escolares.

Durante julio y agosto del mismo año se abrió nuevamente la convocatoria del Programa Integrado. En esta segunda edición se registraron 37 egresadas y egresados, quienes iniciaron el curso el 11 de septiembre y lo concluirían en marzo de 2026.

Con el fin de identificar los factores asociados a la No titulación, se elaboró un cuestionario agrupado en tres dimensiones: demográfica, académica y socioeconómica. Este instrumento se envió por Google Forms a 1,080 egresados con 100 por ciento de créditos pendientes de titularse, recibándose 263 respuestas, cuyos datos se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 41.
SUAyED: Rangos de edad de egresados sin titularse. Generaciones 2009 a 2024.

Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje
25 a 35 años	126	47.9%
36 a 45 años	87	33.0%
46 a 55 años	43	16.3%
56 a 65	7	2.6%

Fuente: Encuesta a egresados de la LE, SUAyED con 100 por ciento créditos y sin titularse (2024).

De las 263 personas encuestadas, 228 (87 por ciento) residían en zona urbana y 35 (13 por ciento) en zona rural. En cuanto al estado civil, 113 (42.9 por ciento) eran solteras(os), 98 (37.2 por ciento) casadas(os) y 52 (19.7 por ciento)

vivían en unión libre. La mayoría trabajaba en un solo turno (231; 87.8 por ciento), mientras que 32 (12.2 por ciento) tenía más de dos empleos, y en promedio cubrían los gastos de entre una y tres personas. Además, 179 tenían entre uno y cuatro hijos, y 84 no tenían hijos.

Las principales causas de No titulación, ordenadas por frecuencia, fueron: (1) situación económica; (2) múltiples roles laborales, familiares y personales; (3) embarazo; (4) ser cuidador(a) primario(a); (5) enfermedades propias; (6) trámites administrativos; (7) violencia familiar; (8) falta de constancia de segundo idioma; (9) incremento de formatos administrativos; (10) falta de tiempo; (11) condición de foráneo (costos de traslado); (12) no aprobación del EPAC; (13) no conclusión de créditos; (14) falta de información en sede, y (15) desmotivación.

Respecto a los dispositivos para actividades académicas, 206 (78.1 por ciento) usaban computadora, 47 (17.8 por ciento) teléfono celular, 2 (0.7 por ciento) tableta y 9 (3.4 por ciento) otros medios, como cafés internet o espacios laborales. Señalaron poder invertir entre \$1,000 y más de \$5,000 en su proceso de titulación. De las personas encuestadas, 224 contaban con carta de liberación de servicio social. En cuanto al segundo idioma, 143 tenían la constancia vigente; 42, vencida; 16, en curso; y 61 no contaban con ella. Sobre las opciones de titulación, 195 (74.1 por ciento) preferían el EPAC; 30 (11.4 por ciento) el Informe de Prácticas; 24 (9.2 por ciento) el PAE; y 14 (5.3 por ciento) la Tesina. Finalmente, 198 (75.3 por ciento) señalaron haber recibido información sobre los procesos de titulación, principalmente durante la bienvenida, al inicio o al final del semestre. La orientación provenía de las coordinaciones de sede, profesorado, la página web institucional y tutores.

Programa de Acción Tutorial del SUAyED.

El Programa de Acción Tutorial (PAT) establecía que las sesiones se realizaran principalmente en línea, utilizando herramientas sincrónicas (chat, videoconferencias) y asincrónicas (correo electrónico, grupos de WhatsApp). Cuando fue necesario, también se llevaron a cabo sesiones presenciales. Las y los tutores mantuvieron comunicación constante con las coordinaciones de sede y con el estudiantado.

El PAT contemplaba dos modalidades de tutoría: individual y grupal —incluyendo pequeños grupos—, ambas de carácter obligatorio. Se programaron cuatro sesiones por semestre, con temas específicos según el avance académico del alumnado.

Durante este período se actualizó la presentación Navegando por la plataforma y se integraron cuatro infografías sobre: motivación y compromisos; redacción y argumentación académica; estrategias de pensamiento crítico; y salud mental. Asimismo, se continuó con la actualización de cartas descriptivas para cada sesión grupal.

En el semestre 2026-1 se incorporó una tutora adicional, mientras que tres dejaron de colaborar. Al nuevo personal se le presentó el PAT desarrollado en 2023 y materiales de apoyo basados en referentes universitarios. En 2025, se realizaron 710 tutorías: 373 grupales (52.6 por ciento), 315 individuales (44.4 por ciento) y 22 en pequeños grupos (3 por ciento), beneficiando a 1,826 estudiantes, de los cuales 23 por ciento se encontraba en rezago académico. En promedio, 61 tutores participaron en los dos ciclos, distribuidos en todas las sedes del SUAyED.

Cuadro No. 42.
Tutorías realizadas y alumnado atendido, 2025.

Tipo de tutoría	Cantidad	Estudiantes
Tutorías grupales	373	1,401
Tutorías individuales	315	315
Tutorías en pequeños grupos	22	110
Total	710	1,826

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, 2025.

○ Evaluación del Programa de Acción Tutorial.

El programa atendió a estudiantes regulares e irregulares, ofreciendo todas las asignaturas y ajustando las actividades tutoriales según las necesidades de cada semestre. Esto exigió al equipo multidisciplinario generar contenidos personalizados de acuerdo con el avance académico del estudiantado. En la evaluación del Programa de Acción Tutorial, 406 estudiantes respondieron el instrumento, con los siguientes hallazgos principales:

Participación e identificación del tutor	Impacto académico y personal	Contenido y preparación del tutor
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 24.3 por ciento de quienes respondieron pertenecían a la sede FENO, seguida del IMSS Lomas Verdes (13.7 por ciento), reflejando el trabajo tutorial en sedes con mayor matrícula. ▪ La mayor participación provino de estudiantes de 6° semestre (43.4 por ciento). ▪ 96 por ciento identificó correctamente a su tutor; 4 por ciento mencionó a una persona que no correspondía a su sede. ▪ Desarrollo de las sesiones. ▪ 83 por ciento de los tutores impartió en promedio tres sesiones grupales. ▪ La convocatoria fue realizada por tutores de la UNAM en 46.8 por ciento de los casos y de forma conjunta con la sede en 49 por ciento. ▪ 95.3 por ciento recomendaría a su tutor y volvería a participar en las sesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 92.2 por ciento indicó que la tutoría mejoró su rendimiento académico, destacando la atención a dudas, el apoyo en el uso de la plataforma y el seguimiento del progreso. ▪ 87.7 por ciento señaló que su tutor le ayudó a resolver situaciones personales y emocionales, favoreciendo su continuidad. ▪ 90.4 por ciento recibió información suficiente y útil para seguir sus estudios, especialmente sobre herramientas digitales, biblioteca, planificación académica y reinscripción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 74.5 por ciento reportó que las sesiones incluyeron temas académicos, administrativos, de estudio independiente y formación cultural. ▪ 88.5 por ciento consideró que su tutor estaba bien preparado. ▪ 91.7 por ciento sintió acompañamiento y apoyo durante el proceso.

El Programa de Acción Tutorial demostró ser un componente clave del acompañamiento estudiantil en el SUAyED. La orientación académica, administrativa y personal brindada por las y los tutores fortaleció la motivación, la permanencia y el egreso, además de reducir el rezago y el abandono escolar. El adecuado reconocimiento de tutores y sedes reforzó el vínculo académico y consolidó la tutoría como un pilar del modelo educativo del SUAyED.

EJE 5

FORTALECIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

6 Programas

20 Proyectos

20 Metas



Eje 5. Fortalecimiento de los estudios de Posgrado.

Los estudios de posgrado en la UNAM tienen como una de sus funciones esenciales la formación de profesionistas y académicos del más alto nivel, preparados para generar y, en su caso, aplicar conocimientos referentes a las áreas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas desde diversos enfoques. En este sentido, el fortalecimiento de los estudios de posgrado en enfermería es esencial para elevar el nivel de atención de salud y preparar a las y los enfermeros para asumir roles más avanzados en la atención al paciente, la investigación, la gestión, la administración y el liderazgo de enfermería. Esto, a su vez, contribuirá al mejoramiento de la atención y promoción de la salud, la calidad de los sistemas de salud y el diseño, la implementación y evaluación de intervenciones en enfermería, así como de políticas públicas en la materia.

Los estudios de posgrado en la UNAM tienen como una de sus funciones esenciales la formación de profesionistas y académicos del más alto nivel, preparados para generar y, en su caso, aplicar conocimientos referentes a las áreas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas desde diversos enfoques. En este sentido, el fortalecimiento de los estudios de posgrado en enfermería es esencial para elevar el nivel de atención de salud y preparar a las y los enfermeros para asumir roles más avanzados en la atención al paciente, la investigación, la gestión, la administración y el liderazgo de enfermería. Esto, a su vez, contribuirá al mejoramiento de la atención y promoción de la salud, la calidad de los sistemas de salud y el diseño, la implementación y evaluación de intervenciones en enfermería, así como de políticas públicas en la materia.



La Facultad de Enfermería y Obstetricia, acorde a su responsabilidad social, ofrece estudios de posgrado en el campo de la salud –Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) y Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE)– para que las y los profesionistas y académicos formados al más alto nivel incidan positivamente en la promoción de la salud, la prevención y la resolución de problemas que afectan el proceso salud-enfermedad de individuos o colectivos.

Además, en el marco de un mundo globalizado y de la denominada sociedad del conocimiento, con una visión estratégica y reconociendo las profundas transformaciones de los contextos de los sistemas educativos y de los sistemas

de salud de la región y de nuestro país, así como las tendencias actuales de la atención a la salud y de educación, nos obliga a plantear estrategias que posibiliten formar recursos humanos de posgrado, acordes a nuestros tiempos y que además coadyuven a la transformación de las prácticas del cuidado a través de la investigación y la transferencia del conocimiento.

Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

La Facultad de Enfermería y Obstetricia cuenta con una amplia trayectoria en la formación de especialistas en enfermería a través del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE), iniciado en 1997. En el año de referencia de este Tercer Informe, el programa estuvo integrado por 19 campos de conocimiento, de los cuales 16 se encontraban actualizados y acreditados por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) hasta abril de 2026. Las tres especializaciones restantes fueron de creación reciente: el 31 de marzo de 2025, el Consejo Universitario aprobó las especializaciones en Enfermería en Gestión del Cuidado, Enfermería en Cuidados Respiratorios y Enfermería en Cuidados Paliativos. Es de resaltar que, las 19 especializaciones que conforman el PUEE fueron reconocidas por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) como parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) 2025, con vigencia hasta diciembre de 2030.

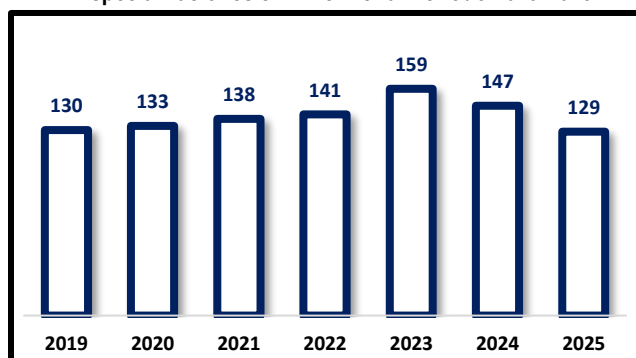
La incorporación del PUEE al SNP 2025 implicó el reconocimiento nacional de la calidad académica, pertinencia social y solidez institucional de sus programas de especialización, así como el cumplimiento de criterios rigurosos en materia de planta académica, planes de estudio, procesos formativos y mecanismos de seguimiento y evaluación. Asimismo, este reconocimiento fortaleció la proyección académica de la FENO, amplió las oportunidades de apoyo institucional para el estudiantado y consolidó la articulación del posgrado con las prioridades nacionales en salud, ciencia y formación de recursos humanos especializados en enfermería.

Con el propósito de integrar de manera rigurosa y ordenada la evidencia correspondiente a los 19 planes de estudio para el proceso de reacreditación ante la CIFRHS, durante el año de referencia de este Tercer Informe se realizaron diversas reuniones de trabajo orientadas a la organización de las carpetas y a la elaboración del manuscrito requerido. Dado que la metodología para la integración tanto de las carpetas como del documento extenso fue actualizada, se estableció comunicación y coordinación con la responsable federal de la CIFRHS, con el fin de recibir asesoría técnica que garantizara la correcta estructuración y presentación de los materiales. Se espera lograr la acreditación del PUEE durante el primer cuatrimestre de 2026.

- Plantilla docente.

Para operar sus planes de estudio, el PUEE contó con una plantilla docente compuesta por 129 profesoras y profesores (123 Profesoras de Asignatura, tres Profesoras de Carrera y tres Técnicas Académicas), de los cuales cinco contaban con estudios de Doctorado, 18 de Maestría y 101 de Especialización (Figura No. 16). El 100 por ciento de las profesoras y profesores de nuevo ingreso participó en las Jornadas de Integración a la Carrera Docente convocadas por la Secretaría de Asuntos del Personal Académico y toda la plantilla del programa participó en cursos de actualización y superación docente, colaborando, además, en actividades de docencia e investigación.

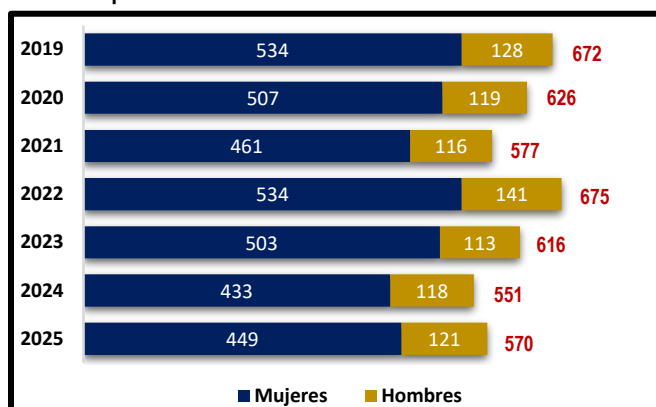
Figura No. 16.
Planta académica del Programa Único de Especializaciones en Enfermería. Período 2019-2025.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

- Población escolar atendida.

Figura No. 17.
Población escolar del Programa Único de Especializaciones en Enfermería. Periodo 2019-2025.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

En 2025, durante la sexta edición del registro electrónico para el ingreso al programa correspondiente a los ciclos 2025-2 y 2026-1, se registraron 1,504 aspirantes. De ellos, 1,040 fueron entrevistados. Para el examen de ingreso se presentaron 878 personas previamente revisadas por el Subcomité de Admisión y aprobadas por el Comité Académico. De este grupo, 570 aspirantes fueron aceptados, lo que representó una tasa de éxito del 65 por ciento. La distribución por género fue la siguiente: 449 mujeres (78.8 por ciento) y 121 hombres (21.2 por ciento) (Figura No. 17). Para el desarrollo de las especializaciones, el PUEE contó con 49 sedes (Cuadro No. 43).

Asimismo, se determinaron como sedes para la implementación de las tres nuevas especializaciones el Instituto Nacional de Cardiología, el Instituto Nacional de Cancerología y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. De igual forma, se recibieron y aprobaron las propuestas de las Coordinadoras de Enlace responsables de cada una de las nuevas especializaciones, asegurando las condiciones académicas y operativas necesarias para su puesta en marcha.

Cuadro No. 43.
Sedes y grupos para la Generación 2025-2 / 2026-1.

Especialización	Sede
Enfermería Oncológica	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Nacional de Cancerología. ● Hospital Infantil de México. ● Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca.
Enfermería del Neonato	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Nacional de Pediatría. ● Instituto Nacional de Perinatología. ● Hospital Infantil de México. ● Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Toluca Edo Mex. ● Hospital de Especialidades Pediátrico de León Guanajuato. ● Hospital de la Mujer Tabasco.
Enfermería en Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> ● Unidad de Posgrado C.U.
Enfermería Cardiovascular	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Nacional de Cardiología.
Enfermería Perinatal	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Nacional de Perinatología. ● Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Toluca Edo Mex.
Enfermería Infantil	<ul style="list-style-type: none"> ● Hospital Infantil de México. ● Instituto Nacional de Pediatría.
Enfermería del Adulto en Estado Crítico	<ul style="list-style-type: none"> ● Hospital General de México TM y TV. ● Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición. ● Hospital General Manuel Gea González. ● Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. ● Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. ● Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca. ● Hospital General de Tijuana. ● Centro Médico Adolfo Lic. López Mateos Toluca. ● Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.
Enfermería del Anciano	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.
Enfermería en Rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Nacional de Rehabilitación.
Enfermería Neurológica	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.

Especialización	Sede
Enfermería en la Cultura Física y el Deporte	● Dirección General del Deporte Universitario C.U.
Enfermería en Salud Mental	● Instituto Nacional de Psiquiatría. ● Hospital de Psiquiatría Samuel Ramírez Moreno. ● Centro de Atención Integral a la Salud Mental. ● Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.
Enfermería Nefrológica	● Instituto Nacional de Cardiología. ● Hospital General de México. ● Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. ● Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición. ● Ciudad Salud Tapachula.
Enfermería Perioperatoria	● Hospital General Manuel Gea González ● Instituto Nacional de Pediatría ● Hospital General de México ● Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca. ● Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango. ● Hospital General de Tijuana. ● Hospital General de Mexicali. ● Hospital Juárez de México. ● Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición. ● Hospital Infantil de México.
Enfermería Ortopédica	● Instituto Nacional de Rehabilitación.

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

El análisis de la matrícula del Programa Único de Especializaciones en Enfermería mostró que tres especializaciones concentraron la mayor parte del estudiantado durante 2025. Enfermería del Adulto en Estado Crítico atendió a 141 estudiantes, consolidándose como la de mayor demanda; le siguió Enfermería Perioperatoria, con 129, y Enfermería del Neonato, con 68 alumnas y alumnos. En conjunto, estas tres especializaciones sumaron 338 estudiantes, lo que representó el 59.5 por ciento de la matrícula total del PUEE en ese año (Cuadro No. 45). Esta concentración evidenció el interés sostenido del estudiantado por áreas clínicas de alta especialización y alta demanda en los servicios de salud, particularmente en el cuidado crítico y perioperatorio. Asimismo, mostró la estabilidad y pertinencia de estos campos dentro del programa, que año con año se han mantenido entre las opciones más solicitadas y relevantes para la formación avanzada en enfermería.

Cuadro No. 44.
Programa Único de Especializaciones en Enfermería.
Pasantes de opción a titulación. Período 2023-2025.

Tipo	2023	2024	2025
Pasantes (Total)	192	162	137
Pasantes FENO	104	70	61
Porcentaje pasantes FENO	54.1%	43.2%	44.5%

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

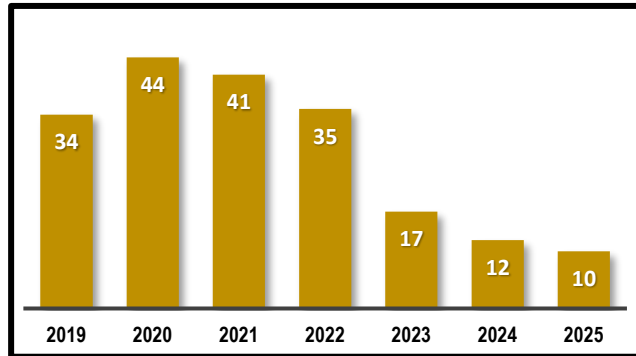
Del total de estudiantes atendidos, 137 correspondieron a pasantes de Opción a Titulación procedentes de las tres entidades que imparten estudios de pregrado como la Facultad de Enfermería y Obstetricia, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y de escuelas incorporadas al Plan de Estudios. De éstos, 61 fueron pasantes de la FENO, lo que representó el 44.5 por ciento (Cuadro No. 44).

Con la finalidad de fortalecer la comunicación con el estudiantado de nuevo ingreso al Programa Único de Especializaciones en Enfermería, se implementaron las siguientes estrategias: (i) atención individualizada del alumnado de Opción a Titulación para la integración del expediente de ingreso al PUEE; (ii) reunión informativa presencial antes del inicio del semestre con la Coordinación del PUEE, y (iii) reforzamiento del proceso de ingreso con Coordinadores de Enlace respecto al cumplimiento de requisitos de ingreso de la Convocatoria.

- Alumnado con beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Las becas para realizar estudios de nivel superior son esenciales para el desarrollo social y económico de una sociedad al proporcionar oportunidades educativas a aquellos estudiantes que tienen el potencial, pero carecen de recursos financieros. Estos apoyos contribuyen a la equidad, la movilidad social, la investigación y el desarrollo, y a la creación de una fuerza laboral calificada y diversa que beneficia a toda la población. En el año de referencia de este Tercer Informe, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación otorgó este beneficio a 10 alumnas y alumnos de las especializaciones en enfermería (Figura No. 18).

Figura No. 18.
Alumnado becado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT). Período 2019-2025.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.



Cuadro No. 45.
Alumnado atendido en el Programa Único de Especializaciones en Enfermería por campo de conocimiento distribuido por sexo. Período 2021-2025.

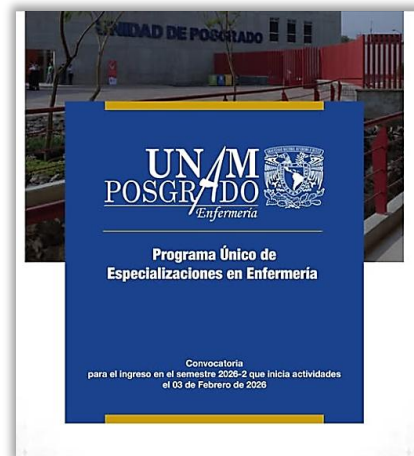
Especialización	2021			2022			2023			2024			2025		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Enfermería oncológica	43	6	49	35	7	42	36	7	43	40	2	42	35	4	39
Enfermería del neonato	89	5	94	74	9	83	84	5	89	56	7	63	63	5	68
Enfermería en salud pública	8	6	14	18	1	19	4	4	8	10	5	15	8	6	14
Enfermería cardiovascular	8	9	17	25	11	36	10	6	16	16	7	23	20	4	24
Enfermería perinatal	46	2	48	36	3	39	68	4	72	27	3	30	15	0	15
Enfermería infantil	30	2	32	42	6	48	32	5	37	31	1	32	34	4	38
Enfermería del adulto en estado crítico	91	40	131	121	49	170	107	40	147	101	45	146	101	40	141
Enfermería del anciano	11	1	12	7	0	7	8	1	9	8	2	10	7	1	8
Enfermería en atención en el hogar	3	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	1	8
Enfermería en rehabilitación	14	3	17	15	4	19	9	8	17	10	5	15	6	2	8
Enfermería neurológica	8	2	10	5	2	7	3	3	6	3	1	4	4	1	5
Enfermería en la cultura física y el deporte	13	5	18	5	9	14	6	7	13	4	1	5	4	4	8
Enfermería en salud mental	15	4	19	13	5	18	14	1	15	10	8	18	15	8	23
Enfermería nefrológica	27	15	42	45	15	60	28	8	36	27	10	37	28	10	38
Enfermería perioperatoria	55	15	70	84	18	102	79	11	90	85	20	105	100	29	129
Enfermería ortopédica	n.a.	n.a.	n.a.	9	2	11	15	3	18	5	1	6	2	2	4
Total	461	116	577	534	141	675	503	113	616	433	118	551	449	121	570

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

- Nueva estrategia de aplicación de examen de admisión al PUEE.

Como parte de las estrategias para consolidar la oferta de los 19 campos de conocimiento del PUEE, se implementó por primera vez la aplicación del examen de admisión en línea desde los hogares de las y los aspirantes de la Ciudad de México, el área metropolitana y las sedes del interior del país. El examen se aplicó el 11 de septiembre a través de la plataforma Moodle en colaboración con el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).

Para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad del proceso de evaluación, se implementó un esquema técnico integral basado en altos estándares de seguridad digital. En materia de infraestructura y seguridad de red, la evaluación se realizó a través del sistema LMS Moodle del SUAYED de la FENO, operando bajo el protocolo HTTPS. Esto permitió que toda la transferencia de información se efectuara mediante canales cifrados bajo el estándar TLS, protegiendo los datos y previniendo riesgos como ataques de tipo Man-in-the-Middle, asegurando así la privacidad y confiabilidad del sistema.



En cuanto a la autenticación y control de acceso, el sistema gestionó de manera segura las sesiones mediante contraseñas cifradas y tokens de acceso, automatizando el control de ingreso y garantizando que únicamente las y los usuarios autorizados pudieran acceder al examen dentro del período establecido.

Para preservar la integridad del entorno de ejecución, y prevenir prácticas indebidas como capturas de pantalla, intercambio de ventanas o el uso de software externo, se implementaron restricciones mediante el software Safe Exam Browser. Estas medidas de seguridad en los dispositivos impidieron el uso no autorizado de recursos locales durante la evaluación.

Asimismo, en el ámbito del monitoreo y verificación de identidad, se estableció un sistema de vigilancia remota a través de la plataforma Zoom. Mediante este canal cifrado, se realizó la validación de identidad comparando credenciales oficiales con la transmisión en tiempo real, manteniendo una supervisión permanente que garantizó la transparencia, la trazabilidad y la legitimidad del proceso.

En total, se aplicaron 878 exámenes en línea, y 710 aspirantes concluyeron el proceso desde 58 sedes, de las cuales 10 fueron foráneas, incluyendo Bajío, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Baja California y Sonora. Es relevante señalar que los tres nuevos campos de conocimiento operaron con un promedio de 15 estudiantes por grupo, lo que garantizó condiciones óptimas para su implementación académica.

Ampliación y mejora de la oferta académica del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE)

Ampliar y expandir la oferta de especializaciones en enfermería es fundamental para mejorar la calidad de la atención clínica, fortalecer los recursos humanos en salud, satisfacer las necesidades cambiantes de los pacientes, contribuir al avance continuo de la profesión de enfermería en el sistema de salud y sostener el prestigio institucional como una de las mejores opciones de estudios de posgrado en enfermería.

- Ampliación y mejora de la oferta académica del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

En el Programa Único de Especializaciones en Enfermería, las sedes de práctica clínica constituyeron espacios fundamentales para que el alumnado integrara los conocimientos teóricos con el ejercicio profesional de alta especialización. Para garantizar esta articulación formativa, fue indispensable contar con una vinculación formal y vigente con instituciones del sector salud, que asegurara condiciones adecuadas para el desarrollo de las competencias clínicas.

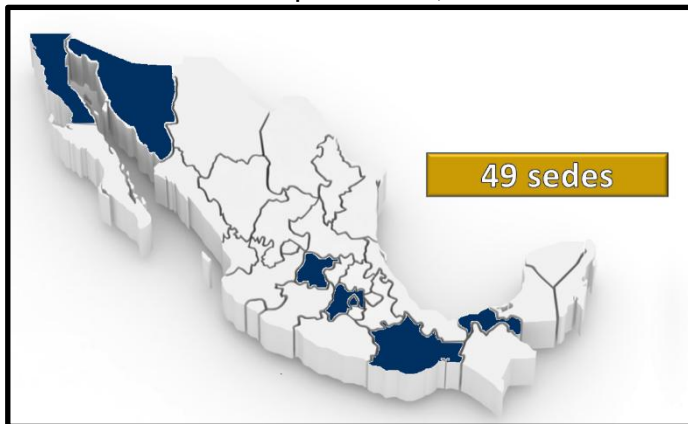
En 2025, el PUEE logró la apertura de seis sedes nuevas en Toluca (Estado de México) y Tapachula (Chiapas) y se iniciaron las gestiones con las autoridades de Sonora y Guerrero. De esta forma, el Programa tuvo presencia en cinco entidades de la República Mexicana con 19 campos de conocimiento y 49 grupos distribuidos principalmente en la Ciudad de México, Estado de México, Baja California, Oaxaca y Tabasco (Figura No. 19 y Cuadro No. 46).

Cuadro No. 46.
Campos del conocimiento del Programa Único de Especializaciones en Enfermería con presencia en sedes foráneas, 2025.

Campos / Región	Grupos área metropolitana	Grupos en sedes foráneas
Oncológica	3	-
Neonato	4	2
Salud Pública	1	-
Cardiovascular	1	-
Perinatal	2	-
Infantil	2	-
Adulto en Estado Crítico	7	3
Anciano	1	-
Rehabilitación	1	-
Neurológica	1	-
Salud Mental	2	2
Cultura física y el deporte	1	-
Nefrológica	4	1
Perioperatoria	8	2
Ortopédica	1	-
Total	39	10

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

Figura No. 19.
Programa Único de Especializaciones en Enfermería.
Sedes de práctica clínica, 2025.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Se sostuvieron reuniones de trabajo con autoridades de salud del estado de Sonora para presentar la oferta del PUEE y analizar su impacto en la formación de recursos humanos altamente especializados, con miras a fortalecer la calidad de la atención en salud en función de las necesidades locales. No obstante, el proceso de transición hacia el sistema IMSS-Bienestar derivó en una pausa temporal en las negociaciones. A partir de 2026, se abrirá una sede de la Especialización en Enfermería Nefrológica en el Hospital CIMA Hermosillo, Sonora. Este avance permitirá retomar el diálogo con las autoridades estatales y dar continuidad al desarrollo de los proyectos originalmente planteados.

En el siguiente cuadro se presenta la vinculación institucional con la que cuenta el Programa Único de Especializaciones en Enfermería, misma que se estableció con el apoyo de las áreas correspondientes en la Facultad de Enfermería y Obstetricia y se refieren los campos de conocimiento y sedes con las que se ha establecido vinculación:

Cuadro No. 47.
Vinculación institucional de la Facultad de Enfermería y Obstetricia con instituciones de salud para operar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), 2025.

Especialidad (LGAC)	Instituciones de salud – sedes de posgrado
Enfermería Oncológica	1. Instituto Nacional de Cancerología 2. Hospital Infantil de México 3. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca
Enfermería del Neonato	4. Instituto Nacional de Pediatría 5. Hospital Infantil de México 6. Instituto Nacional de Perinatología 7. Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Toluca Edo Mex. 8. Hospital de Especialidades Pediátricas de León, Guanajuato 9. Hospital de alta especialidad de la mujer en Tabasco
Enfermería en Salud Pública	10. Unidad de Posgrado
Enfermería Cardiovascular	11. Instituto Nacional de Cardiología
Enfermería Perinatal	12. Instituto Nacional de Perinatología 13. Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Toluca Edo Mex.
Enfermería Infantil	14. Instituto Nacional de Pediatría 15. Hospital Infantil de México
Enfermería del Adulto en edo. Crítico	16. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía 17. Hospital General de México Turno Matutino 18. Hospital General de México Turno Vespertino 19. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición 20. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias 21. Hospital General Manuel Gea González 22. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 23. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango 24. Hospital General de Tijuana 25. Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos Toluca
Enfermería del Anciano	26. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición
Enfermería en Rehabilitación	27. Instituto Nacional de Rehabilitación
Enfermería Ortopédica	28. Instituto Nacional de Rehabilitación
Enfermería Neurológica	29. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Enfermería en la Cultura Física y el Deporte	30. Dirección General del Deporte Universitario de la UNAM (DGDU)
Enfermería en Salud Mental	31. Instituto Nacional de Psiquiatría 32. Centro de Atención Integral a la Salud Mental 33. Hospital de psiquiatría Samuel Ramírez Moreno 34. Instituto de Psiquiatría de Baja California
Enfermería Nefrológica	35. Instituto Nacional de Cardiología 36. Hospital General de México 37. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias 38. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición 39. Ciudad Salud Tapachula
Enfermería Perioperatoria	40. Hospital General de México 41. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 42. Hospital Manuel Gea González 43. Instituto Nacional de Pediatría 44. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango 45. Hospital General de Tijuana 46. Hospital General de Mexicali 47. Hospital Juárez de México 48. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición 49. Hospital Infantil de México
Centro Médico 20 de noviembre ISSSTE	Campos clínicos.
Hospital Adolfo López Mateos ISSSTE	Campos clínicos.
Centro Alzheimer	Campos clínicos

Especialidad (LGAC)	Instituciones de salud – sedes de posgrado
Hospital Materno de Irapuato	Campos clínicos
Hospital General Belisario Domínguez	Campos clínicos
Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC)	Campos clínicos
Dirección General de Epidemiología SSA	Campos clínicos
Hospital de la Mujer	Campos clínicos
Hospital General Enrique Cabrera	Campos clínicos
Hospital Materno-pediátrico Xochimilco	Campos clínicos
Hospital General de Xoco	Campos clínicos
Hospital General Ajusco Medio	Campos clínicos
Centro Médico Naval Miramontes	Campos clínicos
Centro de Salud TIII Dra. Margarita Chorme	Campos clínicos
Centro de Salud TIII Dr. Manuel Escontría	Campos clínicos
Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez	Campos clínicos
Total	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 49 grupos de participantes ➤ 27 sedes ➤ 16 instituciones de salud como campo clínico

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

En el período de referencia de este Tercer Informe, el PUEE trabajó de forma colaborativa con las autoridades de las sedes, la Oficina Jurídica de la Facultad y la Secretaría Académica de Posgrado para revisar y asegurar que todos los instrumentos consensuales (convenios de colaboración académica) estuvieran vigentes para lograr su funcionalidad jurídica y operativa. El estatus actual de los convenios de colaboración académica fue el siguiente: 18 firmados y vigentes; dos en proceso de firma de autoridades; siete en proceso de revisión del proyecto.

Eficiencia terminal del Programa Único de Especialización de Enfermería (PUEE).

En 2025, 595 especialistas lograron cumplir el objetivo educativo de concluir su formación en el PUEE (Cuadro No. 48). En diciembre de ese mismo año, más de 520 enfermeras y enfermeros de la XXIV Generación recibieron su constancia de terminación de estudios en una emotiva ceremonia realizada en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, acto que simbolizó el cierre de una etapa académica y el fortalecimiento del liderazgo profesional en enfermería.

Cuadro No. 48.

Graduación del alumnado del Programa Único de Especializaciones en Enfermería. Período 1997-2025.

Generación	Año	Teórico-práctico	Estudio de caso	Residencia	Tesina	Software	Total
1ª	1997	Año en que se crea el PUEE, 1ª fase con 3 Especialidades: Cardiovascular, Salud Pública y Perinatal					
2ª	1998	-	-	-	-	-	-
3ª	1999	-	-	-	-	-	-
4ª	2000	9	6	-	-	1	16
5ª	2001	10	18	-	-	-	28
6ª	2002	8	20	-	-	-	28
7ª	2003	21	20	-	-	-	41
8ª	2004	16	8	-	-	-	24
9ª	2005	22	24	-	-	-	46
10ª	2006	30	16	-	-	-	46
11ª	2007	60	17	4	-	-	81
12ª	2008	82	18	10	35	-	145

Generación	Año	Teórico-práctico	Estudio de caso	Residencia	Tesina	Software	Total
13 ^a	2009	98	17	7	37	2	161
14 ^a	2010	132	23	5	65	-	225
15 ^a	2011	143	35	17	35	-	230
16 ^a	2012	190	12	8	22	-	232
17 ^a	2013	166	24	15	12	-	217
18 ^a	2014	278	31	36	34	-	379
19 ^a	2015	274	19	29	10	-	332
20 ^a	2016	354	34	44	3	-	435
21 ^a	2017	352	54	43	5	-	454
22 ^a	2018	355	60	50	6	-	471
23 ^a	2019	270	70	57	7	-	404
24 ^a	2020	209	61	22	4	-	296
25 ^a	2021	120	36	51	1	-	208
26 ^a	2022	419	82	65	4	-	570
27 ^a	2023	474	70	154	3	-	701
28 ^a	2024	513	36	142	-	-	691
29 ^a	2025	468	37	90	-	-	595
Total		5,073	848	849	283	3	7,056

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Es importante destacar que, desde 2019, la División de Estudios de Posgrado llevó a cabo una reingeniería integral del área de Servicios Escolares, lo que permitió agilizar de manera significativa los procesos de inscripción, permanencia y graduación. Entre las estrategias implementadas sobresalieron el análisis y mejora del proceso de recepción documental para estudiantes de primer ingreso —tanto de sedes del área metropolitana como foráneas—, la sistematización del manejo de expedientes de graduación y de los trámites ante la DGAE, la automatización del proceso para la emisión de actas digitales y del pago de sinodales, así como la atención personalizada mediante citas programadas para la entrega de documentos originales a egresados. Estas acciones fortalecieron la eficiencia administrativa y mejoraron la experiencia del estudiantado en su tránsito por el posgrado.

Calidad del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) y del Centro de Entrenamiento por Simulación del Posgrado (CESIP).

La calidad académica y la pertinencia social de la formación de especialización en enfermería requirieron mantener procesos permanentes de evaluación, actualización y mejora continua. En este contexto, la reacreditación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) y el fortalecimiento del Centro de Entrenamiento por Simulación del Posgrado (CESIP) representaron acciones estratégicas para consolidar una formación avanzada, segura y alineada con los estándares nacionales e internacionales.

- Calidad del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

La simulación clínica se consolidó como una herramienta formativa fundamental. Además de favorecer el aprendizaje significativo, permitió a las y los estudiantes practicar con tecnologías de vanguardia, contrastar conocimientos teóricos y tomar decisiones clínicas en escenarios controlados que eliminaron riesgos para los pacientes y fortalecieron su juicio profesional.

Durante el año de referencia de este Tercer Informe, las y los estudiantes del PUEE participaron activamente en talleres, escenarios de simulación y actividades diseñadas por docentes, coordinadores de enlace y tutores clínicos. A través de casos hipotéticos, ejercitaron el análisis clínico, el razonamiento diagnóstico y la toma de decisiones ante situaciones de diversa complejidad.

En los primeros semestres de la Generación 2024/2–2025/1, estudiantes de distintas especialidades y sedes se incorporaron a actividades específicas conforme a su campo de conocimiento y su nivel académico. La oferta académica del CESIP continuó expandiéndose, integrando nuevos talleres y escenarios con alto nivel de especialización para responder a las necesidades emergentes del PUEE y a la rápida evolución del entorno clínico.

- Reacreditación del Centro de Entrenamiento Internacional UNAM-FENO por la American Heart Association (AHA) y preparación para la renovación de convenio 2026.

El Centro de Entrenamiento Internacional (CEI) UNAM-FENO mantuvo su acreditación y operación de las cinco disciplinas oficiales de la *American Heart Association (AHA)*: BLS, ACLS, PALS, ASLS y NRP, con vigencia hasta el 27 de agosto de 2026, lo que consolida su liderazgo académico y su compromiso con la excelencia en la formación en reanimación cardiopulmonar y atención integral de urgencias. Esta certificación posicionó al CEI como uno de los pocos centros en México con una oferta tan amplia, beneficiando a profesionales de la salud y a estudiantes de distintos niveles de formación.



Las disciplinas que se imparten son:

- ✓ **Basic Life Support (BLS):** Soporte Vital Básico, dirigido a personal de salud y público en general, enfocado en el reconocimiento temprano del paro cardiorrespiratorio, activación del sistema de emergencias y realización de RCP de alta calidad.
- ✓ **Advanced Cardiovascular Life Support (ACLS):** Soporte Vital Cardiovascular Avanzado, orientado a profesionales de la salud que atienden emergencias cardiovasculares, integrando manejo avanzado de vía aérea, farmacología y liderazgo en reanimación.
- ✓ **Pediatric Advanced Life Support (PALS):** Soporte Vital Avanzado Pediátrico, enfocado en el reconocimiento y manejo oportuno del deterioro respiratorio y circulatorio en pacientes pediátricos.
- ✓ **Advanced Stroke Life Support (ASLS):** Soporte Vital Avanzado en Evento Vascular Cerebral, centrado en la identificación y atención inicial del paciente con sospecha de evento cerebrovascular.
- ✓ **Neonatal Resuscitation Program (NRP):** Programa de Reanimación Neonatal, dirigido a profesionales que atienden recién nacidos, con énfasis en la transición neonatal y el manejo de la vía aérea y ventilación efectiva.

Contar con las cinco disciplinas de la AHA representa un logro estratégico para el CEI UNAM-FENO, ya que permite ofrecer una formación integral y estandarizada, alineada con las guías internacionales más actualizadas en reanimación y atención de emergencias, esto fortalece la calidad académica, la actualización continua del personal de salud y la preparación de estudiantes y especialistas de enfermería y áreas afines.

Asimismo, esta cobertura completa posiciona al centro como un referente nacional en capacitación en soporte vital, al garantizar:

- ❖ Estándares internacionales de calidad.
- ❖ Certificación con reconocimiento global.
- ❖ Desarrollo de competencias clínicas críticas.
- ❖ Formación de instructores altamente capacitados.

- ❖ Impacto directo en la seguridad del paciente y en la disminución de la morbilidad asociada a eventos cardiovasculares, neurológicos y neonatales.

La integración de BLS, ACLS, PALS, ASLS y NRP en un mismo centro no solo amplía la oferta académica, sino que consolida a la UNAM-FENO como una institución comprometida con la excelencia, la actualización científica permanente y la formación de profesionales capaces de responder con competencia, liderazgo y ética ante situaciones de emergencia en cualquier etapa del ciclo vital.

Durante 2025, el CEI contó con cuatro instructoras certificadas en NRP y cinco instructores en ASLS. Paralelamente, se impulsaron procesos para ampliar el cuerpo de instructores, con el objetivo de aumentar la cobertura formativa y asegurar la continuidad de los cursos con estándares internacionales de calidad.

Como parte de la preparación para la renovación del convenio 2026, se llevaron a cabo evaluaciones prácticas y ejercicios de verificación de desempeño. Asimismo, se inició el proceso de supervisión internacional relacionado con la calidad de la impartición, la idoneidad de la infraestructura y la disponibilidad del material requerido por la AHA. Estas acciones sentaron las bases para consolidar la permanencia del CEI como referente nacional en capacitación de soporte vital.

- Programa de mantenimiento preventivo y actualización del CESIP.

El fortalecimiento de la infraestructura de simulación fue una prioridad para garantizar la calidad académica. En un entorno clínico en constante transformación, contar con simuladores actualizados y en óptimas condiciones resultó indispensable para ofrecer experiencias de aprendizaje seguras, realistas y alineadas con las tendencias mundiales.

En 2025, el CESIP continuó la implementación de su programa integral de mantenimiento preventivo, en coordinación con la Secretaría Administrativa de la Facultad y con las empresas proveedoras. Este programa permitió identificar oportunamente necesidades de reparación, calibración o sustitución de equipos, asegurando su disponibilidad y funcionamiento continuo.

De manera complementaria, se elaboró una propuesta conjunta con la Coordinación del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) para actualizar y modernizar los simuladores de ambos centros. Este esfuerzo bilateral sentó las bases para consolidar un Programa Institucional de Simulación Clínica, orientado a unificar criterios, optimizar recursos y responder con mayor eficacia a los desafíos actuales de la enseñanza en salud.

En conjunto, la actualización del PUEE, la ampliación de la oferta del CESIP, la vigencia de la acreditación AHA y la modernización de los simuladores fortalecieron la posición de la FENO como una institución líder en educación de posgrado en enfermería. Estos avances elevaron la calidad formativa, incrementaron la capacidad de respuesta ante las necesidades del Sistema Nacional de Salud y reforzaron la reputación nacional e internacional de la Facultad.

Ampliación y mejora de la oferta académica del Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP).

- Escenarios de simulación clínica del Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP).

Los escenarios de simulación clínica en enfermería desempeñan un papel fundamental en la formación de enfermeras y enfermeros competentes y seguros, mejorando la seguridad del paciente y preparando a las y los estudiantes para situaciones clínicas del mundo real. Son una herramienta valiosa que combina la teoría con la práctica en un entorno educativo controlado.

En 2025, el CESIP contó con una planta docente integrada por 16 profesoras y profesores del Programa Único de Especializaciones en Enfermería, responsables de impartir y coordinar la oferta académica del Centro. En cuanto a los

escenarios de simulación clínica, el CESIP dispuso de un total de 67 espacios: 23 en proceso de revisión, cuatro en espera de prueba piloto y 37 plenamente disponibles para el desarrollo de actividades de aprendizaje simulado (Cuadro No. 49). Estos recursos permitieron fortalecer la formación práctica especializada y garantizar experiencias educativas de alta calidad para el estudiantado del PUEE.

Cuadro No. 49.
Escenarios del Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP). Período 2021-2025.

Tipo de escenario	2021	2022	2023	2024	2025
Profesorado del PUEE que participa en escenarios de simulación clínica	6	10	9	12	16
Cobertura externa del Centro de Entrenamiento Internacional FENO-UNAM*	33	33	33	35	48
Escenarios de simulación clínica totales	67	71	76	78	67
En revisión	7	9	8	9	4
En espera de prueba piloto	21	22	23	22	23
Disponibles	39	40	45	47	37

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado.

* Se refiere a público abierto que puede solicitar certificación AHA.

Si bien el número de escenarios de simulación clínica fue menor en comparación con años anteriores, ello respondió a la prioridad establecida para el período, centrada en realizar una revisión más rigurosa de los escenarios en espera de prueba piloto, en proceso de actualización o que no habían sido implementados en los últimos dos años. Este proceso permitió identificar aquellos escenarios verdaderamente aplicables y de mayor relevancia para las especialidades, así como determinar cuáles requerían ser reemplazados por otros con mayor impacto en el desarrollo profesional del estudiantado.

Durante el año de referencia de este Tercer Informe, 264 estudiantes participaron en diversas actividades de simulación clínica, entre las que destacaron: Escenario inversivo Cirugía segura y visita preoperatoria (49 participantes), Taller de atención al trauma múltiple y equipos de respuesta rápida (51), Emergencias obstétricas (12), Escenario termorregulación y conducto arterioso persistente (36), Intervención en crisis (12), Escenario hernia diafragmática congénita (16), Escenario apnea en el prematuro (27) y el Taller de colocación y mantenimiento de acceso venoso corto de inserción periférica (7). Asimismo, se llevaron a cabo los escenarios de Vigilancia epidemiológica para la prevención de neumonía asociada a ventilación mecánica (18), Vigilancia epidemiológica para la prevención de infección por catéter urinario (18) y Vigilancia epidemiológica para la prevención de infección del torrente sanguíneo (18).

- Cursos de certificación.

En 2025 se llevaron a cabo 87 cursos de certificación, en los cuales participaron 972 alumnas y alumnos. Los cursos con mayor demanda correspondieron a Soporte Vital Básico (BLS), con 34 ediciones y 419 participantes; seguidos por Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS), con 21 cursos y 280 estudiantes. Asimismo, se realizaron cinco cursos de Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS) con 50 participantes, 11 cursos del Programa de Reanimación Neonatal (NRP) con 80 estudiantes, y 13 cursos de Soporte Vital Avanzado para Accidente Cerebrovascular (ASLS) con 105 participantes.

Además, se impartieron tres cursos de actualización para instructores, dirigidos a los 38 instructores vigentes en el Centro, con motivo de la entrada en vigor de las nuevas guías 2025. Debido a este proceso de actualización, durante el año no se formaron nuevos instructores en las disciplinas BLS, ACLS y PALS (Cuadro No. 50).

Cuadro No. 50.
Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado:
Cursos de certificación y alumnado participante. Período 2022-2025.

Cursos	2022		2023		2024		2025	
	Curso	Alumnado	Alumnado	Alumnado	Curso	Alumnado	Curso	Alumnado
Soporte Vital Básico	41	384	41	384	28	361	34	419
Soporte Vital Cardiovascular Avanzado	15	130	19	130	21	244	21	280
Soporte Vital Avanzado Pediátrico	6	43	6	43	6	36	5	50
Reanimación Neonatal	3	31	0	0	4	28	11	80
Soporte Vital Avanzado para Accidentes Cerebrovasculares	0	0	0	0	0	0	13	105
Soporte Vital Cardiovascular Avanzado en Obstetricia	0	0	0	0	0	0	0	0
Soporte Vital Básico en Obstetricia	0	0	0	0	0	0	0	0
Atención Inicial del Recién Nacido en Riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0
Presión Positiva Continua en la Vía Respiratoria (Nasal)	0	0	0	0	0	0	0	0
Formación Instructores AHA	0	0	1	4	2	11	0	0
Actualización de instructores AHA	0	0	0	0	0	0	3	38
Total	65	588	67	561	61	680	87	972

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado.

- Talleres de destreza para procedimientos específicos.

En el año de referencia de este Tercer Informe, el Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado consolidó una oferta académica integrada por 15 talleres de destrezas orientados al desarrollo de procedimientos específicos. En total, se impartieron 80 talleres, con un registro acumulado de 3,717 personas, incluyendo tanto estudiantes como público en general. De este total, 923 participantes fueron estudiantes de las distintas especializaciones del PUEE, aunque es importante destacar que tanto el alumnado como la población abierta tuvieron la posibilidad de asistir a más de un taller.

Los talleres con mayor demanda fueron Electrocardiograma y Fármacos, con 22 ediciones y 458 participantes, y Auscultación, con 16 talleres y 102 asistentes. En cuanto a la oferta dirigida específicamente al público general, y en el marco del Mes del RCP (octubre), el CESIP organizó 13 jornadas de Reanimación Cardiopulmonar, que reunieron a 682 participantes. Asimismo, se realizó una capacitación masiva en colaboración con el Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería (COMLE), el Instituto Nacional de Cardiología, visitando una entidad académica de nivel medio superior de la UNAM, donde se formaron 2,100 participantes en técnicas de reanimación cardiopulmonar (Cuadro No. 51).

Cuadro No. 51.
Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado:
Talleres de destreza para procedimientos específicos y alumnado participante. Período 2022-2025.

Talleres	2022		2023		2024		2025	
	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado
Auscultación	10	99	11	95	15	106	16	102
Propedéutico de Salud Pública	1	8	2	19	2	15	2	14
Accesos vasculares	1	3	1	2	1	2	2	21
Electrocardiografía y fármacos	14	150	12	202	16	242	22	458
Psicoprofilaxis obstétrica	1	9	1	5	1	13	1	5
Valoración	2	23	1	11	4	28	3	22
Terморregulación y manejo de incubadora	0	0	0	0	0	0	1	18
Habilidades Clínicas Básicas y avanzadas	1	16	3	44	2	26	2	22
Ventilación Mecánica	1	25	0	0	1	28	1	22

Vía aérea difícil	0	0	2	20	2	28	1	22
Actualización de instructores AHA	5	40	6	40	7	46	3	38
Taller de Reanimación Cardiopulmonar	0	0	1	19	1	16	2	39
Jornadas de Reanimación Cardiopulmonar	20	782	20	800	11	2,476	13	2,782
Emergencias Cardiovasculares	1	9	2	22	4	49	6	79
Atención al trauma	3	28	7	102	5	42	5	73
Total	60	1,192	69	1,381	72	3,117	80	3,717
Talleres por alumno	18		20		43		46	

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado.

Medalla Alfonso Caso. Reconocimiento a egresadas del Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

La Medalla “Alfonso Caso” representa el máximo reconocimiento al mérito académico en el posgrado universitario. Se otorga a aquellas y aquellos estudiantes que, con disciplina, constancia y vocación, alcanzan los más altos niveles de excelencia al concluir sus estudios. En este sentido, el H. Consejo Universitario aprobó la propuesta presentada por la Facultad de Enfermería y Obstetricia, con dictamen favorable de la Comisión de Mérito Universitario, para otorgar la Medalla “Alfonso Caso” a la enfermera Ilse Adriana Nieto Beltrán graduada distinguida del Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

El PUEE comprometido con el cuidado especializado de la población mexicana seguirá formando profesionales destacados y conmina a continuar nuestra contribución al avance del conocimiento y la salud de la persona, familia y la sociedad.



Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE).

El Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE) de la UNAM tiene como objetivo formar profesionales e investigadores capaces de impulsar el desarrollo disciplinar de la enfermería mediante la generación, aplicación y transferencia de conocimiento pertinente para responder a los desafíos nacionales de salud. Su propósito central es fortalecer el ejercicio profesional avanzado, la docencia y la investigación multi e interdisciplinaria, bajo un enfoque ético, bioético, intercultural y con perspectiva de género.

La Maestría en Enfermería, creada el 15 de febrero de 2002, cuenta con 25 generaciones y 401 egresados, con una eficiencia terminal superior al 80 por ciento. En este programa se forman maestras y maestros con conocimientos sólidos en el ámbito disciplinar y multidisciplinar, y con competencias para la docencia, la investigación y la práctica profesional avanzada orientada a la solución de problemas prioritarios de salud y al desarrollo de prácticas innovadoras de cuidado y gestión.

Por su parte, el Doctorado en Enfermería, iniciado el 19 de enero de 2022 con orientación hacia la investigación, constituye una respuesta académica y científica a las necesidades nacionales y globales. Este programa forma investigadoras e investigadores del más alto nivel, capaces de desarrollar estudios originales con amplio dominio teórico y rigor metodológico. Su primera generación, integrada por diez estudiantes acreditados como candidatos al grado de doctor y próximos a concluir su sexto semestre, representa la consolidación de este esfuerzo académico; la segunda generación está programada para iniciar en 2026.



Ambos programas comparten la visión de impulsar el avance del conocimiento disciplinar, fortalecer la docencia y promover la divulgación científica de alto nivel, sustentados en principios éticos, bioéticos, interculturales y con perspectiva de género.

El PMyDE se distingue por su sólida estructura académica interinstitucional, que articula la participación de cuatro entidades de la UNAM: la Facultad de Enfermería y Obstetricia, la FES Zaragoza, la FES Iztacala y el Instituto de Investigaciones Antropológicas. Esta base se fortalece con la colaboración estratégica de la Facultad de Medicina y diversos Institutos Nacionales de Salud —Hospital Infantil de México, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Instituto Nacional de Nutrición y el Instituto Nacional de Rehabilitación—, cuyos especialistas participan en comités tutoriales, unidades de investigación y áreas clínicas, contribuyendo de manera significativa al desarrollo del Doctorado.

Cabe resaltar que el 15 de diciembre del presente año, el Programa de Maestría en Enfermería y el Programa de Doctorado en Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de México obtuvieron el reconocimiento en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) 2025, conforme a los resultados emitidos por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Dicho reconocimiento acredita que ambos programas cumplen con los lineamientos establecidos por el SNP, consolidando su calidad académica y científica, y los faculta para participar en la Convocatoria de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado 2026

Clave	Nombre	Nombre de la Institución	Estado última solicitud
000255	MAESTRÍA EN ENFERMERÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO - CIUDAD DE MÉXICO / Tlalpan - ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	FORMALIZADA
006832	DOCTORADO EN ENFERMERÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO - CIUDAD DE MÉXICO / Tlalpan - ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	FORMALIZADA

A esta plataforma se suma una amplia red de alianzas con programas de posgrado nacionales, como los de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Veracruzana, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Juárez del Estado de Durango y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En el ámbito internacional, el PMyDE mantiene vínculos activos con instituciones de reconocido prestigio, entre ellas la Universidad Federal de Goiás, la Universidad de São Paulo y la Universidad de Ribeirão Preto en Brasil; la Universidad Nacional de Colombia; la Universidad de Antioquia; las Universidades Nacional de Trujillo y Cayetano Heredia en Perú; la Pontificia Universidad Católica de Chile; y King's College London, entre otras.

Esta amplia red de cooperación nacional e internacional fortalece la movilidad académica, impulsa la investigación interdisciplinaria y multicéntrica, y garantiza una formación de excelencia para el desarrollo científico y profesional de la enfermería.

- Núcleo Básico de Académicos (NAB).

En 2025, el Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería estuvo integrado por 62 tutoras y tutores, de los cuales 50 contaban con grado de Doctorado y 12 con grado de Maestría, lo que evidenció la conformación de un cuerpo académico altamente calificado. Dentro de este conjunto, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) realizó la mayor aportación institucional al sumar 28 integrantes —21 en el Doctorado y siete en la Maestría—, cifra que representó el 45 por ciento del total del profesorado, es decir, poco menos de la mitad del núcleo académico básico del PMyDE. Esta participación reafirmó el liderazgo académico, formativo y disciplinar de la FENO en la consolidación del posgrado en enfermería de la UNAM (Cuadro No. 52).



Cuadro No. 52.

Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Período 2020-2025.

Institución participante	Escolaridad	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Facultad de Enfermería y Obstetricia	Maestría	2	4	4	9	4	7
	Doctorado	21	17	16	19	20	21
	Total	23	21	20	28	24	28
FES Zaragoza	Maestría	2	3	3	5	3	3
	Doctorado	8	6	6	9	9	9
	Total	10	9	9	14	12	12
FES Iztacala	Maestría	1	0	0	0	0	1
	Doctorado	9	9	9	10	10	8
	Total	10	9	9	10	10	9
Investigaciones Antropológicas	Maestría	0	0	0	0	0	0
	Doctorado	7	9	9	4	4	5
	Total	7	9	9	4	4	5
Externos	Maestría					2	1
	Doctorado					9	7
	Total					11	8
Total	Maestría	5	7	7	14	9	12
	Doctorado	45	41	40	42	52	50
	Total	50	48	47	56	61	62
	Porcentaje Doctorado	90%	85%	85%	75%	85%	81%

Fuente: Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Datos a noviembre de 2025.

La FES Zaragoza contribuyó con doce docentes, de los cuales nueve contaban con grado de Doctorado y tres con Maestría; mientras que la FES Iztacala sumó nueve integrantes, ocho con Doctorado y uno con Maestría. Por su parte, el Instituto de Investigaciones Antropológicas fortaleció la dimensión interdisciplinaria del programa mediante la participación de cinco profesoras y profesores, todos con grado de Doctorado. Asimismo, el PMyDE contó con la colaboración de ocho académicas y académicos externos —provenientes del Instituto Nacional de Rehabilitación, el Instituto Nacional de Psiquiatría, la Facultad de Medicina, la Facultad de Psicología, la Universidad Veracruzana, la Universidad Juárez del Estado de Durango y la UAM Xochimilco—, quienes enriquecieron la diversidad disciplinar y la calidad de las actividades formativas, tutoriales y de investigación del programa.

En 2025, el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería consolidó una planta académica altamente competitiva, al registrar que 44 de las 62 tutoras y tutores que integraban su padrón pertenecían al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), lo que representó una cobertura del 70.9 por ciento. La FENO aportó el mayor número de integrantes: 21 de 28 tutoras y tutores con adscripción vigente al SNII. Le siguieron la FES Zaragoza, con siete de 12; la FES Iztacala, con cuatro de nueve; el Instituto de Investigaciones Antropológicas, con cinco de cinco; y siete tutoras y tutores externos, todos ellos con pertenencia activa al sistema.

La distribución por nivel dentro del SNII mostró una planta académica equilibrada y en proceso de consolidación: 12 integrantes en nivel Candidato, 24 en Nivel I, cinco en Nivel II, uno en Nivel III y uno en categoría



Emérito. Estos indicadores reflejaron un cuerpo académico robusto, con experiencia diversificada y una creciente incorporación de nuevas y nuevos integrantes al SNII, lo que contribuyó directamente al fortalecimiento de las líneas de investigación, a la calidad de las tutorías y al posicionamiento del PMyDE como uno de los posgrados líderes en enfermería en Iberoamérica (Cuadro No. 53).

Cuadro No. 53.
Tutoras(es) del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), 2025.

Entidad participante	Actual/Nuevos	2025	Candidato	I	II	III	Emérito	Total
Facultad de Enfermería y Obstetricia	Actual	14	5	8	0	1	0	14
	Nuevos	7	5	2	0	0	0	7
	Total 21 de 28	21	10	10	0	1	0	21
FES Zaragoza	Actual	7	1	3	2	0	1	7
	Nuevos	0	0	0	0	0	0	0
	Total 7 de 12	7	1	3	2	0	1	7
FES Iztacala	Actual	3	1	1	1	0	0	3
	Nuevos	1	0	1	0	0	0	1
	Total 4 de 9	4	1	2	1	0	0	4
Investigaciones Antropológicas	Actual	4	0	3	1	0	0	4
	Nuevos	1	0	1	0	0	0	1
	Total 5 de 5	5	0	4	1	0	0	5
Externos	Actual	7	1	5	1	0	0	8
	Nuevos	0	0	0	0	0	0	0
	Total 7 de 8	7	1	5	1	0	0	8
Total	Actual	35	7	20	5	1	1	34
	Nuevos	9	5	4	0	0	0	9
	Total 44 de 62	44	12	24	5	1	1	44
	Porcentaje con SNII	70.9%	27.3%	54.5%	11.4%	2.3%	2.3%	100%

Fuente: Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Datos a noviembre de 2025.

- Convocatoria 2025 para acreditación de tutoras y tutores.

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer el núcleo académico, renovar una parte de la planta docente y mantener la calidad del Programa, se convocó a las entidades participantes a la Convocatoria 2025 para la acreditación y reacreditación de tutoras y tutores. Este proceso fue formalizado mediante el Acuerdo CAPMYDE/798/07.10.2025, en el



cual el Comité Académico aprobó por unanimidad las propuestas del profesorado a ser acreditado o reacreditado como tutor(a) para el periodo de octubre de 2025 a marzo de 2026.

En este marco, es importante destacar que durante el año se incorporaron nuevos perfiles académicos al PMyDE, derivados del proceso de evaluación y aprobación del Comité Académico para integrar a quienes cumplieron con los criterios establecidos. Como resultado, se sumaron 17 profesoras y profesores de nuevo ingreso: 10 de la FENO, cuatro de la FES Zaragoza, dos de la FES Iztacala y uno del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Esta ampliación

representó un fortalecimiento significativo del cuerpo académico y contribuyó a la renovación, diversificación y consolidación continua de la planta docente del Programa.

El profesorado de nuevo ingreso inició en octubre su proceso formal de acreditación, el cual concluirá en marzo de 2026. Una vez cumplidos los requisitos establecidos por la normativa, se integrarán oficialmente como tutoras y tutores acreditados del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería, fortaleciendo la calidad académica y tutorial del PMyDE.

- Participación del profesorado de la FENO en el Programa de Maestría y Doctorado: ciclos 2025-2 y 2026-1.

Durante los ciclos 2025-2 y 2026-1, el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería llevó a cabo una planeación académica integral orientada a fortalecer la formación disciplinar, teórica y metodológica del estudiantado de Maestría y Doctorado. Ambos ciclos se caracterizaron por una amplia participación interinstitucional y por el liderazgo sostenido de la FENO en la impartición de actividades académicas, lo que reafirmó su papel central en la consolidación del posgrado y en la articulación de esfuerzos docentes entre las entidades participantes.

- Ciclo 2025-2. En este ciclo se desarrollaron actividades correspondientes al 1º y 3º semestre de la Maestría y al 5º semestre del Doctorado (Cuadro No. 54).
 - 1.º semestre (Maestría). Se impartieron seis actividades (cuatro obligatorias y dos optativas), con la participación de 18 docentes: seis de la FENO, cinco de la FES Zaragoza, cinco de la FES Iztacala y una persona externa.
 - 3.º semestre (Maestría). Se desarrollaron nueve actividades (dos obligatorias y siete optativas), con 28 docentes, entre ellos: 16 de la FENO, cuatro de la FES Iztacala, dos de la FES Zaragoza y tres docentes externos del INSP y la BUAP.
 - 5.º semestre (Doctorado). Se impartieron dos actividades complementarias con participación de profesorado de la FES Zaragoza y docentes externos del INSP y la BUAP. Además, se recomendó al estudiantado avanzar en su estancia de investigación como parte del proceso formativo.
- Ciclo 2026-1. En este ciclo se atendieron los semestres 2.º y 4.º de Maestría y el 6.º semestre del Doctorado (Cuadro No. 54).
 - 2.º semestre (Generación 2025, Maestría). Se impartieron nueve actividades académicas: tres obligatorias y seis optativas. Participaron 21 docentes: 13 de la FENO, cinco de la FES Zaragoza, dos de la FES Iztacala y una persona externa.
 - 4.º semestre (Generación 2024, Maestría). Se ofrecieron cuatro actividades optativas, con participación de tres docentes de la FENO, uno de la FES Zaragoza, uno del Instituto de Investigaciones Antropológicas y tres académicos externos.
 - 6.º semestre (Doctorado). Se impartieron tres actividades optativas: dos planificadas y una de investigación. Participaron: dos docentes de la FENO, uno de la FES Zaragoza y dos docentes externos del INSP y la BUAP.

Cuadro No. 54.
Participación del Profesorado de la FENO en el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería durante los ciclos 2025-2 y 2026-1.

Entidad participante	Semestre / Generación / Programa	Total de actividades	Obligatorias	Optativas	Actividades en las que participó la FENO	Profesorado participante
Planeación 2025-2 <i>Participaron 50 de 62 Profesores/tutores</i>	1er. Sem. Gen. 2025 Maestría	6	4	2	6	18
	3er. Sem. Gen. 2024 Maestría	11	2	9	11	28
	5o. Sem. Gen. 1a. Doctorado	2	1	1	2	4
	Total	19	7	12	19	50 de 62
Planeación 2026-1 <i>Participaron 50 de 62 profesores/tutores</i>	2º. Sem. Gen. 2025 Maestría	9	3	6	8	21
	4º. Sem. Gen. 2024 Maestría	4	0	4	2	8
	6º. Sem. Gen. 1a. Doctorado	3	1	2	1	5
	Total	16	4	12	11	34 de 62
Facultad de Enfermería y Obstetricia (28)	1er. Sem. Gen. 2025 Maestría	6	4	2	3	16
	3er. Sem. Gen. 2024 Maestría	10	2	8	6	24
	5o. Sem. Gen. 1a. Doctorado	3	2	1	1	6
	Total	19	8	11	10	46 de 62
	2º. Sem. Gen. 2025 Maestría	8	3	5	8	13
	4º. Sem. Gen. 2024 Maestría	2	0	2	2	4
	6º. Sem. Gen. 1a. Doctorado	1	1	0	1	2
Total	11	4	7	11 de 18	19 de 34	

Fuente: Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Datos a noviembre de 2025.

Además de sus actividades docentes, el profesorado de la FENO desempeñó un papel fundamental en la formación de investigadores mediante la tutoría y asesoría de tesis. Durante 2024 y 2025, 62 docentes participaron activamente como tutores en los distintos niveles del Programa. En la Maestría en Enfermería, se asesoraron 11 de las 14 tesis de la Generación 2023 y 11 de las 14 tesis de la Generación 2024. En el Doctorado en Enfermería, el profesorado de la FENO brindó acompañamiento en siete de las 10 tesis en desarrollo, fortaleciendo así la orientación académica y el avance de los proyectos de investigación.

- Participación del cuerpo tutorial en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

En el Cuadro No. 55 se muestra la distribución del cuerpo tutorial por Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). Como se puede apreciar, 41 de las 62 tutoras y tutores del programa están asociados a la línea “Cuidado a la vida y salud de la persona”, nueve a “Gestión del cuidado y sistemas de salud” y 12 a “Formación de recursos humanos en enfermería”.

Cuadro No. 55.
Distribución del cuerpo tutorial por Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, 2025.

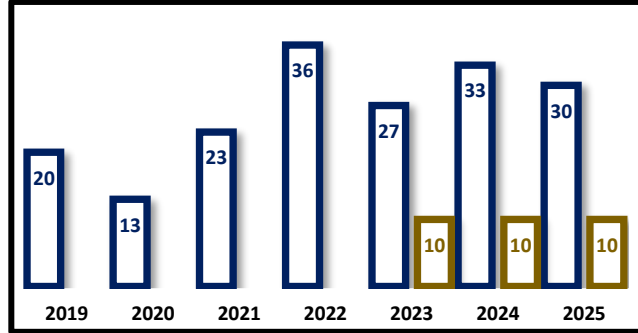
Entidad	FENO	FES Zaragoza	FES Iztacala	Investigaciones Antropológicas	Otros	Total	Porcentaje
LGAC							
Cuidado a la vida y salud de la persona	19	8	5	4	5	41	66.1%
Gestión del cuidado y sistemas de salud	5	0	1	0	3	9	14.5%
Formación de recursos humanos en enfermería	4	4	3	0	0	12	19.4%
Total	28	12	9	5	8	62	100.0%

Fuente: Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Datos a noviembre de 2025.

- Población escolar atendida.

En 2025, la matrícula atendida del programa de maestría incluyó 30 maestrandos: 17 de la Generación 2024 y 13 de la Generación 2025. Es importante señalar que no se registraron bajas, por lo que, la matrícula se mantuvo completa al cierre del año. Por su parte, de la Primera Generación de Doctorantes, nueve son egresados del Programa de Maestría, siete colaboran como profesoras en la UNAM en las entidades participantes, dos colegas se desempeñan en instituciones de salud de alta especialidad y un estudiante es originario de Costa Rica (Ver figura No. 20).

Figura No. 20.
Población escolar atendida. Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMDE). Período 2020-2025.

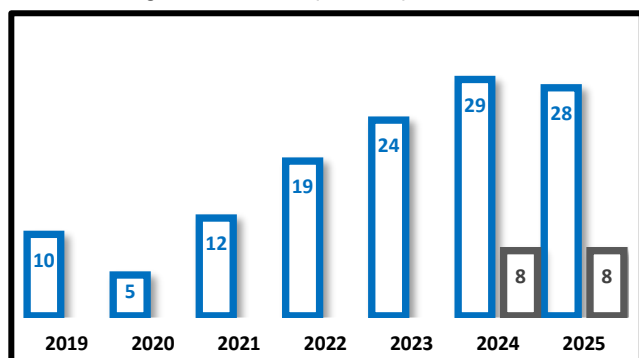


Fuente: Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.



- Alumnado con beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Figura No. 21.
Alumnado becado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Período 2019-2025.



Fuente: Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

Las becas para realizar estudios de nivel superior son esenciales para el desarrollo social y económico de una sociedad al proporcionar oportunidades educativas a aquellos estudiantes que tienen el potencial, pero carecen de recursos financieros. Estos apoyos contribuyen a la equidad, la movilidad social, la investigación y el desarrollo, y a la creación de una fuerza laboral calificada y diversa que beneficia a toda la población. En el año de referencia de este Tercer Informe, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), otorgó este beneficio a 28 alumnas y alumnos del Programa de Maestría y ocho del Programa de Doctorado (Figura No. 21).

Creación de una base de datos para el registro del ingreso, permanencia y egreso del alumnado del PMyDE.

A partir del semestre 2026-2, y por instrucciones de la Mtra. Ivonne Ramírez Wences, Directora General de Administración Escolar, se habilitó en el Sistema Integral de Administración Escolar del Posgrado (SIAEP) la plataforma institucional encargada de centralizar, sistematizar y permitir el análisis de la información académica del alumnado de los Programas de Posgrado, incluido el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE).



El SIAEP se constituye en el sistema oficial de administración escolar del posgrado en la UNAM y permitió el registro y seguimiento de inscripciones, reinscripciones, tutorías, comités tutores, actividades académicas, avances semestrales, calificaciones y trámites de examen de grado. Asimismo, generó reportes estratégicos esenciales para el monitoreo y evaluación del programa, entre ellos:

- ✓ Eficiencia terminal por cohorte generacional.
- ✓ Graduación en tiempo y forma, diferenciando estudiantes dentro del plazo reglamentario, con prórroga o fuera de tiempo.
- ✓ Trayectorias académicas, incluyendo número de semestres cursados y cumplimiento de seminarios, tutorías y requisitos previos al examen de grado.
- ✓ Ingreso, permanencia y bajas, con reportes de aspirantes, aceptados, inscritos y bajas temporales o definitivas.
- ✓ Desempeño académico, mediante el seguimiento del avance en las actividades académicas.

Con la habilitación y operación de esta plataforma —ya disponible para consulta y gestión por parte de la Coordinación del Programa— el PMyDE consolidó la sistematización y el análisis integral de la trayectoria académica de su estudiantado.

Transición del curso propedéutico para la admisión al Programa de Maestría en Enfermería al Diplomado “Herramientas Metodológicas para la Investigación en Salud”.

El Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería aprobó la transición del curso propedéutico de la Maestría al Diplomado “Herramientas Metodológicas para la Investigación en Salud”, en cumplimiento del Acuerdo CAPMYDE/781/17.06.2025. Este diplomado se impartió a través del área de Educación Continua del Posgrado y tuvo una carga académica de 132 horas. Se desarrolló del 17 de noviembre de 2025 al 19 de enero de 2026 en modalidad híbrida.



Su objetivo general fue fortalecer las habilidades teórico-metodológicas para la formulación de proyectos de investigación en salud mediante el uso de herramientas digitales, estrategias avanzadas de búsqueda de evidencia, enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos, así como el desarrollo de competencias en redacción científica. Asimismo, se concibió como un espacio formativo integral orientado a consolidar las capacidades investigativas de aspirantes y profesionales del área de la salud.

La FENO tuvo una participación destacada a través de la Mtra. Cynthia Ramírez Hernández, la Mtra. Irián Itzel Mena Gómez, el Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez y la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas. El diplomado se estructuró en seis módulos, impartidos por docentes tutores de tres de las cuatro entidades participantes, además de profesorado invitado de otras Facultades de la UNAM.

Eficiencia terminal del Programa de Maestría y Doctorado (PMYDE).

La mejora de la eficiencia terminal en estudiantes de posgrado en enfermería es esencial para optimizar recursos, acelerar la entrada en la fuerza laboral, mejorar la atención médica y comunitaria, y cumplir con estándares educativos y de acreditación. Contribuye, además, a una formación más efectiva y a la preparación de profesionales de enfermería altamente capacitados.

En 2025, 13 de los 14 maestrandos y maestrandas de la Generación 2023 concluyeron sus estudios en tiempo y forma, mientras que una permanecía en proceso; de este grupo, nueve pertenecían a la FENO. En términos de graduación, un estudiante del Programa de Maestría obtuvo el grado correspondiente en el periodo reportado, 13 lo hicieron en tiempo y forma, y uno lo logró en un plazo mayor al establecido en el plan de estudios.

En cuanto al Programa de Doctorado, y en un hecho sin precedentes, los 10 estudiantes de la generación en curso acreditaron su examen de candidatura al grado de Doctor. Este logro marcó un hito histórico al convertirse en la primera generación de doctorantes en enfermería de la UNAM que obtuvo una aprobación unánime en esta evaluación académica del perfil intermedio.

En el año de referencia de este Tercer Informe, el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería registró un incremento significativo en su eficiencia terminal, sustentado en la ausencia de bajas dentro de la cohorte, lo que aseguró la continuidad total del grupo hasta la conclusión del plan de estudios. Con base en el número de estudiantes que ingresaron (17) y los egresos proyectados (16), la eficiencia terminal estimada para el ciclo ascendió a 94.1 por ciento, ubicando al programa muy por encima de los valores históricos y de la meta institucional del 80 por ciento.

Este desempeño reflejó un avance notable respecto a 2024 y evidenció la efectividad del acompañamiento tutorial, la estabilidad académica del alumnado y la consolidación del proceso formativo. Con una eficiencia terminal proyectada del

94 por ciento, el programa se posicionó como uno de los posgrados con mejor desempeño en la UNAM en este indicador, acercándose al máximo teórico del 100 por ciento (Cuadro No. 56).

Cuadro No. 56.
Eficiencia terminal del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Período 2020-2025.

Año	Cohorte / Generación	Ingreso	Egreso	Bajas	Graduados	Año de egreso	En tiempo y forma	Eficiencia terminal	Meta 2026 (80%)	Meta 2026 (85%)
2020	20ª	12	11	2	10	2022	10	83.3%	83.3%	92.0%
2021	21ª	24	21	6	18	2023	18	75.0%	75.0%	87.5%
2022	22ª	13	11	3	10	2024	10	76.9%	76.9%	84.6%
2023	23ª	14	14	0	13	2025	12	92.9%	92.9%	100%
2024	24ª	17	17	0	En proceso	2026	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2025	25ª	13	En proceso	En proceso	En proceso	2027	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2026	1ª Doctorado	10	En proceso	En proceso	En proceso	2027	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Fuente: Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.
n.a. No Aplica.

El análisis longitudinal de las cohortes del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería mostró una tendencia sostenida hacia la mejora de la eficiencia terminal, aunque con variaciones propias de cada generación. Durante los primeros tres años (2020–2022), el programa registró niveles de eficiencia terminal que oscilaron entre 75 y 83.3 por ciento, con un descenso a 57.1 por ciento en 2023, asociado a bajas y a condiciones particulares de esa cohorte.

No obstante, a partir de la cohorte 2024 (egreso 2025), se observó un cambio significativo en el desempeño académico del estudiantado. Esta generación ingresó con 17 estudiantes, no presentó bajas y registró 17 egresos, lo que permitió proyectar una eficiencia terminal del 100 por ciento, cifra muy superior al valor histórico del programa y que superó ampliamente las metas institucionales establecidas para 2026 (80 por ciento y 85 por ciento).

Apoyo a la movilidad del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE).

La movilidad nacional e internacional, en modalidades presenciales o virtuales, constituyó un elemento fundamental para la formación de estudiantes de posgrado en enfermería, ya que enriqueció su educación, fortaleció sus habilidades clínicas y promovió la colaboración y el intercambio de conocimientos a nivel global. Asimismo, contribuyó al desarrollo personal y profesional del alumnado y les permitió consolidarse como agentes de cambio en la atención médica, la enfermería comunitaria y la salud global.



○ Movilidad estudiantil.

El Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado (PAEP) tuvo como objetivo fortalecer la movilidad estudiantil, tanto nacional como internacional. En el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería, se promovió entre tutoras, tutores y estudiantado el uso de los recursos asignados para participar en: a) congresos, coloquios o seminarios como ponentes presentando avances o resultados de tesis (un apoyo para estudiantes de maestría y dos para doctorado); b) cursos y talleres avanzados; c) estancias de investigación; y d) prácticas o trabajos de campo. A partir del segundo semestre, el estudiantado pudo solicitar el apoyo al Comité Académico con el Visto Bueno de su tutor o tutora.

Durante el segundo semestre de 2025, la Coordinación del PMyDE fortaleció de manera significativa las acciones orientadas a la movilidad estudiantil, consolidando esta estrategia como un eje central del desarrollo académico y de la internacionalización del programa. Este año, se gestionaron 13 becas PAEP —10 para maestría y seis para doctorado— con un presupuesto autorizado de \$350,000 pesos, beneficiando a estudiantes de la FENO, FES Zaragoza y FES Iztacala. Estas becas posibilitaron la realización de estancias académicas y actividades de investigación nacionales e internacionales en Tabasco, Guadalajara, Argentina, Colombia, Uruguay y España, así como la participación en el Congreso Internacional ALADEFE, donde el alumnado presentó avances de tesis, colaboró con grupos académicos y desarrolló estancias cortas orientadas al fortalecimiento de sus capacidades de investigación.

Adicionalmente, se gestionaron dos becas complementarias: una mediante el programa MoveLaAmerica para una estudiante de maestría y un apoyo extraordinario para una estudiante de doctorado, ampliando las oportunidades de formación internacional. En materia de movilidad internacional de larga duración (MILAD), la Coordinación del Programa gestionó con éxito tres becas dirigidas a fortalecer la internacionalización de la investigación. Las beneficiarias fueron:



- ❖ Doctorante Irían Itzel Mena (Doctorado), profesora de la FENO UNAM, quien efectuó una estancia en la Escuela de Enfermería de Ribeirão Preto de la Universidad de São Paulo, Brasil, a través del Programa Move la América, impulsado por la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) del Gobierno de Brasil. Tuvo una duración de tres meses y forma parte de los requisitos académicos obligatorios del alumnado del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería de la UNAM.
- ❖ Eliseo Tapia Miguel (Maestría), quien realizó una estancia MoveLaAmerica Universidad Federal De Rio de Janeiro, específicamente en la Facultad de Enfermería Anne Nery, en el programa de Maestría Sándwich que promueve dicho programa de becas, por un período de tres meses.
- ❖ Erika Janet Domínguez Orea (Maestría), quien realizó una estancia en la Pontificia Universidad Católica de Chile (25 de agosto al 31 de octubre de 2025), con un apoyo de \$32,504 pesos.
- ❖ Mtra. Vianey Reyes García (Doctorado), quien efectuó una estancia en la Escola Superior de Enfermagem de Coimbra, Portugal (1 de septiembre al 24 de octubre de 2025), con un monto de \$50,125 pesos.
- ❖ Mtra. Nancy Stephany Viorato Romero (Doctorado), quien realizó una estancia en la Universitat Autònoma de Barcelona, España (1 de octubre al 8 de diciembre de 2025), con un apoyo de \$50,875 pesos.

Las estancias de investigación, nacionales e internacionales, continuaron siendo un componente esencial en el fortalecimiento académico del PMyDE. Durante 2025, estas experiencias permitieron que las y los estudiantes participaran en proyectos multicéntricos, colaboraran en publicaciones científicas, asistieran a seminarios especializados, presentaran resultados preliminares y fortalecieran redes interinstitucionales de investigación en enfermería.

Finalmente, como parte de las estrategias institucionales para mejorar la eficiencia terminal, se otorgó una beca de pronta titulación a una estudiante de la FES Iztacala, contribuyendo al avance y conclusión oportuna de sus estudios de posgrado.

Cuadro No. 57.
Movilidad de estudiantes del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería, 2025.

Tipo de beca	Nivel	Beneficiarios	Descripción	Observación
PAEP	Maestría	10	Movilidad corta nacional e internacional	Presupuesto PAEP*
PAEP	Doctorado	6	Movilidad corta nacional e internacional	Presupuesto PAEP*
MoveLaAmerica	Maestría	1	Movilidad internacional corta	Presupuesto Brasil
MoveLaAmerica	Doctorado	1	Movilidad internacional larga	Presupuesto Brasil
Beca adicional	Doctorado	1	Apoyo extraordinario	---
MILAD	Maestría	1	Pontificia Univ. Católica de Chile	\$32,504.00
MILAD	Doctorado	1	Escola Sup. Enfermagem de Coimbra	\$50,125.00
MILAD	Doctorado	1	Universitat Autònoma de Barcelona	\$50,875.00
Beca (pronta titulación)	Maestría	1	FES Iztacala	Presupuesto Posgrado

Fuente: Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

*Presupuesto del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado (PAEP) ascendió a \$350,000 pesos.

- Movilidad docente.



Durante el primer semestre de 2025, el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería recibió la visita académica de la Dra. Mercedes Arias Valencia, profesora investigadora de la Universidad de Antioquia, Colombia, como parte de las acciones de fortalecimiento de la movilidad internacional entrante participo como docente externa de manera conjunta con la Dra. Victoria Fernández y la Dra. Rosa María Ostigüín. Su estancia se desarrolló en modalidad mixta, con sesiones semanales de trabajo por Zoom y un período presencial de 10 días (del 31 de marzo al 10 de abril de 2025) en la UNAM, durante el cual colaboró de manera intensiva con dos profesoras investigadoras de la FENO en actividades de investigación, formación metodológica y acompañamiento académico al estudiantado.

Asimismo, impartió una conferencia magistral en la Facultad de Enfermería y Obstetricia titulada “Cómo y para qué la investigación cualitativa en enfermería: el proceso de análisis”, abierta a la comunidad académica y moderada por la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, Coordinadora del Programa, quien posteriormente publicó una reseña en la revista Acontecer Académico. Esta movilidad fue gestionada, financiada y acompañada por la Coordinación del PMyDE, contribuyendo al fortalecimiento de las redes de colaboración internacional y a la consolidación de la formación avanzada en investigación cualitativa dentro del posgrado.

Visibilización del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

Durante 2025, el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería asumió por primera vez la Coordinación Académica Internacional del curso “Salud Global, Prácticas de Salud y Enfermería en la Atención Primaria: evidencias y perspectivas en América Latina”, el cual alcanzó su 5ª edición en el marco de la colaboración académica establecida desde 2020 con la Universidad Federal de Goiás (Brasil), la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Peruana Cayetano Heredia y la Universidad de la República (Uruguay), bajo el liderazgo de la Dra. Roxana Isabel Cardozo Gonzales.



Con esta coordinación, la actividad se consolidó como un programa itinerante entre las instituciones participantes, generando un creciente intercambio académico, promoviendo movilidad internacional entrante y propiciando la participación de estudiantes de maestría y doctorado de distintos países, así como de ponentes nacionales e internacionales provenientes de universidades, instituciones educativas y organismos globales. Esta iniciativa fortaleció el diálogo académico interprofesional y la construcción colectiva de conocimiento en torno a la salud global y la atención primaria en América Latina.

La Coordinación de esta Actividad Académica, a cargo del PMyDE-UNAM a través de la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, y con el apoyo académico de la Dra. Sofía Elena Pérez Zumano, excoordinadora del programa, desempeñó un papel fundamental para el éxito de esta quinta edición. En ella se incorporó alumnado de posgrado de dos países adicionales —Cabo Verde y Mozambique—, asegurando la articulación institucional, el fortalecimiento de redes internacionales y la continuidad de un proyecto académico estratégico para la internacionalización del posgrado en enfermería de la UNAM.



En el marco del 13° Congreso Nacional de Posgrados “Innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica: ejes para el fortalecimiento y la economía sustentable”, celebrado en Veracruz, nuestra Facultad tuvo una participación sobresaliente, que reflejó el trabajo constante, el compromiso académico y la visión de futuro que guía a nuestra comunidad. Este espacio de diálogo, reflexión e intercambio de experiencias permitió fortalecer vínculos con otras instituciones, compartir buenas prácticas y proyectar el quehacer de la FENO a nivel nacional.

Nuestra presencia en este importante encuentro reafirmó nuestra vocación por la excelencia, la innovación educativa y la mejora continua de nuestros programas de posgrado, consolidando el liderazgo de la enfermería universitaria en la formación de profesionales altamente capacitados, con sentido humanista y profundo compromiso social.

IV Reunión de Cooperación Internacional de Posgrado en Enfermería en el contexto de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería de ALADEFE realizada en México.

La IV Reunión de Cooperación Internacional de Posgrado en Enfermería, realizada en el marco de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería de ALADEFE y organizada por la FENO, se llevó a cabo el 11 de noviembre de 2025 en el Auditorio del Antiguo Palacio de Medicina de la UNAM. El evento fue coordinado por la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, profesora de la Facultad y por la Dra. Cristina María García de Lima Parada, profesora titular de la Universidad Estatal Paulista–Botucatu (Brasil). La inauguración estuvo a cargo de la Dra. Olivia Sanhueza-Alvarado, presidenta de ALADEFE.

El encuentro tuvo como propósito reunir a los Programas de Posgrado en Enfermería de Iberoamérica para impulsar el intercambio académico y fortalecer la colaboración en diversas áreas, con el fin de potenciar el desarrollo y la consolidación de la formación avanzada en Enfermería. En total, participaron 40 representantes de siete países (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, México y Uruguay), quienes intervinieron en un panel orientado a consolidar un espacio de diálogo internacional para el fortalecimiento de la investigación y la formación de posgrado en Enfermería.



Posterior a la sesión inaugural, se desarrolló un panel en el que representantes de programas de maestría y doctorado compartieron experiencias nacionales sobre el desarrollo de asignaturas, la movilidad académica, la internacionalización y la viabilidad de proyectos multicéntricos. Participaron la Dra. Raquel Benavides (México); la Dra. Alejandra Araya (Chile), quien también coordinó la mesa; la Dra. Isabel Álvarez (Bolivia); la Dra. María Josefa Arcaya (Perú); la Dra. Camila Cardoso (Brasil); la Prof. Mg. Lidia Blanco (Argentina); y la Dra. María de los Ángeles Torres (México), Coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería de la UNAM. Sus aportes permitieron identificar avances, retos y oportunidades para consolidar redes académicas y proyectos de investigación interinstitucionales en la región.



Además, se efectuó un conversatorio cuyo propósito fue promover el diálogo y la colaboración entre los Programas de Posgrado en Enfermería de Iberoamérica, con miras a identificar acuerdos, acciones conjuntas y compromisos para fortalecer la internacionalización mediante la movilidad académica, el desarrollo compartido de asignaturas, los proyectos de investigación multicéntrica y la implementación de cotutorías y co-tutelas de doble titulación.

El intercambio permitió reflexionar sobre mecanismos de integración curricular, circulación de estudiantes y docentes, y estrategias de cooperación técnica entre instituciones. Durante la discusión, se reafirmó el compromiso colectivo de fortalecer la cooperación académica, científica e institucional, reconociendo la internacionalización solidaria como un eje estratégico para el fortalecimiento disciplinar. También se destacaron experiencias exitosas de formación compartida, movilidad docente–estudiantil, producción científica colaborativa y consolidación de redes de investigación.



La reunión concluyó con la presentación de la declaratoria de acuerdos, seguida de la clausura formal, realizada por la Mtra. Rosa Amarilis Zarate Grajales, Directora de la FENO y Presidenta de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, y por la Dra. Olivia Sanhueza-Alvarado.

Medalla Alfonso Caso. Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

Durante el período de referencia de este Informe de Gestión, el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería mantuvo una presencia constante en el otorgamiento de la Medalla Alfonso Caso, reconocimiento que la UNAM confiere a las y los estudiantes con el mejor desempeño académico al concluir sus estudios. En este contexto, el H. Consejo Universitario otorgó en 2025 las medallas correspondientes a ediciones previas (Cuadro No. XX).

La Medalla Alfonso Caso 2019 fue otorgada a la Mtra. Zoila Romualdo Pérez, destacada egresada y profesora de la FENO, cuya trayectoria académica sobresalió por el cumplimiento ejemplar de los criterios del reconocimiento, en virtud de su desempeño académico, compromiso ético, aportaciones al campo de la enfermería y participación activa en movilidad académica, difusión y publicación de resultados de investigación. En 2020, el galardón fue conferido al Mtro. Eduardo Velázquez Moreno, en reconocimiento a su excelencia académica y notable trayectoria.



Las medallas correspondientes a las ediciones 2021, 2022 y 2023 se encontraban pendientes de entrega, por lo que el Comité Académico realizó las nominaciones institucionales pertinentes.

Cuadro No. 58.
Alumnas que obtuvieron la Medalla Alfonso Caso, 2025.

Graduada(o)	Año	Promedio	Acuerdo
Mtra. Zoila Romualdo Pérez	2019	9.86	CA/PMYDE/548/30.08.22
Mtro. Eduardo Velázquez Moreno	2020	9.20	CA/PMYDE/547/30.08.22
Mtra. Elizabeth Martínez Bahena	2021	9.71	CA/PMYDE/780/17.06.2025
Mtra. Cynthia Ramírez Hernández	2022	9.47	CA/PMYDE/781/17.06.2025
Mtra. Viviana Soiree Amaya Illiosa	2023	9.80	CA/PMYDE/797/07.10.2025

Fuente: Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

EJE 6

INVESTIGACIÓN EN SALUD Y ENFERMERÍA

7

Programas

22

Proyectos

24

Metas



Eje 6. Investigación en salud y enfermería.

El conocimiento derivado de la investigación científica, humanística y artística, así como de la innovación y del desarrollo tecnológico han demostrado ser determinantes fundamentales del bienestar de la población. Se reconoce que la generación, aplicación y transmisión del conocimiento constituyen la mejor inversión para toda sociedad pues, en ello, radica la clave de su desarrollo, movilidad y estabilidad. En este sentido, el compromiso con la transición a Facultad de Enfermería y Obstetricia deberá estar sustentado en el impacto de la investigación en la salud y la transformación del cuidado con intervenciones costo-efectivas.

Estrategia. Generar y difundir el conocimiento disciplinar aplicado por medio del desarrollo de proyectos de investigación; la vinculación con redes de investigación; la innovación, avance y transferencia tecnológica; la publicación de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, arbitradas e indizadas; la publicación de libros con ISBN; el ingreso, permanencia y promoción de los Profesores de Carrera al Sistema Nacional de Investigadores, y la participación del cuerpo académico en foros académicos. Estos elementos permitirán que la Facultad se posicione como un referente necesario de la investigación en enfermería.

Organización de la investigación.

La organización de la investigación en la Facultad de Enfermería y Obstetricia está configurada en torno a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la Enfermería Universitaria (LGAC) creadas en 2015. Estas líneas fueron diseñadas con la finalidad de desarrollar, fortalecer y consolidar la investigación científica en enfermería y hacer más visible su contribución a la salud y a la formación de recursos humanos. Es de resaltar que, este modelo de organización responde a las políticas nacionales e internacionales en materia de investigación y al avance de los estudios de posgrado en enfermería. En el siguiente cuadro se muestran las LGAC de la FENO, las sublíneas y sus coordinaciones.

Cuadro No. 59.
Líneas y Sublíneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

Línea	Sub-líneas	Coordinador(a)
Cuidado a la Vida y Salud de la Persona	Filosofía e historia del cuidado	Dra. Sandra M. Sotomayor Sánchez
	Cuidado en las transiciones de vida y salud	
	Modelos y tecnologías para el cuidado	
	Cuidado, salud y sociedad	
	Promoción y Educación para la salud	
Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud	Calidad y seguridad del cuidado	Dr. Gustavo Nigenda López
	Sistemas de salud y políticas públicas	
Educación en Enfermería	Procesos pedagógicos en la formación de enfermería	Dra. Irma Piña Jiménez
	Evaluación educativa	
	Temáticas emergentes	

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Comité de Ética e Investigación (CEI).

El Comité de Ética en Investigación (CEI) desempeña un papel fundamental en la promoción de investigaciones éticas y de alta calidad en el ámbito de la enfermería. Su misión se centra en garantizar la vigilancia de prácticas basadas en la honestidad e integridad científica, velar por el cumplimiento de los estándares éticos y metodológicos requeridos, asegurar el respeto y la protección de los sujetos de investigación, y fomentar el desarrollo adecuado de la actividad científica. En 2025, el CEI estuvo integrado por los siguientes miembros:

Comité de Ética e Investigación (CEI)



DRA. VIRGINIA REYES AUDIFFRED
PRESIDENTA DEL COMITÉ



DRA. SANDRA MAGDALENA SOTOMAYOR SÁNCHEZ
SECRETARIA



MTRA. MAYRA ALARCÓN CERÓN
SECRETARIA TÉCNICA DE ACUERDOS



DRA. ARACELI JIMÉNEZ MENDOZA
VOCAL I (REPRESENTANTE LGAC 1)



DR. GUSTAVO HUMBERTO NIGENDA LÓPEZ
VOCAL II (REPRESENTANTE LGAC 2)



DRA. PATRICIA GONZÁLEZ RAMÍREZ
VOCAL III (REPRESENTANTE LGAC 3)



DRA. MA. DE LOS ÁNGELES TORRES LAGUNAS
VOCAL IV (PROGRAMA MAESTRÍA Y DOCTORADO)



DRA. JENNIFER HINCAPIÉ SÁNCHEZ
VOCAL V (PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA)



DR. ARIEL VILCHIS REYES
VOCAL VI REPRESENTANTE FACULTAD DE MEDICINA



DRA. SANDRA HERNÁNDEZ CORRAL
VOCAL VII (VINCULACIÓN INSTITUCIONAL)



DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ
VOCAL VIII (VINCULACIÓN INSTITUCIONAL)

Cuadro No. 60.
Integrantes del Comité de Ética e Investigación (CEI).

Nombres	Cargo
Dra. Virginia Reyes Audiffred	Presidenta del Comité
Dra. Sandra Magdalena Sotomayor Sánchez	Secretaria del Comité
Mtra. Mayra Alarcón Cerón	Secretaría Técnica de Acuerdos
Dra. Rosa Ma. Ostiguín Meléndez	Vocal Vinculación Institucional
Dra. Araceli Jiménez Mendoza	Vocal de la LGAC Cuidado a la Vida y Salud de la persona
Dr. Gustavo Humberto Nigenda López	Representante de la LGAC Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud
Dra. Patricia González Ramírez	Representante de la LGAC Educación en Enfermería
Dra. Sandra Hernández Corral	Vocal Vinculación Institucional
Dra. Jennifer Hincapié Sánchez	Vocal Programa Universitario de Bioética
Dr. Ariel Vilchis Reyes	Representante Facultad de Medicina UNAM
Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas	Vocal Programa de Maestría y Doctorado

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Es relevante destacar que el CEI, siguiendo las sugerencias de las y los coordinadores de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, integró evaluadores y evaluadoras externas e investigadores e investigadoras de otras entidades de la Universidad. La participación de estos actores externos contribuye significativamente a fortalecer y enriquecer los dictámenes de los proyectos mediante sus observaciones y recomendaciones (Cuadro No. 61).

Cuadro No. 61.
Investigadores y evaluadores externos del Comité de Ética e Investigación.

Docente / Investigador	Grupo de Investigación
Dr. Rafael Santa Miranda	Facultad de Medicina UNAM
Dra. María Susana González Velázquez	FES Zaragoza
Dra. Lilita Giraldo Rodríguez	Instituto Nacional de Geriátrica
Dra. Cristina Flores Bello	FES Zaragoza
Dr. Edson Enrique Servan Mori	Instituto Nacional de Salud Pública
Dra. María Guadalupe Ponciano Rodríguez	Facultad de Medicina UNAM
Dr. Adolfo Martínez Valle	Facultad de Medicina UNAM

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

En 2025, el Comité de Ética en Investigación (CEI) llevó a cabo 10 reuniones ordinarias, en las cuales se discutieron y aprobaron 37 Puntos de Acuerdo. Estos acuerdos abarcan una variedad de temas, desde la evaluación ética de los proyectos hasta la aprobación de procedimientos específicos para garantizar el cumplimiento de los estándares éticos y científicos en las investigaciones.

En lo que respecta a la revisión de proyectos nuevos, el CEI realizó un análisis detallado de las propuestas recibidas, evaluando su viabilidad y alineación con los principios éticos establecidos. Como resultado de este proceso riguroso, se aprobaron 12 nuevos proyectos de investigación, los cuales fueron considerados aptos para avanzar bajo las condiciones éticas y científicas requeridas.

Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII): ingreso, permanencia y promoción.

El Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) juega un papel clave en el fomento de la investigación científica y tecnológica en México, impulsando el avance del conocimiento, la innovación y el desarrollo socioeconómico. Es una herramienta esencial para promover la excelencia en la investigación y elevar el nivel de la ciencia y tecnología en el país.

Los investigadores del SNII tienen acceso a apoyos económicos, como fondos para proyectos, becas para estancias académicas y recursos para equipos científicos, lo que incentiva la formación de nuevos investigadores y el desarrollo de capital humano altamente calificado. Pertenecer al SNII es un reconocimiento a la excelencia en la investigación y facilita la obtención de financiamiento y oportunidades profesionales.

La evaluación de los investigadores para ingresar al SNII es un proceso riguroso que considera la calidad y cantidad de publicaciones, proyectos de investigación y contribuciones al desarrollo de recursos humanos. Por ello, esta administración ha propuesto acciones para facilitar el ingreso, permanencia y promoción de nuestros profesores al sistema.

En 2025, la FENO contó con 20 académicas y académicos en el SNII: Nueve Candidatas y Candidatos, diez en el Nivel I y uno en el Nivel III (Figura No. 22).

Figura No. 22.
Profesorado adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, 2025.



Consejo de Integración Docencia-Investigación.

Con el objetivo de avanzar en la integración sustantiva de la docencia y la investigación como ejes estratégicos del quehacer académico, la Facultad inició trabajos articulados orientados a la formación temprana de capacidades investigativas en el alumnado de pregrado, a través de la implementación de Semilleros de Investigación. Esta estrategia se concibió como un mecanismo institucional para fortalecer la cultura académica, fomentar el pensamiento crítico y sentar las bases para la participación progresiva del estudiantado en procesos formales de investigación.

En este marco, los semilleros han permitido identificar áreas de oportunidad y líneas estratégicas para la articulación entre los procesos de enseñanza-aprendizaje y la generación de conocimiento, aportando insumos relevantes para la toma de decisiones académicas. Dichos elementos serán sistematizados y canalizados al Consejo de Integración Docencia-Investigación, órgano colegiado que tendrá la encomienda de definir directrices, priorizar líneas de acción y coordinar esfuerzos institucionales para consolidar un modelo académico que fortalezca la vinculación entre la docencia, la investigación y la formación integral del estudiantado, en congruencia con los planes de desarrollo y las prioridades estratégicas de la Facultad.

Proyectos de investigación desarrollados.

En el año que se informa, la FENO desarrolló 27 proyectos de investigación: 15 aprobados en años anteriores y 12 de nueva aprobación. De éstos, cinco recibieron financiamiento externo, mientras que los otros 22 fueron financiados con recursos de la propia Facultad (Cuadro No. 62). Cabe destacar que, 25 proyectos continuarán vigentes en 2026.

Cuadro No. 62.
Proyectos de investigación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Período 2020-2025.

Proyectos	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Proyectos vigentes	25	27	26	24	23	30
Proyectos con financiamiento	11	7	5	5	5	8
Proyectos PAPIIT	5	2	2	2	4	5
Proyectos PAPIME	3	2	0	1	0	2
Fundación G. Río Arronte	2	2	2	1	1	1
Agencia DAI	1	1	1	1	0	0
Proyectos con recursos FENO	15	20	21	19	18	22
Proyectos en proceso	20	17	21	22	15	24
Proyectos concluidos	5	9	2	3	8	3
Proyectos cancelados	1	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

- Fortalecimiento de la investigación en enfermería mediante la colaboración interdisciplinaria.

Durante 2025 se fortaleció el marco institucional para el desarrollo de la investigación al incorporar, en la plataforma de registro de proyectos de investigación, el criterio de colaboración interdisciplinaria, el cual establece como requisito que las y los responsables de proyectos integren equipos académicos conformados por distintas disciplinas. Esta medida representó un avance estratégico para promover enfoques integrales en la generación de conocimiento, acordes con la complejidad de los problemas de salud y con las tendencias contemporáneas de la investigación científica.

A partir de esta adecuación normativa y operativa, en 2026 se iniciará la identificación, sistematización y seguimiento de proyectos de colaboración interdisciplinaria, con el propósito de reconocer buenas prácticas, fortalecer capacidades institucionales y orientar la toma de decisiones en materia de política académica. Este proceso permitirá visibilizar proyectos con alto potencial de impacto académico, social y formativo, así como fomentar sinergias entre distintas áreas del conocimiento.

La promoción de proyectos interdisciplinarios es fundamental para potenciar la innovación, enriquecer la formación del estudiantado y fortalecer la vinculación entre docencia e investigación, al tiempo que contribuye a la construcción de soluciones más integrales y pertinentes a los retos en salud. En este sentido, la institucionalización de la colaboración

interdisciplinaria consolida una visión estratégica de largo plazo orientada a elevar la calidad, relevancia e impacto de la investigación desarrollada en la Facultad.

- Publicaciones derivadas de los proyectos de investigación.

Las publicaciones derivadas de proyectos de investigación son un componente esencial del proceso científico, ya que desempeñan un papel clave en la creación, difusión y aplicación del conocimiento. Más allá de su relevancia en el ámbito académico, estas publicaciones tienen el potencial de generar un impacto significativo en la sociedad, impulsando el progreso científico, tecnológico, social y económico. En 2025, se llevaron a cabo 49 publicaciones, destacándose la contribución de artículos en revistas arbitradas e indexadas, tanto nacionales como internacionales, como la más significativa (Cuadro No. 63).

Cuadro No. 63.
Publicaciones derivadas de los proyectos de investigación. Período 2021-2025.

Tipo de publicación	2021	2022	2023	2024	2025
Memorias	4	5	3	2	1
Artículos en revistas arbitradas e indexadas	10	12	15	17	15
Artículos internacionales en revistas indexadas	13	11	20	12	12
Artículos de divulgación	8	11	8	2	4
Libros	2	2	3	3	3
Capítulos de libros	3	6	2	2	2
Otras publicaciones: (DVD, material didáctico, folletos, catálogos, tríptico)	11	14	12	10	12
Total	51	61	63	47	49

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Difusión y divulgación de resultados de investigación.

- Artículos publicados en revistas arbitradas e indexadas del *SCImago Journal and Country Rank*.

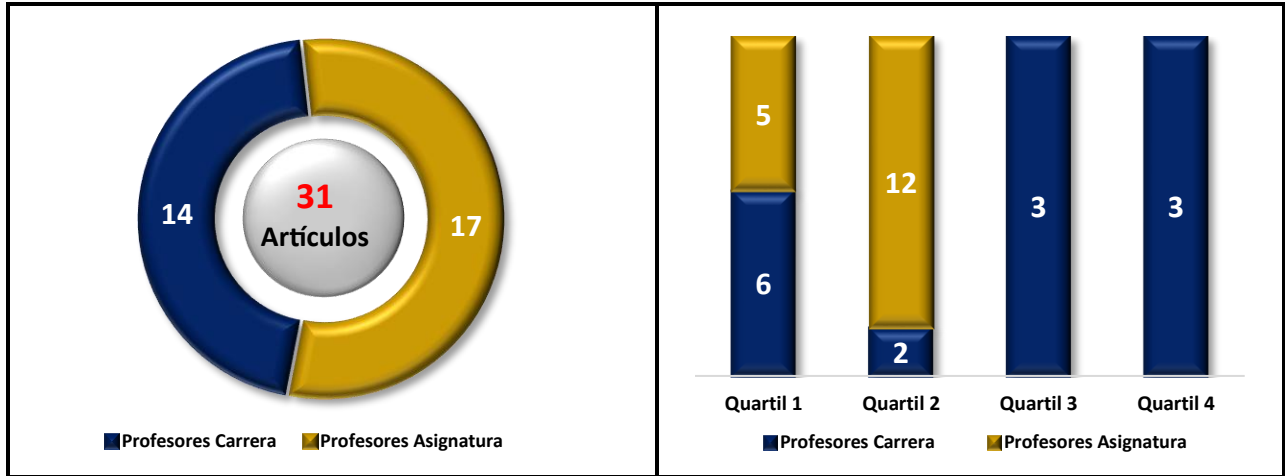
Durante 2025, la producción académica de la Facultad se consolidó como un indicador fundamental de la calidad e impacto del trabajo científico desarrollado por las y los Profesores de Carrera y de Asignatura. La publicación en revistas arbitradas e indexadas, particularmente aquellas ubicadas en el Primer Cuartil (Q1) del *SCImago Journal and Country Rank*, constituye una muestra clara del fortalecimiento de la investigación y de la creciente visibilidad internacional de la Facultad.

El Factor de Impacto (FI) y el *SCImago Journal Rank (SJR)* permiten identificar la relevancia y posicionamiento de las revistas científicas. En este marco, las revistas Q1 representan el 25 por ciento superior a nivel global, distinguiéndose por su rigor metodológico, elevada citación y liderazgo en la generación de nuevo conocimiento.

En el año de referencia de este Tercer Informe, el profesorado publicó 31 artículos científicos, de los cuales 14 correspondieron a docentes de carrera y 17 a profesores de asignatura. La tercera parte de estos artículos fueron publicados en revistas de Primer Cuartil (Q1) y el 40 por ciento en el Segundo Cuartil (Q2). Esto significa que estos trabajos aparecieron en las publicaciones científicas más prestigiosas y reconocidas internacionalmente, reforzando el compromiso con la excelencia académica y la difusión de conocimiento de alto impacto, así como contribuyendo al desarrollo disciplinar de la enfermería y de las ciencias de la salud (Figura No. 23).

Figura No. 23.

Artículos publicados en revistas nacionales e internacionales arbitradas e indexadas, 2025.



Fuente: Sistema de Integral de Información Académica (SIIA). DCPESGI. UNAM. Consulta realizada el 03/12/2026.

- Revistas donde publican los Profesores de Carrera.

En el caso de las y los Profesores de Carrera, los 13 artículos se publicaron en un conjunto de revistas que combinan alto impacto internacional y especialización disciplinar. Entre las revistas clasificadas en Primer Cuartil (Q1) se encuentran: *Journal of Advanced Nursing*, *Sexuality Research and Social Policy*, *Human Resources for Health*, *Western Journal of Nursing Research*, *Journal of Community Health* y *BMJ Open*. Estas revistas se ubican en la élite de sus respectivas áreas, principalmente en enfermería, salud pública, políticas de salud y ciencias de la salud, lo que refuerza el posicionamiento internacional de la Facultad.

Asimismo, las y los académicos de carrera publicaron en otras revistas indexadas que ampliaron la presencia institucional en distintos campos disciplinarios, tales como: *ICONOS*, *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, *Public Health Nursing*, *Salud, Ciencia y Tecnología*, *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios y Salud Uninorte*.

En conjunto, estas revistas abarcan temáticas que van desde el cuidado de la salud y la enfermería comunitaria hasta el análisis jurídico y social, lo que demuestra la pluralidad de enfoques y la vocación interdisciplinaria de la investigación que se realiza en la Facultad.

- Revistas donde publican los Profesores de Asignatura.

Por su parte, las y los Profesores de Asignatura contribuyeron con 17 artículos, principalmente en revistas indexadas en los cuartiles Q1 y Q2, muchas de ellas posicionadas en campos de alta especialización en ciencias de la salud, neurología, psiquiatría y psicología. Entre las revistas clasificadas en Q1 se encuentran: *Biomedicine*, *International Journal of Molecular Sciences*, *European Neurology*, *General Hospital Psychiatry* y *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*.

A éstas se suman diversas revistas ubicadas en Q2, que consolidan la presencia de la Facultad en áreas de neurociencias, epilepsia, psiquiatría y psicología clínica, tales como: *Psychology Research and Behavior Management*, *Epilepsy & Behavior*, *Epilepsia Open*, *Epilepsy Research*, *Brazilian Journal of Infectious Diseases*, *Early Intervention in Psychiatry*, *Sleep Science*, *Frontiers in Neurology* y *Revista Colombiana de Psicología*.

La participación de las y los profesores de asignatura en estas revistas demuestra su sólida inserción en comunidades científicas internacionales y refleja la capacidad de articular investigación clínica y aplicada con problemáticas de alta relevancia para la salud mental, las enfermedades neurológicas y las ciencias del comportamiento.

- Citaciones en Google Scholar.

Las citaciones de artículos publicados desempeñan un papel esencial en la evaluación y promoción de la investigación académica. Son una medida de impacto, credibilidad y relevancia en la comunidad científica, además de contribuir al desarrollo y difusión del conocimiento en todas las disciplinas académicas.

La Facultad cuenta con profesionales comprometidos en el área de investigación. Por ello, el cuerpo de investigadoras e investigadores cuentan con un gran número de citaciones en *Google Scholar*. Al mes de diciembre de 2025, los cinco académicos más citados fueron: Dr. Gustavo Humberto Nigenda López (10,001); Mtra. Rosa Amarillis Zárate Grajales (2,554); Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez (1,987); Dra. María Victoria Fernández García (988); y Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez (907).

Figura No. 24
Profesorado más citado en Google Scholar, 2025



Fuente: Google Scholar

Formación y ampliación de investigadores en la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La formación de estudiantes en investigación en enfermería es crucial para mejorar la calidad de la atención, avanzar en la profesión y contribuir al conocimiento científico en el campo de la salud y los sistemas de salud. Además, empodera a las y los estudiantes para tomar decisiones basadas en evidencia y adaptarse a un entorno de atención clínica y comunitaria en constante cambio.

- Programa Universitario de Servicio Social: "Iniciación a la Investigación".

Una de las estrategias implementadas para fomentar la formación temprana de investigadores fue el Programa Universitario de Servicio Social denominado "Iniciación a la Investigación". Su objetivo es integrar a los prestadores de servicio social en proyectos de investigación institucionales aprobados por el Comité de Ética en Investigación. Este programa permite a las y los pasantes desarrollar y perfeccionar sus habilidades en investigación, además de ofrecerles la posibilidad de elegir una opción de titulación, ya sea tesis, tesina o artículo científico, que desarrollan durante su pasantía bajo la tutoría de un profesor o profesora con proyecto de investigación vigente. En 2025, seis pasantes se integraron al Programa de Iniciación a la Investigación desarrollando trabajos de titulación.

Cuadro No. 64.
Título de los trabajos y pasantes de servicio social responsables, 2025.

Pasante	Título del trabajo
Mariana Durán Durán	Estudio de la experiencia emocional de usuarias del servicio de ILE en el primer trimestre.
Isaac Lara Jiménez	Estrategias de prevención y cuidado del pie diabético en personas adultas mayores en el hogar.
Grecia Abril Martínez Austin	La fotovoz integrada a la evaluación formativa y retroalimentación en la formación de enfermería.
Diego Montoya Ayala	Efectividad de intervenciones para el desarrollo de liderazgo en enfermería. Una revisión narrativa.
Yéssica Marlen Sabas Soto	Estrategias de autocuidado y supervivencia del adulto mayor en situación de calle en la Ciudad de México.
Andrea Sánchez Ramírez	Redes de investigación en enfermería: estado actual y proyecciones.

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

- Programa “Semilleros de Investigación”.

El 28 de enero de 2026 se llevó a cabo la primera actividad integradora del Programa “Semilleros de Investigación” titulada *Conecta con quienes hacen investigación*, desarrollada en dos sesiones correspondientes a los turnos matutino y vespertino. Esta actividad tuvo como objetivo principal propiciar un primer acercamiento entre el estudiantado interesado en la investigación y el profesorado investigador de la Facultad, mediante la presentación de proyectos vigentes enmarcados en sus respectivas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).



En una primera etapa, se ofreció una introducción general sobre el propósito de los Semilleros de Investigación, se presentaron las LGAC del área de Enfermería, la plantilla institucional de personal académico con proyectos activos y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como los espacios destinados al desarrollo de investigación dentro de la Facultad. Asimismo, se dio a conocer la plataforma institucional NEXUS, implementada desde hace poco más de un año, como una herramienta que facilita la consulta y vinculación con proyectos y líneas de investigación. Posteriormente, las y los docentes investigadores realizaron una presentación general de sus proyectos en curso, lo que permitió al estudiantado conocer las distintas áreas temáticas en las que pueden integrarse como parte de los Semilleros de Investigación.

La actividad contó con la participación de 26 estudiantes, distribuidos entre ambos turnos. Del total de asistentes, el 57.7 por ciento correspondió a la Licenciatura en Enfermería y el 42.3 por ciento a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. En cuanto al avance académico, el 34.6 por ciento cursaba 6° semestre, el 30.8 por ciento 4° semestre, el 23.1 por ciento 8° semestre, el 7.7 por ciento 2° semestre y el 3.8 por ciento se encontraba realizando su servicio social, lo que reflejó la participación de estudiantes en distintas etapas de su formación profesional.

De manera complementaria, se aplicó un cuestionario diagnóstico con el propósito de identificar el nivel de experiencia previa en investigación, las áreas de interés académico, las expectativas respecto a su participación en los semilleros, así como la disponibilidad de tiempo y modalidad de participación. La información recabada servirá como insumo para el diseño de estrategias de acompañamiento académico y para la organización de los grupos de trabajo.



Como resultado de esta primera actividad integradora, se logró: (1) establecer un primer contacto directo entre estudiantes y docentes investigadores; (2) presentar formalmente el programa de Semilleros de Investigación FENO; (3) identificar el interés del estudiantado por integrarse a proyectos de investigación, y (4) recopilar información diagnóstica para la planeación de las siguientes etapas del programa.

Asimismo, se identificaron las principales áreas de interés en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. Los resultados muestran que el 65.4 por ciento del estudiantado manifestó interés en la LGAC 1: Cuidado a la vida y salud de la persona; el 23.1 por ciento en la LGAC 3: Educación en Enfermería; y el 11.5 por ciento en la LGAC 2:

Gestión del cuidado y sistemas de salud. Esta distribución permitirá orientar la conformación de los semilleros y fortalecer su pertinencia académica.

La realización de la actividad *Conecta con quienes hacen investigación* marcó el inicio formal de los “Semilleros de Investigación”, fortaleciendo la vinculación académica entre profesoras, profesores y estudiantes, y promoviendo una cultura institucional orientada a la generación de conocimiento científico. Esta primera sesión sentó las bases para el desarrollo de futuras actividades formativas, el acompañamiento académico y la consolidación de equipos de trabajo enfocados en la investigación.

- Programa Anual de Apoyo a Estudiantes para la Difusión de Resultados de Investigación.

En el marco del Programa Anual de Apoyo a Estudiantes para la Difusión de Resultados de Investigación, se impulsaron acciones orientadas a fortalecer la formación investigativa y la participación activa del estudiantado en la generación y socialización del conocimiento. Este programa tuvo como propósito crear condiciones institucionales que favorecieran la visibilidad de los trabajos de investigación desarrollados por estudiantes, así como su incorporación temprana a comunidades académicas.

Como parte de estas acciones, en 2025 se lanzó la primera convocatoria de Semilleros de Investigación, denominada “Invierno en Investigación”, dirigida a estudiantes de pregrado. Esta iniciativa tuvo como objetivo central desarrollar habilidades básicas y avanzadas en investigación, tales como la formulación de preguntas de investigación, el análisis crítico de la literatura, el diseño metodológico y la comunicación de resultados. La implementación académica del programa se llevará a cabo en 2026, consolidándose como una estrategia institucional para fortalecer la articulación entre docencia e investigación y promover la formación integral del estudiantado desde etapas tempranas de su trayectoria académica.

La FENO y su participación en políticas públicas.

La participación de la FENO en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas resulta clave para fortalecer el papel de la enfermería como agente de transformación social en el sistema de salud. Como entidad académica de referencia nacional, la FENO contribuye con conocimiento científico, formación de profesionales altamente capacitados y propuestas innovadoras que responden a los desafíos actuales en materia de salud pública, equidad y acceso. Su vinculación con los procesos de política pública no solo amplifica el impacto de sus proyectos académicos y de investigación, sino que también permite incidir en decisiones estratégicas orientadas al bienestar de la población y al fortalecimiento de los servicios de salud desde un enfoque de derechos, género y cuidado integral.

- Diálogo Político sobre Enfermería.

En 2025, la Facultad de Enfermería y Obstetricia participó en el Diálogo Político sobre Enfermería, organizado por la Secretaría de Salud del Gobierno de México, en coordinación con la OPS/OMS, los días 19 y 20 de noviembre de 2025, en modalidad híbrida y con sede en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” y el Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”.



Este encuentro constituyó un espacio nacional, participativo y basado en evidencia para analizar la situación actual de la enfermería en México y construir propuestas de política pública,

tomando como referencia el informe Estado de la Enfermería en el Mundo 2025, las Orientaciones Estratégicas Mundiales sobre Enfermería y Partería 2021–2030 y evidencia nacional actualizada.

El diálogo se estructuró en torno a cuatro ejes estratégicos: educación, empleo, liderazgo y prestación de servicios, con el objetivo de identificar brechas, definir prioridades y generar propuestas concretas que contribuyan al fortalecimiento de la fuerza laboral de enfermería. Como resultado, se avanzó en la construcción de una hoja de ruta nacional y un plan de acción 2025–2030, posicionando a la enfermería como un actor central para la transformación del sistema de salud y la mejora de la calidad de los servicios en el país.

- Estudiantes de la Especialización en Salud Pública realizaron una visita académica a la Cámara de Diputados.

Como parte de su formación académica y con el objetivo de fortalecer la comprensión de los procesos de formulación, análisis e implementación de políticas públicas en salud, las y los estudiantes de la Especialización en Salud Pública realizaron una visita académica a la Cámara de Diputados. Esta actividad permitió al estudiantado conocer de manera



directa el funcionamiento del Poder Legislativo, así como los mecanismos mediante los cuales se discuten, diseñan y aprueban iniciativas, reformas y asignaciones presupuestales con impacto en el sistema de salud.

La visita representó un ejercicio formativo relevante al vincular los contenidos teóricos de la especialización con la práctica institucional de la política pública, particularmente en temas relacionados con la gobernanza, el financiamiento y la regulación de los servicios de salud. Asimismo, favoreció la reflexión crítica sobre el papel estratégico de la enfermería y de los profesionales de la salud pública en los procesos de toma de decisiones, la incidencia legislativa y la construcción de políticas basadas en evidencia orientadas al bienestar de la población.

- NOM-020-SSA-2025.

El 4 de marzo de 2025 representó un hito para la salud de las mujeres, la enfermería universitaria y la partería en México, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la NOM-020-SSA-2025, que reconoce la partería en la atención integral materna y neonatal. Este avance fue resultado de un proceso técnico y basado en evidencia, en el que académicas y académicos de la Facultad de Enfermería y Obstetricia participaron de manera activa, contribuyendo al fortalecimiento del marco normativo y reafirmando el liderazgo de la FENO en la construcción de políticas públicas en salud.



Vinculación e incorporación a redes nacionales e internacionales.

- XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería.

La XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, realizada del 10 al 14 de noviembre en el histórico Antiguo Palacio de la Escuela de Medicina de la UNAM, se consolidó como uno de los encuentros más relevantes para la articulación académica, científica y humana de la región.

La inauguración estuvo encabezada por el rector de la UNAM, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, quien destacó la urgencia de fortalecer la infraestructura, la profesionalización y el valor social de quienes se dedican al cuidado de la salud. Su participación reafirmó el compromiso de la Universidad con la formación avanzada, la excelencia académica y el liderazgo de la enfermería en México y en el ámbito iberoamericano.

Durante cinco días, el encuentro reunió a instituciones formadoras, docentes, investigadoras, estudiantes y líderes académicos de más de veinte países, incluyendo España, Portugal, Botsuana, Chile, Uruguay, Brasil, Colombia, Perú, Panamá, Costa Rica, Paraguay, Canadá, Ecuador, Bolivia, Argentina y México. Con un total de 390 participantes registrados y 517 trabajos científicos recibidos —234 presentaciones orales y 283 carteles—, esta edición se consolidó como una de las más concurridas y productivas.

El objetivo central fue reflexionar sobre el desarrollo actual de la disciplina, analizar la producción de conocimiento en la región y establecer estrategias globales orientadas a fortalecer el liderazgo profesional, la innovación pedagógica y el compromiso ético con el bienestar de las poblaciones. Para ello, el programa académico se articuló en cinco ejes temáticos: transformación curricular, competencias y roles emergentes, liderazgo y práctica colaborativa, tecnologías educativas y evaluación y acreditación.

En este marco se desarrollaron cinco conferencias magistrales, cuatro talleres, cuatro paneles, una mesa redonda y 13 presentaciones de libros. Asimismo, se llevaron a cabo actividades paralelas de alto impacto, entre ellas: el XI Simposio de Investigación en Educación en Enfermería, la XVIII Reunión de Redes Internacionales, la IV Reunión de Cooperación Internacional de Posgrado y el IX Encuentro Iberoamericano de Estudiantes de Enfermería.

Los conocimientos generados durante el encuentro abarcaron perspectivas innovadoras para la transformación curricular, estrategias de liderazgo, modelos de gestión colaborativa, propuestas de evaluación formativa y el uso ético e inteligente de tecnologías disruptivas. Destacaron especialmente las reflexiones sobre inteligencia artificial, simulación y práctica avanzada, así como el papel ampliado de la enfermería en la toma de decisiones dentro de los sistemas sanitarios.



De manera transversal, la conferencia promovió una visión de futuro centrada en la integración regional, la innovación docente, la cooperación académica y el fortalecimiento de procesos de movilidad, investigación multicéntrica y acreditación de programas.

- Red de Unidades de Investigación: trabajo colaborativo con la academia y las Líneas y Sublíneas de Investigación.

Con el propósito de fortalecer la vinculación académica y la proyección nacional e internacional de la investigación en enfermería, la Facultad impulsó de manera estratégica su participación e incorporación en redes académicas nacionales e internacionales, promoviendo el trabajo colaborativo entre la academia, las Unidades de Investigación y las Líneas y Sublíneas de Investigación institucionales. Estas acciones contribuyeron a la generación de sinergias interdisciplinarias, al intercambio de conocimientos y a la consolidación de comunidades académicas orientadas a la innovación y al impacto social del cuidado en salud.

En este marco, destacó la participación activa en la Red NEXCamUS, a través de la cual se desarrollaron cinco webinars internacionales durante 2025, que convocaron a más de 300 participantes de distintas instituciones a nivel nacional, fortaleciendo el diálogo académico y la reflexión crítica en torno a problemáticas emergentes de la enfermería y la salud. Los temas abordados fueron los siguientes:

- ✓ 19 de marzo de 2025. “Enfermería de salud pública en Japón: una política pública”.
- ✓ 26 de junio de 2025. “Pensamiento científico: ¿cómo investigar para mejorar la vida de las personas? Diálogos entre la enfermería y la física”.
- ✓ 13 de agosto de 2025. “Rompiendo barreras: liderazgo de la enfermería para la equidad en salud global. Lecciones del camino recorrido”.
- ✓ 23 de octubre de 2025. “Encuentro en la intersección de economía y salud: diálogos para la enfermería del futuro”.
- ✓ 5 de diciembre de 2025. “Salud, enfermería y arte: perspectivas transdisciplinarias”.

Asimismo, como parte de las acciones de fortalecimiento de las redes académicas nacionales, los días 11 y 12 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el XVIII Encuentro de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería, con sede en el Instituto Nacional de Pediatría, espacio que permitió el intercambio de experiencias, avances de investigación y la identificación de áreas de colaboración interinstitucional.

De igual forma, los días 24 y 25 de noviembre de 2025 se realizó la 7ª Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria, con sede en la FES Iztacala, evento que consolidó un espacio de difusión del quehacer científico de la enfermería universitaria, promoviendo la participación del profesorado, investigadores y estudiantes, así como el fortalecimiento de las líneas de investigación y la vinculación académica entre entidades de la UNAM.

- Vinculación de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería.

La Red de Unidades de Investigación en Enfermería constituye un componente esencial para el avance de la profesión, la mejora de la atención al paciente, el fortalecimiento de la educación y el desarrollo de la enfermería comunitaria. Su creación facilita la colaboración entre instituciones, promueve la investigación basada en evidencia y fomenta el desarrollo profesional en el ámbito de la enfermería.

La Red FENO-Institutos Nacionales e Instituciones de Salud comenzó sus actividades en octubre de 2007 con objetivos clave que incluyen: (i) compartir información y conocimientos de enfermería en diversas áreas; (ii) identificar problemas, intereses y prioridades comunes relacionados con la práctica, la gestión, la investigación y la educación en los diferentes campos del conocimiento, generando alternativas de transformación compartidas; (iii) realizar investigaciones multicéntricas entre los miembros de la red, y (iv) promover la articulación entre sus integrantes para ampliar y fortalecer sus actividades en cuidado, enseñanza, investigación y cooperación técnica.

Durante 2025, se fortaleció la Red de Unidades de Investigación en Enfermería mediante la incorporación de dos instituciones nacionales de alta especialidad: el Instituto Nacional de Cancerología “Dr. Ignacio Chávez” y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán”.



La integración de estos institutos representa un avance estratégico para la consolidación de la red, al ampliar las capacidades académicas, científicas y clínicas disponibles para el desarrollo de investigación en enfermería. Asimismo, esta incorporación favorece el intercambio de conocimientos especializados, el impulso de proyectos colaborativos y el fortalecimiento de líneas de investigación vinculadas con problemáticas prioritarias de salud, contribuyendo a elevar la calidad, pertinencia e impacto de la investigación desarrollada en el ámbito de la enfermería universitaria.

Revista Enfermería Universitaria (REU)

Las revistas científicas son el principal medio de comunicación de la ciencia, tanto para los creadores como para los consumidores del conocimiento, es decir, investigadores y lectores. Cuando estos actores quieren dar a conocer sus hallazgos o estar informados de los nuevos descubrimientos, intercambiar experiencias o diseminar conocimiento recurren a las revistas científicas.

- Inclusión en bases de datos.
 - Indexación.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia mantuvo entre sus compromisos estratégicos la generación y difusión del conocimiento disciplinar. Las revistas académicas continuaron siendo el principal instrumento para proyectar dicho conocimiento hacia la sociedad. Las instituciones de mayor prestigio e influencia se distinguieron por producir publicaciones periódicas que contribuyeron a su reconocimiento institucional y constituyeron un medio esencial para divulgar los hallazgos y aportes de sus investigadores.

En este marco, la revista Enfermería Universitaria se consolidó como una publicación académica orientada a comunicar avances científicos y resultados de investigación. Como toda revista de carácter académico, su desarrollo dependió de lograr procesos de indexación que ampliaran el alcance de sus contenidos y garantizaran el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos por los sistemas y bases de datos especializados. La indexación fue un componente crítico para fortalecer la reputación de las publicaciones, incrementar la visibilidad de los artículos y favorecer su impacto dentro de la comunidad disciplinar. Diversos estudios señalaron que plataformas como Google Académico, PubMed y el *Directory of Open Access Journals (DOAJ)* continuaron siendo los principales puntos de partida para las búsquedas bibliográficas de la comunidad científica, así como criterios de referencia para valorar la calidad de una revista.

El proceso de indexación implicó gestionar la inclusión de la revista en repertorios bibliográficos, sistemas de información o bases de datos internacionales, lo cual requirió cumplir con indicadores bibliométricos y técnicos, así como garantizar la periodicidad y continuidad de su publicación. Entre los criterios considerados se evaluaron aspectos relacionados con la estructura, organización, navegabilidad, eficiencia, interoperabilidad y ergonomía de la revista en su entorno digital, elementos que favorecieron una experiencia satisfactoria para los usuarios y facilitaron la consulta, lectura y citación de sus contenidos.

Durante 2024 se llevó a cabo un proceso integral de autoevaluación para identificar fortalezas y áreas de oportunidad con miras a postular la revista a nuevas bases de datos. Una vez fortalecidos los aspectos identificados, se realizaron las postulaciones correspondientes. Como resultado de este trabajo, para diciembre de 2025, Enfermería Universitaria fue incluida en tres nuevas bases de datos, entre ellas una de carácter internacional: la base de Revistas Médicas en Español de Acceso Libre de la Geneva *Foundation for Medical Education and Research (GFMER)*, organización sin fines de lucro creada en 2002 que colabora estrechamente con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y que promueve programas de educación e investigación en salud, especialmente en países en desarrollo.

Asimismo, la revista fue incorporada a dos sistemas de la Universidad Nacional Autónoma de México: GeoCris-UNAM y la Hemeroteca Nacional-UNAM. GeoCris es un sistema de gestión de la investigación científica que visibiliza y administra la producción académica de la Universidad bajo principios de ciencia abierta y métricas internacionales. Por su parte, la Hemeroteca Nacional de México, responsable de preservar y difundir el acervo hemerográfico del país desde el siglo XVIII, integró la revista a sus colecciones impresas y digitales, ampliando su consulta pública y su preservación a largo plazo.

Con estas tres nuevas indexaciones —la base de Revistas Médicas en Español de Acceso Libre (GFMER-OMS), GeoCris-UNAM y la Hemeroteca Nacional-UNAM— Enfermería Universitaria se posicionó como la revista de enfermería con mayor visibilidad a nivel nacional, alcanzando un total de 29 bases de datos en las que estuvo registrada.

- Acciones a favor del Acceso Abierto (AA) ruta diamante.

El término *Open Access* (Acceso Abierto) se refirió a un movimiento internacional cuyo propósito fue garantizar que cualquier persona, en cualquier parte del mundo, con acceso a Internet, pudiera consultar información científica, académica y cultural de manera libre y sin restricciones económicas, técnicas o legales. Este movimiento se fundamentó en las declaraciones de Budapest (BOAI, 2002), Berlín (2003) y Bethesda (2003), conocidas como la definición BBB, y se identificó como OA por sus siglas en inglés y AA en español.

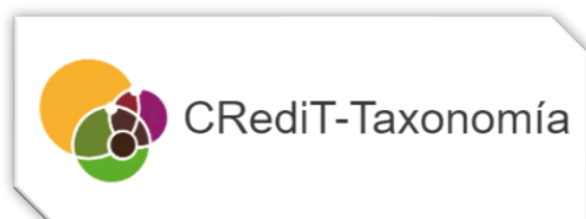
En este marco, Enfermería Universitaria trabajó de manera constante para mantener los estándares del Acceso Abierto bajo la modalidad de ruta diamante. Las revistas de acceso abierto ofrecieron beneficios tanto para lectores como para autores, al proporcionar acceso gratuito y sin restricciones a los resultados de investigación, incrementar la visibilidad y citación de los autores y acelerar la generación de nuevo conocimiento al eliminar barreras económicas y legales. Este modelo permitió que investigadores, profesionales y público en general accedieran y utilizaran los hallazgos científicos de forma más rápida y amplia, promoviendo la colaboración interdisciplinaria.

Entre los beneficios para los autores destacaron una mayor visibilidad e impacto, ya que los artículos de acceso abierto tendieron a ser más leídos y citados. Asimismo, la difusión alcanzó audiencias más amplias, incluyendo no solo a académicos, sino también a profesionales y sectores de la sociedad interesados en aplicar de manera oportuna los resultados de investigación, particularmente en áreas como la atención médica.

El Acceso Abierto también permitió a las y los autores conservar los derechos sobre sus obras mediante el uso de licencias como *Creative Commons*, que establecen con claridad los términos de uso. Enfermería Universitaria se apegó a estos estándares y mantuvo la gratuidad total del proceso editorial. Utilizó la licencia CC BY-NC-ND, que autorizó copiar y

redistribuir el contenido en cualquier medio siempre que se otorgara crédito a las personas autoras, no se utilizara con fines comerciales y no se generaran obras derivadas.

Asimismo, la revista se adhirió a lineamientos internacionales en materia de ciencia abierta. Entre ellos destacó la adhesión a la Declaración de Heredia, la cual propuso lineamientos para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en los procesos de investigación y edición científica. Esta declaración subrayó la importancia de transparentar el uso de IA, evitar la propagación de sesgos y desinformación, respetar la propiedad intelectual y garantizar que cualquier intervención tecnológica fuese supervisada por personas editoras y autoras bajo criterios éticos y responsables. La declaración organizó sus principios en cuatro grupos —general, autoría, revisión por pares y edición— y enfatizó que la IA debía integrarse como herramienta complementaria en beneficio de la calidad del conocimiento y del bienestar humano.



De igual forma, la revista adoptó la taxonomía CRediT (*Contributor Roles Taxonomy*), un sistema estandarizado de 14 roles que describió con precisión las contribuciones específicas de cada autor a un artículo científico. Esta taxonomía promovió la transparencia, el reconocimiento equitativo y la adecuada atribución de responsabilidades en todas las etapas de producción académica.

Como revista de Acceso Abierto en ruta diamante, Enfermería Universitaria reafirmó su compromiso con la transformación de la comunicación científica bajo el principio de que la difusión del conocimiento sin restricciones contribuye al desarrollo científico, al fortalecimiento económico y a la mejora de la calidad de vida de la sociedad depositaria de los beneficios de la investigación.

- Productividad.

La productividad de una revista científica está estrechamente vinculada a su calidad, entendida en dos dimensiones clave: a) la calidad de los procesos que realiza para cumplir su misión principal, que es la difusión ágil y efectiva de información científica, y b) la calidad de la revista como medio de difusión reconocido y confiable.

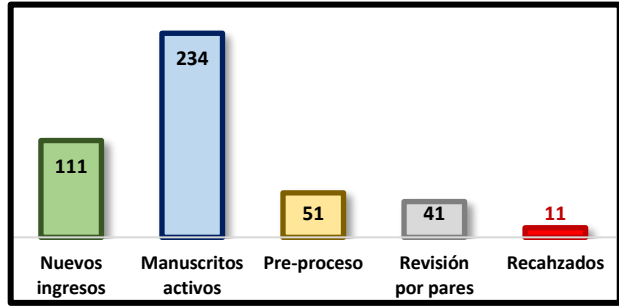
En cuanto a los plazos del proceso editorial, el tiempo promedio para la primera respuesta del equipo editorial fue de 45 días, mientras que los manuscritos rechazados tardaron en promedio 188 días en recibir esta decisión. El proceso completo, desde el envío inicial hasta la publicación de la decisión editorial, tomó aproximadamente 277 días.

La Revista Enfermería Universitaria utilizó el sistema *Open Journal Systems (OJS)* para la gestión integral de sus procesos editoriales. OJS, un software de código abierto, que no solo facilitó la administración y publicación de revistas, sino que también promovió la transparencia de las políticas editoriales, mejoró la indexación y optimizó la experiencia del lector. Esta plataforma representó una fortaleza significativa para la REU, al garantizar un proceso editorial eficiente y de alta calidad. El proceso editorial en OJS estuvo organizado en seis etapas principales: (1) Envío de manuscritos por parte de los autores/as; (2) Evaluación preliminar, tanto académica como técnica; (3) Revisión por pares bajo estándares rigurosos; (4) Dictamen final sobre el manuscrito; (5) Diseño y producción editorial del contenido aceptado, y (6) Impresión y difusión del número correspondiente.

Este minucioso flujo de trabajo incluyó también el marcado de contenido para plataformas internacionales de prestigio como SCIELO (*Scientific Electronic Library Online*), Biblioteca Virtual en Salud (BVS) y Redalyc, lo que reforzó la visibilidad y el impacto de la revista en la comunidad científica.

Al cierre de 2025, la REU recibió un total de 111 nuevos envíos. Durante este año, se gestionaron 234 manuscritos, de los cuales 51 pasaron por una etapa inicial de preevaluación y verificación. Esta etapa concluyó con la emisión de dos dictámenes: técnico y académico. Posteriormente, 41 manuscritos avanzaron al proceso de revisión por pares, bajo un modelo de revisión doble ciego. En esta fase se gestionó el envío de dictámenes, la revisión de correcciones y la aprobación de los textos para continuar con el flujo editorial. Por otro lado, 11 manuscritos fueron rechazados tras no cumplir con los criterios necesarios para su publicación (Figura No. 25).

Figura No. 25.
Productividad de la Revista Enfermería Universitaria, 2026.



Fuente: Sitio web de la Revista Enfermería Universitaria, OJS-Actividad editorial. (accedido: 2025 nov. 14).
<https://revista-enfermeria.unam.mx/ojs/index.php/enfermeriauniversitaria/stats/editorial/editorial>

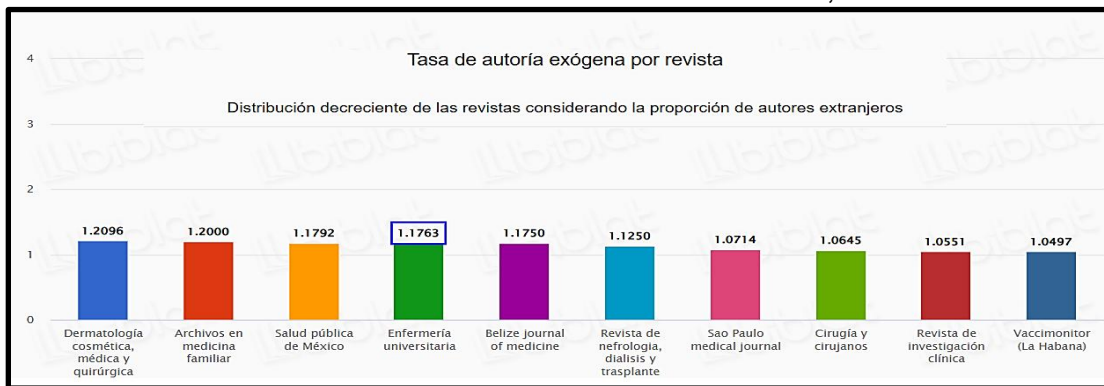
En esta fase, se utilizó software especializado para analizar el porcentaje de similitud, así como el uso de inteligencia artificial y asegurar el cumplimiento de las normas editoriales. Como resultado, se solicitaron a los autores correcciones de forma en apego a las directrices establecidas para la publicación.

- Publicaciones.

En el año de referencia de Tercer Informe, se publicaron los Fascículos 1, 2, 3 y 4 del Volumen 20 de la Revista Enfermería Universitaria en formato electrónico. Cada Fascículo mantuvo una composición equilibrada de contenido: 70 por ciento de artículos originales, 20 por ciento de revisiones y 10 por ciento de innovaciones en la práctica.

Uno de los objetivos estratégicos de la REU es prevenir la endogamia, asegurando que el proceso editorial, la autoría y la revisión por pares no estén dominados exclusivamente por la plantilla académica de la Facultad. En este sentido, destaca que el 70 por ciento de los artículos publicados en este período fueron elaborados por autores provenientes de otras instituciones y países, lo que refuerza la diversidad y el impacto internacional de la revista. Asimismo, información proporcionada por Biblat UNAM resalta la presencia de la Revista en la academia mundial. Al comparar los índices de la REU con los de revistas internacionales de prestigio, se evidencia su posicionamiento en el ámbito global.

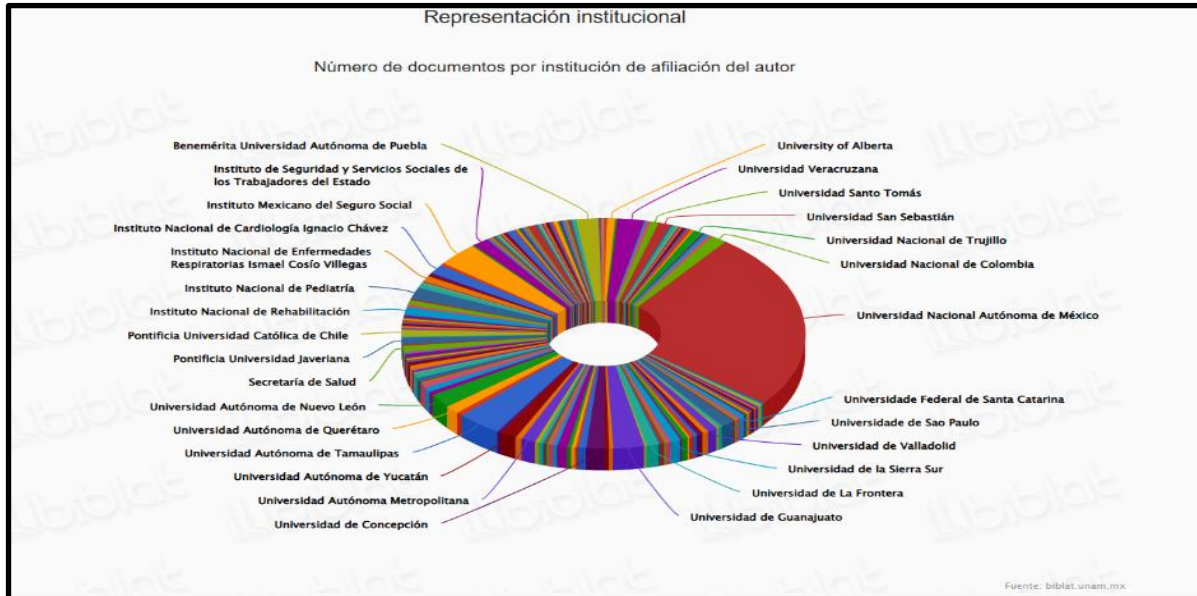
Figura No. 26.
Comparación de la tasa de autoría exógena de Enfermería Universitaria contra otras revistas clasificadas en Biblat como médicas, 2025.



Fuente: Sitio web de Bibliografía Latinoamericana en Revistas de Investigación Científica y Social, por la Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, Subdirección de Servicios de Información Especializada, Departamento de Bibliografía Latinoamericana. Ciudad de México: la Universidad; c2009-2025. Tasa de autoría exógena por revista; s/f (accedido: 2025 nov. 14).
<https://biblat.unam.mx/es/indicadores/productividad-exogena/disciplina/medicina/revista/enfermeria-universitaria>

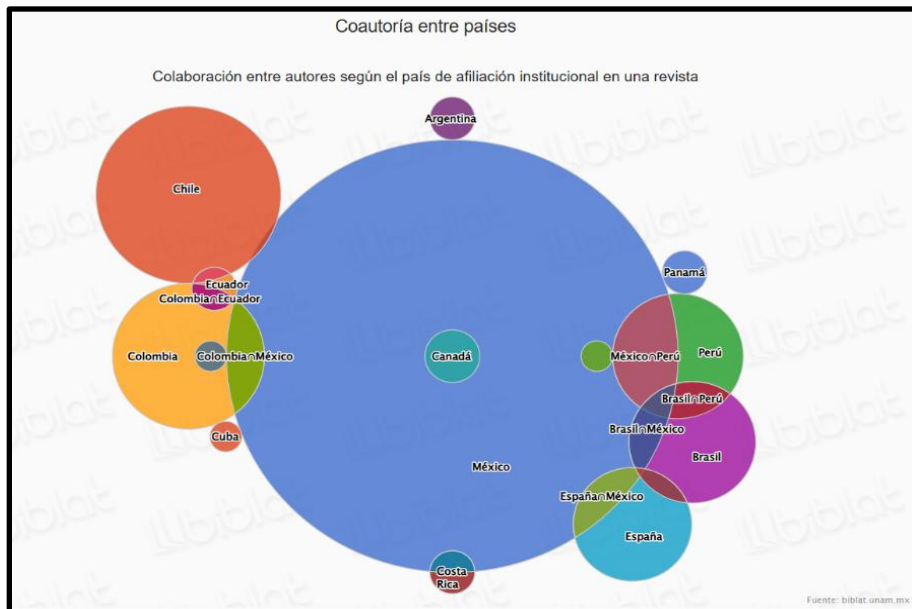
Los indicadores de coautoría exógena y colaboración institucional reflejan el grado de cooperación científica entre investigadores, grupos y organizaciones. En el caso de la REU, estos índices consolidan su liderazgo como una de las revistas científicas más destacadas dentro de la disciplina de enfermería.

Figura No. 27.
Distribución de los artículos de Enfermería Universitaria por institución de afiliación de los autores, 2025.



Fuente: Sitio web de Bibliografía Latinoamericana en Revistas de Investigación Científica y Social, por la Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, Subdirección de Servicios de Información Especializada, Departamento de Bibliografía Latinoamericana. Ciudad de México: la Universidad; c2009-2025. Documentos de una revista por institución; s/f (accedido: 2025 nov. 14). <https://biblat.unam.mx/es/indicadores/frecuencias-institucion-documento/disciplina/medicina/revista/enfermeria-universitaria>

Figura No. 28
Distribución de los artículos de Enfermería Universitaria por país de las instituciones de afiliación de los autores, 2025



Fuente: Sitio web de Bibliografía Latinoamericana en Revistas de Investigación Científica y Social, por la Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, Subdirección de Servicios de Información Especializada, Departamento de Bibliografía Latinoamericana. Ciudad de México: la Universidad; c2009-2025. Coautoría entre países; s/f (accedido: 2025 nov. 14). <https://biblat.unam.mx/es/indicadores/coautoría-pais/disciplina/medicina/revista/enfermeria-universitaria>

○ Visibilidad.

La divulgación científica en redes sociales transformó la comunicación de la ciencia al permitir una interacción directa, dinámica y efectiva con el público. Estas plataformas se consolidaron como canales estratégicos que facilitaron a especialistas y comunidades académicas compartir conocimientos, hallazgos y avances de forma accesible y comprensible para audiencias amplias y diversas. Entre los principales beneficios de la divulgación científica en redes sociales destacaron:

- Acercamiento de la ciencia al público: permitió reducir barreras de acceso y llevar información científica a personas de todas las edades y niveles educativos.
- Fomento del interés científico: al presentar contenidos de manera atractiva, incentivó la curiosidad incluso en audiencias que usualmente no se acercan a estos temas.
- Combate a la desinformación: contribuyó a desmentir mitos y aclarar información errónea difundida en internet.
- Promoción de la alfabetización científica: facilitó la explicación de conceptos complejos mediante formatos sencillos y visuales, fortaleciendo la comprensión pública de la ciencia.
- Generación de diálogo: propició el intercambio de opiniones entre especialistas y público general, enriqueciendo el conocimiento y promoviendo debates constructivos.

Para garantizar la efectividad de esta estrategia fue fundamental contar con personal capacitado en comunicación científica. Los avances logrados se debieron al trabajo coordinado del equipo editorial y de las personas pasantes. Desde 2021 se implementó una estrategia integral de visibilidad en redes sociales, incluyendo Facebook, X (antes Twitter), Instagram, YouTube, Telegram y WhatsApp, con el propósito de ofrecer herramientas de comunicación, colaboración y participación vinculadas a la revista.

Durante 2025 se realizaron 92 publicaciones en Facebook. El artículo con mayor alcance correspondió a “Recomendaciones para la formación de profesionales en enfermería de práctica avanzada en México” (Volumen 20, Número 1, 2023), de Fernández-Sánchez H. et al., el cual registró 345 visitas y 126 interacciones. El artículo puede consultarse en el siguiente enlace: <https://doi.org/10.22201/feno.23958421e.2023.1.1481>

Figura No. 29
Datos sobre la actividad del portal web de Enfermería Universitaria de Noviembre de 2024 a Noviembre de 2025.



Fuente: Cuenta de Google Analytics sobre el portal web de Enfermería Universitaria, por Google. Mountain View (EE. UU.); Google; c2025. Analytics - Página principal; s/f (accedido: 2025 nov. 14).

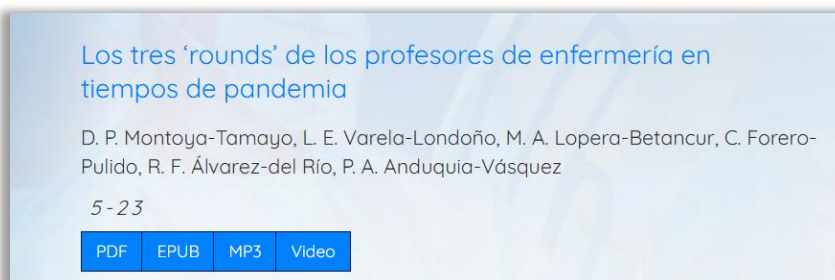
https://analytics.google.com/analytics/web/?utm_source=OGB&utm_medium=app&authuser=0#/a160220578p367534877/reports/intelligenthome?params=_u.nav%3Dm_au&collectionId=10994991574

- Operabilidad editorial.

La operabilidad editorial es crucial para garantizar que el trabajo editorial se realice de manera fluida, sin errores técnicos significativos y permitiendo que el contenido llegue a su audiencia de manera efectiva y accesible, se refiere a la capacidad que tienen los procesos, sistemas o herramientas editoriales para funcionar de manera eficaz, segura y confiable, permitiendo a los usuarios (editores, autores, diseñadores) interactuar plenamente con ellos y lograr los resultados deseados.

Este concepto abarca varios aspectos clave, entre ellos la Accesibilidad y usabilidad: En el contexto digital, la operabilidad implica que las plataformas y contenidos sean accesibles para todos los usuarios, incluyendo aquellos con discapacidades, por ejemplo, asegurando la navegación completa mediante

teclado. Así como la Integración de sistemas, el cual se refiere a la capacidad de que diferentes productos, sistemas o procesos trabajen juntos para lograr un objetivo común, como la publicación de un fascículo electrónico que requiere la colaboración entre herramientas de edición, maquetación y distribución. También incluye la Flexibilidad y control: La capacidad de un sistema editorial para adaptarse a diferentes necesidades y permitir a los editores controlar y gestionar el contenido de manera efectiva. Para lograr este efecto se generó la publicación de cada artículo en diferentes formatos. Actualmente publicamos cada artículo en los formatos: PDF, HTML, XML, EPUB, Video, Podcast. Para el logro de esta meta se requiere de la participación de los dos Técnicos académicos participantes en la Revista Enfermería Universitaria. El Técnico académico Lic. Miguel Ángel Freyre Jiménez es responsable de generar los formatos PDF, HTML y XML. La Técnica académica Gabriela Salgado Sánchez generar los formatos EPUB, Video, Podcast.



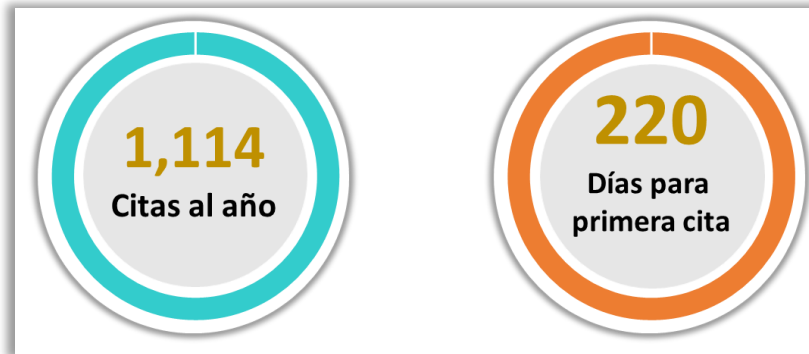
- Indicador internacional en *Altmetric*.

Mejorar la visibilidad de una revista académica —particularmente en el ámbito de la enfermería— generando un impacto positivo en la práctica clínica, la investigación y la toma de decisiones en salud, manteniendo una mayor visibilidad, asegurando que la información actualizada y basada en evidencia llegue oportunamente a profesionales de la salud y a la comunidad científica, contribuye a una atención médica de mayor calidad y al avance continuo de la disciplina.

En este contexto, *Altmetric* se consolidó como un sistema de medición que evaluó el impacto de las investigaciones más allá de los indicadores tradicionales, como el Factor de Impacto. Este sistema analizó la presencia y difusión de los artículos en el entorno digital, particularmente en redes sociales y otros espacios de divulgación en línea. Entre los indicadores que integra destacan:

- Menciones en redes sociales: número de veces que un artículo fue compartido en plataformas como Twitter, Facebook o LinkedIn.
- Descargas y visualizaciones: frecuencia con la que un artículo fue consultado o descargado.
- Citas en blogs y medios digitales: referencias en noticias, blogs u otros portales informativos.
- Uso en repositorios académicos: veces que el artículo fue depositado o consultado en repositorios institucionales.
- Marcadores sociales: frecuencia con la que fue guardado en gestores como Mendeley.
- Comentarios y discusiones en línea: opiniones, reseñas y análisis en plataformas especializadas.

Estas métricas ofrecieron una visión más amplia y complementaria del impacto real de una investigación, al considerar su circulación en la esfera digital y su alcance entre distintos públicos. A continuación, se presenta la información correspondiente a las publicaciones de Enfermería Universitaria y sus indicadores *Altmetric* durante 2025.



Fuente: Cuenta de Google Scholar de Enfermería Universitaria, por Google. Mountain View (EE. UU.): Google; s/f. Revista Enfermería Universitaria - Google Académico; s/f (accedido: 2025 nov. 14). <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=1HcaP9kAAAAJ>

- Participación en eventos académicos.

La comunicación entre pares es fundamental para las y los integrantes de la comunidad dedicada a la edición científica. Cada año se organizan congresos, seminarios y foros que fomentan el intercambio de experiencias, conocimientos y propuestas, fortaleciendo la labor editorial a través de una convivencia cercana y enriquecedora. Durante el año de referencia de este Tercer Informe, la REU participó en los siguientes eventos:

- Feria del libro de Enfermería y Ciencias afines con la organización del Taller “De oruga a mariposa, como convertir tu tesis en un artículo para revistas científicas”.
- 10ª Feria del Libro de Ciencias de la Salud con la presentación del Taller “Inteligencia artificial en la publicación académica: políticas, usos y límites”.
- VII Feria del Libro de Ciencias de la Salud con la exposición mesa de diálogo “Los protagonistas de la publicación científica en enfermería”.
- XVIII Reunión de la Red Internacional BVS Enfermería en el marco del XVIII Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería.
- XII Reunión de la Red MERCE organizada por la Revista Sanus, revista editada por la Universidad de Sonora. Este encuentro reunió a 120 participantes en modalidad virtual.

NEXUS: Sistema de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Proyectos de investigación.

En 2025, la Facultad continuó con el desarrollo de la plataforma NEXUS, concebida como una herramienta integral para fortalecer la investigación y el emprendimiento en el ámbito de la enfermería. Inspirada en la convergencia entre la generación de conocimiento, la práctica profesional y la creatividad emprendedora, esta plataforma tiene como objetivo empoderar a la comunidad universitaria para liderar proyectos de alto impacto social y transformar el cuidado de la salud.

El término NEXUS, de origen latino, significa “conexión” o “enlace”, y refleja el propósito central de la plataforma: ser un puente que une la investigación, la innovación y el emprendimiento. Su estructura está diseñada para facilitar la colaboración interdisciplinaria y fomentar soluciones que aborden los desafíos actuales del sistema de salud.

Componentes de NEXUS:

- ✓ NEXUS cuenta con varias secciones en desarrollo, cada una destinada a cubrir aspectos clave del proceso de innovación y emprendimiento en enfermería:
- ✓ InnovaUNAM FENO: Brinda asesoría, recursos y apoyo a los emprendedores de la Facultad interesados en desarrollar proyectos empresariales enfocados en la salud.
- ✓ Sistema de Registro, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Investigación: Facilita la organización y monitoreo de investigaciones, asegurando el cumplimiento de las normativas éticas y académicas establecidas por la FENO.
- ✓ Copiloto enfermeríaIA: Un asistente virtual basado en inteligencia artificial que apoya la innovación y la investigación en enfermería, ofreciendo recomendaciones personalizadas y optimizando el proceso de desarrollo de proyectos.
- ✓ Semilleros de investigación: Un espacio dedicado a la formación y vinculación de estudiantes e investigadores en etapas iniciales, fomentando la colaboración en proyectos innovadores.
- ✓ Centro de recursos: Una colección de herramientas y materiales que respalda las actividades de investigación e innovación.
- ✓ Pabellón de proyectos: Un escaparate para difundir y promover colaboraciones en torno a proyectos desarrollados tanto dentro como fuera de la Facultad.
- ✓ Observatorio de fuentes de financiamiento: Reúne información sobre convocatorias y oportunidades de financiamiento para proyectos en enfermería.
- ✓ Radar de desafíos en salud: Identifica y analiza problemas actuales en el sistema de salud, sirviendo como una fuente de inspiración para nuevos proyectos de investigación y emprendimiento.

Adicionalmente, NEXUS ha fomentado el uso de recursos de aprendizaje y capacitación mediante la realización de talleres orientados a la formación de las y los investigadores, particularmente en el registro y gestión de proyectos a través de esta plataforma. Si bien NEXUS se encuentra aún en una etapa de desarrollo y actualmente ofrece una cantidad limitada de información, se prevé que en el corto plazo se consoliden y fortalezcan sus distintas secciones, lo que permitirá ampliar su alcance y potenciar su capacidad para apoyar de manera más efectiva a la comunidad universitaria en actividades de investigación, innovación y emprendimiento, consolidándose como una herramienta estratégica para el quehacer académico institucional.

EJE 7

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

SOLIDARIAS

7 Programas

49 Proyectos

50 Metas



Eje 7. Vinculación y extensión solidarias.

Las acciones de vinculación y extensión realizadas por la FENO requieren de la renovación y fortalecimiento de varios programas a fin de responder a las necesidades de desarrollo cultural y deportivo de la comunidad; fortalecer las competencias del alumnado en ambientes clínicos y comunitarios; actualizar el nivel de conocimiento de las y los profesionales del sistema de salud, y cumplir puntual y eficazmente con las funciones sustantivas encomendadas a nuestra Universidad.

Estrategia. Consolidar el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias, tanto del alumnado que realiza servicio social en entornos clínicos o comunitarios como de las y los profesionales del campo de la salud que buscan mejorar su desempeño laboral por medio de la actualización de conocimientos. Todo ello, en el marco de una oferta de actividades académicas, culturales, deportivas y de movilidad que contribuya a su formación integral en una FENO libre de violencia de género y discriminación.

Programas de Servicio Social.

Este programa plantea como objetivo contribuir a la formación integral del alumnado en su etapa final, consolidando su formación académica en términos de la aplicación del conocimiento científico, humanístico, tecnológico y cultural a la salud, así como desarrollando valores que impliquen compromiso cívico y solidaridad con la comunidad.

El servicio social, más allá de ser simplemente una obligación enmarcada en la Ley reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, continúa siendo una fase académica fundamental donde las y los estudiantes consolidan su formación profesional en los ámbitos formativo, retributivo y social. Este proceso se lleva a cabo, tanto en las instituciones receptoras que ofrecen servicios en los tres niveles de atención a la salud como en los programas universitarios donde el alumnado desempeña actividades de docencia, gestión e investigación.

Durante esta etapa, se fomenta el entendimiento de las necesidades de las personas y se promueve una conciencia de solidaridad y responsabilidad social hacia la comunidad, la sociedad y el país. Este compromiso con la comunidad no solo refleja el carácter académico del estudiantado, sino también la esencia misma del universitario de la UNAM, cuyos

valores se ven reflejados en su contribución activa al bienestar social y al desarrollo del país. El servicio social, por lo tanto, no solo cumple con requisitos legales, sino que también se erige como una oportunidad invaluable para forjar ciudadanos comprometidos y profesionales capacitados.

Escenarios clínicos y comunitarios como instrumentos de aprendizaje para fortalecer la formación en la práctica.

Los escenarios clínicos y comunitarios son esenciales para la formación práctica en enfermería, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias, adquirir experiencia y conectarse con la comunidad, fortaleciendo una atención centrada en el paciente.

Gracias a la colaboración con la Secretaría de Salud, la promoción 2025 de la Facultad de Enfermería y Obstetricia realizó su servicio social en diversas instituciones de salud nacionales. Se incorporaron siete nuevas sedes: el Centro de Salud TIII “Miguel Hidalgo”, el Hospital Pediátrico de Coyoacán y cinco unidades de Investigación pertenecientes al Instituto Mexicano del Seguro Social.

La gestión de escenarios se realiza con seis meses de anticipación para definir los lugares disponibles. La Secretaría de Salud asigna plazas federales y, posteriormente, se organiza el “Acto Público”, garantizando transparencia en la elección y asignación de plazas, exhortando a las y los pasantes a desempeñar su labor con compromiso y profesionalismo.

En 2025, se contó con 112 sedes: 83 de la Secretaría de Salud y 29 de programas universitarios, donde se realizaron actividades de asistencia, docencia, investigación y gestión. Dichas sedes se ubicaron en cinco entidades federativas: Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Quintana Roo, donde están insertos 559 pasantes correspondientes a la promoción 2025-2026. Cuadros no. 65, 66 y 67. En la Ciudad de México, la FENO tiene presencia en todas las alcaldías.

Cabe señalar que, cada sede dispone de un programa de servicio social diseñado según los niveles de atención y programas universitarios, considerando características como grupo de edad, tipo de población atendida y áreas de desarrollo en enfermería: asistencia, docencia, gestión e investigación; dando la oportunidad a nuestra Facultad de recibir simultáneamente pasantes de la promoción de febrero y de agosto.

Figura No. 30.
Sedes de servicio social en entidades federativas y Alcaldías de la Ciudad de México, 2025.



Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social.

Cuadro No. 65.
Sedes de servicio social por niveles de atención clínica, 2025.^{1/}

Promoción	Nivel			Total
	Primero	Segundo	Tercer	
Febrero 2025 – Enero 2026	13	1	1	15
Agosto 2025 – Julio 2026	39	26	13	78
Total	52	27	14	93^{2/}

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2025.
1/ En estas sedes se realizan actividades asistenciales correspondientes al nivel de atención que se muestra, tanto en programas federales como en programas universitarios.
2/ 11 Sedes que tienen pasantes de la promoción de febrero y agosto simultáneamente.

Cuadro No. 66.
Sedes de servicio social por áreas de desarrollo de la enfermería, 2025.

Promoción	Áreas del desarrollo			Total
	Docencia	investigación	Gestión	
Febrero 2025 – Enero 2026	2	1	3	6
Agosto 2025 – Julio 2026	1	8	4	13
Total	3	9	7	19^{1/}

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2025.
Nota. - Estas sedes corresponden a programas universitarios.
1/ 4 sedes que tienen pasantes de la promoción de febrero y agosto simultáneamente.

Pasantes de servicio social en las entidades federativas.

En 2025, se llevaron a cabo asesorías sobre servicio social y opciones de titulación para que las y los estudiantes de 3° y 4° año se familiarizaran y prepararan gradualmente para este proceso. Los alumnos de 4° año recibieron orientación específica y detallada sobre los pasos a seguir para su inscripción en los distintos programas de servicio social ofrecidos por la FENO. Gracias a esta preparación 559 pasantes de las carreras de Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia realizaron su servicio social en diversas entidades: Ciudad de México (542), Chiapas (4), Estado de México (5), Hidalgo (2), y Quintana Roo (6) (Cuadro No. 67).

Cuadro No. 67.
Distribución de prestadores de servicio social por Licenciatura, 2025.

Promoción	LEO	LE	Total
Febrero 2025 – Enero 2026	24	28	52
Agosto 2025 – Julio 2026	259	248	507
Total	283	276	559

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2025.

Cuadro No. 68.
Distribución de prestadores de servicio social por nivel de atención y entidad federativa, 2025.

Entidad Federativa	Primer nivel	Segundo nivel	Tercer nivel	Total
Ciudad de México	152	167	160	479 ^{1/}
Chiapas	4	0	0	4
Estado de México	0	5	0	5
Hidalgo	0	0	2	2
Quintana Roo	0	6	0	6
Total	156	178	162	496

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2025.
1/ Para tener el total de pasantes hay que incluir 63 prestadores en Programas Universitarios.

Servicio social en zonas de alta marginación para la atención en el primer nivel y a la salud sexual y reproductiva.

- Servicio social en el primer nivel de atención.

El servicio social en Atención Primaria a la Salud (APS) es una etapa fundamental en la formación de profesionales de la salud, como médicos, enfermeros, trabajadores sociales y otros especialistas afines. Durante este período, el estudiantado adquiere experiencia práctica, promueven acciones de prevención y promoción de la salud, y contribuyen activamente a la atención de pacientes y comunidades.

Con el propósito de fortalecer la atención en el primer nivel, la FENO incrementó la presencia de licenciados en Enfermería y Obstetricia en Centros de Salud de los Servicios de Salud Pública, unidades del Sistema DIF de la Ciudad de México y programas de organizaciones civiles dedicadas a la APS. En 2025, un total de 156 pasantes, equivalente al 27.9 por ciento del total de 559 pasantes activos, desarrolló actividades enfocadas a identificación oportuna de factores de riesgo, alteraciones a la salud física y mental, promoción de conductas saludables y referencia oportuna al segundo o tercer nivel de atención. (Cuadro No. 69).

Cuadro No. 69.
Distribución de pasantes de servicio social en primer nivel de atención a la salud.

Dependencia	2022 ^{5/}	2023 ^{5/}	2024 ^{5/}	2025 ^{5/}
Sistema DIF CDMX	24	9	4	3
Centros de Salud de la Secretaría de Salud	33 ^{1/}	26 ^{3/}	33 ^{6/}	71 ^{8/}
IMSS	0	4	4	6
ISSSTE	0	8	5	7
Otras dependencias	61 ^{2/}	75 ^{4/}	78 ^{7/}	69 ^{9/}
Totales	118	122	124	156

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2025.

1/ 6 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

2/ 3 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

3/ 7 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

4/ 3 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

5/ Se consideran las dos promociones ofertadas en el año, febrero-enero y agosto-julio.

6/ 13 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

7/ 14 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

8/ 12 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

9/ 8 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva. (Mexfan-CDMX y Chiapas)



El Programa de Servicio Social para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en las Redes Integradas de Servicios de Salud con enfoque de Atención Primaria a la Salud en la CDMX, impulsado por la colaboración entre la FENO, la Subcomisión de Enfermería de CIFRHS-CDMX, la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud, los Servicios de Salud Pública de la CDMX e IMSS Bienestar, tuvo su segunda generación de pasantes en las Redes Integradas de Servicios de Salud con enfoque en Atención Primaria a la Salud. Para la promoción de agosto 2025, ocho pasantes se incorporaron al programa, desarrollando intervenciones con enfoque de rol

ampliado en salud sexual y reproductiva en unidades del IMSS Bienestar. El programa continuo con la estructura que original con la que conformó, esto con el acompañamiento de cuatro tutores (dos clínicos y dos académicos), un proceso de selección diferenciado (crédito, promedio, entrevista y reconocimiento de habilidades socioemocionales). Las y los pasantes recibieron una beca federal tipo "C", en unidades de primer y segundo nivel de atención en la Alcaldía Iztapalapa, con rotaciones de seis meses y guardias nocturnas complementarias



- Servicio social en zonas de alta marginación.

El servicio social en enfermería en zonas de alta marginación o vulnerabilidad adquiere una importancia aún mayor debido a los desafíos y las necesidades especiales que enfrentan estas comunidades. A continuación, se señalan algunas razones que resaltan la importancia de llevar a cabo el servicio social en estas áreas: mejora del acceso a la atención médica; atención centrada en la comunidad; promoción de la salud y prevención de enfermedades; reducción de las desigualdades en salud; desarrollo de habilidades interculturales; experiencia en situaciones de emergencia y crisis; sensibilización social, y cumplimiento de responsabilidad social.

Como se puede apreciar, el servicio social en zonas de alta marginación o vulnerabilidad desempeña un papel esencial en la mejora de la salud y el bienestar de estas comunidades, al mismo tiempo que proporciona a las y los estudiantes de enfermería una experiencia valiosa y les sensibiliza sobre las disparidades en salud. Además, contribuye al desarrollo de profesionales de enfermería comprometidos con la equidad y la justicia en la atención a la salud.

En 2025, con la finalidad de reforzar la presencia de la FENO en zonas de alta marginación o vulnerabilidad, se gestionaron 17 plazas de servicio social foráneo en el Estado de México, Hidalgo, Quintana Roo y Chiapas (Cuadro No. 70).



Cuadro No. 70.
Pasantes de servicio social en zonas de alta marginación. Período 2020-2025.

Promoción	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Chiapas	8 ^{1/}	12 ^{2/}	6 ^{3/}	10 ^{4/}	10	4
Estado de México	16	20	9	9	22 ^{5/}	5
Hidalgo	0	10	3	2	3	2
Quintana Roo	7	10	5	2	6	6
Tlaxcala	4	5	5	0	2	0
Veracruz	0	0	0	0	1	0
Total	36	67	28	23	44	17^{6/}

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2025.

1/ La cifra corresponde solo a Pasantes de Servicio Social de la LEO.

2/ La cifra corresponde a 9 Pasantes de Servicio Social de la LEO y 3 de la LE.

3/ La cifra corresponde a 5 Pasantes de Servicio Social de la LEO y un de la LE.

4/ La cifra corresponde a Pasantes de Servicio Social de la LEO.

5/ La cifra corresponde a un Pasantes de Servicio Social de la LE.

6/ La cifra corresponde solo a Pasantes de Servicio Social de la LEO.

En la promoción de agosto de 2025, se registró un decremento del 61 por ciento en comparación con el año 2024 en el número de pasantes que decidieron realizar su servicio social fuera de la Ciudad de México. Mientras que en 2024 participaron 44 pasantes, en su mayoría con apoyo económico federal a través de la beca tipo “A”, en 2025, aun contando con los mismos apoyos, se observó una menor disposición para desplazarse. Esta disminución se asocia a diversos factores, entre ellos condiciones de seguridad, situación económica, dinámicas familiares y otras variables relevantes, información que fue recabada de manera directa a través de los testimonios verbales de las y los aspirantes al servicio social.

Pasantes de servicio social con beca.

Una parte importante de las plazas de servicio social contó con apoyo económico otorgado por la Federación, a través de la Secretaría de Salud, mientras que otras dispusieron de becas institucionales proporcionadas por las instancias receptoras en el marco de programas universitarios. En total, 447 pasantes de servicio social recibieron algún tipo de beca, lo que representó el 80 por ciento del universo de pasantes (Cuadro No. 71).

Cabe destacar que, del total de plazas solicitadas para la promoción de agosto de 2025 —449 en total—, la Secretaría de Salud autorizó 447, de las cuales 440 fueron finalmente seleccionadas durante el Acto Público, reflejando un alto nivel de cobertura y una adecuada articulación institucional para el desarrollo del servicio social.

Cuadro No. 71.
Pasantes de servicio social con beca. Período 2020-2025^{1/}.

Promoción	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Beca Federal	155	393	385	338	375	440
Beca Institucional	20	25	23	20	23	7
Beca FENO ^{1/}	0	57 ^{2/}	16 ^{3/}	13	0	0
Becas totales	175	475	424	371	398	447
Pasantes de Servicios Social	523	634	528	472	498	559
Porcentaje de Pasantes con beca	33.4%	74.9%	80.3%	78.6%	80.0%	80%

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2025.

1/ Hasta 2022 era Escuela de Enfermería y Obstetricia (ENEO). A partir de 2023 es Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO).

2/ Otorgada de enero a julio de 2022.

3/ Dato ajustado a noviembre, 2023.

Evaluación del desempeño de las y los prestadores de servicio social.

Como se refería previamente, 559 pasantes de ambas licenciaturas realizaron el servicio social en 112 sedes, de los cuales se dio seguimiento al 100 por ciento de forma presencial o virtual. Cabe resaltar que, la totalidad de las y los pasantes estará concluyendo su servicio social en enero y julio de 2026, lo que permitirá continuar con el seguimiento al resto de la población.

Este proceso de seguimiento permitió refrendar el compromiso que tiene la FENO con el estudiantado, el cual se siente respaldado y atendido aun cuando ya está en otra etapa de su formación académica. También ha permitido



identificar las dificultades y oportunidades que tiene el pasante durante el desarrollo del servicio social, de tal manera que, cuando existen dificultades se atienden *in situ* de forma expedita con las personas responsables de los programas de servicio social. Los hallazgos de estos seguimientos han llevado a plantear la necesidad de evaluar el éxito de los programas de servicio social.

Desde la percepción del pasante, éste también identifica que las experiencias académicas otorgadas por la FENO son valiosas y permiten el logro del objetivo para el servicio social que, junto con las oportunidades que brinda la instancia receptora, abonan a su formación académica. Estas oportunidades se deben en mucho a la empatía y sensibilidad para la docencia que las y los enfermeros operativos tienen con las nuevas generaciones de profesionistas de la enfermería. Por otro lado, también se recaba la percepción de las y los coordinadores de servicio social de las sedes, que nos permite identificar cómo se percibe el crecimiento profesional de nuestros pasantes.

Para fortalecer la percepción de las y los egresados del servicio social, al término de este período se identifica mediante una encuesta su percepción de satisfacción, identificando en la mayoría de estos un logro en su avance

profesional por las oportunidades de aprendizaje durante esta etapa formativa y retributiva; dejando ver también las áreas de oportunidad en las diferentes instancias receptoras, lo que permite identificar aquellas que resultan ser exitosas para tal fin.

Otra actividad que desarrolla esta coordinación es el Foro de Programas Universitarios de Servicio social de la FENO, que tiene la intención de mostrar el logro del servicio social mediante la presentación de un producto de aprendizaje derivado de las actividades sustanciales del programa de servicio social.

Esta actividad se lleva a cabo con la promoción de febrero y agosto donde las y los pasantes acompañados de sus responsables de servicios social presentan un producto que evidencie los aprendizajes obtenidos al término de este proceso, esto es en el mes de enero y julio respectivamente

- Evaluación de los aprendizajes en el servicio social.

La evaluación de los aprendizajes en el servicio social constituye un proceso esencial para garantizar la formación integral de los futuros profesionales de la salud. En la FENO, el Servicio Social representa el espacio pedagógico más significativo para integrar los saberes construidos a lo largo de la licenciatura, al permitir que las y los pasantes apliquen conocimientos teóricos en contextos reales, desarrollen competencias técnicas y tomen decisiones fundamentadas en principios éticos y normativos. Durante la tercera aplicación del proyecto institucional “Evaluación de los Aprendizajes en el Servicio Social”, realizada entre agosto de 2024 y septiembre de 2025, participaron 282 estudiantes, lo que representó una tasa de respuesta del 62.4 por ciento de la población convocada. El instrumento utilizado —conformado por 22 ítems distribuidos en cinco dimensiones (clínica, ética–normativa, comunicativa y social, innovación y tecnología, y motivación y desarrollo profesional)— mostró nuevamente altos niveles de consistencia interna, con comportamientos estadísticos estables y homogéneos en todas las dimensiones.

Los resultados evidenciaron que las y los pasantes fortalecieron aprendizajes clave vinculados con la valoración clínica integral, la prevención de riesgos, el manejo de medicamentos, la promoción de la salud y el trabajo interdisciplinario. Destaca especialmente el desarrollo de competencias comunicativas y humanísticas, como la empatía, el establecimiento de relaciones de confianza, la atención culturalmente sensible y la colaboración con otros profesionales, cuyos promedios se ubicaron de manera sistemática en los niveles superiores de la escala. Asimismo, los saberes éticos y normativo–legales presentaron los valores más altos dentro del instrumento, lo que reflejó un compromiso sólido con el ejercicio profesional responsable.

En términos cuantitativos, las cinco dimensiones mostraron promedios generales superiores a 4.20 en una escala de 1 a 5, con desviaciones estándar bajas o moderadas. La Dimensión Clínica alcanzó valores entre 4.20 y 4.63, y la Dimensión Ética y Normativa, entre 4.16 y 4.67, confirmando la consolidación de competencias esenciales para el perfil de egreso. La Dimensión Comunicativa y Social registró los valores más altos del estudio (hasta 4.72), mientras que las dimensiones de Innovación y Tecnología y Motivación y Desarrollo Profesional también mostraron resultados favorables, aunque con variabilidad ligeramente mayor, especialmente en el uso de TIC y en la motivación para continuar en el campo profesional.

El análisis por ítems reveló que la mayoría de las competencias evaluadas se concentraron en los niveles “Siempre” y “Regularmente”, lo que indicó una percepción elevada de logro. Asimismo, el análisis por ámbitos, niveles de atención y planes de estudio mostró tendencias consistentes: los pasantes de sedes federales registraron promedios más altos y menor dispersión; los resultados aumentaron progresivamente del primer al tercer nivel de atención; y los grupos de LEO y LE mantuvieron perfiles equivalentes, con diferencias mínimas entre ellos.

De manera general, los hallazgos confirman que el Servicio Social constituye un espacio de integración formativa altamente significativo y que el instrumento aplicado ofrece información confiable y comparativa para valorar el desarrollo

de saberes profesionales en los distintos contextos de práctica. Estos resultados aportan evidencia robusta para orientar la mejora continua de los escenarios formativos y fortalecer el acompañamiento académico en la etapa final de la licenciatura.

Programa de práctica clínica corta en los programas universitarios de servicio social.

Un programa de práctica clínica es un modelo de enseñanza que integra la teoría y la práctica, y que permite a los estudiantes adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y valores. En el caso específico de la enfermería, las prácticas clínicas tuteladas son un componente fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En 2025, para contribuir al desarrollo profesional en las y los pasantes de programas universitarios, se realizaron actividades educativas como talleres de Primeros auxilios, Manejo de Heridas y RCP básico, que no solo contribuyeron al fortalecimiento de su formación académica, si no que los preparó para actuar en diferentes escenarios.

Sistema de Control de Documentación de Servicio Social de la FENO (CODSSE)

Con el propósito de integrar y fortalecer todos los procesos de servicio social que contribuyeran al avance del estudiantado, en 2025 se llevó a cabo una actualización del Sistema de Control de Documentación de Servicio Social (CODSSE). Esta mejora permitió a las y los aspirantes hacer más eficiente el registro y control de sus documentos, contar con un expediente electrónico y reducir de manera significativa el uso de papel en los expedientes tradicionales.

Feria de Servicio Social.

Las ferias de servicio social son esenciales para que las y los estudiantes de enfermería accedan a oportunidades significativas de aprendizaje y servicio comunitario, establezcan conexiones profesionales, identifiquen la oferta disponible y amplíen su comprensión de las necesidades de la comunidad. Estos eventos contribuyen al desarrollo de futuros profesionales de enfermería comprometidos y bien preparados.



En esta actividad participaron aproximadamente 600 futuros prestadores de servicio social, quienes tuvieron la oportunidad de conocer lineamientos, reglamentos y ventajas de cada uno de estos programas que, sin duda, contribuirán en su formación. La participación de los y las coordinadoras de las diferentes sedes federales, estatales y de los programas universitarios fue muy activa e interesante, mostraron información vía oral, escrita y con actividades lúdicas.

Premio al Servicio Social “Gustavo Baz Prada” para estudiantes y asesoras.

Las experiencias vividas no son solamente para el prestador de servicio social, sino también para la comunidad que recibe las aportaciones, donde demuestra lo aprendido para resolver o colaborar en la satisfacción de las necesidades de sus grupos poblacionales

En 2025, el H. Consejo Técnico de la Facultad otorgó la Medalla o Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” a siete prestadoras y prestadores de servicio y tres tutoras. Las y los galardonados realizaron su servicio social en los programas de “Abordaje Integral Multidisciplinario en Salud Comunitaria” y en el Programa “Iniciación a la simulación clínica”, ambos programas universitarios de la FENO

En el siguiente cuadro se presentan los nombres de las y los ganadores.

Cuadro No. 72.
Prestadores y asesoras que recibieron el Premio al Servicio Social “Gustavo Baz Prada”, 2025.

Alumnado	Asesoras
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Daniela Zapata Robles ▪ Paola Wendolyne Enríquez Vázquez ▪ Jannis Irán Barbosa Lara ▪ América Mendoza Salas ▪ Víctor Ocampo Cruz ▪ Eder Jai Roa Quintero ▪ Arizbe Valdovino Ortiz 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Itzayana Huitrón Santana ▪ Angélica Ramírez Elías ▪ Catalina Intriago Ruíz

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social.



Programa de Enfermería Universitaria para el cuidado de la población en condiciones de vulnerabilidad en los Consulados de México en Estados Unidos de América, durante el año 2025.

En consonancia con el compromiso de la UNAM con la población mexicana en condiciones de vulnerabilidad, durante 2025 la Facultad de Enfermería y Obstetricia, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, como instituciones formadoras de profesionales de enfermería, desarrollaron el Programa de Enfermería Universitaria para el Cuidado de la Población en Condiciones de Vulnerabilidad en los Consulados de México en Estados Unidos de América. Este programa, aprobado por la Secretaría General de la UNAM en diciembre de 2024, tuvo como propósito promover la salud de la población mexicana en Estados Unidos mediante un modelo de prevención y promoción con enfoque de atención primaria integral, intercultural e interprofesional, así como fortalecer la formación académica a través de actividades en instituciones de educación superior en el extranjero, favoreciendo el desarrollo de habilidades para el trabajo colaborativo y una visión global de la salud.



Posteriormente, el programa fue ajustado y adoptó la denominación de Programa de Educación y Salud Integral para la Comunidad Mexicana de Arizona con fines de titulación. En esta etapa se incorporaron siete pasantes, tres de ellos

de nuestra Facultad, quienes representaron con orgullo a la enfermería universitaria. Su desempeño fue ampliamente reconocido por la comunidad hispanohablante, a través de acciones de educación para la salud, fomento del autocuidado, promoción y prevención de enfermedades, elaboración de infografías físicas y digitales, y su participación en ferias de la salud en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Arizona, las Ventanillas de Salud y las Unidades Móviles.

Con la aprobación e implementación de este programa, se contribuyó al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2023–2027, particularmente en lo relativo al fortalecimiento de la vinculación y el apoyo a las comunidades mexicanas en el extranjero. Asimismo, se favoreció la formación integral del estudiantado y su titulación oportuna, fortaleciendo su identidad profesional, su compromiso social y el valor de la solidaridad como eje fundamental de la enfermería universitaria.

Aval Ciudadano.



Desde 2019, la Facultad continúa participando como Aval Ciudadano por diversas instituciones de salud, incluyendo el Hospital General Dr. Manuel Gea González, el Instituto Nacional de Perinatología y el Instituto Nacional de Cardiología y, más recientemente, el Hospital Materno Infantil de Tláhuac.

El Aval Ciudadano tiene como propósito evaluar, desde una perspectiva ciudadana, el trato digno recibido por los usuarios en áreas como consulta externa, urgencias y hospitalización, mediante entrevistas directas. Los resultados de estas evaluaciones se presentan de manera cuatrimestral a las autoridades correspondientes.



Esta invitación refleja el reconocimiento a la FENO como una entidad académica con prestigio, credibilidad y representatividad social, reafirmando su compromiso con la mejora continua de los servicios de salud.

Programa de Educación Continua dirigida a las y los pasantes

En 2025, para contribuir al desarrollo profesional en las y los pasantes de programas universitarios, se conformó el programa de educación continua que tiene la finalidad de fortalecer las áreas de desarrollo de la enfermería: asistencia, docencia e investigación a través de los siguientes tópicos: Taller de aseguramiento y estabilización de Dispositivo Arterio Venoso, Tendencias de la Gestión del Cuidado, ¿Cómo hacer mi Tesis y no morir en el intento?, ¿Cómo estructurar un programa de Educación Continua?, y las intervenciones de enfermería en un área de TRIAGE adultos.



Iniciamos esta actividad con el taller de Aseguramiento y estabilización de dispositivos avanzados vasculares, donde 26 de nuestros pasantes en programas universitarios de la FENO tuvieron la oportunidad de ampliar sus conocimientos en el tema.

Programa de Voluntariado FENO.

Desde 2019, la Facultad de Enfermería y Obstetricia desarrolla un Programa de Voluntariado que brinda a la comunidad estudiantil oportunidades para realizar acciones solidarias y contribuir al bienestar social. Este modelo de

altruismo fomenta el humanismo y el sentido de pertenencia universitaria. El Voluntariado-FENO se estructura en tres líneas de acción: Brigadas de atención a la comunidad, Día de las Buenas Acciones y Centros de Acopio.

- *Brigadas de atención a la comunidad.*
 - Adopta una escuela.

En esta iniciativa, el grupo de voluntariado FENO realizó actividades orientadas a la promoción de la salud en el Centro de Atención Múltiple No. 64, cuya población estudiantil presentó alteraciones cognitivas y motrices. Las acciones incluyeron talleres sobre prevención de chinches de cama, prácticas de higiene y descanso, prevención del sarampión y ferias de salud sexual y reproductiva. Esta colaboración posiciona a la facultad como un puente entre la educación y la salud.



- Actividades de promoción dentro de la UNAM
 - El voluntariado participó en eventos masivos y en diferentes actividades de promoción a la salud con temas dirigidos a la comunidad universitaria, como es la salud sexual y reproductiva. En 2025 estuvo presente en el festival "Amor es...", organizado por la UNAM y Ferias de la Salud organizadas por la DGAS, mediante la instalación de un módulo de promoción de la salud centrado en temas de salud sexual y reproductiva. Se ofreció información sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo no deseado. También en la Mega ofrenda de la UNAM y actividades de Cultura UNAM, con la participación de pasantes, profesores y ayudantes de profesor de la FENO.



Día de las buenas acciones.

Existen múltiples formas en las que las y los profesionales de enfermería pueden apoyar a las personas en situación de calle. Entre ellas se encuentran la impartición de sesiones educativas sobre temas relevantes para la salud, como higiene personal, prevención de enfermedades, nutrición, salud mental y manejo de adicciones; el acompañamiento mediante asesoría y apoyo emocional a quienes enfrentan estrés, ansiedad, depresión u otras dificultades; así como la distribución de kits de higiene, ropa, mantas, alimentos no perecederos y otros insumos básicos indispensables para su bienestar. Estas acciones contribuyen no solo a mejorar sus condiciones de vida, sino también a fortalecer su dignidad, autonomía y acceso al cuidado integral.

- Acciones lúdicas para los adultos mayores.

En 2025, se tuvo la oportunidad de convivir con adultos mayores en casas de reposo como Residencial el refugio – de Mano Amiga a Mano Anciana y el Asilo Arturo Mundet, realizando actividades lúdicas que fomentaron la movilización, la cognición y motricidad.



- Acciones para la comunidad.

En el mes de mayo, la Facultad se sumó a la campaña masiva “Tequios por la Paz”, mediante la participación de una brigada integrada por 24 miembros de la comunidad, entre pasantes y profesoras y profesores, quienes colaboraron en la limpieza de una de las zonas chinamperas del pueblo de San Luis Tlaxialtemalco. De manera complementaria, se realizaron actividades lúdicas, juegos y la presentación del grupo de danza para las y los adultos mayores del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria, fortaleciendo el vínculo comunitario y promoviendo el bienestar integral.



- Acciones de apoyo para población vulnerable en situación de calle.

El voluntariado, para apoyar de manera efectiva a las personas sin hogar, requiere sensibilidad, empatía y respeto por su situación. Por ello, las y los voluntarios, pasantes de servicio social y estudiantes de diversos semestres, previo al operativo en calle, tomaron un curso de inducción para saber cómo acercarse a la población, cómo hablar, cómo cuidarse entre ellos mismos, etc. Fue así que, para el voluntariado en situación de calle de este año, realizado el 8 de diciembre, se promocionó la donación de artículos de limpieza e higiene menstrual, el cual fue otorgado a 50 personas, a las cuales también se les brindó asesoría sobre la menstruación, prevención de infecciones de transmisión sexual, valoración de signos vitales y curación de heridas.



- Recolección para damnificados.

Lamentablemente, en 2025 México enfrentó tanto desastres naturales como situaciones de emergencia social, entre ellas el accidente ocurrido en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa. Ante este escenario, la Facultad de Enfermería y Obstetricia se solidarizó con la población afectada mediante la implementación de campañas de donación para la recaudación de insumos de apoyo.



En particular, se brindó respaldo a las personas lesionadas por el incendio en el Puente de la Concordia, mediante la donación de insumos a la Torre de Quemados del Instituto Nacional de Rehabilitación, así como a las comunidades afectadas por las inundaciones registradas en octubre en los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz.

- Donatón de higiene femenina.

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la sensibilidad y el compromiso con la salud sexual y reproductiva, se llevó a cabo una colecta de artículos de higiene femenina, acompañada de diversas actividades de promoción para la salud dirigidas a la dignificación de la menstruación y al combate de estigmas asociados a este proceso natural.

Esta iniciativa tuvo como propósito visibilizar la importancia del acceso equitativo a insumos básicos para el cuidado menstrual, así como generar espacios de información, reflexión y acompañamiento que favorecieran el autocuidado, la autoestima y el bienestar integral de las integrantes de nuestra comunidad.

Los insumos recabados fueron canalizados, a través de los servicios del Centro Integral de Servicios al Estudiantado (CISE), a mujeres que así lo requirieron, contribuyendo a garantizar condiciones más dignas para el ejercicio de su vida académica y personal. De esta manera, la Facultad reafirmó su compromiso con la equidad, la inclusión y la promoción de una cultura de respeto, cuidado y solidaridad dentro de la comunidad universitaria.



A lo largo del año, la Facultad de Enfermería y Obstetricia, a través de su grupo de voluntariado adscrito a la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil, mantuvo una participación constante, comprometida y solidaria en diversas acciones en favor de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Este grupo se consolidó como un espacio de formación humana y profesional, en el que las y los estudiantes desarrollaron valores como la empatía, la responsabilidad social y el trabajo colaborativo, al tiempo que fortalecieron sus competencias en el ámbito del cuidado y la atención comunitaria.

Gracias a su disposición y vocación de servicio, el voluntariado contribuyó de manera significativa al desarrollo de actividades de apoyo, promoción de la salud y acompañamiento en distintos contextos, reflejando el espíritu solidario que caracteriza a la enfermería universitaria.

La destacada participación de este grupo puede apreciarse en el siguiente cuadro, el cual da cuenta del alcance, impacto y diversidad de las acciones realizadas durante el período que se informa:

Evento	Fecha	Participantes	Beneficiados
Feria de Salud sexual y reproductiva	25 de enero	Un profesor y tres pasantes	63 alumnos y 10 padres de familia
Campaña de donación de sangre	5 y 6 de febrero	Tres profesores y cinco pasantes	90 donadores
Festival "Amor es..."	14 de febrero	Un profesor y tres pasantes	150 estudiantes
Tarde lúdica con adultos mayores	28 de marzo	Dos profesores, tres pasantes y dos estudiantes	30 residentes
Tequios en el pueblo de San Luis Tlaxiatemalco	14 de mayo	9 profesores, 8 pasantes y 6 estudiantes	Comunidad del pueblo de S. L. Tlaxiatemalco y 14 adultos mayores
Recolección de higiene femenina	26 a 28 de mayo	Un pasante	60 artículos de higiene menstrual
Participación en eventos masivos	14 de febrero, 4 y 5 de septiembre, 25 de octubre	Un profesor y dos pasantes	5 atenciones
Recolección para afectados en el Puente de la Concordia	11 y 12 de septiembre	Un pasante	1,450 piezas para el Instituto de Rehabilitación
Recolección para damnificados por lluvias	14 a 16 de octubre	Un pasante	475 artículos de higiene
Primeros auxilios en la Mega Ofrenda de CU	31 de octubre a 2 de noviembre	7 profesores y 12 pasantes	4 atenciones
Actividades lúdicas con adultos mayores	21 y 25 de noviembre	Un profesor, 8 pasantes y 26 alumnos	60 residentes
Apoyo para población vulnerable en situación de calle	8 de diciembre	Un profesor, 12 pasantes, tres estudiantes	50 personas en situación de calle

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social y Titulación.

Vinculación con empleadores



En 2025, la Facultad implementó un programa para fortalecer la vinculación de pasantes y egresados con empleadores y actores del mercado laboral, facilitando su inserción profesional en condiciones óptimas. Este esfuerzo busca mejorar la empleabilidad y asegurar la relevancia de los programas académicos en un entorno de atención médica en constante evolución.

Como parte de estas estrategias, se realizaron diversas actividades virtuales sobre temas de interés para la inserción laboral: Marca Personal, Conformación del "Curriculum Vitae, Importancia de la Entrevista de trabajo ¿Qué esperas de tu nómina? Emprendimiento en Enfermería, dirigidas a la comunidad de la facultad, con mayor énfasis a las y los pasantes. Estas acciones refuerzan el compromiso institucional con el desarrollo profesional y la mejora continua en la atención a la salud.

Plataforma de vinculación entre empleadores y alumnado.

La difusión de una bolsa de trabajo en la comunidad de enfermería es clave para facilitar la inserción laboral, promover el desarrollo profesional y mejorar la atención en salud. Este recurso mantiene informados y conectados a las y los profesionales con oportunidades laborales relevantes en su campo.

Con el propósito de fortalecer esta conexión, la FENO mejoró e innovó su página web, creando un sitio más accesible para facilitar la transición de sus egresados al mercado laboral. Actualmente, las ofertas laborales también se difunden a través del canal de WhatsApp de servicio social.



De igual forma, a lo largo de ese año, logramos tener un mayor contacto con los empleadores a través de correo electrónico y sesiones de trabajo virtual, particularmente, se tuvo una relación más estrecha con 18 organizaciones interesadas en el capital humano que egresa de nuestra facultad: pasantes, titulados a nivel licenciatura o con especialidad.

Programa de orientación al empleo.

En 2021, la FENO diseñó un Programa de Orientación para el Empleo con el objetivo de brindar herramientas a las y los pasantes de enfermería para acercarse a los potenciales empleadores en las mejores condiciones. El programa comenzó a operar con asesorías en los siguientes temas: Bolsa Universitaria de Trabajo-FENO, conformación de Curriculum Vitae, entrevista de trabajo y prestaciones de ley. En 2025, se llevaron a cabo seis asesorías con el alumnado de 5°, 6°, 7° y 8° semestre con la intención de dar a conocer nuestro sistema de Bolsa de Trabajo.

Programa de Extensión Solidaria.

Este programa plantea como objetivo brindar Atención Primaria a la Salud (APS) a la población de San Luis Tlaxiátemalco y sus alrededores en Xochimilco a través de un equipo de salud interprofesional que contribuya a satisfacer las necesidades de salud y cuidado, así como generar conciencia respecto de la importancia del cuidado de sí mismo y el de su familia.

Programas implementados y servicios proporcionados a la comunidad.

Los servicios del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) están diseñados bajo la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS), integrando una perspectiva de género e interculturalidad y enmarcados en los derechos humanos. Su objetivo principal es promover el bienestar integral de la comunidad, estructurándose en cuatro áreas clave como: (1) Acompañamiento interprofesional al envejecimiento y cuidado en el hogar, (2) Estimulación oportuna en la primera infancia, (3) Atención clínica comunitaria (intramuros), y (4) Salud materna integral.

Cuadro No. 73
Servicios de atención comunitaria en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria, 2025

Servicio clave	Acciones realizadas
Acompañamiento interprofesional al envejecimiento y cuidado en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención integral al adulto mayor, con vigilancia y manejo de enfermedades crónicas. ✓ Implementación de Plan de Intervención Interprofesional para la atención en el hogar, a través de la estrategia de <i>Visitas domiciliarias interprofesionales</i>, basadas en la mejor evidencia científica disponible, monitoreo, visitas domiciliarias y referencia/contrarreferencia. ✓ Promoción de la salud comunitaria a través de educación en salud, redes de apoyo, talleres y eventos en espacios estratégicos como iglesias y mercados. ✓ Promoción de actividades recreativas para favorecer las redes de apoyo de las personas adultas mayores. ✓ Enlace con Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenard) y los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) ubicados en la comunidad, para establecer estrategias en favor a la salud de las personas adultas mayores. ✓ Capacitación para el uso de las mochilas comunitarias utilizadas durante las visitas domiciliarias. ✓ Promoción de un trabajo interprofesional estrecho, por ello, se implementó la estrategia: <i>Círculos de Comunicación Interprofesional</i>, consisten en que diversos profesionales: Enfermería, Enfermería y Obstetricia, Medicina, Nutrición, Psicología; Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, y Trabajo Social, realizan sesiones para 1. Comentar los casos clínicos abordados durante las visitas domiciliarias, lo que permite la toma de decisiones en favor de la salud de las personas usuarias; 2. Definir los talleres realizados para las personas adultas mayores y su plan de acción.

Servicio clave	Acciones realizadas
Estimulación oportuna en la primera infancia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Talleres semanales enfocados en la motricidad, cognición, lenguaje y habilidades socioemocionales. ✓ Talleres de capacitación dirigidos al binomio madre-padre, o tutores de los infantes, con temáticas definidas acorde a las necesidades detectadas para promover una crianza saludable. ✓ Aplicación de pruebas de desarrollo infantil, ✓ Consultoría a la primera infancia para el seguimiento del desarrollo y crecimiento. ✓ Referencias correspondientes ante un diagnóstico de riesgo de retraso, acompañado de una derivación a trabajo social para el seguimiento correspondiente. ✓ Establecimiento de estrategias para promover la participación activa de madres, padres y/o tutores, en el proceso de capacitación. ✓ Dinámicas de integración para favorecer la creación de redes de apoyo en la crianza. ✓ Mapeo de participantes y familias, así como de las necesidades en salud infantil y crianza saludable.
Atención clínica comunitaria (intramuros)	<p>Es importante mencionar que todas las atenciones se brindan desde una perspectiva integral, contextualizada y culturalmente pertinente, centrada en la persona y su entorno familiar y comunitario. Se desarrollan acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades crónicas y agudas, así como detección y abordaje de complicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizaron consultorías interprofesionales con la participación del equipo de prestadores de servicio social en las áreas de enfermería, medicina y nutrición. ✓ Las consultas son atendidas directamente por los prestadores, iniciando generalmente con enfermería, salvo en los casos en que el motivo de consulta requiere atención médica. ✓ Durante la atención, enfermería evalúa integralmente al usuario y, de acuerdo con las necesidades detectadas, refiere a medicina, nutrición, psicología o trabajo social. ✓ Las áreas de psicología y trabajo social no realizan consulta intramuros, pero reciben derivaciones para brindar acompañamiento y seguimiento desde su ámbito de competencia. ✓ En los casos en que se identifica la necesidad de atención especializada o de mayor nivel de resolución, se elabora un resumen clínico y se canaliza al usuario a la institución correspondiente para la continuidad del cuidado. ✓ Se realizan certificados de salud a niños, niñas y adultos.
Salud materna integral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención integral y continua a mujeres gestantes desde las consultas prenatales y el puerperio en consultas intramuros y en el hogar. ✓ Asesora de lactancia materna. ✓ Talleres de psicoprofilaxis, educación para el nacimiento y cuidados al recién nacido. ✓ Promoción del autocuidado y redes familiares de apoyo. ✓ Atención a la Salud Reproductiva, a través de brindar Consejería de Anticonceptivos y el retiro de Dispositivos Intrauterinos. ✓ Mapeo comunitario enfocado en la salud materna, que permitió identificar a la población en edad fértil, a los menores de cinco años y a las gestantes residentes en la comunidad. ✓ Se realizaron diversas estrategias de difusión con el objetivo de lograr un mayor alcance comunitario.

Fuente: Secretaría General. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria.

El CUEC trabaja en estrecha colaboración con el centro de salud local (Centro de Salud T-II San Luis Tlaxialtemalco) al cual son referidas las personas que no cuentan con asistencia médica a través de la seguridad social. Este enfoque colaborativo subraya el compromiso del CUEC de atender de manera integral las necesidades de salud de la comunidad, promoviendo un acceso equitativo y eficaz a servicios médicos y psicológicos.

En 2025, el CUEC proporcionó 5,517 servicios, beneficiando a 3,459 personas de San Luis Tlaxialtemalco y comunidades cercanas. Estas cifras representaron un incremento del 23 por ciento por ciento en servicios otorgados y del 37 por ciento por ciento en personas atendidas en comparación con 2024, siendo los datos más altos registrados en los últimos cinco años. Además, se llevaron a cabo 52 eventos de difusión y educación para la salud, alcanzando a 1,035 personas, consolidando así el impacto comunitario del CUEC (Cuadro No. 74)

Cuadro No 74.
Indicadores de Extensión Solidaria. Período 2021-2025.

Indicador	2021	2022	2023	2024	2025
Servicios de vinculación proporcionados.	3,013	3,072	3,015	4,455	5,517
Número de cursos de formación comunitaria, atención en el hogar y Atención Primaria a la Salud (APS).	22	25	28	24	12
Cursos de promoción a la salud para la población.	64	16	171	195	36
Eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad.	125	75	10	41	52
Personas atendidas en eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad.	351	1,300	297	995	1,035
Personas atendidas en el CUEC por grupos etarios.	583	600	1,890	2,520	3,459

Fuente: Secretaría General. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

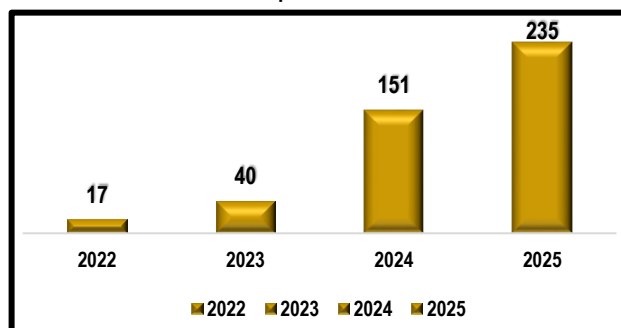


Durante 2025, se registró un crecimiento sostenido del Programa “Acompañamiento Interprofesional al Envejecimiento y Cuidado en el Hogar”, reflejando el éxito de las estrategias implementadas, particularmente el cuidado en el hogar mediante visitas domiciliarias y la realización de talleres dirigidos a personas adultas mayores. Estas acciones permitieron fortalecer la atención integral, mejorar la calidad de vida de las y los beneficiarios y consolidar un modelo de intervención centrado en el bienestar y la dignidad de este sector de la población.

Cabe destacar que este programa se distinguió por su enfoque interprofesional, al integrar la participación de prestadores de servicio social de las licenciaturas en Enfermería, Enfermería y Obstetricia, Medicina, Psicología, Nutrición, Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento y Trabajo Social. Esta colaboración favoreció una atención más completa, articulada y humanizada, así como el desarrollo de competencias para el trabajo en equipos multidisciplinares en contextos reales de atención comunitaria.

Con respecto a la primera estrategia, se registró un incremento sostenido en la prestación del servicio de “Cuidados en el hogar a través de visitas domiciliarias”, al pasar de 17 visitas en 2022, a 40 en 2023, 151 en 2024 y alcanzar un total de 235 visitas en 2025. Este crecimiento reflejó, por un lado, el reconocimiento oportuno de las necesidades reales de la comunidad, identificadas mediante los diagnósticos elaborados por el personal del CUEC, y, por otro, la adecuada articulación del programa con las actividades académicas de pregrado y posgrado.

Figura No. 31.
Incremento anual de las visitas domiciliarias realizadas durante el período 2022-2025.



Fuente. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).



Asimismo, para el cuidado en el hogar se estableció un proceso estructurado que permitió brindar seguimiento, acompañamiento y cuidado integral, a través de una dinámica conformada por varias etapas orientadas a garantizar la orientación, pertinencia, organización y continuidad del servicio. Cada etapa, desde la programación de la visita hasta la elaboración y revisión del Plan de Intervención Interprofesional (PII), otorgó un marco estructurado para la toma de decisiones conjunta, con la participación de prestadores de servicio social de diversas disciplinas y de tutoras clínico-académicas de enfermería. Estas actividades cumplieron una función específica que favoreció la planificación ordenada del trabajo, evitó omisiones, optimizó tiempos y garantizó que la intervención se adaptara al contexto real de cada persona adulta mayor.

Además, se donaron, por parte del proyecto S.626 “Modelo de formación en práctica avanzada de enfermería para la atención primaria a la salud en el cuidado de personas adultas mayores con enfermedad crónica (diabetes mellitus, hipertensión arterial) con enfoque de familia”, financiado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, 15 mochilas equipadas para la atención comunitaria, las cuales fueron utilizadas para brindar acompañamiento en el cuidado en el hogar. Por ello, parte del proceso de las visitas domiciliarias implicó la revisión de las mochilas y la reposición de insumos como un componente operativo esencial, lo que permitió contar con los materiales necesarios para brindar una atención segura, eficiente y continua, así como garantizar la capacidad de respuesta ante las necesidades detectadas durante la visita.



La atención y el cuidado directo durante la visita constituyeron el punto de mayor impacto, ya que permitieron valorar de manera contextual la situación de salud, los factores de riesgo, las redes de apoyo y el entorno de la persona adulta mayor. Esta cercanía contribuyó a fortalecer el vínculo de confianza, detectar problemáticas no manifestadas en consulta y facilitar la implementación de acciones preventivas, educativas y asistenciales.



Finalmente, entre las estrategias interprofesionales se implementaron los denominados “Círculos de Comunicación Interprofesional”, los cuales aseguraron la retroalimentación permanente del equipo y favorecieron la mejora continua del servicio. Estas etapas permitieron analizar avances, ajustar estrategias, revisar el plan de cuidado, determinar la permanencia de las personas usuarias en el programa y garantizar la

continuidad del acompañamiento. Este escenario representó un modelo de trabajo estructurado que impactó positivamente en la atención gerontológica, al promover intervenciones integrales, oportunas y humanizadas, organizar el proceso de atención, mejorar la coordinación interprofesional y asegurar respuestas más efectivas ante las necesidades de la población adulta mayor.

Este trabajo conjunto permitió brindar un enfoque integral, colaborativo y enriquecedor, tanto en la formación de los prestadores de servicio social como en la atención a la comunidad. Derivado de ello, se elaboraron más de 200 Planes de Intervención Interprofesional enfocados en la atención en el hogar y alrededor de 40 Círculos de Comunicación, espacios que favorecieron la integración de conocimientos, habilidades y experiencias entre los distintos perfiles profesionales, bajo la mentoría de al menos una tutora clínico-académica de enfermería. Estas estrategias reflejaron no solo el compromiso del CUEC con la atención primaria, sino también su papel innovador en la educación práctica universitaria, al mejorar la calidad de atención de las personas usuarias, promover su autonomía, el autocuidado y la participación activa en el proceso salud-enfermedad.

Asimismo, se observó que el crecimiento continuo también se reflejó en otras estrategias y programas, entre ellos los talleres dirigidos a personas adultas mayores, en los cuales se registró un aumento sostenido en la participación y en la oferta de sesiones, consolidándose como una estrategia comunitaria exitosa dentro del CUEC.

Finalmente, destacó el éxito de la estrategia de difusión de los talleres con enfoque familiar, que en 2025 permitió alcanzar una participación del 14 por ciento de familiares directos durante las sesiones. Este resultado evidenció la ampliación del impacto comunitario y familiar de los talleres, fortaleciendo la red de apoyo en torno al bienestar de las personas adultas mayores y reafirmando el compromiso del CUEC con una atención integral, humanizada y cercana a la comunidad.

En cuanto a la organización de actividades, el número de sesiones se mantuvo estable, al registrarse 127 en 2025, cifra que igualó la de 2023 y superó las de 2022 y 2024. Este comportamiento evidenció la consolidación de la estrategia y la capacidad operativa del CUEC para sostener una oferta constante y de calidad. Respecto a la participación, en 2025 se alcanzó un máximo histórico de 1,152 personas adultas mayores, de las cuales 197 fueron hombres y 955 mujeres, lo que reflejó un crecimiento sostenido y una mayor inclusión en las actividades comunitarias

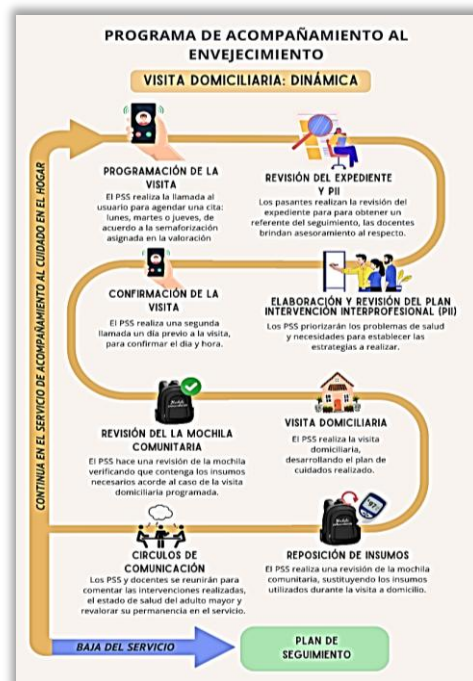
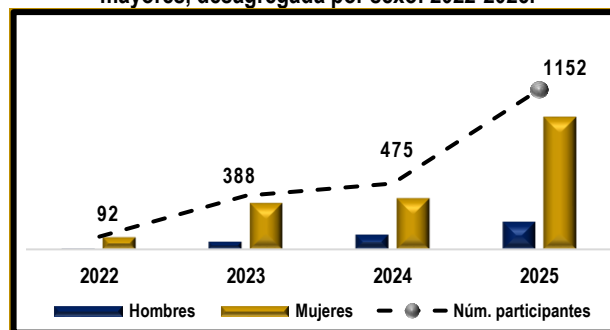


Figura No. 32.
Participación anual en talleres para las personas adultas mayores, desagregada por sexo: 2022-2025.



Fuente. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

El notable crecimiento de los servicios proporcionados por el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) durante 2025 no solo reflejó una expansión en términos cuantitativos, sino también un proceso sostenido de maduración y fortalecimiento de los modelos de atención, formación y vinculación comunitaria. Este avance se manifestó en la consolidación de procesos más estructurados, eficientes y centrados en las necesidades reales de la población atendida.



La consolidación del servicio de “Cuidados en el hogar a través de visitas domiciliarias”, aunada al incremento sostenido en la participación en los talleres dirigidos a personas adultas mayores, evidenció la capacidad del CUEC para responder de manera oportuna, integral y pertinente a las demandas emergentes de la comunidad. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura de atención, fortalecer el seguimiento de los casos y promover estrategias preventivas, educativas y de autocuidado que impactaron positivamente en la calidad de vida de las personas usuarias.

Asimismo, este crecimiento estuvo acompañado de una mayor articulación entre las funciones sustantivas de docencia, servicio e investigación, favoreciendo la incorporación activa del estudiantado en escenarios reales de atención comunitaria. La participación interprofesional y colaborativa de diversas disciplinas contribuyó a enriquecer los procesos de intervención, fortalecer el trabajo en equipo y promover una visión integral del cuidado, alineada con los principios de la atención primaria en salud y con los valores humanistas de la enfermería universitaria.

En conjunto, estos resultados reflejaron el compromiso institucional del CUEC con el desarrollo de modelos innovadores, sostenibles y socialmente responsables, orientados no solo a atender problemáticas inmediatas, sino también a fortalecer las capacidades individuales, familiares y comunitarias para el cuidado de la salud a largo plazo

Programa Estimulación Oportuna para la primera infancia

Otro Programa que se destacó por su impacto es el de Estimulación Oportuna, al mostrar un crecimiento sostenido y una evolución significativa tanto en la atención a la población infantil como en la participación activa de madres, padres y tutores en los distintos espacios formativos. Este avance reflejó el fortalecimiento del modelo de atención integral que combina la promoción del desarrollo infantil, la prevención y la educación familiar.

Uno de los componentes del programa es el de “Consultas de Crecimiento y Desarrollo”, en el cual se observó un proceso de consolidación en la atención continua a la niñez. En 2025, se realizaron 66 valoraciones, con una distribución equilibrada entre 20 niñas y 46 niños, manteniendo una cobertura estable respecto a 2024 y asegurando el seguimiento longitudinal del crecimiento y desarrollo infantil. Estas consultas incluyeron la reevaluación con la ayuda del instrumento de Evaluación de Neurodesarrollo Infantil (EDI), así como el monitoreo de peso, talla y otros indicadores del desarrollo físico y psicomotor, lo que garantiza una atención integral y personalizada.

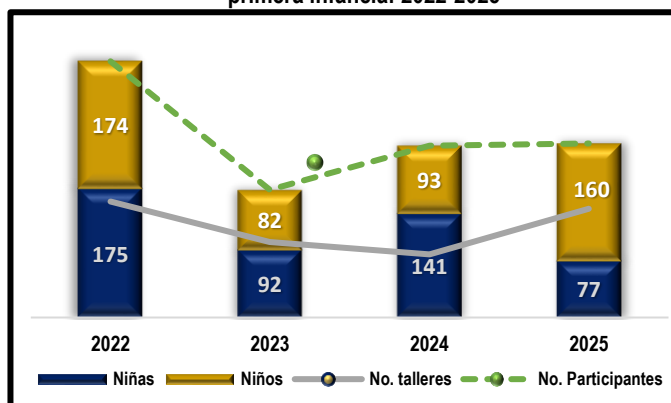
En cuanto a la aplicación del EDI por primera vez, los registros mostraron un incremento constante, mientras que en 2022 se realizaron 58 valoraciones, la cifra aumentó a 70 en 2025, con un crecimiento particularmente notorio en el último trimestre del año, cuando se efectuaron 30 valoraciones. Este aumento reflejó la mayor demanda del servicio y la

confianza de las familias en el acompañamiento profesional del CUEC, así como la eficacia de las estrategias de promoción y detección temprana implementadas.

Por otro lado, la estrategia de talleres se dividió en dos grupos objetivos: a la primera infancia con talleres de “Estimulación Oportuna” y a las madres, padres y/o tutores, llamados “Talleres de Crianza”, en ambos se evidencia un desarrollo progresivo.

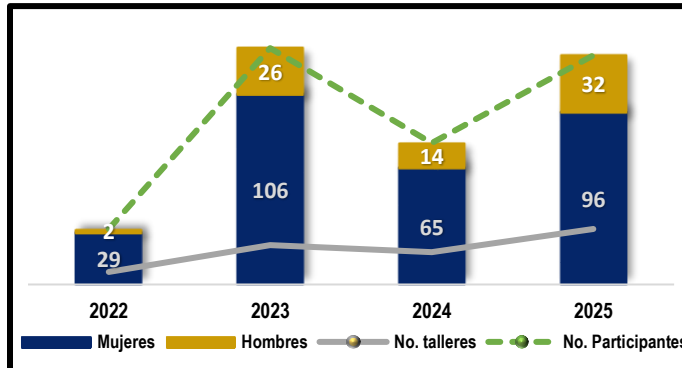
Los Talleres de Estimulación Oportuna, aunque se mantuvieron en niveles similares durante los últimos dos años, al registrarse 148 en 2025, destacaron por la mayor participación de padres, lo que marcó un avance cualitativo en la corresponsabilidad familiar. Este cambio representó un logro importante, ya que en años anteriores la asistencia se concentraba principalmente en las madres. Asimismo, se observó una mayor implicación de figuras paternas y tutores varones, fortaleciendo el enfoque de crianza compartida y la participación familiar activa.

Figura No. 33.
Talleres de Estimulación Oportuna para la primera infancia: 2022-2025



Fuente: Centro Universitario de Enfermería Comunitaria

Figura No. 34.
Talleres de Crianza: 2022-2025.

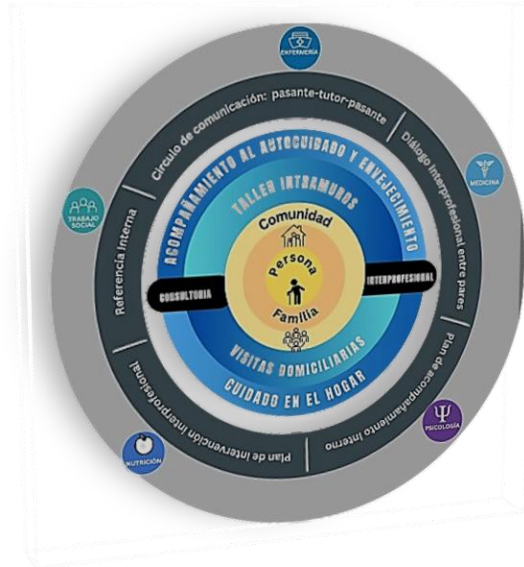


Fuente: Centro Universitario de Enfermería Comunitaria

Al respecto, los Talleres de Crianza consolidaron su papel como espacios de formación y acompañamiento familiar. En 2025 se realizaron 31 talleres, con la participación de 128 tutores, de los cuales 96 fueron mujeres y 32 hombres, en contraste con los dos participantes registrados en 2022. La creciente asistencia masculina confirmó la ampliación del alcance social del programa y la sensibilización progresiva sobre la importancia del involucramiento de ambos progenitores en el proceso de desarrollo infantil.

Lo anterior demostró que el programa evolucionó de manera integral, no solo en volumen de atención, sino también en profundidad, diversidad y participación familiar. Las acciones implementadas fortalecieron la vinculación comunitaria, la formación interprofesional del estudiantado y la confianza de la población en los servicios del CUEC, consolidando al programa como una referencia en la promoción del desarrollo infantil y la educación para la salud familiar.

A diferencia de años previos, en los que el crecimiento se explicó principalmente por la demanda y la confianza de la población, en 2025 se incorporó el factor de la articulación interprofesional y académica.



La participación conjunta de estudiantes y prestadores de servicio social de diversas licenciaturas permitió ofrecer intervenciones colaborativas, sostenidas y con un enfoque integral de salud. Este modelo de trabajo compartido fortaleció tanto la atención directa como la formación de futuros profesionales con una perspectiva comunitaria y humanista, capaces de trabajar en red e integrar los conocimientos y habilidades de distintas disciplinas.

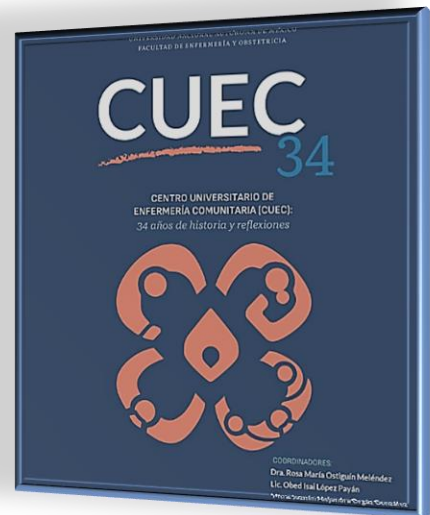
De este modo, 2025 se configuró como un año de consolidación del modelo interprofesional del CUEC, en el que la colaboración, el aprendizaje compartido y la inserción comunitaria se posicionaron como pilares esenciales para fortalecer la formación universitaria en salud y la respuesta efectiva a los desafíos del contexto social y sanitario.

Conmemoración del 30 Aniversario del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC)

Con motivo de la conmemoración del 34 aniversario del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria, se elaboró el programa del Coloquio Internacional “Formación de Recursos Humanos para el Cuidado Comunitario: Visiones y Perspectivas”, así como la conformación de su Comité Organizador y Comité Científico. Este evento se programó para realizarse en abril de 2026 y contará con la participación de destacadas y destacados conferencistas en el ámbito de la enfermería comunitaria, tanto de México como de Iberoamérica, con el propósito de fortalecer el intercambio académico, la reflexión crítica y la proyección internacional del CUEC.

Asimismo, se elaboró el libro “Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC): 33 años de historia y reflexiones”, una obra que recuperó la trayectoria institucional del Centro, las visiones de quienes han encabezado su desarrollo, así como debates conceptuales vigentes en torno a la enfermería comunitaria y al modelo de colaboración interprofesional impulsado en los últimos años. Esta publicación contribuyó a preservar la memoria institucional, fortalecer la identidad académica y difundir las aportaciones del CUEC en el ámbito de la atención comunitaria.

De igual manera, se llevó a cabo el proceso de construcción del logotipo institucional del CUEC, mediante una inmersión rigurosa en el contexto y la dinámica del Centro. Este proceso incluyó entrevistas a actores clave, como personal académico, enfermeras, prestadores de servicio social y personas usuarias, así como la aplicación de diversas técnicas de recolección de información. Lo anterior permitió desarrollar una identidad visual representativa, coherente con los valores, la historia y la vocación social del CUEC.



Vinculación y Extensión Universitarias.

Este programa tiene como objetivo fomentar el desarrollo integral del alumnado, profesorado, trabajadores de base y de confianza, y en general, de la comunidad de la FENO, mediante actividades deportivas, artísticas, sociales y culturales. Además, busca extender estos beneficios a la sociedad en general.

Valores universitarios, identidad institucional y disciplinar en la FENO.

En 2025 la Universidad lanzó el programa "Cultura de paz. Un semillero universitario", al cual se sumó la FENO mediante la elaboración y colocación de mantas alusivas en el patio central, y con la Gaceta de la Facultad, cuya portada y editorial del número julio-septiembre estuvieron dedicadas a dicho programa.

Los objetivos de "Cultura de paz. Un semillero universitario", son:

- ✓ Fomentar valores: Promover actitudes y comportamientos basados en el respeto a la vida y la dignidad humana, como el diálogo, la negociación, la empatía, la solidaridad y la comprensión.
- ✓ Resolución pacífica de conflictos: Capacitar a los estudiantes en la mediación y solución de conflictos para que puedan aplicarlo en su vida diaria.
- ✓ Ciudadanía crítica y empática: Formar una ciudadanía informada, crítica y con empatía para abordar los problemas sociales de manera constructiva.
- ✓ Institucionalizar la cultura de paz: Integrar la cultura de paz como un eje transversal en las políticas de desarrollo de la universidad.

Extensión de la cultura.

La extensión de la cultura en la FENO se enfoca en: 1) Promover en la comunidad una comprensión amplia y profunda del mundo, lo que resulta benéfico tanto a nivel personal como profesional; 2) Impulsar valores universitarios como respeto, diversidad, igualdad, honestidad; 3) Realizar actividades artísticas que enriquezcan la formación de las y los estudiantes y estimulan su creatividad; 4) Desarrollar habilidades interpersonales, como comunicación asertiva, empatía, resiliencia y pluralidad cultural; y 5) Fomentar una apreciación humanística del cuidado y de la atención clínica y comunitaria.

- Actividades culturales realizadas por la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La Facultad mantiene su compromiso con la cultura, realizando conciertos, eventos académicos y ceremonias representativas. En el año de referencia de este Tercer Informe, se llevaron a cabo 110 eventos virtuales y presenciales, con una asistencia superior a las ocho mil personas, promediando más de 70 participantes por evento, entre alumnado, profesorado, funcionariado y trabajadores de base y confianza por evento.

- Mes conmemorativo del Día Internacional de la Enfermería.

El Día Internacional de la Enfermería se celebra cada 12 de mayo, fecha en que se conmemora el nacimiento de Florence Nightingale, figura pionera en la enfermería moderna. Es una ocasión para rendir homenaje a las enfermeras y enfermeros de todo el mundo, quienes desempeñan un papel fundamental en la atención médica, la promoción de la salud y el bienestar de las personas.

El Día de la Enfermería es un recordatorio de la importancia de apoyar y valorar a los profesionales de enfermería, así como de asegurar que tengan las condiciones adecuadas para brindar una atención de calidad a los pacientes. Estos profesionales desempeñan un papel vital en la atención de la salud en todo el mundo y merecen reconocimiento y gratitud por su labor.

Durante este mes, la FENO organizó actividades académicas y culturales, incluyendo:

- ❖ Exposición “Enfermería Hoy”, en el Museo UNAM Hoy, abierta al público del 2 de mayo al 21 de junio.
- ❖ Realización de la Primera Feria del Libro de Enfermería y Ciencias Afines, del 20 al 22 de mayo, en el patio central de la Facultad, que contó con la participación de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, así como de las Facultades de Medicina y Psicología; de la Escuela Nacional de Trabajo Social, el Instituto Nacional de Salud Pública; de las editoriales Vodevil y El Manual Moderno, y de la Universidad de la Ciénega del estado de Michoacán, como entidad invitada.
- ❖ Asistencia de 60 alumnos y docentes a la conferencia “Música y demencia”, impartida en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, el 16 mayo.
- ❖ Presentación del Ballet de Danza Folklórica de la FENO y del Coro FENOMenal, el 22 mayo, como parte de las actividades de la Feria del Libro, así como las conferencias IA y sus alucinaciones en ciencias de la Salud; Leer y escribir en tiempos de la IA, y Obesidad: atribución causal y estigmatización.
- ❖ Presentación del libro Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro, y realización de un taller de parto humanizado, en el marco de la exposición “Enfermería hoy”.

Accesibilidad de productos editoriales de la FENO.

Con el fin de implementar estrategias integrales para la movilización del stock de libros y revistas que permita mejorar la difusión y aumentar la visibilidad y accesibilidad de los productos editoriales de la Facultad, se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Donación de 300 ejemplares diversos a través de la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil a los alumnos de la Facultad, en los siguientes eventos: Feria de la Salud, Donatón de uniformes y Feria de Movilidad.
- ✓ Gestión coordinada con la Secretaría Administrativa para la exhibición y venta de libros en cinco eventos académicos, así como en dos Ferias del Libro y en dos ventas de remate organizadas por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPYFE).
- ✓ Trámite del envío de dos títulos y 80 ejemplares para la FILPM.
- ✓ Participaciones de la FENO en varias ferias del libro, mismas que se describen en el rubro correspondiente.
- ✓ Gestión para ofrecer 11 títulos de libros de la FENO para su venta en la Tienda en Línea de la UNAM.
- ✓ Reimpresión de títulos que se encontraban agotados, para su venta en el stand de la FENO durante la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, y
- ✓ Elaboración de trece vídeos promocionales de igual número de títulos, para su proyección durante la Conferencia de la ALADEFE arriba citada.

○ Ferias del Libro.

Las ferias de libro son una fuente valiosa de recursos, información y oportunidades de desarrollo para las y los profesionales de enfermería. Ayudan a mantenerse al día en un campo en constante evolución y a mejorar la calidad de la atención clínica que brindan a los pacientes, así como a la salud comunitaria.

En este sentido, y con los objetivos de: a) Difundir la producción editorial de la FENO; b) Brindar a nuestros académicos y académicas la oportunidad de interactuar directamente con el público, y c) Fomentar el diálogo y la retroalimentación, la Facultad participó en las siguientes Ferias de Libro: 1) 46° Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería; 2) Venta de Remates de Primavera; 3) Venta de Remates de Verano; 4) 10ª Feria del Libro de Ciencias de la Salud; 5) Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios; y Cabe destacar que, por primera vez en la historia de la ENEO-FENO, 6) Se realizó la Feria del Libro de Enfermería y Ciencias Afines 2025, como ya se mencionó líneas arriba.

- 46° Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

En esta feria, la Facultad de Enfermería y Obstetricia se hizo presente con dos eventos: 1) Presentación del libro "Enfermería en una Unidad Temporal Covid-19. Miradas multidisciplinares". Ana Rita Castro y Francisco Valencia Castillo, compartieron con el público las vivencias y retos de la enfermería en un contexto de emergencia sanitaria, y 2) "Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro". Sergio Sesma Vázquez y Lucía Marcela Illescas Correa, reflexionaron sobre la necesidad de cambiar paradigmas en la atención obstétrica, promoviendo el respeto a los derechos de las mujeres y la humanización del nacimiento.

- 10ª Feria del Libro de las Ciencias de la Salud 2025.



En esta Feria, la Facultad tuvo una exitosa participación con la presentación del libro: "Perfil de competencias transversales en tutores clínicos especialistas en enfermería: evaluación diagnóstica", con la participación de la Mtra. Lizbeth Monserrath Ruíz Nicolas, la Dra. Graciela González Juárez y el Lic. Cristian Plata Labastida; la presentación del libro "Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro", que se complementó con un "Taller sobre parto humanizado". Además, se impartió el Taller "Inteligencia artificial en la publicación académica: políticas, usos y límites", y se realizó una lectura en voz alta del libro "Cuidar la vida. Relatos de lealtad y supervivencia".

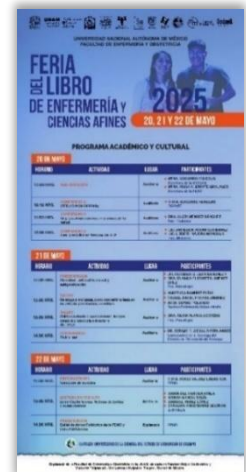
- Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios 2025.

Este espacio fue una gran oportunidad para reflexionar sobre la importancia del cuidado intercultural y el rol del profesional de la salud, con enfoque de derechos, justicia social y respeto a la diversidad cultural. En esta Feria, la Facultad se hizo presente con dos actividades académicas: 1) Conferencia "El cuidado en las comunidades indígenas" a cargo de las maestras Zoila Romualdo Pérez y Andrea Cristina Moctezuma Balderas, y 2) Conferencia "Enfermería, género y feminismos", a cargo de las maestras María Fernanda Ramírez Barajas y Karla María Olivera Cruz.



- Feria del libro de Enfermería y Ciencias afines

Del 20 al 22 de mayo, la FENO fue sede de la Feria del Libro de Enfermería y Ciencias Afines, en la que participaron, además de la FENO, las facultades de Psicología y Medicina, la Escuela Nacional de Trabajo Social, el Instituto Nacional de Salud Pública, las editoriales Vodevil y El Manual Moderno, así como la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, como universidad invitada. El evento contó con un programa académico y cultural diverso que incluyó una Conferencia Inaugural, a cargo de la Mtra. Socorro Venegas, directora de la DGP y FE; una ponencia titulada "Vivir y leer", que impartió el Rector de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, Dr. Sergio M. Cedillo Fernández; dos ponencias sobre el impacto de la Inteligencia Artificial intituladas: "Leer y escribir en tiempos de la IA", y "La IA y sus alucinaciones en ciencias de la salud". También se presentó el libro *Obesidad: atribución causal y estigmatización*, junto con el taller "Cuidando desde el conocimiento: imagen corporal y conducta alimentaria de riesgo", y cuatro autoras del libro *Cuidar la vida. Relatos de lealtad y supervivencia*, realizaron una lectura en voz alta de sus respectivos capítulos, complementando así el programa académico de la Feria.



Fomento de la creatividad dentro de la cultura de la comunidad de la FENO.

Por primera vez en su historia, la ENEO-FENO se unió a la conmemoración del Día Internacional de la Danza, con una vibrante jornada artística celebrada el 29 de abril en la explanada de la Facultad. El evento destacó también por ser el escenario de la primera presentación del grupo de danza folklórica de la FENO, un momento esperado que llenó de orgullo a nuestra comunidad. La actuación del grupo, dirigido por la Mtra. Yazmín Lara, e integrado por estudiantado y profesorado de la FENO, fue recibida con entusiasmo, demostrando el talento y la dedicación de sus integrantes. Además, gracias al apoyo de Cultura UNAM, los asistentes pudieron disfrutar de una exhibición de baile y una *master class*, a cargo del grupo Saudade Dance.



Esta iniciativa de fomento de la creatividad no solo enriquece las distintas celebraciones de la Facultad, sino que también ofrece una oportunidad única para la apreciación y el aprendizaje de diversas expresiones artísticas, reafirmando el compromiso de la FENO con el desarrollo integral y cultural de su comunidad

En el mismo tenor se realizaron muchas otras actividades, entre las cuales destacan: Presentación de la obra de teatro “Zapato busca zapato”, en la explanada de la Facultad, el 31 de marzo, como parte de los Circuitos Culturales UNAM; presentación de la obra El gran teatro del mundo, a cargo de la Compañía El Carro de las Comedias, en la Deporteca de la FENO, el 28 de octubre; asistencia de 60 alumnas y alumnos al teatro Juan Ruiz de Alarcón a presenciar la obra El mar es un pixel, el 7 de noviembre; participación del coro FENOmenal y del grupo de danza folklórica de la FENO durante la clausura de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Enfermería, en el Antiguo Palacio de Medicina, el 14 de noviembre.

**Cultura Física y Deporte.**

La implementación de un Programa de Cultura Física y Deporte implica planificación, organización, asignación de recursos y promoción para fomentar la participación en actividades físicas y deportivas. Este programa impacta positivamente en la salud y el bienestar de la comunidad, promoviendo un estilo de vida activo y saludable, mejorando la cohesión social y ofreciendo oportunidades de crecimiento personal y desarrollo de habilidades deportivas.

Este programa desempeña un papel fundamental en la formación del alumnado, contribuyendo a su desarrollo personal y a su futura práctica profesional. Las actividades deportivas mejoran la salud física y mental, desarrollan habilidades esenciales y fomentan hábitos saludables que benefician tanto su bienestar como su carrera profesional. Su objetivo es asegurar una oferta continua de actividades fitness, wellness, recreativas y deportivas dirigidas a la comunidad de la FENO, incluidas sus sedes externas y el SUAyED.

Programa “Deporte Universitario en tu Plantel” visita la FENO.

En agosto y noviembre, la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU) visitó la FENO a través del programa “El Deporte Universitario en tu Plantel”, para fomentar hábitos sanos y recreativos mediante actividades lúdicas.

Además de promover la actividad física de manera divertida, el programa ofreció un espacio para reducir el estrés del alumnado y profesorado, generando un ambiente de compañerismo, diversión y participación activa. El programa visita los planteles una o dos veces por semestre.

Deporte recreativo y actividades fitness y wellness

En 2025, la Facultad de Enfermería y Obstetricia impulsó diversas actividades físicas orientadas a fortalecer la identidad institucional, el trabajo en equipo y el bienestar mental de su comunidad. Entre ellas destacó el “Torneo de las Jeringas”, el cual permitió la interacción entre personal administrativo, académico y estudiantil en un entorno deportivo y de convivencia.

Asimismo, se implementaron los servicios de Ludoteca y Deporteca, que atendieron en promedio 26 solicitudes diarias de préstamo de material deportivo, como balones de fútbol, basquetbol, voleibol y fútbol americano, raquetas de bádminton, así como juegos de mesa y tableros de ajedrez. Por su parte, el gimnasio registró 51 inscripciones y operó de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas, contribuyendo al fortalecimiento del compañerismo y a la promoción de un ambiente saludable dentro de la FENO.



Pausa para la Salud.

En 2025, el Programa de “Pausa para Salud” contó con la participación de 20 nuevos promotoras y promotores de activación física que realizaron 736 sesiones, sumando 4,280 participaciones de miembros de la comunidad de la FENO, la División de Educación Continua (DEC), el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), la Unidad de Posgrado en Ciudad Universitaria y en unidades administrativas donde sus actividades implican mayor tiempo de sedentarismo. También se organizaron 15 actividades lúdicas grupales que fomentaron la integración y el trabajo en equipo.

Deporte representativo.

Deporte UNAM contó con 98 disciplinas, algunas con amplio reconocimiento nacional, como fútbol americano, fútbol asociación, natación, baloncesto, voleibol y béisbol, así como otras que adquirieron mayor presencia, entre ellas la escalada deportiva, el *ultimate*, el *breaking*, el patinaje sobre ruedas y el ulama.



El alumnado de la Facultad participó en los Juegos Universitarios 2025 en deportes de conjunto como Fútbol, Básquetbol, Flag, Hockey, así como en diversas disciplinas individuales como Fiscoconstructivismo, Box, Taekwondo, gimnasia y Lucha olímpica.

En la ceremonia del Premio Universitario del Deporte 2025, Emiliano Arcos Armendáriz y Michelle Shadai Orozco Corona estudiantes de la licenciatura en enfermería fueron galardonados como Mejores Atletas Universitarios en su disciplina, beisbol y remo respectivamente.



Además, nuestros representantes de la FENO brillaron en el torneo de Fiscoconstructivismo MR. Puma 2025, obteniendo los siguientes resultados:



- ❖ Rafael López, alumno de quinto semestre de la LEO: primer lugar en la categoría Men's Physique y tercer lugar en Bodybuilding
- ❖ Miguel Sito, alumno de quinto semestre de LE: primer lugar en la categoría Men's Physique y segundo lugar en Bodybuilding
- ❖ Rodrigo Otero, alumno de primer semestre de LE: segundo lugar en la categoría Men's Physique



Ana Isela Corona Higuera, alumna de séptimo semestre de la Licenciatura en Enfermería, obtuvo un destacado logro en el Campeonato Nacional Universitario 2025 de Hockey 5, mismo dónde obtuvo el Primer Lugar, siendo un gran ejemplo de dedicación y esfuerzo.

Estos logros no solo son un orgullo para la Facultad de Enfermería, sino que también demuestran el compromiso y dedicación de nuestros estudiantes en el ámbito deportivo. Estos reconocimientos nos motivan a seguir fomentando la excelencia académica y deportiva en nuestra comunidad.

Redes sociales de la FENO.

Las redes sociales juegan un papel determinante. Su utilidad para la comunicación, así como para la distribución de diversos conocimientos de manera inmediata y su facilidad de acceso permiten que el proceso de difusión resulte más eficiente. La Facultad impulsa la difusión de información a través de sus cuentas de Facebook y Twitter, lo que coadyuva a que la comunidad se mantenga al tanto de los servicios que ofrece, tales como eventos, noticias, avisos, recursos digitales, entre otros.

En 2025, Facebook alcanzó la cifra de 100,216 seguidores de manera orgánica (sin promoción pagada); Instagram cuenta con 2,800 seguidores, mientras que la cantidad de seguidores en la plataforma X (antes Twitter) se mantuvo en 13,569. En total, se realizaron más de 1,710 publicaciones en todas las plataformas, con un alcance mensual promedio de 659,618 personas, y se consiguieron más de 36,887 interacciones.

Es de resaltar que la implementación en Facebook de transmisiones en vivo continuó siendo una gran estrategia de acercamiento con la comunidad, ya que permitió acceder a eventos e información diversa de manera directa y remota. En el año de referencia de este Tercer Informe, se llevaron a cabo 20 transmisiones en vivo, que incluyeron conferencias, presentaciones de libros, conciertos, foros y mesas de diálogo con el alumnado.

Correos masivos.

Desde 2019 se impulsó la estrategia de correos electrónicos masivos que resultó un mecanismo eficaz de difusión, creando un flujo de comunicación oficial habitual con la comunidad de la FENO. En este sentido, la base de datos de la cuenta @comunidad.feno alcanzó, durante 2025, 399 cuentas de correo electrónico de profesoras y profesores, a las que se hicieron llegar 680 mensajes a cada uno.

En el último trimestre, se desarrolló una estrategia orientada a la incorporación de Instagram y TikTok como nuevas plataformas oficiales de comunicación de la FENO. Este plan tiene como objetivo ampliar nuestra presencia digital y mejorar la interacción con la comunidad.

Presencia de la Facultad de Enfermería y Obstetricia en medios de comunicación.

Los medios de comunicación juegan un papel central para informar, educar, transmitir, entretener, formar opinión, enseñar, etc. La presencia de la FENO en estos medios permite, además de posicionarla en el entorno social, transmitir información valiosa y objetiva respecto de los temas de interés para la enfermería y la sociedad.

Participación en actividades de comunicación social

Algunas de las actividades relevantes en este rubro fueron las siguientes: i) Cobertura del periódico Reforma de la *Jornada por el Día Mundial del Sueño*, realizada el 13 de marzo en la explanada de la Facultad. La nota apareció a plana entera un día después, firmada por la reportera Selene Velasco. ii) El 7 de abril la conductora de televisión universitaria, Rosa Brizuela, entrevistó a la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales con el tema: “La enfermería, su importancia y perspectivas”. La entrevista se transmitió en el programa La UNAM Responde esa misma semana. Esta entrevista puede consultarse en la liga



<https://www.youtube.com/watch?v=fcVGhLlcOSs> En ese mismo programa, el 26 de junio, se entrevistó a la Dra. Ana Rita Castro y a la Mtra. Zoila Romualdo Pérez, para hablar acerca del trabajo que la FENO realiza en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria en apoyo a la comunidad del pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco. Se puede consultar en <https://www.youtube.com/watch?v=y7leAIQqn4Y>; iii) El 22 de agosto fue un día especial para la comunidad de la FENO, ya que se transmitió en vivo el programa Súbele a la Ciencia, de Divulgación de la Ciencia UNAM, en coproducción con TV y Radio UNAM, en donde se tuvo una participación entusiasta de nuestro alumnado. Esta es la liga: <https://www.youtube.com/watch?v=pXCtX76raU>; iv) En cuanto a la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, nuevamente la conductora Rosa Brizuela entrevistó a la Mtra. Rosa A. Zárate y a la Dra. Olivia Sanhueza, Presidenta de la ALADEFE, el miércoles 12 de noviembre. Liga de consulta: https://www.youtube.com/watch?v=ipenLd4_DgU

- Colaboración con Gaceta UNAM.

Durante 2025 destacó la colaboración sostenida entre la Facultad de Enfermería y Obstetricia y Gaceta UNAM, en sus versiones impresa y digital, como un mecanismo estratégico para fortalecer la difusión institucional y dar mayor visibilidad a las actividades académicas, de investigación, vinculación y extensión universitaria. Como resultado de este trabajo conjunto, se publicaron un total de 22 notas e inserciones, a través de las cuales se difundieron los principales logros, proyectos y acciones de la Facultad ante la comunidad universitaria y el público en general.

A continuación, se presentan las fechas y los títulos correspondientes a dichas publicaciones, las cuales reflejan el dinamismo, el impacto social y el compromiso académico de la FENO durante el período que se informa:

Fecha	Título de colaboración
06 marzo	Reconocen la partería en la atención integral en materna y neonatal
13 marzo	Se fortalecen vínculos con universidades de Arizona
18 marzo	Consolida enfermería su prestigio internacional
03 abril	Se crean 3 especializaciones en enfermería
11 abril	Medalla al mérito a la Mtra. Rosa María Ostigüín académica de la FENO
28 abril	Cartel Enfermería hoy, Ciencia, Vocación y Compromiso Social
08 mayo	Atención integral a pacientes con males avanzados o terminales
08 mayo	La Universidad, pionera en cuidados respiratorios en México
19 mayo	Cartel-Feria del Libro 20, 21 y 22 de mayo
19 mayo	Académica de Enfermería y Obstetricia recibe Premio Nacional
22 mayo	Feria del Libro de Enfermería y Ciencias Afines en la FENO
2 junio	Rosa Amarilis Zárate ingresa a la Academia Nacional de Medicina
23 junio	Portada Gaceta UNAM El Paso de la Luz, símbolo ético y compromiso profesional

Fecha	Título de colaboración
23 junio	El Paso de la Luz, símbolo ético y compromiso profesional
18 agosto	Programa Arizona-Participarán estudiantes de la FENO
27 octubre	Equipo de Hockey sobre pasto conquista Campeonato Nacional Universitario
27 octubre	Cartel XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en la Enfermería
3 noviembre	Miles recordaron a sus muertos
10 noviembre	Certifica ISO al Centro de Enseñanza Clínica Avanzada de la FENO
13 noviembre	Sin la enfermería ningún sistema de salud podría funcionar
13 noviembre	Se impulsa la ENES la expansión de carreras con alta demanda
27 noviembre	Jornada itinerante de formación docente en la FENO
11 diciembre	Enfermería extiende su labor a cuidados especializados

Otros medios de comunicación

Medio	Actividad/Artículo
Periódico Reforma (14 marzo)	Llaman a procurar descanso y sueño
Medscape (4 abril)	Norma Mexicana reconoce a la partería profesional
TV UNAM (7 abril) Programa La UNAM Responde.	Entrevista a la Mtra. Zárate.
UNAM Global (11 abril), por Ilse Valencia	Entrevista a la Mtra. Zárate
UNAM Global (5 junio), por Roberto Torres	Entrevista a la Mtra. Sandra Sonalí Olvera
TV UNAM (25 junio) Programa La UNAM Responde	Entrevista a Ana Rita Castro,
Radio UNAM-TV UNAM (22 agosto)	Súbele a la ciencia
Radio UNAM (27 octubre), Programa Prisma RU	Entrevista a la Mtra. Zárate por la conferencia de ALADEFE
TV UNAM (12 nov.) Programa La UNAM Responde.	Entrevista a la Mtra. Zárate por la conferencia de ALADEFE

Publicaciones de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Este proyecto tuvo como objetivo fortalecer los procesos editoriales, de promoción y de distribución de materiales impresos y electrónicos, con el fin de ampliar el alcance de la investigación, la docencia y la difusión de la cultura, tanto al interior como al exterior de la Facultad. Además de los títulos correspondientes a la disciplina y a la colección de narrativa, durante el período que se informa se imprimieron informes, planes y diversos documentos normativos de relevancia institucional.

Cabe destacar que la publicación de un libro representó la etapa final del proceso editorial, el cual incluyó fases previas de revisión y dictaminación, diseño, corrección de estilo, maquetación, gestión de derechos de autor e impresión o publicación digital.

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados en esta actividad, en la mayoría de los casos con su correspondiente versión digital:

- ❖ Documentos normativos, informes y reportes: a) "Procedimiento para análisis en similitud de trabajos de titulación de la LEO y LE" (11 ejemplares); b) "Reglamento del uniforme de prácticas clínicas y comunitarias" (11 ejemplares); c) "Programa de Maestría y Doctorado. Resumen ejecutivo" (cinco ejemplares); d) "Catálogo de Publicaciones" (dos ejemplares); e) "Evaluación del Plan de estudios de la LE (2009) en SUA de la FENO" (tres ejemplares); f) "Plan de Estudios LE. Tomos 1 y 2" (10 ejemplares); g) "Plan de Estudios LEO. Tomos 1 y 2" (10 ejemplares); h) "Criterios para la Inscripción, selección, formación y evaluación del desempeño de personas auditoras del MOCEBPASS" (un ejemplar); i) "Manual del modelo de certificación y estandarización de buenas prácticas en atención de servicios de salud para hospitales" (un ejemplar); j) "Manual del modelo de certificación y estandarización de buenas prácticas en atención de servicios de salud para 1er. Nivel de atención" (un ejemplar);

k) “Manual del modelo de certificación y estandarización de buenas prácticas en atención de servicios de salud para Unidades de hemodiálisis” (un ejemplar); l) “Proyecto de establecimiento del SUAyED” (tres ejemplares).

- ❖ Libros: a) Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro (90 ejemplares); b) Fisiología reproductiva (cuatro ejemplares); c) La fuerza laboral de enfermería (cuatro ejemplares); d) Perfil de competencias transversales en tutores clínicos especialistas en enfermería. Evaluación diagnóstica” (cinco ejemplares); e) Actualización de la definición de enfermería y enfermera (10 ejemplares); f) Enfermería y Sistemas de Salud en México (50 ejemplares); g) Mentoría pedagógica. Una experiencia de formación docente atravesada por la pandemia (50 ejemplares); h) Metodología de la investigación en enfermería para asignaturas de investigación descriptiva y cualitativa. Manual para el alumnado (50 ejemplares).

**Cuadro No. 75.
Publicaciones impresas por la Facultad de Enfermería y Obstetricia, 2025.**

Publicación	Mes de publicación	Tiraje
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.9.	Marzo	100
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.10.	Junio	100
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.11.	Septiembre	200
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.12.	Diciembre	100
Procedimiento para análisis en similitud de trabajos de titulación de la LEO y LE.	Enero	11
Reglamento del uniforme de prácticas clínicas y comunitarias.	Enero	11
Programa de Maestría y Doctorado. Resumen ejecutivo.	Enero	5
Catálogo de Publicaciones.	Febrero	2
Evaluación del Plan de estudios de la LE (2009) en SUA de la FENO.	Octubre	3
Plan de Estudios LE. Tomos 1 y 2.	Agosto	10
Plan de Estudios LEO. Tomos 1 y 2.	Agosto	10
Criterios para la Inscripción, selección, formación y evaluación del desempeño de personas auditoras del MOCEBPASS.	Octubre	1
Manual del modelo de certificación y estandarización de buenas prácticas en atención de servicios de salud para hospitales.	Octubre	1
Manual del modelo de certificación y estandarización de buenas prácticas en atención de servicios de salud para 1er. Nivel de atención.	Octubre	1
Manual del modelo de certificación y estandarización de buenas prácticas en atención de servicios de salud para Unidades de hemodiálisis.	Octubre	1
Proyecto de establecimiento del SUAyED.	Octubre	3
Revista Enfermería Universitaria.	Junio/Agosto	285
Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro.	Enero	90
Fisiología reproductiva.	Mayo	4
La fuerza laboral de enfermería.	Junio	4
Perfil de competencias transversales en tutores clínicos especialistas en enfermería. Evaluación diagnóstica.	Agosto	5
Actualización de la definición de enfermería y enfermera.	Junio	10
Enfermería y Sistemas de Salud en México.	Octubre	50
Mentoría pedagógica. Una experiencia de formación docente atravesada por la pandemia.	Octubre	50
Metodología de la investigación en enfermería para asignaturas de investigación descriptiva y cualitativa. Manual para el alumnado.	Octubre	50

Fuente: Secretaría de Vinculación y Enlace. Coordinación de Publicaciones.

Comité Editorial.

El Comité Editorial es un cuerpo colegiado esencial para mantener la calidad, la integridad y la ética en cualquier publicación. Asegura que los contenidos sean relevantes y confiables, y que la publicación se mantenga en línea con sus

objetivos y valores. Además, desempeña un papel importante en la promoción del debate, la diversidad y la evolución de la publicación en un entorno cambiante.

En 2025, el Comité tuvo un cambio en sus integrantes y quedó conformado de la siguiente manera: Presidenta, Mtra. Rosa A. Zárate Grajales; Secretario Técnico, Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo; miembros: Lic. Martín Valdez Rodríguez; Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez; Mtro. Ulises Martínez Aja; Dra. Angélica Ramírez Elías; Mtro. Luis Bruno Gallardo Santamaría; Lic. Areli Ávila Alcántara; Mtra. Celia Ramírez Salinas Dra. Edith Gutiérrez Cruz, Mtra. Mayra Alarcón Cerón; Mtro. Luis Manuel Hernández Amador y Lic. Eunice Aydeé Bravo Castellanos. En el año de referencia de este Tercer Informe, el Comité sesionó en tres ocasiones, en las cuales aprobó la publicación de un libro, en versión digital; determinó como no publicable un libro después de las dictaminaciones de los revisores pares; y determinó iniciar el procedimiento de dictaminación por pares de un libro (Cuadro No. 76).

Cuadro No. 76.
Libros aprobados por el Comité Editorial, 2025.

Libros	Autoría
Perfil de competencias transversales en tutores clínicos especialistas en enfermería. Evaluación diagnóstica.	Graciela González Juárez
Cuidado cultural de la alimentación de los adultos mayores en México.	María de Lourdes Ildeliza Sierra Torrescano
Simulación clínica para la enseñanza de enfermería.	Beatriz Paulina Espinosa Rivera

Fuente: Secretaría de Vinculación y Enlace. Coordinación de Publicaciones.

Producción editorial.

La productividad impresa del Centro de Impresión y Digitalización (CID) alcanzó una producción total de 182,534 impresiones correspondientes a 65,317 ejemplares. Asimismo, se realizó el pegado y acomodo de 22 libros de la biblioteca que se encontraban en estado de reparación.

- Publicaciones digitales.

Las publicaciones digitales en el campo de la enfermería desempeñan un papel esencial al proporcionar acceso a información actualizada, recursos de educación continua y oportunidades de colaboración. Ayudan a mejorar la práctica clínica, la salud comunitaria, la educación y la investigación en enfermería, lo que, a su vez, beneficia a la comunidad.

Uno de los beneficios de digitalizar las obras y los materiales es que el acceso electrónico o en línea asegura una mayor cobertura, rapidez en la búsqueda y penetración de ésta, además de que se disminuye el consumo de papel y tintas, y se reduce el uso de maquinaria. Para el caso de las publicaciones bibliográficas de la FENO, esta versión digital contribuye a la democratización del conocimiento, ya que su acceso es gratuito y libre. Merece destacarse el hecho de que este material se pone a disposición en formatos e-pub y PDF, a fin de que su consulta pueda realizarse en cualquier dispositivo electrónico.

Cuadro No. 77.
Publicaciones digitales, 2025.

Publicación	Mes de publicación	Soporte
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.9	Marzo	PDF
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.10	Junio	PDF
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.11	Septiembre	PDF
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.12	Diciembre	PDF
Perfil de competencias transversales en tutores clínicos especialistas en enfermería. Evaluación diagnóstica	Agosto	PDF/EPUB

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión y Coordinación de Publicaciones.

En el año de referencia de este Tercer Informe, la digitalización de contenidos abarcó diversos rubros, desde material bibliográfico y hemerográfico, hasta vídeos, animaciones, infografías, dípticos, carteles, comunicados y cápsulas informativas. Ejemplo de esto fueron los números de la Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, así como el libro arriba citado.

- Publicación audiovisual.

En 2025, la Facultad generó casi 300 productos de esta naturaleza, mismos que se compartieron entre la comunidad estudiantil, el profesorado y los trabajadores administrativos. La FENO produjo videos, animaciones e infografías con diferentes temáticas. En el siguiente cuadro se presentan algunos títulos de la producción realizada:

Cuadro No. 78.
Producción audiovisual de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, 2025.

Producción audiovisual	
<p style="text-align: center;">Infografías y Carteles</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartel: Coloquio internacional: Bajo la mirada de Clío ▪ Programa: Coloquio internacional: Bajo la mirada de Clío ▪ Informe de Actividades de la directora ▪ Cartel: La FENO se viste de morado ▪ Infografía: Lenguaje no sexista ▪ Cartel: Panel 8M, Sororidad y empoderamiento femenino ¿Realidad o mito? ▪ Programa: Panel 8M, Sororidad y empoderamiento femenino ¿Realidad o mito? Cartel Convocatoria, el estudiante orienta al estudiante ▪ Cartel CISMA compañía juvenil de danza contemporánea de la UNAM ▪ Cartel: Atención egresados, Promoción EPAC ▪ Cartel: Aviso, servicio de fotocopiado ▪ Cartel: Día de la maestra y el maestro 2025 ▪ Cartel: XVIII Conferencia iberoamericana de educación en enfermería ▪ Cartel: Aparta la agenda ▪ Cartel: Comunicado a todo el personal académico ▪ Convocatoria al Mérito Académico “Guadalupe Figueroa Mass” ▪ Convocatoria “Reconocimiento al Mérito Académico 2025” ▪ Cartel: coro de la FENO, nuevo horario ▪ Banner: costos del XVIII Congreso Iberoamericano de Educación en Enfermería ▪ Cartel: Felicitación, Dra. Carola Isabel Evangelina García Calderón ▪ Cartel: Feria del Libro de Enfermería y Ciencias Afines 2025 ▪ Invitación al 2º ▪ Separador FENO 2025 ▪ Diseño editorial diseño para el artículo de la Maestra Ostiguin ▪ Convocatoria: Feria del libro de enfermería y ciencias afines ▪ Diseño de logo y gráfica: Feria del libro de Enfermería y Ciencias Afines ▪ Cartel: Evento académico del día internacional de la danza ▪ Esquela: Santiago López Jorge ▪ Esquela: Salvador Claudio Emmanuel ▪ Cartel: Evaluación de prácticas comunitarias ▪ Cartel: Gaceta UNAM: Exposición Museo UNAM hoy ▪ Diseño editorial diseño PDF de Norma mexicana reconoce oficialmente a la partería ▪ Programa cultural: XVIII CIEE ▪ Infografía: Roles de Genero ▪ Convocatoria: PAIDEA 2025 ▪ Infografía: Primer Simulacro ▪ Pendones Paso de la luz ▪ Pantalla principal paso de la luz 2025 ▪ Programa: Paso de la Luz ▪ Cartel: Procedimiento de Inscripción 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esquela: Julieta Fierro ▪ Diseño editorial: Evaluación PELE ▪ Guión: Enfermería en una unidad temporal de Covid-19 ▪ Guión: Enfermería y Covid 19 ▪ Guión: Enfermería y sistemas de salud ▪ Guión: Estrategias didácticas para la docencia ▪ Guión: Experiencias de parto humanizado ▪ Guión: Metodologías de investigación para la docencia ▪ Guión: Modelo integral de enfermería ▪ Guión: Manual para instructores ▪ Guión: Mentoría pedagógica ▪ Guión: - Señas particulares ▪ Infografía: Acuerdos de las mesas de diálogo ▪ Cartel: Micrositio 12 congreso de posgrados en enfermería, estacionamientos ▪ Cuestionario para la evaluación de las ofrendas ▪ Nota informativa: Mejoras de las aulas FENO en el Hospital General de México ▪ Cartel: Números de emergencia ▪ Cartel: Prácticas en el CECA, Cuidado integral de la adultez ▪ Cartel: Prácticas en el CECA, Enfermería en la niñez ▪ Cartel: Prácticas en el CECA, Cuidado integral de la adultez. Segunda semana ▪ Programa cultural CIEE ▪ Cartel: Barra FENO ▪ Esquela: M. de los Ángeles Márquez ▪ Cartel: Gaceta XVII CIEE ▪ Infografía: Amenaza red social ▪ Cartel: Platica informativa: Prevención de llamadas de extorción ▪ Programa: Ceremonia de entrega de títulos ▪ Cartel: Ofrendas de muertos FENO 2025 ▪ Convocatoria: Proyecto ABC ▪ Concentrado de participantes ofrendas 2025 ▪ Programa: Semana de la ciencia. Miércoles 29 ▪ Cartel: Talleres de temas selectos de Farmacología para la LE ▪ Cartel: Talleres de temas selectos de Farmacología para la LEO <p style="text-align: center;">Videos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ VXIII Conferencia iberoamericana de educación en enfermería ▪ Video FENO/APS ▪ Video Dra. Araceli Jiménez ▪ Video Dra. Irma Piña ▪ Video Mtro. Severino Rubio ▪ Video Carlos Cordero Morales ▪ Video Guadalupe Bandera

Producción audiovisual	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa: Exposición, Enfermería Hoy: Ciencia, Vocación y Compromiso Social ▪ Programa: Primera Feria del Libro de Enfermería y Ciencias Afines ▪ Gaceta UNAM: Primera Feria del Libro de Enfermería y Ciencias Afines ▪ Presentación: Retrospectiva. Proyectos 2023-2024 Enfermería ▪ Esquela: Cristina Castañeda ▪ Cartel: Feria del libro FILUNI ▪ Convocatoria PUEE 2026-2 ▪ Cartel del Coro: Experiencia musical ▪ Declaratoria: FENO libre de humo de tabaco y emisiones ▪ Esquela: María Cecilia Acuña Díaz ▪ Programa/cartel: FENO libre de tabaco y emisiones, Distintas sendas un solo objetivo ▪ Invitación a la ceremonia de ingreso de la directora a la Academia Nacional de Medicina de México ▪ Cartel/programa: XI Simposio de Investigación en Educación en Enfermería ▪ Logística de desmontaje de la Exposición en el Museo UNAM HOY ▪ Cartel: TALLER 2 PRE-CONFERENCIA ▪ Cartel: CURSOS EXTRACURRICULARES ▪ Diseño editorial: Proyecto establecimiento SUAyED ▪ Programa: Integración universitaria ▪ Diseño de material para bienvenida: Pasaporte 2025 ▪ Diseño de programa de bienvenida: Turno matutino ▪ Diseño de programa de bienvenida: Turno vespertino ▪ Programa general XVIII Conferencia iberoamericana de educación en enfermería ▪ Actualización de correos Comunidad FENO ▪ Cartel: Acompaña a una luciérnaga ▪ Cartel: Súbele a la ciencia ▪ Cartel: Transporte seguro ▪ Programa: Feria de Protección civil ▪ Cartel: Coordenadas para pensar lo social ▪ Convocatoria: Ofrenda de día de muertos 2025 ▪ Diseño del mapa curricular de la LEO ▪ Diseño del mapa curricular de la LE ▪ Diseño de libreta para la XVIII CIIE ▪ Guion del video cuidar la vida ▪ Cartel: Asesorías de Anatomía y Fisiología ▪ Cartel: Asesorías de temas de Ecología y Salud ▪ Cartel: ASESORÍA DE LA ASIGNATURA EVIDENCIA CIENTÍFICA EN ENFERMERÍA ▪ Cartel: Asesorías de las Prácticas de la asignatura de Procesos Bioquímicos y Farmacobiológicos ▪ Cartel: Asesoría de las prácticas de la asignatura de ecología y salud ▪ Banner: LINEAMIENTOS GENERALES PARA REPRESENTANTES DE GRUPO ▪ Cartel: Compatibilidad de becas ▪ Cartel: Carro de comedias ▪ Convocatoria: Acompaña una luciérnaga ▪ Convocatoria: Profesorado de nuevo ingreso ▪ Esquela: Jesús Israel 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Video Rubén Alejandro Zamora ▪ Video Dr. Jorge Luis Merlo ▪ Video Magdalena Ávila ▪ Video Dulce Campano ▪ Video Dra. Graciela González ▪ Video Mtro. Severino Rubio ▪ Video Mtra. Ana Laura Pacheco ▪ Video de la Primera Feria del Libro de Enfermería y Ciencias afines ▪ Video Museo UNAM hoy, expo Enfermería hoy ▪ Bienvenid@s generación 2026 ▪ Video de bienvenida a la generación 2026 por parte de la directora ▪ Video Lactancia materna ▪ Video ¿Sabías qué? ▪ Video Cuidados culturales a la salud ▪ Video Enfermería en una unidad de covid-19 ▪ Video Enfermería y Covid-19 ▪ Video Enfermería y Sistemas de salud en México ▪ Video Estrategias didácticas para la docencia en enfermería ▪ Video Experiencias de Parto humanizado en México ▪ Video Manual para instructores de consejería ▪ Video Mentoría pedagógica ▪ Video Metodología de la investigación en enfermería ▪ Video Modelo integral de enfermería ▪ Video Cuidar la vida ▪ Video Webinar el encuentro del mañana ▪ Video Psicología de la salud ▪ Video Ofrendas de muertos 2025 <p style="text-align: center;">Comunicados</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicados diversos enero-marzo: 11 ▪ Comunicados diversos abril-junio: 7 ▪ Comunicados diversos julio-septiembre: 12 ▪ Comunicados diversos octubre-diciembre: 9 <p style="text-align: center;">Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Efemérides de la salud: 53 ▪ Invitaciones: 1 ▪ Folletos: 1 ▪ Programas: 14 ▪ Convocatorias: 9 ▪ Documentos oficiales: 14 ▪ Captura, Registro fotográfico y de video: 19 ▪ Libros: 2 ▪ Lonas: 5 ▪ Gaceta UNAM: 7 ▪ Separadores: 2 ▪ Exposiciones: 1 Museo UNAM Hoy

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión.

Página web de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La página web es la plataforma oficial de la Facultad, y se ha convertido en la ventana más atractiva, confiable y actualizada de la FENO. Sus contenidos se renuevan periódicamente, dando cuenta de la diversidad cuantitativa y

cualitativa de nuestras actividades. Durante 2025 el web máster puso énfasis en dos aspectos: la seguridad y la accesibilidad. Para ambos casos se desplegaron acciones que en seguida se enlistan, buscando hacer de nuestra página web un sitio seguro y amigable. Esto último incluye versiones funcionales para teléfono celular:

- ❖ Diseño o edición de 1450 imágenes ilustrativas.
- ❖ 1,236 publicaciones efectuadas para difundir: eventos, novedades, cursos, exámenes, horarios, materiales de estudio, libros, comunicados, convocatorias, becas, efemérides, servicio social, convocatorias para estímulos económicos, cátedras especiales, inscripciones, avisos, etc.
- ❖ Servicios para el estudiantado y apoyo a la gestión académica. Puesta en marcha, administración y control del sistema de gestión escolar integral para:
 - Cursos RCP, 191 grupos con capacidad para 3,820 estudiantes.
 - Taller Equipo de Protección Personal (EPP) 103 grupos con capacidad para 1,030 estudiantes.
 - Cursos extracurriculares 22 grupos con capacidad para 660 estudiantes
 - Cursos de idiomas, 32 grupos con capacidad para 960 estudiantes.
- ❖ 35 actualizaciones a las plataformas de los manejadores de contenido web WordPress para el sitio FENO y “Coordinación de evaluación”
- ❖ Nuevo sitio web para la División de Estudios Profesionales mediante el sitio para orientación vocacional “La FENO tu mejor opción de estudios” dentro del programa UNAM “Exploraton 2025”.
- ❖ Nuevo sitio web para posgrado “Especializaciones” hecho con herramientas de diseño y programación web más actuales cuenta con diseño 100 por ciento adaptativo al dispositivo del usuario
- ❖ Gestión de eventos académicos mediante la elaboración del sistema de autoservicio para obtener constancias electrónicas para los eventos:
 - Coloquio internacional “Bajo la mirada de Clío”, con más de 350 constancias emitidas
- ❖ 1,110 respaldos a las bases de datos de los sistemas de gestión escolar integral compuestos de la siguiente manera:
 - RCP, 222 respaldos en el año. .
 - Extracurriculares, 222 respaldos en el año.
 - Taller Equipo de Protección Personal (EPP), 222 respaldos en el año.
 - Idiomas, 222 respaldos en el año.
- ❖ 222 respaldos efectuados al sitio web FENO.
- ❖ Micrositio:
 - Mesa de diálogo FENO-Organización estudiantil.
- ❖ Servicio para la Coordinación de Evaluación mediante la puesta en marcha del Sistema de Consulta de Reportes de Evaluación a la Docencia (SICORED) que tiene el objetivo brindar al docente la opinión de sus estudiantes sobre el proceso enseñanza-aprendizaje de la (s) asignatura (s) que impartió durante el semestre en cuestión.
- ❖ Mejoras en el sitio web institucional:
 - Diseño y programación de un nuevo sistema para efectuar los rubros que aparecen en el sitio web FENO, el cual cuenta con navegación más amigable e inteligente, donde las novedades salen de publicación automáticamente al llegar a su fecha de caducidad. Cuenta con activación y desactivación de avance o retroceso automático para facilitar la lectura, optimizado para teléfonos celulares. Esta mejora se ha implementado en los rubros: Banner de novedades. Eventos. Convocatorias con dos categorías: 1 Docentes, 2 Estudiantes.

- Nuevo rubro “Enlaces de interés”, con incrustación a la red social Facebook, enlace a otras redes sociales de la FENO y botones de acceso que permiten la mejor vinculación con servicios y sitios destacados
- Botón inteligente de acceso rápido a herramientas “buscador” “agenda” y redes sociales
- ❖ Nuevo servicio web “Agenda FENO”, se trata de un servicio que muestra en formato las fechas importantes actividades, y eventos actuales y próximos, cuenta con vistas: “día actual”, “vista calendario - mes” y un buscador propio. Permite navegar tanto por eventos actuales, como pasados y futuros
- ❖ Nuevo y mejorado buscador por palabras dentro del sitio web. Lo que permite encontrar de manera rápida y eficiente contenidos específicos

Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU).

El programa de esta División plantea como objetivo ofrecer opciones para la actualización de alumnos, profesionales de la enfermería y población, en general, mediante una oferta educativa atractiva, vigente y en continua innovación para que las y los participantes desarrollen competencias profesionales en alguna área del conocimiento, o bien, adquieran habilidades disciplinares y el razonamiento ético que guíe su desempeño profesional.

Misión y Evolución.

Desde su creación en 2022, el Comité de Educación Continua de la FENO se ha consolidado como la autoridad institucional para garantizar el cumplimiento del Reglamento General de Educación Continua y las directrices universitarias. Tras un 2024 de grandes avances, el Comité inicia el 2025 fortalecido, con su misión central cumplida y nuevos horizontes de crecimiento.

- Cumplimiento de Metas y Consolidación de Logros (2024-2025)

La principal meta para 2024 fue ampliar la difusión de sus actividades mediante plataformas digitales, redes sociales y eventos híbridos. Esta meta se superó con éxito, lo que derivó en un incremento del 40 por ciento en la participación de profesionales de diversas regiones del país. La accesibilidad y visibilidad de los cursos, diplomados y talleres se consolidaron como una realidad, posicionando a la FENO como un referente educativo sin fronteras.

Además, el Comité se afianzó como un espacio dinámico de intercambio de ideas, propuestas y experiencias. La retroalimentación continua de la comunidad académica y profesional se integró formalmente a los procesos de mejora, asegurando la pertinencia y eficacia de los programas conforme a las demandas del sector salud.

El trabajo del Comité, iniciado en su primera reunión de 2022 con el diagnóstico del curso de Enfermería Quirúrgica, rindió frutos tangibles. Tanto este programa como el curso de Gestión del Cuidado y Docencia en Enfermería obtuvieron en 2024 una Opinión Técnico-Académica favorable por cinco años, otorgada por la CIFRHS, lo que avaló la calidad y vigencia de la oferta educativa hasta 2029.

- Proyección de Futuro

El compromiso permanente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia garantizó, a través de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU), el fortalecimiento de la educación continua y del desarrollo profesional. La DECyEU se consolidó como un pilar fundamental para la formación de estudiantes, profesionales de la salud y personas interesadas en la enfermería y áreas afines.

Con bases sólidas, en 2025 el Comité orientó sus esfuerzos hacia la creación de un programa de educación continua innovador, capaz de anticiparse a las tendencias emergentes del sector salud. Este enfoque prospectivo integró

conocimientos de vanguardia, el desarrollo de habilidades blandas y altos principios éticos, preparando a las y los profesionales para desempeñarse en entornos complejos y de alta especialización.

Actualmente, el Comité está conformado por los siguientes integrantes:

- Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Invitada de Honor
- Dra. Rosa María Ostigüin Meléndez, Invitada de Honor
- Mtra. Claudia Leija Hernández, Presidenta
- Lic. Marco Antonio Morales Puebla, Secretario
- Mtro. Francisco Regalado Acuña, Vocal 1
- Mtra. Marcela Díaz Mendoza, Vocal 2
- Mtra. Celsa Ocegüera Ramírez, Vocal 3
- Mtro. David Méndez Aguilar, Invitado Permanente REDEC

El 8 de mayo de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, se llevó a cabo la Reunión Ordinaria del Comité de Educación Continua FENO, con el propósito de dar seguimiento a las actividades realizadas y definir las líneas de acción para el fortalecimiento de la oferta académica. La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día: presentación del informe de actividades 2024, planeación de las actividades de educación continua para 2025 y propuesta de actualización de cuotas para diplomados.

Durante la revisión del informe de actividades 2024, se destacaron los avances alcanzados en materia de formación continua, cobertura académica y vinculación con diversos sectores del ámbito de la salud. Posteriormente, en relación con la planeación 2025, se presentó una estrategia educativa que contempló aproximadamente trece actividades mensuales, orientadas al fortalecimiento de competencias profesionales, la actualización disciplinar y el desarrollo de habilidades especializadas. Asimismo, se propuso incorporar temáticas vinculadas con el cuidado obstétrico, la innovación tecnológica y el uso de plataformas digitales, así como ampliar la oferta de diplomados en modalidades flexibles.

En el ámbito administrativo, se planteó un ajuste en las cuotas de recuperación de los diplomados con opción a titulación, estableciendo criterios diferenciados para egresados de la FENO y de escuelas incorporadas, con el objetivo de garantizar equidad, sostenibilidad financiera y acceso a la formación continua. De igual manera, se informó sobre la participación activa de la División de Educación Continua en la Red de Educación Continua (REDEC), lo cual fortaleció los vínculos interinstitucionales y favoreció el intercambio de buenas prácticas.

Como resultado de los trabajos desarrollados, el Comité validó el informe de actividades correspondiente a 2024, autorizó la planeación académica para 2025 y aprobó la actualización de costos de los diplomados con opción a titulación, sentando bases sólidas para la consolidación y el crecimiento sostenido de la educación continua en la Facultad.

- Detección de necesidades de capacitación del personal de enfermería.

La educación continua es fundamental para los profesionales de enfermería porque les permite mantenerse actualizados con las últimas investigaciones, avances tecnológicos y prácticas clínicas, lo que mejora la calidad de la atención y la seguridad del paciente. Además, contribuye a reducir errores en el cuidado, aumentar la confianza y el rendimiento laboral, y elevar la satisfacción en el trabajo. También es un requisito para cumplir con certificaciones profesionales. La formación continua favorece el crecimiento y la adaptabilidad en un entorno sanitario dinámico, promoviendo un cuidado más eficaz y seguro para los pacientes.

La detección de las necesidades de educación continua en los profesionales de enfermería es crucial porque permite identificar las áreas específicas donde es necesario actualizarse o mejorar competencias. Esto asegura que los programas de formación estén alineados con las demandas reales del entorno clínico y los avances científicos, lo que contribuye a optimizar la calidad y seguridad en la atención a los pacientes. Además, detectar estas necesidades promueve el desarrollo profesional adecuado, aumenta la motivación para el aprendizaje y previene brechas en el conocimiento que podrían afectar

negativamente los resultados clínicos. En resumen, es un paso esencial para mantener al personal de enfermería capacitado, preparado y confiable en un campo en constante evolución.

Como consecuencia de lo anterior, la DECyEU llevó a cabo una encuesta con el objetivo de identificar necesidades de actualización, preferencias de aprendizaje y barreras que enfrenta el personal de enfermería en su proceso de educación continua. Se empleó una metodología descriptiva, exploratoria y transversal con un enfoque cuantitativo. Se diseñó un cuestionario digital con preguntas cerradas y abiertas, que evaluó tres dimensiones compuestas: necesidades de capacitación, preferencias de aprendizaje y barreras para la participación. La población de estudio incluyó a 526 usuarios de Educación Continua de la FENO, quienes previamente habían tomado al menos un curso, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Los datos se recolectaron en el mes de mayo del 2025, la participación fue voluntaria.

Los resultados indicaron que el 75 por ciento de las y los encuestados contó con más de cinco años de experiencia laboral, el 40 por ciento poseyó un título de licenciatura y el 45 por ciento tuvo estudios de posgrado. Al indagar sobre su sentido de competencia, el 80 por ciento respondió afirmativamente, aunque identificó áreas susceptibles de mejora. Asimismo, la mitad de las personas encuestadas señaló la necesidad de actualizarse de manera semestral.

En cuanto a los temas prioritarios para la capacitación, los más mencionados fueron medicación, bioseguridad, cuidados especializados, habilidades digitales, salud pública, liderazgo, inglés, tanatología y cuidados paliativos. Se destacó que, en las áreas críticas de atención, la gestión emocional representó el mayor desafío y un ámbito prioritario para la educación continua.

Respecto a las barreras para el acceso a la educación continua, las respuestas más frecuentes fueron la falta de tiempo (60 por ciento), los horarios incompatibles (50 por ciento) y los altos costos (40 por ciento). En cuanto a las preferencias, se identificaron los cursos en línea (50 por ciento), los horarios vespertinos (40 por ciento) y las ofertas durante los fines de semana (30 por ciento). Sobre la duración ideal, se indicó que las sesiones de entre una y cuatro horas resultaron las más adecuadas.

Los principales factores que impulsaron la participación en la educación continua fueron el valor curricular (70 por ciento), la disponibilidad de materiales para la retroalimentación y profundización de contenidos (50 por ciento) y la inclusión de dinámicas interactivas.

A partir de estos hallazgos, el programa de educación continua de la División para 2026 se orientó al desarrollo de modalidades en línea asincrónicas y flexibles, centradas en competencias técnicas y digitales, con énfasis en entornos de alta presión y tecnologías emergentes. Asimismo, se planteó atender las barreras identificadas mediante la oferta de contenidos especializados y talleres prácticos, así como el diseño de programas personalizados en horarios vespertinos o de fin de semana, incorporando elementos de gamificación y acceso permanente a materiales para fortalecer competencias y mejorar la atención en salud.

- Oferta de actividades académicas.

La Educación Continua de la Facultad de Enfermería y Obstetricia reafirmó su compromiso de ofrecer opciones actualizadas y atractivas para el desarrollo profesional de la enfermería a nivel nacional. Su oferta educativa se sustentó en la innovación constante, lo que permitió que las y los participantes adquirieran competencias actualizadas y se especializaran en áreas específicas del conocimiento.

El conjunto de actividades realizadas durante 2025 se orientó de manera clara al fortalecimiento de competencias del personal de enfermería y de salud, con un predominio en la formación disciplinar y la actualización clínica. En este contexto, se impartieron cursos y diplomados de especialización y perfeccionamiento en áreas clave, tales como:

- ✓ Rol ampliado de enfermería en distintas especializaciones: Terapia de infusión, manejo de heridas, estomas y pacientes quemados.
- ✓ Enfermería quirúrgica y otras áreas clínicas específicas (neonatal, renal/hemodiálisis-díalisis.)
 - En general, apuntan a fortalecer competencias técnicas, toma de decisiones clínicas y atención segura centrada en la persona.
- ✓ Atención de urgencias y respuesta inmediata: Varias actividades se enfocaron en primeros auxilios, RCP y manejo inicial de urgencias, reforzando capacidades para intervención oportuna ante eventos críticos.
- ✓ Seguridad del paciente, calidad y mejora del cuidado: En las actividades académicas desarrolladas se incluyó el enfoque sobre la seguridad del paciente y temas relacionados con la calidad, mostrando una línea transversal de cultura de seguridad y prácticas estandarizadas.
- ✓ Salud pública y atención primaria y manejo de pacientes crónicos: En las actividades académicas también permeó el enfoque de atención primaria, promoción de la salud y manejo de padecimientos como diabetes, lo que conecta la formación clínica con necesidades epidemiológicas.
- ✓ Competencias académicas complementarias: Se incluyeron actividades de inglés para comprensión de textos, orientadas a lectura crítica de literatura científica y desarrollo académico.
- ✓ Habilidades digitales para la práctica profesional: Con temas de Computación básica, para reforzar el manejo de herramientas digitales, plataformas educativas y recursos informáticos útiles para el trabajo clínico, administrativo y académico.

Durante 2025, la División de Educación Continua y Extensión Universitaria llevó a cabo un total de 144 eventos académicos, que incluyeron cursos, videoconferencias, diplomados, talleres, cursos de lenguas extranjeras y especializaciones posttécnicas. Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer la actualización profesional, el desarrollo de competencias especializadas y la formación permanente del personal de salud. En conjunto, participaron 6,345 personas, en su mayoría profesionales de enfermería, lo que reflejó el amplio alcance de la oferta educativa y la confianza de la comunidad en los programas de formación continua impulsados por la Facultad.

Cuadro No. 79.
División de Educación Continua y Extensión Universitaria.
Eventos académicos realizados y población atendida. Período 2023-2025.

Evento	2023		2024		2025	
	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes
Diplomados como opción a titulación	6	129	7	156	10	279
Diplomados de Actualización Profesional	3	240	7	650	6	715
Cursos de actualización	63	1,397	79	2,384	91	3,524
Cursos Posttécnicos	17	253	13	230	6	77
Aval Cursos	7	540	9	596	9	1,216
Aval Diplomados	17	755	18	662	10	326
Cursos de inglés	7	106	10	221	12	208
Total	120	3,420	143	4,899	144	6,345

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

- Opciones de Titulación mediante Diplomados.

Los diplomados ofrecidos representan una alternativa de titulación aprobada por el H. Consejo Técnico, permitiendo la profundización en campos específicos. Durante 2025, se otorgaron 279 diplomas a participantes de los siguientes diplomados destacados:

- ❖ Investigación en Enfermería: Capacita en metodologías de investigación, desarrollo de protocolos y análisis de datos, fomentando una práctica de cuidado fundamentada en evidencia.
- ❖ Farmacología Clínica para la Prescripción de Medicamentos: Desarrolla competencias en la prescripción segura de medicamentos, optimizando la atención centrada en el paciente.
- ❖ Enfermería en Urgencias Hospitalarias: Capacita para la atención inmediata en situaciones de emergencia, fortaleciendo la valoración, diagnóstico, intervención y soporte vital básico.

La formación recibida en estos diplomados trasciende los logros individuales de las y los participantes, ya que fomenta la consolidación de habilidades blandas y competencias de liderazgo en la práctica clínica. El conocimiento adquirido mejora la capacidad de la enfermería para abordar situaciones de salud complejas, aumentando así la calidad de los servicios y contribuyendo a un entorno de salud más colaborativo. Además, el rol ampliado de enfermería refuerza el modelo de atención basado en el trabajo en equipo, donde el personal de enfermería actúa como un pilar clave en la atención integral al paciente.

Además, se llevó a cabo un examen de grado como opción de titulación mediante el curso "Proceso de Atención de Enfermería". Estos exámenes ponen a prueba la capacidad de análisis, resolución de problemas y ejecución de planes de atención y representan una oportunidad para que las y los participantes demuestren su preparación integral en el campo de la enfermería.



Aval de Programas Académicos Nacionales e Internacionales.

El aval de una actividad académica de enfermería por parte de la UNAM, a través de la FENO, representa un respaldo institucional de alto valor académico, científico y social, al garantizar su calidad educativa, pertinencia disciplinar y alineación con estándares universitarios. Este reconocimiento otorga legitimidad a los procesos de capacitación y fortalece el valor de las constancias y diplomas en los ámbitos laboral y académico, impactando positivamente en el desarrollo profesional del personal de enfermería. Asimismo, asegura que los contenidos estén sustentados en evidencia científica, ética profesional y enfoque humanista. En conjunto, el aval UNAM constituye una garantía de calidad y excelencia que fortalece a las instituciones formadoras, impulsa mejores prácticas de cuidado y contribuye al crecimiento disciplinar al servicio de la sociedad.

En 2025, la DECyEU avaló nueve cursos y 10 diplomados, con un total de 1,542 participantes. Las instituciones que recibieron este aval fueron: Centro Médico ABC, Star Médica, FUCAM, Instituto Nacional de Rehabilitación, Fundación Academia Aesculap, Boston Medical Device de México, Centro de Investigación y Desarrollo Villagomez, Hospital Ángeles Chihuahua, Centro de Salud TIII San Francisco Tlaltenco, Hospital sin Infecciones, Centro de Integración y Estudios de Posgrado en Enfermería.

Impacto en la Formación Profesional.

Durante el año 2025 se realizaron 13 ceremonias de entrega de constancias de cursos y diplomas. 3 de curso posttécnicos de enfermería quirúrgica y gestión y docencia de enfermería; 1 del diplomado de procesamiento estéril; 5 de diplomados de opción de titulación y 4 de cursos de formación de camilleros.

Del total, tres correspondieron a cursos posttécnicos en Enfermería Quirúrgica y en Gestión y Docencia en Enfermería; una al diplomado en Procesamiento Estéril; cinco a diplomados con opción a titulación; y cuatro a cursos de formación de camilleros, reflejando la diversidad y el alcance de la oferta formativa impulsada por la Facultad.



Programa de formación en el cuidado de heridas y la vinculación con la población.

La demanda de atención en el cuidado de heridas se vio rebasada por el incremento de las enfermedades no transmisibles, la limitada oferta de actividades académicas actualizadas y accesibles, la elevada carga laboral del personal de salud y la insuficiencia de apoyos institucionales para la educación continua, entre otros factores. En este contexto, la disponibilidad de actividades académicas de calidad y vinculadas con las instituciones de salud se identificó como un elemento clave para fortalecer las competencias del personal y mejorar la respuesta de los servicios de atención.

Ante esta situación, en 2025 la División de Educación Continua y Extensión Universitaria gestionó el proyecto denominado “Formación actualizada y mejora de las competencias de alumnos y personal de enfermería en la atención de heridas, quemaduras y estomas en la CDMX y área conurbada”, en el marco de la convocatoria 2025 de la Fundación Gonzalo Río Arronte. Dicho proyecto tuvo como propósito contribuir a la atención de las necesidades en salud mediante el fortalecimiento de la formación y el desarrollo de competencias especializadas en alumnos y personal de enfermería para la atención integral de pacientes con heridas, quemaduras y estomas. Asimismo, se estableció que, en caso de resultar beneficiado en 2026, el programa sería implementado conforme a los lineamientos establecidos, ampliando el impacto formativo y asistencial en la región.

Evaluación docente y académica de la DECyEU.

Durante 2025, la División de Educación Continua y Extensión Universitaria aplicó 81 encuestas de satisfacción en 18 actividades académicas, entre diplomados, cursos, cursos-taller, webinars y masterclass, obteniendo un total de 1,650 respuestas. La distribución de la participación mostró una alta concentración en el Curso de Computación Básica, que por sí solo reunió el 43.2 por ciento de las encuestas aplicadas y el 40.8 por ciento de las respuestas registradas.

En segundo lugar, el Diplomado Cuidado Integral de Enfermería en Diabetes con Enfoque en Atención Primaria de Salud aportó el 17.2 por ciento de las respuestas, con una tasa de participación aproximada del 41.4 por ciento respecto del universo de 683 personas inscritas, distribuidas en cuatro ediciones entre octubre de 2024 y octubre de 2025. Por su

parte, las actividades de educación a distancia, webinars y masterclass concentraron en conjunto el 18.5 por ciento de las encuestas aplicadas y el 16.5 por ciento de las respuestas, lo que reflejó una creciente demanda por modalidades flexibles dentro de la oferta de educación continua.

Estos resultados, en su conjunto, ofrecieron una base sólida y confiable para el análisis del desempeño, los alcances y las áreas de oportunidad de los programas académicos. Asimismo, permitieron identificar fortalezas y aspectos susceptibles de mejora en la planta docente y en los procesos de atención y seguimiento administrativo de la DECYEU, favoreciendo la toma de decisiones informadas y la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la calidad, la pertinencia y la eficiencia de los servicios de educación continua.

Cuadro No. 80.
Resumen de actividades evaluadas por la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, 2025.

Actividad académica	Encuestas aplicadas	Respuestas
Curso de computación básica	35	674
Curso de comprensión de textos en inglés	7	84
Diplomado en Procesamiento Estéril	1	18
Curso Postécnico de Enfermería Quirúrgica	1	4
Diplomado OT Farmacología clínica para la prescripción de medicamentos por enfermería	3	58
Diplomado OT Investigación en Enfermería	1	11
Diplomado OT Enfermería en Urgencias Hospitalarias	2	55
Curso-taller Formación de Camilleros	3	40
Curso-taller Primeros auxilios	4	64
Curso-taller RCP Básico	1	11
Diplomado Cuidado integral de enfermería en diabetes con enfoque en atención primaria de salud	3	283
Curso-taller Ampliación del rol de enfermería en el cuidado de las heridas, lesiones y pie diabético	1	21
Curso-taller Ampliación del rol de enfermería en estomas	1	8
Curso-taller Ampliación del rol de enfermería en heridas, estomas y quemaduras	1	18
Curso-taller Ampliación del rol de enfermería en úlceras (venosas y diabéticas)	1	6
Curso-taller Inteligencia Artificial aplicada a la enseñanza en salud	1	23
Webinar	8	104
Masterclass	7	168
Total	81	1650

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

Eventos académicos que contribuyen al desarrollo profesional de la enfermería.

Los eventos académicos en enfermería, como conferencias, simposios, paneles y talleres, resultaron fundamentales para el desarrollo profesional, al permitir la actualización de conocimientos, la adquisición de nuevas habilidades y el fomento de la colaboración. Asimismo, al reunir a expertas, expertos y líderes del sector, facilitaron el intercambio de experiencias y la reflexión crítica, enriqueciendo la práctica clínica y fortaleciendo la comunidad profesional mediante el aprendizaje colaborativo y la construcción de redes de apoyo.

Eventos impartidos durante el año:

- ❖ Diplomados de actualización y profundización de conocimientos.

Propósito: Actualizar y perfeccionar competencias disciplinares en áreas especializadas del cuidado de enfermería, especialmente para personal con experiencia profesional.

- Diplomado en Cuidado Integral de Enfermería en Diabetes con Enfoque de Atención Primaria de la Salud.

- Diplomado en Enfermería en Terapia de Sustitución Renal (hemodiálisis y diálisis peritoneal).
- Diplomado de Cuidado Integral al Paciente Pediátrico.
- Diplomado en Procesamiento Estéril.

❖ Cursos de Actualización.

Propósito: mantener a los profesionales al día con los últimos avances, tendencias y conocimientos en su campo, mejorando habilidades, adaptándose a cambios, cumpliendo normativas y fomentando la innovación para asegurar la competitividad y el desarrollo profesional continuo.

- Curso de enfermería - La seguridad del paciente y la calidad de la atención en enfermería como elementos principales para la prevención de conflictos
- Ampliación del Rol de Enfermería en el Cuidado de Heridas, estomas y quemaduras.
- Curso - Taller - Ampliación del rol de enfermería úlceras venosas y diabéticas.
- Curso - Taller - Ampliación del rol de enfermería en estomas.
- Curso taller Primeros Auxilios.
- Curso taller Reanimación Cardiopulmonar.
- Curso - Taller - Inteligencia artificial (IA) aplicada a la enseñanza de la salud.
- Curso Taller Formación de Camilleros.
- Curso de Computación Básica.
- Curso de Comprensión de Textos en inglés.

❖ Masterclass.

Objetivo: Profundizar los conocimientos de los participantes en los principios avanzados y las mejores prácticas de la terapia de infusión, fortaleciendo sus habilidades en la administración segura y efectiva de medicamentos y fluidos intravenosos, así como en el cuidado de heridas. Las sesiones se llevaron a cabo en las fechas que se muestran a continuación.

Cuadro No. 81.
Masterclass de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, 2025.

Tema	Fecha
Aspectos básicos y necesarios en la solicitud, dispensación, preparación y administración de medicamentos de alto riesgo.	febrero
Instrumentos técnico-administrativos para la conformación de equipos de terapia de infusión	abril
Competencias del personal de enfermería para la buena práctica en la terapia de infusión	julio
Manejo de la terapia de infusión en el paciente quemado	octubre
Actualidades en el cuidado de las heridas: estrategia proactiva de la higiene de la herida	marzo
Atención inicial en pacientes quemados: fundamentos claves para una respuesta eficaz	mayo
Estrategias y barreras de implementación de un programa de trabajo en prevención de lesiones	julio
Generalidades de las estomas	septiembre
Del aula a la práctica avanzada	noviembre

Fuente: Sistema Integral de Educación Continua. División de Educación Continua y Extensión Universitaria, 2025.

Vinculación con los sectores social, de salud y grupos colegiados: Propuesta para el desarrollo profesional de la enfermería.

- Programa anual de vinculación con los sectores sociales, de salud y grupos colegiados.

La propuesta de vinculación tuvo como objetivo estratégico consolidar un marco de colaboración institucional que permitiera a las y los profesionales de enfermería adquirir competencias avanzadas, fortalecer habilidades especializadas

y ampliar su desarrollo profesional. Esta vinculación impactó de manera directa en la mejora de la atención clínica y comunitaria, al asegurar que la formación continua respondiera a las necesidades reales y emergentes del sistema de salud.

El programa se diseñó para atender las demandas cambiantes del entorno sanitario mediante el establecimiento de alianzas con sectores sociales, instituciones de salud y grupos colegiados, fomentando una sinergia efectiva que fortaleció tanto la práctica disciplinar como el crecimiento personal y profesional de sus integrantes, promoviendo la excelencia del cuidado en todos los niveles.

- **Objetivos clave del programa de vinculación:**
 - Fortalecer el desarrollo de competencias específicas. Esto se logra mediante la construcción de redes de colaboración y apoyo que faciliten el diseño, desarrollo e implementación de programas académicos orientados a temas prioritarios para enfermería. Asimismo, la vinculación fortalece los mecanismos de promoción, difusión y alcance de estas actividades formativas, ampliando el impacto institucional hacia diferentes sectores y escenarios de práctica.
 - En 2025, la DECyEU ha dado continuidad a la vinculación con diversos sectores sociales, instituciones de salud y grupos colegiados, estableciendo marcos de cooperación que sientan las bases para actividades académicas orientadas a la ampliación y profundización del conocimiento profesional en enfermería.
 - Este esfuerzo representa un avance hacia la consolidación de colaboraciones de largo plazo que beneficiarán no solo a las y los profesionales de enfermería, sino también a las comunidades atendidas. La DECyEU y sus aliados continuarán trabajando de forma coordinada para fortalecer el alcance de este programa, asegurando su adaptación permanente a las necesidades emergentes del entorno sanitario y promoviendo una atención en salud inclusiva, equitativa y de excelencia.

Cuadro No. 82.
Actividades e instituciones para vinculación institucional, 2025.

Actividad	Institución
Masterclass	Becton Dickinson
Diplomado de Procesamiento Estéril	Asociación Mexicana para el Procesamiento Estéril A.C.
Enfermería, la seguridad del paciente y la prevención de quejas	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
Diplomado Cuidado Integral de Enfermería en Diabetes con Enfoque de Atención Primaria de la Salud	Dirección General de Calidad y Educación en Salud, Secretaría de Salud
Webinar Día Internacional de la Seguridad del Paciente	Fundación Academia Aesculap

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

Programa académico para el desarrollo del Rol Ampliado de Enfermería.

Definir un rol tradicional del personal de enfermería resultó complejo debido a la diversidad de contextos, instituciones e intervenciones en los que las enfermeras y los enfermeros desempeñaron un papel clave en la prestación de servicios de salud, desde la aplicación de vacunas hasta la atención especializada. No obstante, el rol ampliado en enfermería implicó extender las fronteras de la práctica profesional, promover el desarrollo del conocimiento y fortalecer la respuesta a la demanda de los servicios de salud.

En México, se identificaron experiencias exitosas que ilustraron este rol ampliado, como las clínicas de heridas y estomas y las clínicas de terapia de infusión intravenosa. Estas iniciativas, lideradas por personal de enfermería

especializado, destacaron por su enfoque interdisciplinario y su impacto positivo en la atención a las personas usuarias. Un componente esencial para sostener este modelo fue la educación continua del personal de enfermería.

- Iniciativas desarrolladas en 2025:
 - **Masterclass: Ampliación del Rol de Enfermería en Terapia de Infusión** En colaboración con Becton Dickinson, se organizó un ciclo anual de conferencias sobre terapia de infusión, dirigido a más de 171 profesionales de enfermería. Expertos nacionales compartieron conocimientos actualizados sobre el cuidado de pacientes en diversas etapas del ciclo de vida.
 - **Curso: Ampliación del Rol de Enfermería en el Cuidado de Heridas, Lesiones y Pie Diabético** Este curso abordó la gestión integral de heridas y lesiones, destacando la transición de técnicas tradicionales al manejo avanzado, con el objetivo de fortalecer las competencias del personal de enfermería. Esto contribuye a una recuperación más rápida de los pacientes, la reducción de estancias hospitalarias y menores costos de atención.
 - **Proyecto de Investigación.** La DECyEU también se sumó al proyecto de investigación "Evaluación del Rol Ampliado de Enfermería en la Atención a Pacientes con Diabetes Mellitus en Primer Nivel de Atención en Chiapas, México". Como parte de esta colaboración, se desarrolló el curso "Rol Ampliado de Enfermería en la Atención a Pacientes con Diabetes Mellitus en el Primer Nivel de Atención", dirigido al personal participante en el proyecto, reforzando sus competencias para una atención efectiva y segura.
 - **Ciclo de webinars.** En colaboración con el Programa Único de Especialización en Enfermería se llevaron a cabo el ciclo de webinars denominado ampliación del rol de enfermería desde las especialidades, con el objetivo de promover el aprendizaje sobre el rol ampliado de enfermería, orientado al desarrollo de habilidades para la toma de decisiones en la prevención, diagnóstico y tratamiento del paciente.
 - **A través de cada webinar los participantes identificaron los diferentes niveles de autonomía de las intervenciones en la especialidad tratada, con la finalidad de optimizar proceso de atención integral y mejorar su práctica en la gestión del cuidado.**

Tema	Fecha
Ampliación del rol de enfermería en Oncología	febrero
Ampliación del rol de enfermería en Nefrología	marzo
Ampliación del rol de enfermería en Salud pública	abril
Ampliación del rol de enfermería en el adulto mayor	junio
Ampliación del rol de enfermería Perinatal	agosto
Ampliación del rol de enfermería Cardiológica	septiembre
Ampliación del rol de enfermería en la Salud Mental	octubre
Ampliación del rol de enfermería Neonatal	noviembre

Fuente: Sistema Integral de Educación Continua. División de Educación Continua y Extensión Universitaria, 2025.

Actualización y ampliación de instrumentos consensuales de la DECyEU.

Para la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, la actualización permanente de los instrumentos consensuales firmados con organizaciones e instituciones aliadas constituye un eje central de su trabajo. Esta labor garantiza que las alianzas conserven su vigencia jurídica, su efectividad operativa y su relevancia académica, al tiempo que se mantienen en consonancia con la normatividad vigente, los objetivos estratégicos y los valores institucionales de la Universidad.

A lo largo de 2025, la DECyEU, por conducto de la Secretaría Académica, fortaleció la gestión orientada al seguimiento, actualización y formulación de nuevos convenios de colaboración, avanzando de manera significativa en la sistematización de estos procesos. Entre las acciones más relevantes destacan: (1) la revisión periódica de los convenios activos para valorar su pertinencia frente a las metas actuales y las necesidades emergentes de la División y sus aliados; (2) la realización de reuniones de trabajo con las y los representantes de las instituciones vinculadas, con el fin de analizar resultados, identificar nuevas áreas de cooperación y asegurar que los términos de los acuerdos sigan siendo equitativos y benéficos para ambas partes; (3) la integración y organización de carpetas digitales que facilitan el control, seguimiento y consulta del estado de cada convenio, permitiendo su revisión y actualización oportuna; y (4) una vinculación constante y efectiva con el área jurídica, que asegura el debido cumplimiento de los criterios y lineamientos legales aplicables.

Este proceso de actualización no solo permitió mantener ordenados y vigentes los instrumentos consensuales, sino que también abrió la posibilidad de replantear objetivos comunes, redefinir compromisos y diseñar formas innovadoras de colaboración. De este modo, se optimizaron recursos, se potenciaron los resultados y se generaron impactos positivos tanto para la comunidad universitaria como para las organizaciones externas. Al cierre de 2025, se contó con un total de 30 convenios o instrumentos consensuales vigentes.

Cuadro No. 83.**Convenios de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria con instituciones públicas, 2025.**

Registro UNAM	Contra parte / tipo de convenio	Estatus	Firma	Vigencia	Vence
35038-1487-20-VI-13	Escuela de Enfermería Secretaría de Salud de la CDMX	Vigente /Indefinido	19/03/2014	No aplica	Indefinido
57015-0195-12-II-20	Instituto Nacional de Ciencias Médicas "Salvador Zubirán"	Vigente	15/12/2021	5 años	15/12/2026
28709-789-14-IV-11/3	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.	Vigente	11/03/2020	5 años	14/03/2025
59084-1115-5-XI-21	Hospital General de México, "Dr. Eduardo Liceaga"	Vigente	10/10/2023	5 años	10/10/2028
34644-1093-16-V-13/2	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"	Vigente	23/08/2021	5 años	23/08/2026
61267-297-15-III-23	CUAIEED	Vigente	25/06/2023	5 años	25/06/2028
DGCES-ENE0-UNAM- CEDEAPS-001-2023	Secretaría de Salud. DGCES. Carta de Intención	Vigente	3/31/2023	No aplica	Indefinido
64857-0847-28-X-25	Instituto Mexicano del Seguro Social	Vigente	15/10/2025	5 años	15/10/2030
64798-788-13-X-25	Fundación Cáncer de Mama	Vigente	27/08/2025	5 años	27/08/2030

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

Cuadro No. 84**Convenios de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria con instituciones privadas, 2025.**

Registro UNAM	Contra parte / Tipo de convenio	Estatus	Firma	Vigencia	Vence
50114-2930-3-XI-17/1	The American British Cowdray Medical Center IAP	Vigente	11/6/2022	5 años	11/6/2027
46800-3070-15-II-16/1	Escuela de Enfermería del Hospital Español	Vigente	4/30/2023	5 años	4/30/2028
52296-1356-24-IV-18	Escuela de Enfermería de Zamora AC	Vigente	5/3/2018	10 años	5/3/2028
54280-3340-12-XI-18	Corporativo Universitario de Capacitación Profesional A.C.	Vigente	12/14/2018	10 años	12/14/2028
53547-2607-22-VIII-18	Escuela de Enfermería Miguel Servet AC	Vigente	8/31/2018	10 años	8/31/2028
53139-2199-26-VII-18/1	Instituto CERJ SC	Vigente	7/30/2023	5 años	7/30/2028
52217-1277-13-IV-18/1	Fundación Santos y de la Garza EVIA IBP	Vigente	4/23/2024	5 años	4/23/2028
61814-844-17-VIII-23	Instituto Superior Tecnológico CIC YASUNI	Vigente	8/21/2023	5 años	8/21/2028
62109-1139-17-X-23	Hospital sin Infecciones, PLENILUNIA	Vigente	10/9/2023	5 años	10/9/2028

Registro UNAM	Contra parte / Tipo de convenio	Estatus	Firma	Vigencia	Vence
63213-786-26-VI-24	OSTOTEC, S.A DE C.V.	Vigente	8/15/2024	5 años	8/15/2029
63263-836-25-VII-24	STAR MEDICA S.A DE C.V.	Vigente	6/28/2024	5 años	6/28/2029
63317-890-2-VIII-24	AESULAP	Vigente	8/28/2024	5 años	8/28/2029
63357-930-12-VIII-24	Universidad y Bachillerato de Baja California	Vigente	9/1/2024	5 años	9/1/2029
63263-863-25-VII-24	Centro de Investigación y Desarrollo Villagómez CIDVITO	Vigente	7/25/2024	5 años	7/25/2029
63868-1441-22-XI-24	Centro de Formación de Ciencias de la Salud CEINTENSA	Vigente	05/12/2024	5 años	05/12/2029
63852-1425-14-XI-24	Centro de Investigación y Estudios de Posgrado en Enfermería SC CIESPE	Vigente	05/12/2024	5 años	05/12/2029
63869-1441-22-XI-24	Asociación Mexicana para el Procesamiento Estéril AC AMEXPE	Vigente	10/12/2024	5 años	10/12/2029
64219-209-4-III-25	Boston Medical Device de México S de RL de CV CONVATEC	Vigente	10/03/2025	5 años	10/03/2030
64220-210-5-III-25	BSN MEDICAL DC SA ESSITY	Vigente	10/03/25	5 años	10/03/2030
	Operadora de Hospitales Ángeles SA de CV	Vigente	06/08/2025	5 años	06/08/2030
	Universidad Insurgentes Holding SAPI de CV	Vigente	16/10/2025	5 años	16/10/2030

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

Oferta de actividades académicas en línea masivos y abiertos o MOOC.

Implementar una oferta de actividades académicas en línea, masivas y abiertas (MOOC) representó una oportunidad estratégica para ampliar el alcance de la educación continua y fortalecer la presencia académica de la Facultad en los ámbitos nacional e internacional. A través de estos cursos, se planteó ofrecer formación flexible, gratuita o de bajo costo, dirigida tanto a profesionales de la salud como al público en general interesado en actualizar sus conocimientos. Asimismo, los MOOC permitieron proyectar contenidos de alta calidad académica, diseñados por el cuerpo docente, posicionando a la Facultad como un referente en la generación de recursos educativos accesibles, pertinentes y socialmente comprometidos.

La puesta en marcha de esta oferta para 2026 implicó el diseño de cursos estructurados en módulos breves, con recursos didácticos digitales, como videos, lecturas, foros de discusión y actividades de autoevaluación, así como evaluaciones formativas orientadas al aprendizaje autónomo. De igual manera, se consideró la definición de lineamientos académicos y técnicos para la producción de contenidos, la selección de una plataforma adecuada para su difusión y el establecimiento de criterios para otorgar constancias o reconocimientos digitales a quienes concluyeran satisfactoriamente los cursos. Con ello, la División de Educación Continua amplió su capacidad de atención, diversificó su oferta y contribuyó a la democratización del conocimiento, respondiendo a las necesidades de formación continua en contextos cambiantes y altamente demandantes.

Actividades de extensión.

- ✓ Jornada “Manos que Salvan” – Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP). El 25 de octubre de 2025, la División de Educación Continua organizó la jornada “Manos que Salvan” con el objetivo de capacitar a jóvenes en la técnica de RCP solo con las manos, fundamental para salvar vidas en emergencias se desarrollaron dos jornadas de capacitación: la primera el 7 de octubre, con un total de 1,407 personas capacitadas, y la segunda el 18 de noviembre, en la que participaron 2,281 estudiantes y docentes. Esta iniciativa, realizada en colaboración con la



Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, el Instituto Nacional de Cardiología y el Centro Médico ABC, se llevó a cabo en la Escuela Nacional Preparatoria N.º 2 “Erasmus Castellanos Quinto” de la UNAM.

Durante la jornada, 3,688 estudiantes y docentes practicaron bajo la supervisión de expertos en enfermería, utilizando música para mantener el ritmo correcto de 100 a 120 compresiones por minuto, lo que hizo la experiencia dinámica y educativa.

- ✓ El 09 de abril se llevó a cabo con gran éxito la Segunda Feria de la Salud en la División de Educación Continua y Extensión Universitaria de la FENO, evento que reunió a más de 135 personas interesadas en el cuidado de su salud y bienestar. Durante la jornada, se ofrecieron servicios gratuitos como pruebas clínicas, vacunación, asesoría en salud, orientación educativa y actividades para fomentar estilos de vida saludables. En total, se realizaron más de 450 intervenciones, cubriendo diversas necesidades de los asistentes. Este acontecimiento reafirma el compromiso de la FENO con la formación de profesionales éticos y sociales, y con la creación de espacios que vinculen el conocimiento académico con las necesidades reales de la población. Más que una jornada de salud, este evento se consolidó como un punto de encuentro para el aprendizaje y la acción colectiva.



- ✓ Fortalecimiento de la gestión mediante herramientas tecnológicas. Durante 2025 se implementó el uso de WhatsApp como canal institucional de atención a participantes, con el propósito de brindar información oportuna sobre la oferta académica, procesos de inscripción y requisitos, así como para resolver dudas de manera ágil y personalizada. Este medio de comunicación ha permitido mantener un contacto directo y constante con las y los interesados, mejorando la experiencia de atención, reduciendo tiempos de respuesta y fortaleciendo el acompañamiento antes, durante y después de su participación en las actividades de educación continua.



- ✓ Automatización de pagos. En este año se inició el trabajo coordinado con la Tienda en Línea UNAM para el procesamiento de pagos de las actividades de educación continua, lo que ha permitido ofrecer a las y los participantes un medio de pago más accesible y seguro. Esta modalidad ha tenido una buena aceptación, al facilitar la emisión de comprobantes y la realización de transacciones desde cualquier lugar, y ha contribuido a optimizar los procesos administrativos internos, reduciendo tiempos, errores y cargas operativas asociadas a la gestión tradicional de pagos.



Igualdad de Género.

Este programa tiene como objetivo promover acciones destinadas a poner fin a toda forma de discriminación o violencia por razones de género y que permitan lograr un ambiente educativo pacífico, próspero y sostenible, con acceso igualitario a la educación, atención a la salud y desarrollo docente y estudiantil.

Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG).

La Comisión Interna para la Igualdad de Género de la FENO (CInIG), constituida en 2021, es un órgano auxiliar de la entidad académica cuyo objetivo, en concordancia con la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU), es impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones sistemáticas y profundas diseñadas con la participación de las autoridades y la comunidad.

En 2025, la CInIG estuvo integrada por un equipo diverso y comprometido: la Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, como Representante de la Dirección; la Mtra. María Fernanda Ramírez Barajas, Integrante con funciones operativas en la Dirección; la Mtra. María del Rosario Cortés García (Integrante del Consejo Técnico del Personal Académico); la Estudiante Priscila Fuentes Sánchez (Integrante del Consejo Técnico del alumnado); la Estudiante Lany Itzel Álvarez López (Integrante de la comunidad del sector estudiantil de posgrado); la Estudiante Amelia Alejandra Campos Gutiérrez (Integrante de la comunidad del sector estudiantil); el Mtro. Carlos Bernabé Pacheco Morales (Integrante de la comunidad del sector académico); la LEO. Karla María Olivera Cruz (Integrante de la comunidad del sector académico); la Dra. Ma. Victoria Leonor Fernández García (Persona invitada, experta y/o integrante de la comunidad); el Mtro. Marco Antonio Morales Puebla (Persona invitada experta y/o integrante de la comunidad). siendo un referente de participación, inclusión y profesionalismo dentro de la comunidad académica y administrativa.

Atención de quejas y denuncias.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia, en colaboración con la Facultad de Artes y Diseño (FAD), estableció en 2021 la Unidad Sur de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género. Esta unidad, compuesta por una abogada y una psicóloga altamente capacitadas en temas de violencia de género, tiene como objetivo abordar de manera inmediata los casos de violencia de género que pudieran suceder en las instalaciones de nuestra

Facultad. Así también, desde 2022, dicha unidad ofrece atención directa a la comunidad los lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

La aplicación eficiente de tecnologías para la atención remota de casos y audiencias ha sido una práctica cada vez más destacada en la FENO en los últimos años. Esto ha permitido mantener un contacto constante en coordinación directa con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, así como con la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM.

En 2025, la Facultad atendió nueve quejas presentadas ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género de las cuales cinco fueron por cuestiones de violencia de género y cuatro por cuestiones relacionadas con derechos universitarios.

Es importante destacar que, el 100 por ciento de los casos fueron atendidos y concluidos conforme a los procedimientos establecidos en la Legislación Universitaria, garantizando un enfoque integral basado en la investigación de los hechos y el respeto a los derechos de todas las partes involucradas, como se detalla en el Cuadro No. 85.

Cuadro No. 85.
Quejas y denuncias atendidas por violencia de género, 2025.

Total de quejas atendidas			Calidad del presunto agresor			
Quejas atendidas por la Oficina Jurídica	Investigación en la entidad académica	Investigación en institución externa Hospitales	Estudiantes denunciados	Docentes denunciados	Personal administrativo	Externos (Concluidos)
5	5	0	3	1	1	0

Fuente: Oficina Jurídica

Un análisis de los casos mostró en términos de la calidad del presunto agresor una mayor cantidad de quejas presentadas contra el alumnado en comparación con el personal académico y personal administrativo. Este dato resalta la importancia de continuar fortaleciendo estrategias de prevención, sensibilización y resolución de conflictos en entornos académicos y clínicos. En este sentido, se identifica la necesidad de atender esta situación fortaleciendo la difusión de lo que conllevan los procedimientos institucionales, con el propósito de fortalecer la comprensión de los alcances, etapas y fundamentos legales que sustentan las acciones emprendidas en materia de atención a las denuncias, señalando que la mayoría de los procedimientos derivan en sanciones hacia las personas señaladas.

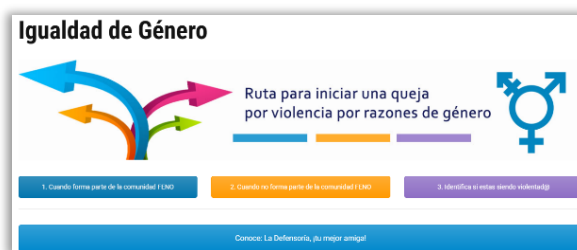
Este compromiso subraya la postura de la FENO hacia una cultura de Cero Tolerancia a la violencia, promoviendo la equidad y el respeto en todos los espacios académicos y de formación profesional. A través de este proceso, la Facultad reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de la comunidad universitaria y el fortalecimiento de un ambiente seguro y respetuoso para el aprendizaje y desarrollo de sus integrantes.

Acciones para la prevención y atención de denuncias y agresiones de nuestra comunidad en sedes foráneas.

La Oficina Jurídica de la FENO ha establecido una estrecha coordinación con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género para atender, dar seguimiento y brindar asesoramiento en casos de violencia de género que puedan surgir en el contexto de las actividades académicas de la comunidad universitaria, especialmente en campos clínicos y sedes hospitalarias.

En colaboración con la Defensoría, la Oficina Jurídica y la Secretaría General de la FENO desarrollaron un documento titulado "Ruta de Atención de Casos de Violencia de Género", diseñado para proporcionar a la comunidad universitaria una guía clara y accesible sobre los pasos a seguir y las instancias a las cuales acudir en caso de presentarse alguna situación de violencia de género. Esta herramienta está disponible en el micrositio "Igualdad de Género" del sitio web oficial de la Facultad.

La difusión de esta ruta ha sido prioritaria, con un enfoque especial en los integrantes de la comunidad universitaria que realizan actividades académicas en campos clínicos y sedes hospitalarias. Además, esta información se incluirá en las carpetas de documentos informativos que se entregan al estudiantado antes de su incorporación a las prácticas clínicas, asegurando que tengan pleno conocimiento de los procedimientos disponibles.



La sensibilización sobre este tema se ha reforzado en reuniones y eventos académicos clave, como las mesas de diálogo con el estudiantado, reuniones con jefes de grupo, capacitaciones dirigidas a tutores y coordinadores, entre otros. Estas acciones reflejan el compromiso institucional de la FENO con la promoción de un entorno seguro, respetuoso e inclusivo para toda la comunidad universitaria.

Eventos de sensibilización para fortalecer la cultura de la no violencia de género en la FENO.

Realizar actividades de sensibilización sobre igualdad de género es crucial para construir una comunidad FENO más justa, inclusiva y equitativa, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades y derechos, independientemente de su género e identidad. Estas acciones son fundamentales porque promueven la igualdad, eliminan la discriminación, refuerzan los derechos humanos, empoderan a las mujeres, previenen la violencia de género y fomentan un cambio cultural y social.

En 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Infografías.
 - “El lenguaje no sexista, las palabras hablan más que las acciones”
 - “Roles de Género”
 - “Día Internacional contra la LGBTTTIQ+ fobia”
 - “Historia LGBTTTIQ+”
 - “Día naranja”
- Taller sobre mitos del amor romántico.

Se enfatizó en la identificación de los mitos del amor romántico, donde se invitó a la comunidad estudiantil a cuestionar los mitos del amor romántico y a construir una nueva narrativa sobre las relaciones. Se exploraron los estereotipos de género, las expectativas poco realistas y las dinámicas de poder influyen en nuestras experiencias amorosas. A través de dinámicas grupales y reflexiones individuales donde aprendieron a identificar relaciones saludables, fortalecer su autoestima y a construir conexiones basadas en el respeto mutuo y la igualdad

- Día Internacional de la mujer.
 - Panel “Sororidad y Empoderamiento, ¿realidad o mito?”
 - Mural de Empoderamiento
 - Movimiento “La FENO se viste de morado”.
- Mes del Orgullo LGBTTTIQ. Mes del Orgullo PUMA.
 - Primer Rally “FENÓmeno de Cambio (20 personas).
- Jornadas
 - Bienvenida a Estudiantes de Primer Ingreso. (450 participantes)
 - Orientación de Derechos Universitarios (517 alumnos)

- Proyecto “Día Naranja en la FENO”.

Se impartió un taller presencial a cargo de la Mtra. Magdalena Ávila Lara, con la participación de 30 personas, enfocado en la prevención de la violencia de género y la sensibilización en el tema.

- Conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En memoria de las hermanas Mirabal y como parte de las actividades para erradicar la violencia contra las mujeres, la Facultad organizó un taller “Cuidados en el Hogar” (40 participantes) atendiendo la invitación por parte de la CInIG CEIDE, marcando la primera colaboración interCInIG.

En resumen, la Facultad llevó a cabo cerca de 10 actividades principales enfocadas en la igualdad de género y la prevención de la violencia, impactando a más de 500 integrantes de nuestra comunidad, incluyendo estudiantes, docentes, trabajadores de base y confianza, así como funcionariado. Estas actividades abarcaron una amplia gama de enfoques, desde talleres de sensibilización y cine-debates hasta foros y acciones conmemorativas, diseñadas para promover una reflexión profunda y generar cambios positivos en actitudes y comportamientos.

El éxito de estas iniciativas radica en su capacidad de llegar a diferentes sectores de la comunidad, fomentando la participación y ofreciendo herramientas prácticas para prevenir y erradicar la violencia de género, al tiempo que se consolidan valores de respeto, igualdad y diversidad. Este esfuerzo sostenido reafirma el compromiso de la CInIG con la creación de un entorno educativo que no solo sea inclusivo, sino también equitativo, donde se priorice la sensibilización frente a las desigualdades y se avance hacia una cultura institucional basada en el reconocimiento de los derechos humanos.



Personas Orientadoras Comunitarias (POC).

Las Personas Orientadoras Comunitarias (POC) son fundamentales en la lucha contra la violencia de género en la Universidad, ofreciendo apoyo, orientación y asesoramiento a las víctimas. Sus funciones incluyen brindar escucha y apoyo emocional, informar y educar, derivar a servicios especializados, planificar medidas de seguridad, proporcionar apoyo legal, promover la concienciación y la prevención, y colaborar en acciones comunitarias.

Es fundamental que las POC reciban una formación adecuada en temas relacionados con la violencia de género, los derechos humanos y las mejores prácticas de apoyo a las víctimas. También deben tener conocimiento de las leyes y políticas relacionadas con la violencia de género en su jurisdicción. Su labor desempeña un papel importante en la identificación temprana de casos de violencia de género y en la prestación de apoyo a las víctimas en su camino hacia la recuperación y la seguridad.

En 2025, la FENO contó con cinco Personas Orientadoras Comunitarias: Cinthya Gómez León (SUAYED), María Victoria Fernández García (Coordinación de Investigación), Laura Rodríguez y Magali Martínez Pérez (DEP) y Marco Antonio Morales Puebla (DECyEU, lo que indudablemente fortalece a la Facultad para una cobertura más amplia que permita desarrollar acciones de prevención.



Movilidad académica nacional e internacional.

El programa de Movilidad Académica tiene como propósito fortalecer las competencias profesionales de la comunidad universitaria mediante experiencias educativas en Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales e internacionales de reconocido prestigio en el ámbito de la enfermería. Estas experiencias amplían los horizontes académicos y fomentan relaciones interpersonales y profesionales.

Comité de Movilidad.

Desde 2019, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) cuenta con un Comité de Movilidad integrado por representantes de diversas áreas académicas y administrativas, incluyendo la Dirección, la Secretaría General, la División de Estudios Profesionales y la Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil.

Durante el año de referencia de este Tercer Informe, el Comité de Movilidad sesionó para atender y dar seguimiento a los temas relacionados con la movilidad nacional e internacional, tanto entrante como saliente. En dichas sesiones se analizaron avances, retos y áreas de oportunidad para fortalecer los procesos de intercambio académico.

Programa de Movilidad.

Los programas de movilidad estudiantil y de profesorado son herramientas importantes para la internacionalización de la educación superior, la promoción de la excelencia académica y la creación de una comunidad académica global. Ayudan a formar individuos más abiertos y preparados para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más interconectado.

- Movilidad estudiantil.
 - Promoción de las convocatorias.

La difusión de convocatorias es esencial para asegurar una participación amplia. La FENO utiliza múltiples estrategias, como visitas a grupos estudiantiles (Programa de Tutoría), actualizaciones en su página web y redes sociales, publicaciones en la Gaceta de la Facultad y sesiones informativas presenciales y virtuales. El proceso de participación en las convocatorias, incorpora la entrevista como un elemento crucial para el éxito de las estancias académicas cortas.

- Gestión de Estancias Académicas.

Se gestionaron estancias internacionales con la Escuela de Enfermería de Ribeirao Preto, de la Universidad de Sao Paulo (Brasil) y la Universidad de la República (Uruguay). A nivel nacional, se realizó una estancia académica de investigación a nivel maestría con la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad de Guanajuato.

- Difusión

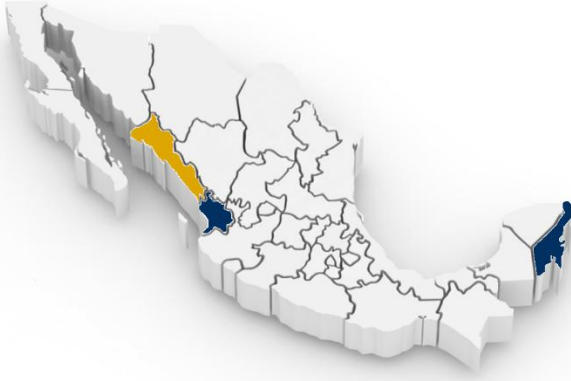
En 2025, la difusión de la movilidad se llevó a cabo a través de las publicaciones en redes sociales. Las y los estudiantes de movilidad entrante, durante el semestre 2026-1 realizaron carteles para hacer patente cómo fue su experiencia en la FENO, los cuales serán expuestos al comenzar el ciclo escolar en enero.

- Registro General de Movilidad.

Contar con un Registro General de Movilidad para intercambio estudiantil es esencial para garantizar una gestión eficiente y efectiva de estos programas, así como para proteger la seguridad y el bienestar de las y los estudiantes en el extranjero. También es una herramienta valiosa para evaluar y mejorar continuamente los programas de intercambio y para

cumplir con la legislación universitaria aplicable. En 2025, la Coordinación de Movilidad estableció un Registro General de Movilidad para docentes e investigadores, consolidando información trimestral sobre sus intercambios académicos.

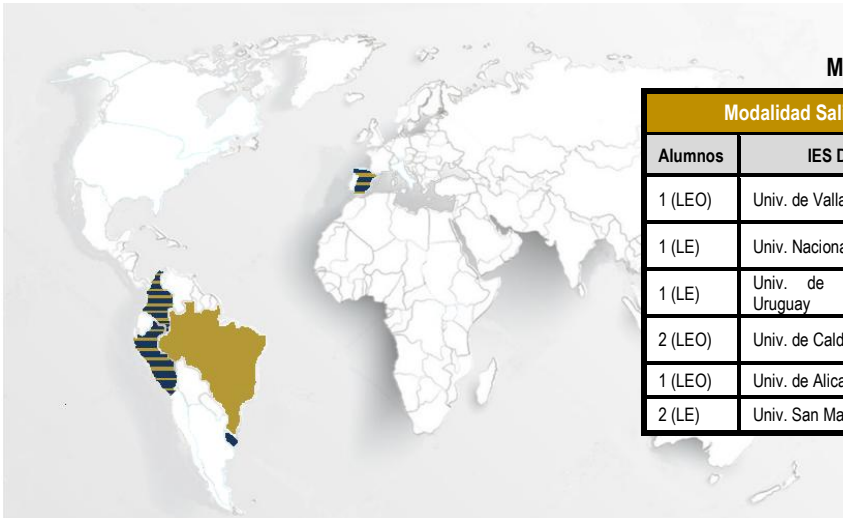
- Movilidad nacional e internacional, entrante y saliente.
 - Nacional: dos estudiantes de la FENO participaron en intercambios con Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales y se recibió a dos estudiantes de otra IES.



Cuadro No. 86.
Movilidad nacional.

Modalidad Saliente		Modalidad entrante	
Alumnos	IES Destino	Alumnos	IES Fuente
1 (LEO)	Univ. Autónoma de Nayarit	2	Univ. Autónoma de Sinaloa
1 (LEO)	Univ. de Quintana Roo		

- Internacional: ocho estudiantes realizaron estancias en el extranjero y se recibieron a cinco estudiantes internacionales.



Cuadro No. 87.
Movilidad internacional.

Modalidad Saliente		Modalidad entrante	
Alumnos	IES Destino	Alumnos	IES Fuente
1 (LEO)	Univ. de Valladolid, España	1	Univ. Sao Paulo, Brasil
1 (LE)	Univ. Nacional de Colombia	1	Univ. de los llanos, Colombia
1 (LE)	Univ. de la República, Uruguay	1	Univ. de la Laguna, España
2 (LEO)	Univ. de Caldas, Colombia	2	Univ. Nacional de Tumbes, Perú
1 (LEO)	Univ. de Alicante, España		
2 (LE)	Univ. San Marcos, Perú		

La movilidad en Instituciones de Educación Superior de habla inglesa o francesa ofrece a las y los estudiantes la oportunidad de experimentar una inmersión cultural y lingüística en un entorno educativo diferente. Esto puede ser extremadamente enriquecedor, tanto a nivel académico como personal. Durante 2025, la FENO desarrolló un programa en conjunto con las entidades universitarias que ofertan enfermería (FES-Z, FES-I) encaminado a brindar atención a población en situación de migración; este esfuerzo es la suma de sinergias interinstitucionales, ya que es un proyecto que se desarrolla en conjunto con la sede la UNAM en Tucson y la Universidad de Arizona, teniendo resultados favorables no sólo para la población sino también para las y los estudiantes que lo desarrollan.

También se realizaron diferentes acciones encaminadas a fomentar la internacionalización de la Facultad. Por ejemplo, la FENO tuvo representación en tres congresos internacionales, en más de cinco congresos nacionales y participó en diferentes seminarios internacionales en línea.

- Acciones para el fortalecimiento a la movilidad estudiantil.

Uno de los grandes logros de los últimos años fue mejorar los procesos y procedimientos realizados por la Coordinación de Movilidad Estudiantil e Intercambio Académico para concretar la movilidad estudiantil. Entre las principales acciones realizadas destacan la elaboración de guías y manuales, la creación y fortalecimiento de redes nacionales e internacionales para la movilidad, y la revalidación del 100 por ciento de las materias obligatorias para el alumnado que realizó estancias en otras IES.



En general, el acompañamiento de los y las estudiantes, a través de mensajería instantánea y digital, permitió la comunicación cercana y, con ello, un impacto importante para mejorar su desarrollo durante la movilidad estudiantil, así como agilizar los trámites académico-administrativos. Una de las acciones que ha fortalecido la comunicación con las y los aspirantes son las sesiones “organizando mi movilidad” donde cada alumna y alumno busca información relacionada al espacio que será su destino (clima, medios de transporte, redes de apoyo).

- Trabajo colaborativo con las sedes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el extranjero

La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) ha impulsado de manera sostenida el trabajo colaborativo con las sedes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el extranjero, destacando de forma particular la vinculación con las sedes de Boston y Tucson. Esta colaboración ha permitido el intercambio académico, el desarrollo de iniciativas conjuntas y la proyección internacional de las actividades sustantivas de la Facultad.



Resulta prioritario fortalecer y ampliar las redes de colaboración internacional, con el objetivo de consolidar proyectos académicos, de investigación y de formación que contribuyan al desarrollo institucional de la FENO. El trabajo coordinado con las sedes en el extranjero representa una oportunidad estratégica para potenciar capacidades, compartir buenas prácticas y generar impactos positivos tanto a nivel nacional como internacional.

El fortalecimiento de estas alianzas permitirá no solo dar continuidad a los esfuerzos ya iniciados, sino también consolidar proyectos de largo alcance, promoviendo la internacionalización de la FENO y reforzando su posicionamiento como una entidad académica comprometida con la cooperación global y la excelencia académica.

- Cursos de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea. Universidad de Hiroshima (HU), Japón

Los Cursos de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL, por sus siglas en inglés) son un conjunto de estrategias y metodologías pedagógicas diseñadas para fortalecer la internacionalización académica mediante el intercambio virtual. En esta ocasión, se desarrolló el programa de “Enfermería en desastres” con la Universidad de Hiroshima (HU), Japón, como base para un COIL que impartirá del 16 de febrero al 18 de marzo del 2026.

El tema de enfermería en desastres destaca entre ambas entidades debido a la alta vulnerabilidad de México y el Japón ante fenómenos naturales y antrópicos, derivada de su ubicación geográfica y la frecuencia con la que se presentan eventos como sismos, huracanes, Tsunami e inundaciones. En este contexto, el trabajo colaborativo con Japón resulta especialmente relevante, ya que ambos países comparten una elevada exposición a desastres; sin embargo, Japón destaca por su amplia experiencia en prevención, preparación y gestión del riesgo, lo que permite un valioso intercambio académico y el fortalecimiento de competencias en enfermería ante escenarios de desastre.

El COIL titulado Disaster Nursing o Enfermería en Desastres se impartirá en idioma inglés, bajo el marco internacional de competencias en enfermería. Para el desarrollo del curso se utilizarán las plataformas Moodle, como espacio de gestión y seguimiento académico, y Zoom para la realización de las sesiones sincrónicas. Durante las clases se abordarán temas como el panorama de México y Japón ante los desastres, el papel de la enfermería en la salud mental y los determinantes sociales de la salud, concluyendo con la elaboración de una propuesta de intervención ante un desastre elegido por los equipos participantes.

La dinámica de las clases constará de dos sesiones semanales, los días lunes y miércoles, en un horario de 18:00 a 20:00 horas, contemplando un día de clase y uno de trabajo grupal. Esta edición contará con la participación de seis alumnas y alumnos de ambas instituciones: dos japoneses y cuatro mexicanos. Por parte del cuerpo docente de la Universidad de Hiroshima participarán Mayumi Kako y Chie Teramoto; mientras que, por parte de México, participarán la EESP. Itzayana Huitrón, la AP. Janis Barbosa y el AP. Kevin García. Con el apoyo del PSS Isaac Lara. Con ello, la FENO implementará su primer COIL favoreciendo la movilidad e Internacionalización en esta modalidad “sin salir de casa”.

- Intercambio del profesorado.

La movilidad académica del profesorado es una práctica clave para el desarrollo de la educación superior a nivel global. Implica el desplazamiento temporal de educadores, profesores e investigadores a otras instituciones educativas o centros de investigación, tanto a nivel nacional como internacional, para realizar actividades académicas que incluyen docencia, investigación y colaboración interinstitucional.

En 2025, la Facultad de Enfermería y Obstetricia recibió a distinguidos profesores de la Universidad de la República y la Universidad de Indiana, EUA. Estas visitas fortalecieron la cooperación académica, fomentaron proyectos de investigación conjunta y promovieron la transferencia de conocimientos entre instituciones.

- Indicadores de movilidad.

La movilidad académica, tanto saliente como entrante, enriquece la calidad educativa y diversifica las experiencias de aprendizaje, promoviendo la internacionalización y el avance del conocimiento. Este intercambio beneficia a los docentes, estudiantes e instituciones, generando un impacto positivo en el desarrollo de la educación superior. A continuación, se presentan los indicadores de intercambio académico y movilidad estudiantil por año:

Cuadro No. 88.
Indicadores de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil. Período 2021-2025.

Indicador	2021	2022	2023	2024	2025
Alumnado en otras IES en movilidad nacional.	1	0	4	1	2
Estudiantado de otras IES nacionales en movilidad en la FENO.	1	1	0	1	2
Alumnado en otras IES en movilidad internacional.	13	5	9	8	8
Estudiantado de otras IES internacionales en movilidad en la FENO.	1	0	2	3	5
Profesorado de la FENO en otras IES en intercambio nacional.	5	0	0	0	3
Profesorado de la FENO en otras IES en intercambio internacional.	1	1	4	0	2
Profesorado de otras IES nacionales en movilidad en la FENO.	---	---	2	0	3
Profesorado de otras IES internacionales en movilidad en la FENO.	---	---	1	3	6

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

EJE 8

MEJORA DE LA GESTIÓN

INSTITUCIONAL

8 Programas

41 Proyectos

41 Metas



Eje 8. Mejora de la Gestión institucional.

La gestión académico-administrativa es uno de los factores más importantes para que una entidad académica pueda lograr el cumplimiento de determinados objetivos o compromisos institucionales, ya que es un brazo operativo que coadyuva en la conducción de la misma y contribuye a la toma de decisiones del mando directivo. La mejora en la gestión institucional fortalecerá la transición administrativa, operativa y funcional de Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia a Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Estrategia. Generar las condiciones adecuadas para prever, organizar, coordinar y evaluar los procesos académicos y administrativos de la Facultad a través del desarrollo de tecnologías aplicadas a la educación; la promoción de la cultura jurídica y el conocimiento y aplicación de la legislación universitaria; el ejercicio racional y transparente de los recursos financieros; la operación de un sistema de gestión de la calidad robusto; el fortalecimiento de las capacidades del personal administrativo, de base y confianza; el cuidado a la integridad y seguridad de toda la comunidad, así como al medio ambiente, entre otras acciones relevantes de gran interés.

Tecnologías Aplicadas a la Educación.

Este programa busca garantizar la calidad de los servicios de cómputo, telecomunicaciones y sistemas en la FENO, promoviendo la renovación tecnológica y el uso de herramientas informáticas para mejorar la enseñanza de la enfermería. La Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación integra TICs en el currículo, produce material audiovisual y proporciona equipo de apoyo para fortalecer la formación profesional.

- Renovación y mantenimiento de la infraestructura de cómputo.

En el marco del proyecto de renovación de la infraestructura informática 2025, se implementaron diversas acciones orientadas a fortalecer los recursos tecnológicos de las distintas áreas de la Facultad, así como a ampliar el acceso a herramientas digitales para la docencia, la investigación y la gestión académica. En este contexto, se gestionaron plataformas, recursos y licencias institucionales con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) para el uso de Microsoft Office y la Suite de Adobe.

Destacó la implementación del programa piloto PC-PUMA en la Unidad Académica de Enfermería del Hospital General de México, donde se instaló un locker de autopréstamo con 20 Chromebooks y una cámara 360°, además del equipamiento de ocho aulas con pantallas LG de 75 pulgadas y miniPC Asus, fortaleciendo con ello, los entornos de enseñanza digital.

De manera complementaria, se renovaron 21 equipos de cómputo DELL en el laboratorio CETIC y se incrementó el equipo de préstamo PC-PUMA con 30 Chromebooks Asus, 60 laptops Lenovo y tres carritos de laboratorio móvil. Asimismo, se adquirieron dos pantallas LG de 75 pulgadas y dos laptops para el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), y se sustituyeron dos pantallas inteligentes de 85 pulgadas en el aula C302 y en la Sala de Juntas del área de Investigación. En el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada, se asignaron seis computadoras touch Lenovo y una computadora DELL. Adicionalmente, se gestionó la adquisición de dos impresoras y ocho laptops, así como la recepción de 15 computadoras de escritorio distribuidas en diversas áreas, derivadas de la asignación del Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación (CATIC) de la UNAM.

Como parte del fortalecimiento de la infraestructura crítica, se brindó mantenimiento a la planta de gas que respalda la infraestructura de telecomunicaciones y los equipos de alto rendimiento de la Facultad. Asimismo, se realizó el Censo de Cómputo y Telecomunicaciones 2025, solicitado por el CATIC, y se adquirió un servidor tipo NAS para incrementar la seguridad de la información y el resguardo de datos institucionales.

En materia de infraestructura de comunicaciones, se configuraron 16 servicios de datos y siete de voz en las nuevas oficinas del área de Tecnologías, además de cuatro servicios de datos y uno de voz para la Coordinación de Gestión y el área de Servicios Generales. Adicionalmente, se realizaron labores de revisión, mantenimiento y documentación que incluyeron la reparación de 110 servicios de datos, 83 servicios de voz y 182 equipos de cómputo, garantizando condiciones óptimas en oficinas y áreas académicas.

- Servicios digitales.

Respecto a los servicios digitales, se dio mantenimiento al sistema de citas en línea para trámites institucionales como recepción de documentos, seguimiento al reglamento, liberación de servicio social, gestiones de Asuntos Escolares, registros de la Unidad de Idiomas y prácticas del CECA y CECByS. En total, se atendieron 4,959 solicitudes de citas. Asimismo, la administración y mantenimiento de las plataformas Moodle, utilizadas por la División de Estudios Profesionales y la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, beneficiaron a 2,726 participantes en 14 cursos. Se colaboró también en la actualización del sitio web del Posgrado en Enfermería y del portal de servicios de la Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación.

De manera complementaria, se realizaron actualizaciones de configuración y revisiones técnicas en 32 aulas de la FENO, ocho del Hospital General de México, dos del CUEC y cuatro de la DECyEU, acumulando más de 1,600 servicios de soporte técnico para asegurar el adecuado funcionamiento de la infraestructura informática. El Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter fue sede de más de 63 eventos académicos y culturales, varios de los cuales fueron transmitidos a través de Facebook Live.

Finalmente, se fortaleció la integración de las tecnologías de la información en los procesos de enseñanza y aprendizaje en enfermería universitaria, facilitando el acceso remoto a recursos especializados como *ClinicalKey Student Nursing* (CKSN), plataforma que incorpora los procedimientos de Elsevier *Clinical Skills* (ECS) a través de la Biblioteca Digital de la UNAM, con más de 842,000 interacciones registradas. En noviembre, se impartió un curso-taller sobre el uso de CKSN, con la participación de 538 estudiantes, contribuyendo al aprovechamiento efectivo de estas herramientas digitales.

- Programa anual de servicios en el Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC).

El Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC) cuenta con 51 equipos de cómputo destinados a atender las necesidades informáticas del alumnado y del profesorado. Su diseño funcional permite la división del espacio en dos áreas, lo que facilita la realización de servicios académicos simultáneos y optimiza el aprovechamiento del recinto.

Durante 2025, el CETIC fue sede de diversas actividades académicas y administrativas de alta demanda, entre las que destacaron dos sesiones del Acto Público de selección y asignación de plazas de servicio social, realizadas ante autoridades de la Secretaría de Salud; la aplicación de exámenes colegiados (10,000 pruebas); los procesos de reinscripción al ciclo escolar; tres eventos de la Feria de Servicios AAPAUNAM; actividades de tutoría; el registro en el sistema universitario de titulación EPAC; así como el desarrollo de asignaturas como Evidencia Científica en Enfermería, Análisis de Datos Cuantitativos, Inglés e Investigación Descriptiva en Enfermería. En conjunto, el CETIC brindó 14,086 atenciones a lo largo del año, contabilizando cada interacción del alumnado y del personal académico relacionada con exámenes, clases y otras actividades informáticas, lo que refleja su papel estratégico en el soporte tecnológico de las funciones sustantivas de la Facultad.



- Desarrollo de sistemas automatizados para procedimientos específicos de las áreas sustantivas de la FENO.

En 2025, la Facultad de Enfermería y Obstetricia y la Facultad de Ingeniería de la UNAM formalizaron las bases de colaboración para el desarrollo del nuevo Sistema de Administración Escolar (SAE/FENO), concebido como una herramienta estratégica para fortalecer la gestión de información en los procesos académicos y administrativos. A la fecha, se ha realizado la configuración de los componentes de infraestructura necesarios, la definición de requerimientos académicos y el establecimiento de reglas de negocio. Asimismo, se desarrollaron los objetos base del sistema, incluyendo los módulos de inicio de sesión, gestión de perfiles y roles de usuario, así como la estructura de catálogos fundamentales (salones, asignaturas, licenciaturas, entre otros). De manera paralela, se inició la implementación de diversas interfaces de usuario.

De forma complementaria, se dio continuidad al desarrollo del Sistema de Registro, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Investigación de la FENO-UNAM, plataforma orientada a automatizar los procesos de registro, presentación, seguimiento y evaluación de proyectos, en apego a la normatividad del Comité de Ética en Investigación. Este sistema administra roles clave como Investigador, Coordinador de Línea, Integrante del Comité de Ética e Investigación y Evaluador. Actualmente, se concluyó la etapa de registro de proyectos, cuya operación beneficiará a la Coordinación de Investigación, a las dependencias académicas, a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y a las comisiones relacionadas. Finalmente, se continuó el desarrollo de la Plataforma de Apoyo a la Investigación y el Emprendimiento para la Enfermería de Alto Impacto FENO-UNAM, concebida como un nexo estratégico para la comunidad investigadora. Este sitio web ofrecerá acceso a recursos clave como bases de datos científicas, semilleros de innovación, copiloto de enfermería, observatorio de convocatorias, pabellón de proyectos, radar de desafíos en salud y noticias relevantes, contribuyendo al fortalecimiento de la investigación, la innovación y el emprendimiento en enfermería.

Oficina Jurídica y su importancia.

La Oficina Jurídica es un componente clave en la estructura de la FENO, ya que asegura la legalidad, transparencia y validez de las acciones institucionales. Su labor permite que los instrumentos jurídicos y convenios se elaboren y formalicen conforme a la normatividad aplicable, garantizando así la certeza y protección de los intereses institucionales.

Además, brinda asesoría y acompañamiento legal a las distintas áreas, previniendo riesgos y fortaleciendo la toma de decisiones, representa a la Universidad en juicios y procesos legales, y gestiona quejas y denuncias de la comunidad

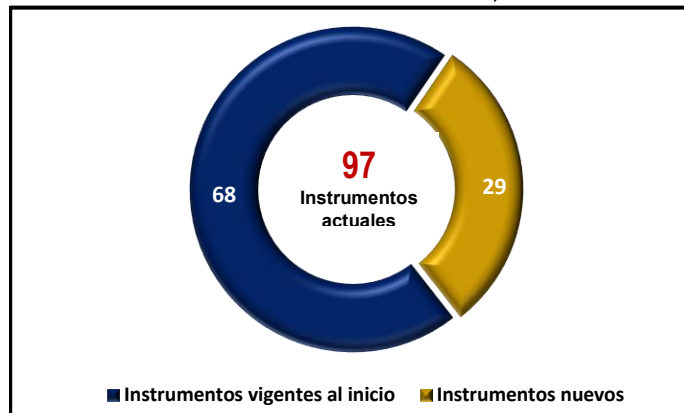
universitaria relacionadas con violaciones a la normativa institucional. En conjunto, su intervención contribuye de manera directa a la eficiencia operativa y a la consolidación de una gestión institucional sólida y jurídicamente sustentada.

- Gestión de instrumentos consensuales.

A inicios de 2025, la Facultad contaba con diversos instrumentos consensuales vigentes que respaldaban sus actividades académicas y administrativas. Durante ese año, se establecieron reuniones semestrales con las divisiones de la FENO, a través de las cuales se definieron estrategias de trabajo orientadas a mejorar la eficiencia en las gestiones administrativas. Este mecanismo permitió agilizar los procesos relacionados con la gestión y formalización de convenios, al optimizar la comunicación y el seguimiento entre las áreas involucradas.

Como resultado de estas acciones, se formalizaron y depositaron ante la Dirección General de Estudios Legislativos Universitarios (DGELU) 29 nuevos instrumentos consensuales, fruto de un trabajo coordinado entre las distintas áreas académicas y administrativas de la Facultad. Este avance no sólo agilizó los procesos de formalización, sino que también permitió establecer mecanismos más eficientes para la gestión y seguimiento de convenios. Gracias a este esfuerzo institucional sostenido, la Facultad contó al cierre del año con 97 instrumentos consensuales en operación, entre convenios generales, específicos y contratos de colaboración.

Figura No. 35.
FENO: Instrumentos consensuales, 2025.



Fuente: Oficina Jurídica.

Estos instrumentos incluyeron convenios de colaboración generales y específicos, así como contratos que hicieron posible, entre otras acciones, la implementación de programas académicos conjuntos, el intercambio de estudiantes y profesores, el desarrollo de proyectos de investigación y la mejora en la administración de recursos y servicios. Este avance evidenció el compromiso institucional de la FENO con la ampliación de sus redes de colaboración y el fortalecimiento de una gestión eficiente, en beneficio de su comunidad universitaria y del cumplimiento de su misión educativa.

- Plazos de los trámites relativos a derechos de autor y a la materia editorial.

En 2025, los trámites relativos al registro de obras intelectuales, obtención y comprobación de *International Standard Book Number (ISBN)* se han optimizado, incluso ahora el término de respuesta es de un mes. Es de resaltar que, la Oficina Jurídica ha atendido el 100 por ciento de las solicitudes de registro de obra y obtención de ISBN realizadas por las áreas de la Facultad.

Entre las estrategias implementadas que contribuyeron a reducir el número de semanas en el desarrollo del trámite destaca la gestión jurídica y acercamiento realizado de manera directa ante las diversas áreas involucradas para la obtención de los ISBN, así como el acercamiento con las y los autores de las obras a fin de agilizar la obtención de la documentación e información que se requiere para la obtención expedita de estos números.

- Atención y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública.

La UNAM, como institución que recibe y ejerce recursos públicos, está sujeta a las disposiciones legales en materia de transparencia y acceso a la información pública, lo que la convierte en un sujeto obligado conforme a la normativa vigente. La información generada por la Universidad, incluida la FENO, es de carácter público, salvo en los casos en que aplique alguna de las limitantes o excepciones previstas en las leyes correspondientes.

En este contexto, la Oficina Jurídica actúa como enlace de transparencia, encargada de gestionar y responder oportunamente las solicitudes de transparencia y acceso a la información pública dirigidas a esta entidad académica. Entre 2023 y 2025, se recibieron un total de 73 solicitudes, de las cuales nueve fueron necesarias para clasificarlas como confidenciales o reservadas por el Comité de Transparencia de la Universidad. El total de las solicitudes, fueron atendidas en tiempo y forma (Cuadro No. 89).

Cuadro No. 89.
Atención y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública. Período 2023-2025.

Año	Solicitudes recibidas	Solicitudes clasificadas como información confidencial o reservada	Solicitudes atendidas	Solicitudes en trámite o pendientes
2023	7	2	7	0
2024	33	2	33	0
2025	33	9	133	0
Total	73	13	73	0

Fuente: Oficina Jurídica.

- Plan de acción integral para la prevención y atención de denuncias de nuestra comunidad en sedes foráneas.

La Oficina Jurídica de la FENO se coordinó con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género para brindar atención, seguimiento y asesoramiento en los casos de violencia de género relacionados con las actividades académicas de la comunidad universitaria, particularmente en campos clínicos y sedes hospitalarias.

Con el apoyo de la Secretaría General, ambas instancias elaboraron el documento “Ruta de Atención de Casos de Violencia de Género”, cuyo propósito fue ofrecer una guía clara y accesible para que estudiantes, profesorado y personal supieran qué hacer y a dónde acudir ante una situación de este tipo, ya fuera en instalaciones universitarias o en espacios clínicos externos. Este documento se puso a disposición en el microsítio Igualdad de Género de la página oficial de la FENO.

Para asegurar su alcance, la ruta de atención se difundió ampliamente entre quienes realizan actividades académicas en campos clínicos. Se incorporó a la carpeta de información que recibe el alumnado al iniciar sus prácticas y se presentó en diversos espacios académicos, como mesas de diálogo con estudiantes, reuniones de jefas y jefes de grupo, y capacitaciones para tutores y coordinadores.

Gracias a esta difusión, la comunidad de la FENO —tanto en la sede central como en sedes foráneas— contó con acceso equitativo a los mecanismos institucionales de apoyo, garantizando que todas las personas conocieran los procedimientos, contactos y recursos disponibles. Estas acciones reafirmaron el compromiso de la Facultad con la construcción de entornos seguros, inclusivos y libres de violencia, así como con la implementación de políticas de igualdad de género y respeto a los derechos humanos en el ámbito universitario.

- Atención oportuna y el seguimiento efectivo de las asesorías y consultas realizadas por la comunidad FENO.

Durante el año de referencia de este Tercer Informe, la Oficina Jurídica tuvo como objetivo garantizar la atención oportuna y el seguimiento efectivo del 100 por ciento de las asesorías y consultas solicitadas por la comunidad universitaria. Para ello, se implementaron mecanismos de registro y control que permitieron monitorear cada solicitud y asegurar una respuesta pronta y eficiente.

- Mecanismos de atención y comunicación.

Se optimizaron los canales de comunicación entre la comunidad universitaria y la Oficina Jurídica, lo que facilitó el acceso a la información y otorgó mayor claridad al proceso de consulta. Adicionalmente, se dio seguimiento permanente a cada asesoría, lo que permitió brindar retroalimentación oportuna y atender las inquietudes de manera integral. Como parte

de esta estrategia, se impulsó la capacitación continua del personal encargado de brindar asesorías, con el fin de mantener un servicio jurídico de alta calidad y acorde con las necesidades normativas y administrativas de la FENO.

- Difusión y fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

Se fortaleció la difusión de los servicios jurídicos disponibles, promoviendo el conocimiento de los procedimientos institucionales y fomentando la cultura de la legalidad dentro de la Facultad. Esta acción contribuyó a que más integrantes de la comunidad recurrieran de manera informada y responsable a los servicios ofrecidos.

- Resultados.

Como resultado de estas acciones, la Oficina Jurídica brindó 798 asesorías y consultas a personal académico, administrativo y alumnado. Estas intervenciones permitieron orientar y resolver dudas relacionadas con la aplicación normativa, procedimientos internos y situaciones de carácter jurídico-administrativo.

La atención oportuna de estas consultas contribuyó a agilizar la toma de decisiones, prevenir posibles conflictos y fortalecer un entorno institucional más informado y transparente. El volumen de atención registrado reflejó el papel activo de la Oficina Jurídica como instancia de apoyo y acompañamiento técnico, comprometida con la correcta observancia del marco normativo en la FENO.

Racionalidad, austeridad y eficacia presupuestal.

Este programa tiene por objetivo ejercer los recursos financieros de la Facultad, a partir del análisis y principios basados en eficacia, eficiencia, austeridad y racionalidad, con apego a metas financieras, que permitan impulsar y promover la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

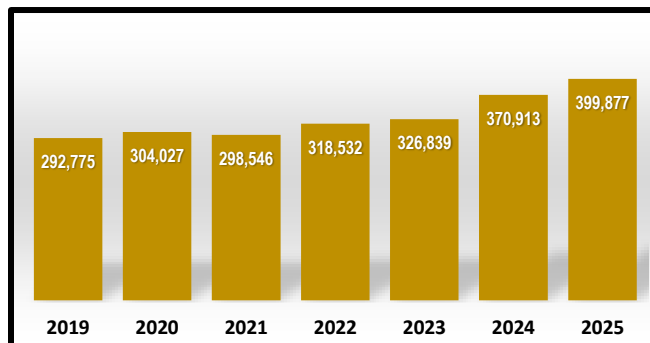
- Recursos Financieros.

Los recursos financieros asignados a través del presupuesto de la UNAM y captados por Ingresos Extraordinarios en la FENO se administraron de manera eficiente, eficaz y transparente, cumpliendo con las normas y políticas establecidas por la UNAM, contribuyendo al desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

- Presupuesto asignado.

En 2025, la FENO tuvo un presupuesto asignado del orden de los \$399,876,959 pesos y al 24 de noviembre de 2025, se han ejercido \$313,384,775.2 pesos para el desarrollo de las actividades académicas, escolares y de gestión, equivalentes al 78.4 por ciento. El presupuesto que no se ha ejercido, equivalente a cerca del 21.6 por ciento, tiene que ver con partidas de gasto centralizadas (sueldos al personal, compensaciones al personal, prestaciones al personal, energía eléctrica, teléfonos, suministro de agua, etc.) que la Facultad no regula, por lo que, no dispone de ese recurso para sus necesidades operativas.

Figura No. 36.
Presupuesto asignado a la FENO.
Período 2019-2025. Miles de pesos.



Fuente: Secretaría Administrativa.

- Presupuesto asignado por Grupo de Gasto y Programa Presupuestario.

La asignación del presupuesto de la Facultad puede observarse desde dos perspectivas: Grupos de Gasto y Programas Presupuestarios. Con respecto a la primera, el 81.1 por ciento del ejercicio lo representaron “Remuneraciones personales” (41.1 por ciento - Grupo 100), y “Prestaciones y estímulos” (39.9 por ciento - Grupo 300) mientras que “Asignaciones para programas de colaboración” fue equivalente al 16.6 por ciento. Es indudable que, el gasto que más repercute en el presupuesto asignado es la masa salarial de los trabajadores de la Facultad. (Cuadro No. 90).

Cuadro No. 90.
Asignación presupuestal por Grupos de Gasto, 2025.

Grupo	Concepto	Monto	Porcentaje
100	Remuneraciones personales	\$164,424,393	41.1%
200	Servicios	\$5,859,584	1.5%
300	Prestaciones y estímulos	\$159,776,075	39.9%
400	Artículos y materiales de consumo	\$1,607,608	0.40%
500	Mobiliario y equipo	\$1,659,751	0.42%
700	Asignaciones para programas de colaboración	\$66,549,548	16.6%
Total		\$399,876,959	100%

Fuente: Secretaría Administrativa. Información al 24 de noviembre de 2025.

Desde la perspectiva de Programas Presupuestarios, el 75.4 por ciento de los recursos se ejercieron en el Programa 10 “Educación de licenciatura”; 15.5 por ciento en el Programa 12 “Educación Continúa Abierta y a Distancia”; el 6.8 por ciento en el Programa 11 “Educación de posgrado” y el 2.3 por ciento restantes se ejerció en los Programas 31 “Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico” y 33 “Desarrollo Académico en Investigación” (Cuadro No. 91).

Cuadro No. 91.
Presupuesto ejercido por Programas Presupuestarios, 2025.

Programa	Concepto	Monto	Porcentaje
10	Educación de licenciatura	\$236,133,255.7	75.4%
11	Educación de posgrado	\$21,370,538.9	6.8%
12	Educación continua, abierta y a distancia	\$48,638,880.3	15.5%
31	Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	\$6,657,420.8	2.1%
33	Desarrollo Académico en Investigación	\$584,679.6	0.19%
Total		\$313,384,775.2	100%

Fuente: Secretaría Administrativa. Información al 24 de noviembre de 2025.

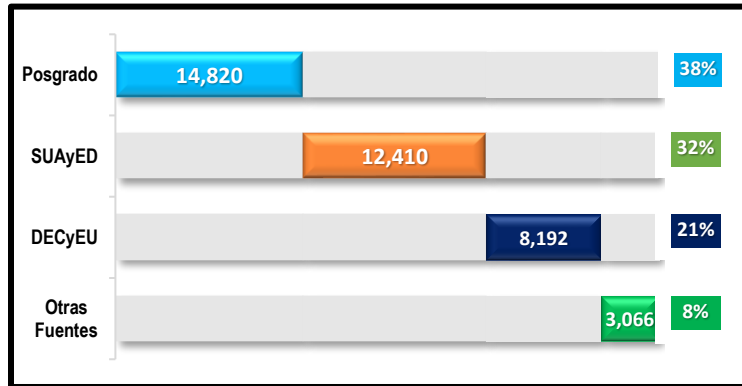
La distribución de los recursos financieros es coherente porque la Facultad es una entidad dedicada a las actividades de enseñanza-aprendizaje y se atiende a más de 2 mil quinientos estudiantes de sus dos licenciaturas, así como a más de 600 alumnos y alumnas de posgrado, contando las 19 especializaciones del PUEE y el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Todas las actividades requieren espacios, equipamiento e insumos de calidad para que la formación de los y las futuras generaciones de la enfermería universitaria estén bien capacitados y hayan tenido la práctica fundamental para el desarrollo de su profesión en el sector salud.

En el tema de la investigación, la FENO realiza más de 60 publicaciones anuales, lo que se explica, en parte, porque la disciplina de la enfermería es fundamentalmente práctica en el cuidado de los pacientes. Aunado a lo anterior, los Profesores de Carrera adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) es de 21 de un total de 48. No obstante, la FENO tiene una marcada relevancia y es actor principal en eventos académicos y de investigación con ponentes y presentación de carteles, tanto de profesorado como de alumnado en México y otros países de habla hispana.

- Ingresos extraordinarios.

La Facultad cuenta con cuatro fuentes de ingresos extraordinarios: el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), Posgrado, Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU) y otras fuentes. En 2026, se obtuvieron ingresos extraordinarios por \$38,490,749.6 pesos, de los cuales, \$14,820,976 pesos (38.5 por ciento) correspondieron a Posgrado; \$ 12,410,450 pesos (32.2 por ciento) a SUAYED; \$8,192,815 pesos (21.3 por ciento) a la DECyEU, y \$3,066,508.6 pesos (7.9 por ciento) a otras fuentes (Figura No. 37).

Figura No. 37.
Ingresos extraordinarios por tipo de fuente, 2025. Miles de pesos.



Fuente: Secretaría Administrativa. Información al 03 de noviembre de 2025.

- Apoyos adicionales.

En 2025, la FENO obtuvo recursos financieros adicionales provenientes de once fuentes distintas, que en conjunto ascendieron a \$10,891,859.36. Estos fondos se destinaron a proyectos estratégicos que fortalecieron la infraestructura, las actividades académicas y los servicios de apoyo integral de la Facultad. (Cuadro No. 92).

El 31.5 por ciento de los recursos se asignó al proyecto de Equipamiento de Escuelas y Facultades de la UNAM. Por su parte, el 6.2 por ciento se orientó a proyectos de investigación financiados por programas como PAPIIT y PAPIME, lo que reforzó el compromiso de la Facultad con el desarrollo académico y científico.

Asimismo, el 16.4 por ciento se destinó al Proyecto de Conectividad móvil PC PUMA, una iniciativa estratégica de la UNAM para impulsar la transformación digital, promover el acceso equitativo a la conectividad y dotar a la comunidad universitaria de herramientas tecnológicas esenciales para el aprendizaje, la docencia y la innovación.

Un 7 por ciento fue asignado al Programa de Educación y Salud Integral para la Comunidad Mexicana en Arizona, orientado a promover la salud de personas mexicanas en situación de vulnerabilidad que acuden a los consulados de México en Estados Unidos, mediante un modelo de prevención y promoción con enfoque de atención primaria integral, intercultural e interprofesional aplicado por estudiantes de Enfermería.

El 18.4 por ciento se destinó a los programas de mantenimiento de las instalaciones, que incluyeron intervenciones programadas en los periodos de verano e invierno, fundamentales para garantizar la operatividad, seguridad y continuidad de las actividades en las sedes.

Además, un 5.3 por ciento se canalizó al proyecto ESPORA, orientado a brindar apoyo psicológico especializado y considerado esencial para el bienestar emocional de la comunidad FENO. A su vez, el 4.9 por ciento se asignó al Fondo para el Fortalecimiento de las Funciones de Docencia en Apoyo del Estudiantado Universitario, destinado a proyectos que mejoraron los servicios dirigidos directamente al alumnado.

Finalmente, el 10.2 por ciento restante se aplicó a diversos proyectos y actividades de la Facultad, entre ellos las acciones inherentes a la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería; el donativo de la Fundación Gonzalo Río Arronte para el proyecto “Modelo de formación en práctica avanzada de enfermería para la atención primaria a la salud en el cuidado de personas adultas mayores con enfermedad crónica”; y los compromisos derivados de los servicios de asesoría legal y apoyo psicológico brindados por la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG), instancia fundamental en la vida universitaria.

En conjunto, esta gestión eficiente y diversificada de los recursos demostró el compromiso de la FENO con la optimización del presupuesto y el fortalecimiento integral de sus capacidades académicas, científicas y de servicio.

Cuadro No. 92.
Tipos de apoyo proporcionados por las áreas centrales de la UNAM, 2025.

Apoyo	Importe	Fuente	Porcentaje
Programa de Equipamiento a Escuelas y Facultades 2025	3,433,600.0	Secretaría Administrativa	31.5%
Apoyo programa de mantenimiento verano e invierno	2,000,000.0	Secretaría Administrativa	18.4%
Proyecto de Conectividad PC PUMA	1,791,405.5	Secretaría Administrativa	16.4%
Fondo para el Fortalecimiento de las Funciones de Docencia en Apoyo del Estudiantado Universitario	537,305.8	Secretaría Administrativa	4.9%
XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería	220,000.0	Secretaría Administrativa	2.0%
Asesoría legal y ayuda psicológica por la DDUIAVG	720,000.0	Secretaría General	6.6%
Programa ESPORA	576,000.0	Secretaría General	5.3%
Programa de Educación y Salud Integral para la Comunidad Mexicana en Arizona	525,000.0	Secretaría General	4.8%
Programa para el Impulso a la Titulación por Actividades Académicas en el Extranjero PITAAE	240,000.0	Secretaría General	2.2%
Proyectos PAPIIT y PAPIME	679,849.0	DGAPA	6.2%
Proyecto S626 Fundación Gonzalo Río Arronte	168,699.0	Fundación Gonzalo Río Arronte	1.5%
Total	10,891,859.4		100%

Fuente: Secretaría Administrativa.

- Saldo de los recursos extraordinarios.

Con relación al saldo de los recursos extraordinarios, al 24 de noviembre de 2025, la Facultad de Enfermería y Obstetricia contó con \$331,073,247.94 pesos, equivalente a un incremento del 7.8 por ciento con respecto a lo registrado al 31 de diciembre de 2024.

Gestiones para ampliar la oferta de alimentos en la FENO.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia reconoció la importancia de promover una alimentación saludable, suficiente y accesible como parte del bienestar integral de su comunidad estudiantil, académica y administrativa. En atención a esta necesidad, desde 2023 se realizaron gestiones ante el Patronato Universitario para la ampliación y mejora del área de cafetería, con el propósito de fortalecer la infraestructura disponible y habilitar una barra de alimentos que ofreciera opciones nutritivas, de calidad y a precios accesibles.

Como parte de las acciones orientadas a mejorar la oferta alimentaria, en enero de 2025 se solicitó a la Dirección General del Patrimonio Universitario el cambio de concesionario de la barra de alimentos, con el objetivo de garantizar un servicio acorde con los lineamientos institucionales y las necesidades de la comunidad. El nuevo concesionario inició operaciones el 3 de noviembre de 2025, marcando un avance significativo en la mejora del servicio de alimentación y contribuyendo a la creación de un entorno universitario más saludable y favorable para el desarrollo de las actividades académicas.



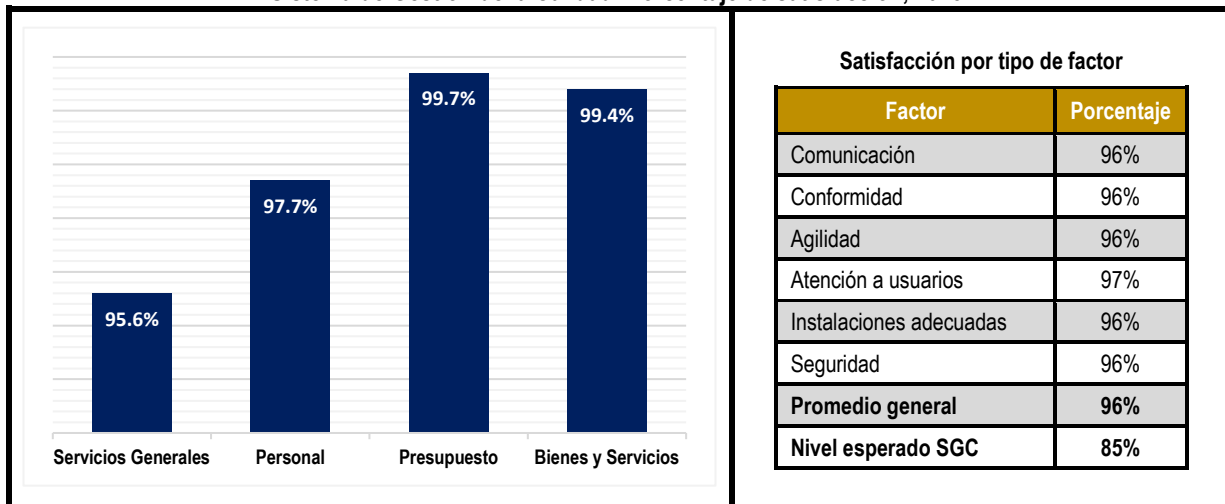
Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad con enfoque a procesos.

El programa busca consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) para mejorar la atención y los servicios administrativos mediante el cumplimiento de normativas institucionales, el fortalecimiento del liderazgo, la planificación, el desarrollo de competencias del personal y la mejora continua. Implementado desde 2004 en la Universidad, el SGC abarca toda la función administrativa, aplicando principios de calidad y un enfoque basado en procesos, donde los usuarios desempeñan un rol clave para determinar los requisitos de los servicios. Su eficiente implementación fomenta una cultura de calidad administrativa, simplificando trámites y servicios, permitiendo evaluar resultados mediante indicadores estratégicos, y optimizando el uso de recursos asignados.

En 2025, se llevó a cabo una actualización integral de los cuatro catálogos de procesos que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Este sistema continúa manteniendo altos estándares de operación, destacándose por una gestión de riesgos eficiente que, por ejemplo, permitió garantizar la continuidad de las operaciones en todas las áreas durante un paro académico que incluyó la toma de instalaciones.

La encuesta de satisfacción de usuarios, un instrumento aplicado de manera aleatoria a quienes reciben servicios de las áreas de personal, presupuesto (incluyendo la caja de pagos utilizada por alumnado y profesorado), bienes y suministros, y servicios generales, revela un notable nivel de conformidad promedio del 96 por ciento con el SGC (Figura No. 38). Este resultado refleja el compromiso del sistema con la excelencia operativa y la atención a las necesidades de la comunidad universitaria.

Figura No. 38.
Sistema de Gestión de la Calidad: Porcentaje de satisfacción, 2025.



Fuente: Secretaría Administrativa.

- Difusión de los catálogos de procesos administrativos.

Durante 2025, cada responsable de proceso recibió infografías institucionales diseñadas para facilitar la comunicación, estandarizar la información y mejorar la comprensión de los trámites por parte de la comunidad usuaria. Como resultado de esta estrategia, se observó una mayor familiarización de las y los usuarios con los formatos específicos y los tiempos de atención de cada trámite, lo que contribuyó a optimizar la operación tanto para las áreas responsables como para las personas usuarias.

De manera particular, se puso un énfasis estratégico en los servicios proporcionados a los centros de enseñanza de la FENO, específicamente el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS). Tras un proceso de diseño e implementación de dos años, ambos centros obtuvieron en octubre de 2025 la certificación de sus servicios de apoyo a la docencia, así como de la impartición de cursos y talleres, bajo la Norma ISO 9001:2015. Este logro representó un avance significativo en la consolidación de un modelo de gestión de calidad, el cual se previó replicar progresivamente en otras áreas de la Facultad que actualicen sus procesos de trabajo, fortaleciendo la estandarización, eficiencia y calidad institucional.

Capacitación del personal administrativo de base, confianza y funcionariado.

Este programa tiene como objetivo desarrollar acciones para incrementar y actualiza la capacidad del personal administrativo de base, confianza y funcionariado para aportar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permitan mejorar su desempeño laboral y profesional, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.

Con la finalidad de fortalecer el desempeño laboral en habilidades técnicas, desarrollo humano y cómputo, la Secretaría Administrativa ha mantenido los canales de comunicación más adecuados con el sindicato de trabajadores del STUNAM, dando seguimiento a todas las solicitudes que los trabajadores hacen a la Dirección General de Personal, en el programa específico.

- Diagnóstico de necesidades de capacitación.

La Facultad continuo con el seguimiento al Programa de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) de la Dirección General de Personal (DGPe), conforme al calendario establecido. En agosto, el catálogo fue difundido entre toda la comunidad, identificando los requerimientos del personal. Cada trabajador y trabajadora fueron responsables de seleccionar el curso que mejor se adaptaba a sus necesidades. El catálogo se turnó a la Subcomisión de Capacitación de Personal Administrativo de Base para ampliar la difusión.

- Capacitación al personal administrativo de base, confianza y funcionariado de acuerdo con sus necesidades.

El personal de confianza y los funcionarios de la Secretaría Administrativa asistieron de manera virtual a los diversos cursos programados por la DGPe, los cuales permitieron mejorar los servicios y la calidad de atención en los servicios. En 2025, 15 personas de base, cuatro de confianza y 13 funcionarios acreditaron los cursos de capacitación en los que se registraron. (Cuadro No. 93).

Cuadro No. 93.
Personal de base, confianza y funcionariado que acredita cursos de capacitación. Período 2020-2025.

Indicadores	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Personal de base que acreditan cursos de capacitación	17	0	11	14	3	15
Personal de confianza que acreditan cursos de capacitación	4	0	2	3	3	4
Funcionariado que acredita cursos de capacitación	1	1	35	21	19	13

Fuente: Secretaría Administrativa.

Facultad segura y sustentable.

El objetivo de este programa es generar un entorno propicio para el aprendizaje libre de riesgos, que garantice la educación, el cuidado del medio ambiente y la integridad y seguridad de toda la comunidad, contribuyendo a la mejora del bienestar y la convivencia social dentro y fuera de la Facultad.

- Programa de mantenimiento de instalaciones de la FENO.

En 2025, la Secretaría Administrativa atendió un total de 1,780 solicitudes de mantenimiento relacionadas con instalaciones y laboratorios, cubriendo el período de enero a noviembre. Además, se realizó un diagnóstico integral de las necesidades de mantenimiento de equipos, parque vehicular e infraestructura de todos los inmuebles adscritos a la FENO. Con base en este diagnóstico, se implementaron dos programas de mantenimiento estacional: uno en verano y otro en invierno. Entre las acciones más destacadas llevadas a cabo durante el año se incluyen:

- ❖ Mantenimiento y pintura: pintura de la Biblioteca, pintura en el SUAYED, pintura en CECA, CECBYS, Educación Continua y Extensión Universitaria, Aulas del Hospital General de México (Aulas, laboratorios, salas de juntas y oficinas), sustitución de ventanas en las aulas del edificio C.
- ❖ Reparaciones y remodelaciones: Remodelación del área de PC PUMA e integración del área de tecnologías aplicadas a la Educación. Adecuación del aula A 201 para ensayo del club de danza de la FENO
- ❖ Infraestructura crítica: Cisterna, subestación eléctrica y planta de emergencia de gas, hidroneumáticos y motobomba de cisterna.
- ❖ Adecuaciones y nuevas instalaciones: Reacomodo de pizarrones e instalación de pantallas en las aulas del Hospital General, en la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, Coordinación de Investigación y Centro Universitario de Enfermería Comunitaria
- ❖ Sistemas y equipo: Sustitución de aire acondicionado en el Auditorio, Instalación de sistema contra incendio en PC PUMA, instalación de Cámaras de vigilancia en el Hospital General, instalación de botones de auxilio en la FENO, la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, Instalación de botones de auxilio en el Hospital General de México y en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Secretaría Administrativa con el mantenimiento y mejora continua de las instalaciones, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la institución.



- Programa Anual de Atención Oportuna a las sedes externas de la Facultad.

Durante 2025 se realizaron 40 visitas y recorridos de supervisión, como parte de un ejercicio de responsabilidad institucional y compromiso con la mejora continua. En este marco, se fortaleció la implementación de recorridos mensuales

en las sedes externas a FENO Tlalpan, que incluyeron la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), el Posgrado y las aulas ubicadas en el Hospital General de México.

El objetivo de estos recorridos fue identificar necesidades de mantenimiento no contempladas previamente en el Programa Anual de Mantenimiento, así como verificar la adecuada prestación de los servicios generales de apoyo, con el fin de asegurar una atención oportuna y diferenciada en cada sede. Este mecanismo permitió detectar y registrar de manera sistemática requerimientos emergentes, evitando rezagos en aspectos críticos para el funcionamiento óptimo de las instalaciones.

El registro de las necesidades identificadas constituyó la base para la elaboración de planes de mantenimiento específicos por sede, lo que facilitó la priorización de acciones, la asignación eficiente de recursos y la garantía de condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Con esta estrategia, se fortaleció la coordinación entre las áreas administrativas y operativas, promoviendo un enfoque preventivo orientado a la sostenibilidad de la infraestructura y al bienestar de la comunidad universitaria.



- Comisión Local de Seguridad.

En el ámbito de Protección Civil, la Secretaría Administrativa desempeñó un papel fundamental al participar de manera activa en los eventos, capacitaciones y reuniones convocadas por las Comisiones Locales de Seguridad de la UNAM, coordinadas por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de prevención y seguridad en la comunidad universitaria.

Durante 2025, se llevaron a cabo diversas acciones relevantes, entre las que destacó la realización de la “Feria de Protección Civil de la FENO”, celebrada el 20 de agosto, cuyo objetivo principal fue promover la cultura de la autoprotección y la salvaguarda de las personas ante fenómenos naturales y eventos de origen antrópico. Este evento contó con la participación de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y de la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU), fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la difusión de buenas prácticas en materia de seguridad y protección civil.



A través de estos foros, se han presentado y discutido los desafíos particulares de seguridad que enfrenta la FENO, derivados de la ubicación de sus instalaciones fuera de Ciudad Universitaria. Entre los temas abordados destacan la implementación de protocolos de seguridad ajustados a las necesidades de cada sede, la coordinación interinstitucional con autoridades locales, y la optimización de recursos para garantizar una respuesta oportuna ante emergencias.

Esta participación permite a la Secretaría Administrativa no solo exponer las problemáticas específicas, sino también proponer estrategias y soluciones colaborativas que fortalezcan la seguridad integral de la comunidad universitaria en sus distintas ubicaciones. Asimismo, estos espacios fomentan el intercambio de mejores prácticas y experiencias entre las entidades académicas, contribuyendo al desarrollo de una cultura de protección civil más robusta y efectiva.

○ Programa Sendero Seguro.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, dio continuidad a la implementación del Programa Sendero Seguro, orientado a fortalecer las condiciones de seguridad en los trayectos cotidianos de su comunidad estudiantil. Este programa contempló acciones como el mejoramiento de la infraestructura urbana, el fortalecimiento de la iluminación pública, la presencia permanente de elementos de la SSC, así como la instalación de botones de auxilio y cámaras de videovigilancia del C5 y C2, además de la operación de transporte punto a punto mediante el servicio de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ 144 cámaras instaladas
- ✓ Conformación de la Brigada Estudiantil
- ✓ 95 integrantes capacitados en la Unidad Interna de Protección Civil
- ✓ 14 botones de auxilio instalados y funcionando
- ✓ 12 capacitaciones en materia de protocolos y protección civil
- ✓ 16 recorridos del Sendero Seguro para identificar problemáticas
- ✓ 1,700 alumnos beneficiados mensualmente con el RTP

Durante el año que se informa, la FENO contó con tres Senderos Seguros en la sede Tlalpan: (1) la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, (2) el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) y (3) el



Hospital General de México. En estos trayectos se realizaron recorridos mensuales de supervisión, con el propósito de identificar áreas de mejora, reportarlas a las autoridades correspondientes y prevenir el deterioro de las condiciones de seguridad.

- Programa Transporte Seguro.

Un programa de transporte seguro para estudiantes es esencial para garantizar que éstos puedan acceder a sus lugares de práctica clínica, educación y a su propio hogar a de manera segura y eficiente, lo que, sin duda, contribuye a su formación académica y profesional.

- Rutas Red de Transporte Público (RTP).

Adicionalmente, la Facultad se benefició de rutas exclusivas de RTP dirigidas al estudiantado de la FENO, que operaron bajo un esquema punto a punto y a un costo accesible, contribuyendo a traslados más seguros y eficientes. Al cierre de 2025, se encontraba en análisis la posible apertura de dos rutas adicionales, con el fin de ampliar la cobertura y beneficiar a un mayor número de estudiantes.



- Programa de sustentabilidad de la FENO.

- Sustentabilidad y salud. Un enfoque integral.

El entorno en el que vivimos y la manera en que lo gestionamos desempeñan un papel crucial en nuestra salud y bienestar. Es por ello que, en la FENO, la sustentabilidad y la salud están estrechamente interconectadas a través de diversos aspectos, como la calidad del aire y del agua, la alimentación sostenible, la movilidad ecológica, los espacios verdes, la biodiversidad, el uso de energía limpia, la reducción de residuos, y la promoción de la justicia social y la equidad.

En este contexto, se informa que del mes de mayo del 2021 a diciembre 2025 se han recolectado y entregado:

- 17 toneladas de papel y cartón, a la empresa Biopapel, a cambio hemos recibido 280 paquetes (140,000 hojas blancas nuevas).
- 277 kilos de pet, a la Dirección General de Obras y Conservación (DGO), y a cambio nos han entregado 6 paquetes de 500 hojas de papel bond.
- Aproximadamente 200 kilos de tapitas al Banco de tapitas, que han contribuido a ayudar a niños y adolescentes en sus tratamientos médicos contra el cáncer.

Así mismo se han reciclado directamente con las empresas fabricantes los tóners usados de los equipos de impresión: 170 tóners HP; 75 tóners Lexmark; 65 kilos de refacciones y tóners usados de la empresa XEROX.

Se ofrecieron materiales electrónicos, cables, pilas y equipo usado en los recicladores (2023, 2024 y 2025) a los Centros de Reciclaje Recupera S.A. de C.V. de la Ciudad de México.

Se tienen contenedores de baterías usadas donde se recolectan pilas alcalinas y baterías pequeñas las cuales se entregan anualmente en los puntos de reciclaje de la zona sur de la Ciudad de México.

Y se separa el cascajo y el producto de la poda de los árboles y se entrega en los lugares de reciclaje de estos materiales, a través de recolecciones especializadas. De igual forma los materiales que se usan en las prácticas de simulación clínica.

También, la Facultad ha implementado acciones concretas para fortalecer su compromiso con la sustentabilidad y contribuir al cuidado del medio ambiente. Entre estas acciones destacan:

- ✓ Mejora en ventilación e iluminación natural. Se realizan trabajos continuos para optimizar la ventilación e iluminación natural en los inmuebles de la FENO, promoviendo espacios más saludables y eficientes.
- ✓ Sustitución de luminarias. Se llevó a cabo el cambio total de luminarias convencionales por luces LED, reduciendo el consumo energético y la huella de carbono.
- ✓ Eliminación de pilas alcalinas. Se impulsa la sustitución progresiva de equipos periféricos que utilizan pilas alcalinas, reemplazándolos por dispositivos con pilas recargables o conexiones directas a la corriente eléctrica.

Uso de materiales compostables. En todas las reuniones y eventos de la Facultad, se utilizan vasos 100 por ciento compostables, minimizando la generación de residuos no biodegradables.

Organización documental del archivo de trámite de la FENO.

Durante 2025, y en apego a la capacitación programada por el Área Coordinadora de Archivos de la UNAM, personal académico-administrativo y colaboradores de la Facultad participaron en procesos formativos orientados a la integración de los inventarios generales, conforme a la normatividad archivística vigente. Como resultado de este esfuerzo institucional, se contó con información correspondiente al 100 por ciento de las áreas de la Facultad, lo que permitió sentar las bases para iniciar la carga y gestión de los archivos de acuerdo con las políticas institucionales en materia de archivos, fortaleciendo la organización documental, la transparencia y la rendición de cuentas.

Planeación Institucional.

El objetivo de este programa es generar estrategias para el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional que permitan determinar el nivel cumplimiento de los compromisos establecidos ante la H. Junta de Gobierno y la comunidad, así como realizar evaluaciones diseñadas ex profeso para establecer la eficacia o efectividad de las intervenciones educativas implementadas por la FENO que arrojen resultados para su mejora.

- Evaluación de mitad de camino del PDI 2023-2027: avances, aprendizajes y ajustes estratégicos.

En la FENO concebimos la planeación como un proceso dinámico y participativo, orientado a fortalecer nuestras capacidades institucionales y responder a los desafíos de un entorno en constante transformación. El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 constituye una herramienta colectiva y flexible, construida con más de 300 aportaciones de la comunidad, que guía el quehacer académico, administrativo y de gestión. Como todo instrumento vivo, requiere revisiones periódicas que aseguren su vigencia, pertinencia y eficacia.

Con este propósito, en mayo de 2025 se llevó a cabo la Reunión de Mitad de Camino, un ejercicio profundo de reflexión estratégica que permitió evaluar los avances, identificar riesgos y ajustar el rumbo institucional con base en una

mirada crítica y constructiva. Más que una revisión técnica, fue un espacio de diálogo y autocrítica bajo una premisa central: sin reflexión, no hay mejora sustantiva.

Durante el encuentro se realizó un análisis honesto de los logros y pendientes, promoviendo el trabajo colaborativo, la corresponsabilidad y la alineación entre áreas. Este ejercicio fue particularmente relevante ante un reto organizacional clave: la renovación de equipos de trabajo. Muchos de los compromisos del PDI fueron formulados por funcionarios que ya no se encuentra en funciones, por lo que, resultó esencial que las nuevas y los nuevos integrantes se apropiaran de las metas institucionales, las hicieran suyas y las enriquecieran con nuevas perspectivas.



El ambiente de la reunión se distinguió por el respeto, la apertura y el diálogo constructivo. Se reconocieron avances, se visibilizaron áreas de mejora y, sobre todo, se generaron acuerdos compartidos y soluciones conjuntas. El propósito no fue repartir responsabilidades, sino fortalecer los mecanismos de acompañamiento institucional y renovar el sentido de propósito común.

De este ejercicio surgieron tres principios orientadores que guiarán la segunda mitad del PDI:

- ❖ La centralidad del trabajo colaborativo, como base de una gestión universitaria efectiva.
- ❖ El reconocimiento al desempeño, que motiva, vincula y dignifica la función institucional.
- ❖ El liderazgo compartido, que fomenta la corresponsabilidad y el compromiso colectivo.

En términos de resultados, aproximadamente el 50 por ciento de las metas del PDI se encuentran cumplidas, y una proporción considerable presenta avances significativos. Sin embargo, se identificó que alrededor del 5 por ciento de las metas presentan riesgo de incumplimiento hacia 2026, lo que llevó a un análisis detallado de sus causas y a la definición de estrategias de mejora específicas.



La evaluación de mitad de camino no fue un fin en sí misma, sino una oportunidad para reafirmar el sentido y la finalidad del esfuerzo institucional: asegurar que cada acción y meta beneficie directamente al personal académico, a las y

los estudiantes, y al personal administrativo que conforma la comunidad FENO. Este espacio de reflexión colectiva evitó que la Facultad operara por inercia y permitió generar un nuevo impulso organizacional, renovar la cohesión interna y proyectar con mayor claridad el futuro institucional.

En este proceso, la Facultad también alineó sus objetivos con las nuevas directrices del Plan de Desarrollo Universitario (PDU) encabezado por el Dr. Leonardo Lomeli Vanegas, fortaleciendo la vinculación entre las prioridades universitarias y las estrategias locales.

Como resultado, el PDI modificado para el período 2023-2027 quedó estructurado en 8 ejes rectores, 48 programas estratégicos, 217 proyectos y 222 metas, reafirmando su carácter flexible y evolutivo.



TERCER INFORME DE LABORES 2025

Editado por Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. Se realizó en el año 2025 Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n Colonia San Lorenzo Huipulco, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. CP. 14370. En este documento se utilizó en la composición tipografía: Arial Narrow 7.5, 8, 8.5, 9, 9.5, 10, 10.5, 11, 12 y 14 pts.; Aptos 11 y 12 pts., Abadi, 11 y 14 pts.; Gloucester MT Extra Condensed 48 pts.; Univers 45 Light 90 pts.; Arial 8.5, 10.5, 11, 12 y 20 pts. Malgun Gothic 15 y 20 pts.

